



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

Renuncia en vivo la magistrada del Tribunal Electoral Mónica Soto	2
El Universal - Primera - Pág. PP-8 - Alejandra Canchola (Nota Informativa)	
Deja el TEPJF	5
Reforma - Primera - Pág. 2 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Una gestión de polémica y rupturas	6
Reforma - Primera - Pág. 2 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
Renuncia Mónica Soto al TEPJF; su ciclo cerraba en 2028, tras la reforma	7
La Jornada - Política - Pág. 5 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Dimite Mónica Soto como magistrada del Tribunal	8
Milenio Diario - Política - Pág. 9 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)	
Mónica Soto renuncia a TEPJF entre polémica	10
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Agradece apoyo del Senado	12
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Renuncia Mónica Soto a magistratura del Tribunal Electoral	14
El Financiero - Nacional - Pág. PP-33 - Fernando Merino (Nota Informativa)	
Renuncia Soto a TEPJF tras una década en funciones	16
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-38 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Se declaran listos para proteger derechos electorales en 2027	18
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Redacción (Nota Informativa)	
Mónica Soto renuncia al TEPJF; tenía 11 años como magistrada	19
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-8 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Soto renuncia a magistratura en el TEPJF	21
La Razón - Primera - Pág. 6 - Tania Gómez (Nota Informativa)	
Renuncia Mónica Soto al TEPJF; debía salir en 2028	22
24 Horas - Nación - Pág. PP-5 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Teléfono Rojo / EU acumula datos de narcopolíticos; aquí el Trife se desarma	24
24 Horas - Nación - Pág. 3 - José Ureña (Columna)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	26
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	28
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	30
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	31
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	32
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	34
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Nueva grabación: el Clan de Andy y su pacto con el Cártel de Jalisco	35
El Universal - Primera - Pág. 7 - Carlos Loret de Mola (Columna)	

Jaque Mate / Cancelar líneas	36
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
365 Días / En las horas finales de Hugo Eric	38
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Estrictamente Personal / Revelaciones en cámara lenta	39
El Financiero - Nacional - Pág. PP-34 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / López Beltrán en letras de oro	41
Milenio Diario - Justicia - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Las palomitas de Andy	42
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Autonomía Relativa / Asuntos de familia	43
El Heraldo de México - El País - Pág. 9 - Juan Ignacio Zavala (Columna)	
Juegos de Poder / Andy, el építome del embuste de la 4T	44
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / Mérida, Díaz y Andy: el naufragio	46
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / La efímera victoria de la pluralidad sobre la polarización	48
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias (Columna)	
Sextante / La discreta grandeza	50
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Federico Reyes Heróles (Columna)	
Día con Día / La tela de araña de la soberanía morenista	52
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	53
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)	
Los Derechos Hoy / La justicia frente a la infancia digital	55
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Arturo Zaldívar (Columna)	
Pensándolo Bien / Lo que en verdad importa	56
Milenio Diario - Política - Pág. PP-14 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	
Sacapuntas Metropolitano	59
El Heraldo de México - Estados - Pág. 29 - Sin autor (Columna)	
Historias de NegoCEOs / Renuncia Mónica Soto; "Los Felipes" toman el control del TEPJF	60
El Universal - Primera - Pág. 9 - Mario Maldonado (Columna)	
Capital Político / Temen que Romero frene al PAN	62
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Adrián Rueda (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	65
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	66
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Sin Autor (Columna)	
Ciudad Perdida	67
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)	
Capital Político / Temen que Romero frene al PAN	69
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Adrián Rueda (Columna)	
Hablemos de Seguridad y Justicia / El famoso "N" de las personas imputadas	71
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 15 - Omar Cruz (Columna)	
Pregunta Sin Ofensa / Visas de EU, ¿cuestión de soberanía o de honor?	72
24 Horas - Nación - Pág. 5 - Karina Aguilar (Columna)	
Hechos y Susurros / Seguridad nacional y democracia	73
24 Horas - CDMX - Pág. 7 - Dolores Colín (Columna)	
El Pico del Pollo / Vivir respirando gasavión	74
Reporte Índigo - Primera - Pág. 10 - Alfredo Albiter Sánchez (Columna)	

Línea 13	75
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida / El refugio franciscano sigue y sigue y sigue	77
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	79
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Binoculares	80
El Gráfico - Al Día / Falla de origen - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
La Voz del Centro / Ya no hay tiempo para esperar	81
El Gráfico - Al Día - Pág. 4 - Guillermo A. Gazal Orduña (Columna)	
#Política Confidencial	82
Publímometro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Cartones	
Cartón / Platillo fuerte	84
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)	
Cartón / Si ya me conocen, pa que me invitan	85
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Camacho (Cartón)	
Cartón / El rey del huachicol	86
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Limpieza	87
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 21 - Chelo (Cartón)	
Cartón / El tío Ben	88
La Jornada - Política - Pág. 9 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Restituyendo privilegios	89
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Documento de la guerra sucia	90
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / No perder constumbre	91
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Poder de soberanía	92
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Mónica Soto	93
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / En las venas	94
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Tacho (Cartón)	
Cartón / El país de nunca jabaz	95
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / ¿Celulares en las aulas?	96
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Llera (Cartón)	
Cartón / Habría que restaurar la Tierra antes que lo desertificación nos indique que es demasiado tarde	97
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 14 - Solís (Cartón)	
Cartón / En el concurso de farmear aura...	98
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Ayuda	99
El Financiero - Opinión - Pág. 26 - Garci (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	100
El Herald de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Caso Rocha Moya	101
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Verdades incómodas	102
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	

Cartón / Empieza la fiesta

103

El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)

INE

Taddei arma equipo con paisanos y morenistas

105

El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Alejandra Canchola (Nota Informativa)

Lamentan vacío legal ante actos anticipados

108

Reforma - Primera - Pág. 6 - Érika Hernández (Nota Informativa)

Incumplen partidos cuota para mujeres

110

Reforma - Primera - Pág. 6 - Érika Hernández (Nota Informativa)

¿Abaratar elección?: costará 24 mil mdp

112

Reforma - Primera - Pág. PP - Érika Hernández (Nota Informativa)

Pedirán más para 2027

113

El Universal - Primera - Pág. 6 - Alejandra Canchola (Nota Informativa)

INE minimiza las 836 bajas; garantiza elecciones de 2027

114

El Universal - Primera - Pág. 7 - Alejandra Canchola (Nota Informativa)

Proyecta el INE destinar 10.8 mil mdp a los ocho partidos el próximo año

116

La Jornada - Política - Pág. 5 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)

Presupuesto de \$46.9 mil millones, conforme a la ley, defiende Taddei

117

La Jornada - Política - Pág. 5 - Redacción (Nota Informativa)

Se repartirán 10 mil 842 mdp partidos; Morena, el ganador

118

Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Jannet López (Nota Informativa)

Morena, con uno de cada tres pesos a partidos

121

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-5 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)

Proyecta INE bolsa de 10 mil 842 mdp para repartir a 8 partidos

122

El Financiero - Nacional - Pág. PP-30 - Fernando Merino (Nota Informativa)

Avanza en comisiones del INE recursos a partidos

124

El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Maritza Pérez (Nota Informativa)

En sólo 12 años, se duplica el costo de partidos políticos

125

El Herald de México - El país - Pág. PP-7 - Misael Zavala (Nota Informativa)

INE perfila \$10 mil 842 millones para las candidaturas en 2027

127

La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Tania Gómez (Nota Informativa)

"No está por encima, ni por debajo"

129

La Razón - Primera - Pág. 4 - Tania Gómez (Nota Informativa)

Arrancara proceso electoral en Edomex este 15 de septiembre

130

24 Horas - Estados - Pág. 11 - Quadratín (Nota Informativa)

Perfila INE 10,842 mdp para los partidos en 2027

132

24 Horas - Nación - Pág. 6 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)

Denuncian a Andy por precampaña anticipada

133

El Financiero - Nacional - Pág. 30 - Sin autor (Nota Informativa)

30 aniversario del IFE-INE autónomo

134

El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Carla Humphrey Jordan (Artículo)

GCDMX

Alertas y avances

136

Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Marian Velázquez / Selene Velasco (Nota Informativa)

Cae por caso de jefe del C5

141

Reforma - Ciudad - Pág. 1-4 - Selene Velasco / Viridiana Martínez (Nota Informativa)

Da Semovi negocio al ampliar Ecobici

143

Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)

Alistan la Defensoría Social para atender el despojo

145

El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
CDMX: seguirá operativo en la Alameda para poner orden	148
El Universal - Metrópoli - Pág. 15 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
Han quedado en el olvido las críticas a la ciclovía de Tlalpan, afirma Brugada	149
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
"No respetan señales y es fácil que te atropellen"	150
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Arantxa Meave (Nota Informativa)	
Aplazan fallo para renovar y ampliar Ecobici	152
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Se mantendrá operativo policiaco en la Alameda: Cravioto; sigue protesta de grupos de vendedores	153
La Jornada - Capital - Pág. CP-29 - Rocío González Alvarado / Elba Mónica Bravo (Nota Informativa)	
Reforzará el gobierno con 100 abogados el combate al delito de robo de inmuebles	155
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Problemas y saturación ponen fin al albergue de Coruña; va nuevo modelo	156
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Atendió Salvemos Vidas del Metro 50 emergencias sicológicas en este año	157
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Nayelli Ramírez Bautista (Nota Informativa)	
Perdió 1.2 millones de habitantes la zona centro de la CDMX en 30 años	158
La Jornada - Capital - Pág. 27 - Elba Mónica Bravo (Nota Informativa)	
Hasta 142 por ciento han incrementado tarifas concesionarias de autopistas urbanas: Finanzas	160
La Jornada - Capital - Pág. 27 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
La sombra de los suicidios en Santa Martha	161
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-22 - Brenda Salas (Nota Informativa)	
Fiscal revisara caso Insurgentes Sur	166
Excélsior - Comunidad - Pág. 20 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Vallas humanas frenan a conductores rebeldes	167
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Jonás López (Nota Informativa)	
Detienen por despojo a 44 personas en 12 días	169
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 13 - Fernabda garcía (Nota Informativa)	
A revisión, el dron de 2 mdp de Xochimilco	171
La Razón - Ciudad - Pág. 22 - Fernanda Rangel (Nota Informativa)	
Cravioto promete meter el orden en la Alameda	172
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Anuncian cierre del albergue en calle de Coruña	174
24 Horas - CDMX - Pág. 8 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
CDMX asegura 15 inmuebles y detiene a 24 personas por casos de despojo en 12 días	175
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. PP-17 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Abre Brugada defensoría jurídica contra despojos	178
Eje Central - Primera - Pág. PP-3 - Redacción (Nota Informativa)	
Desfile mundialista rebasó los 10 mdp	180
Basta - Primera - Pág. PP-8 - M. Flores / Grupo Cantón (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Buscan definir formas de violencia	184
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Reclama PAN retrasos en apertura de Utopías.	185
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Fallas biométricas dañan los trámites de adultos mayores	186
24 Horas - CDMX - Pág. 7 - 24 Horas (Nota Informativa)	
Utopías están incompletas	187
Basta - CDMX - Pág. PP-12 - Redacción (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Moreira amaga con consecuencias	190
Reforma - Primera - Pág. 14 - Sin Autor (Nota Informativa)	
Defiende Kenia López gestión 'sin fobias'	191
Reforma - Primera - Pág. 6 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Si procede desafuero de Alito, adelante; yo no protejo a nadie: Monreal	193
La Jornada - Política - Pág. 7 - Enrique Méndez (Nota Informativa)	
México nos exige acuerdos: Kenia López	194
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
No han pisado la Permanente	195
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Aliados de la 4T dejan solo a Andy	197
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Palomean a Bolaños en San Lázaro	198
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Develan retrato de Ifigenia	199
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
PAN reprocha inclusión de 7 diputados en "lista negra"	200
El Financiero - Nacional - Pág. 30 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
El PAN no entrará al juego del desafuero de Alito: diputados	201
El Financiero - Nacional - Pág. 33 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Quiere San Lázaro recuperar inmueble Pilares Candelaria	202
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 14 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)	
Hablar con la verdad y garantizar la pluralidad, guías de desempeño	204
El Heraldo de México - El País - Pág. 9 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)	
Rabadán cierra ciclo al frente de diputados	206
La Razón - Primera - Pág. PP-8 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Grupos parlamentarios le reonocen su desempeño	208
La Razón - Primera - Pág. PP-8 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Ana Karen Hernández respalda gestión de Indira Vizcaíno	209
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Staff (Nota Informativa)	
Plantean apoyo universal	210
Basta - Primera - Pág. 4 - Redacción (Nota Informativa)	
Piden corregir el control interno	211
Basta - Primera - Pág. 6 - Diego Raya (Nota Informativa)	

Partidos Nacionales

Va Fiscalía por 17 de la red de "Alto"	213
Reforma - Primera - Pág. 14 - Benito Jiménez (Nota Informativa)	
Ofrece PAN no votar desafuero a ciegas	214
Reforma - Primera - Pág. 14 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Acusan en Zacatecas 'domingazo' con pluris	215
Reforma - Primera - Pág. 2 - Mayolo López (Nota Informativa)	
Anuncia MC apoyo a Quiroz rumbo al 27 en Michoacán	216
Reforma - Primera - Pág. 6 - Staff (Nota Informativa)	
Llama Morena a cerrar filas con la Presidenta	217
La Jornada - Política - Pág. 7 - Redacción (Nota Informativa)	
PVEM expulsa a 3 diputados de Zacatecas por apoyar la reforma a plurinominales	218
La Jornada - Estados - Pág. 24 - Alfredo Valadez Rodríguez / Enrique Méndez (Nota Informativa)	
Pintan su raya con Andy "aliados" de Verde y PT	219

Milenio Diario - Política - Pág. PP-11 - fernando Damián (Nota Informativa)	221
"MC defenderá a Grecia Quiroz y legado de Manzo": Álvarez Máynez	222
Milenio Diario - Política - Pág. 11 - Sin autor (Nota Informativa)	222
Se deslinda Verde de diputados en Zacatecas	223
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 19 - Porfirio Escandón (Nota Informativa)	223
El Verde acusa traición al interior de coalición de la 4T	225
El Heraldo de México - El País - Pág. 10 - Cinthya Stettin / Omar Hernández (Nota Informativa)	225
'El PAN puede ir solo en las elecciones intermedias'	227
El Heraldo de México - Estados - Pág. 28 - Rodrigo Mérida / Redacción (Nota Informativa)	227
Prevén quiebre en 4T en filtro de aspirantes al 2027; en promedio, 16 por gubernatura	229
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	229
MC abre puerta al Movimiento del Sombrero para los comicios del 27	231
La Razón - Estados - Pág. PP-18 - Alan Gallegos (Nota Informativa)	231
Confunden los intereses de Andy con la soberanía nacional: PAN sobre convocatorias de Morena	232
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 9 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	232
Paga Alito en asesorías de imagen	232
Basta - Primera - Pág. PP-7 - Redacción / Grupo Cantón (Nota Informativa)	

SCJN

SCJN: seis ministros votaron por restituir gastos médicos	235
La Jornada - Política - Pág. 6 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	236
Descartan exigir más reglas a burócratas	238
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - David Vicenteño (Nota Informativa)	238
En servicio público hay decadencia: Aguilar	239
La Razón - Primera - Pág. 5 - Tania Gómez (Nota Informativa)	239
La visa de López Bertrán	239
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - José Ramón Cossío Díaz (Artículo)	

Presidencia

Descartan represalia de China	241
Reforma - Primera - Pág. 12 - Claudia Guerrero (Nota Informativa)	242
Vinculan a flota rentabilidad de Mexicana	243
Reforma - Primera - Pág. 12 - Claudia Guerrero (Nota Informativa)	243
Reconocen cooperación	244
Reforma - Primera - Pág. 14 - Sin Autor (Nota Informativa)	244
Va Harfuch a Argentina a cumbre de la DEA	245
Reforma - Primera - Pág. 14 - Rolando Herrera (Nota Informativa)	245
Buscan cubrir vacantes en TFJA	246
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Claudia Guerrero / Natalia Vitela (Nota Informativa)	248
Sheinbaum pide a FGR revisar detención de Danna Yanina	248
El Universal - Primera-Estados - Pág. 11 - Pedro Villa y Caña / Enrique Gómez (Nota Informativa)	248
Publican ajuste de sueldos de altos funcionarios de la FGR	250
La Jornada - Política - Pág. 12 - César Arellano (Nota Informativa)	250
Sheinbaum: hemos entregado 32 nuevos nosocomios en lo que va del sexenio	251
La Jornada - Política - Pág. 12 - Alonso Urrutia (Nota Informativa)	251
Anuncia Sheinbaum 400 mil nuevos lugares en bachillerato	251
La Jornada - Política - Pág. 4 - Alonso Urrutia / Néstor Jiménez (Nota Informativa)	251
Confirma Sheinbaum deceso de dos mexicanos en Pereira	252
La Jornada - Mundo - Pág. 23 - Alonso Urrutia / Néstor Jiménez (Nota Informativa)	252
Gasto público se rezaga en 33 dependencias y empresas públicas: SHCP	252

La Jornada - Economía - Pág. 15 - Dora Villanueva (Nota Informativa)	
Llegó el octavo avión de 20 para Mexicana	253
La Jornada - Economía - Pág. 17 - Néstor Jiménez / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Consultarán a más de un millón de profes sobre uso de celular en aulas	254
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Pedro Domínguez (Nota Informativa)	
Debatirán docentes uso de los celulares	256
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-8 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Gobierno duplica su meta de lugares	258
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Manuel Rodríguez (Nota Informativa)	
Estrena Gabinete de Seguridad sitio	259
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Arancel de China a la nuez no es en represalia: CSP	261
El Financiero - Economía - Pág. PP-13 - Diana Benitez (Nota Informativa)	
Fallecieron 2 paisanos en sismo de Colombia	262
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Celebran los 90 años del Tribunal Federal de Justicia Administrativa	263
El Heraldo de México - El País - Pág. 11 - Fernanda García (Nota Informativa)	
Alistan discusión del uso de dispositivos	265
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-6 - Fernanda García (Nota Informativa)	
Presidenta solicita a FGR revisar captura de Danna	266
El Heraldo de México - Estados - Pág. 28 - Noemí Gutiérrez (Nota Informativa)	
CSP busca diálogo con China por gravámenes	267
La Razón - Negocios - Pág. 26 - Cuahutli R.Badillo / Claudia Arellano (Nota Informativa)	

Internacional

Trump amenaza con atacar Omán si se interpone en diálogo con Irán	269
La Jornada - Mundo - Pág. PP-20 - Reuters / AP / AFP / Europa Press / Sputnik (Nota Informativa)	
Popularidad de Trump, en el nivel más bajo de su segundo mandato	271
La Jornada - Mundo - Pág. PP-23 - Reuters / AFP / AP / The Independent (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Ponen bajo lupa caída en delitos	274
Reforma - Primera - Pág. 4 - Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Cruz Azul contempla acciones legales por insultos misóginos contra sus futbolistas	276
La Jornada - Sociedad - Pág. 31 - Redacción (Nota Informativa)	
Condenan expresiones de violencia	277
Milenio Diario - La Afición - Pág. 37 - Redacción (Nota Informativa)	
Vuelve a los tribunales el caso de Polly	278
Excélsior - Comunidad - Pág. 21 - Iván Mejía (Nota Informativa)	
Indagan muerte de niña de dos años con golpes	279
La Razón - Estados - Pág. 19 - Alan Gallegos (Nota Informativa)	

TEPJF



Fecha
18.08.2026

Sección
Primera

Página
PP-8

Renuncia en vivo la magistrada del Tribunal Electoral Mónica Soto

ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

⌚ A menos de un mes de que se inicie el proceso electoral de 2027, Mónica Soto renunció a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación durante el Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales 2026.

La dimisión fue presentada ayer ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y será efectiva

el 31 de agosto próximo.

●El dato
La renuncia de la magistrada Mónica Soto cierra un ciclo de 30 años de carrera judicial.

Mónica Soto dimite como magistrada

A menos de un mes de que inicie el proceso electoral de 2027, dice que cumplió con la patria

—ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

A menos de un mes de que inicie el proceso electoral de 2027, Mónica Soto Fregoso anunció su renuncia como magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, durante el Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales 2026.

“He decidido hacer un alto en mi vida profesional y jurisdiccional. He tomado la decisión de separarme del cargo como magistrada de la Sala Superior. Ello obedece

a un compromiso fuerte, un compromiso asumido y —estimo— cumplido con mi patria, con mi Tribunal, pero también con mi familia”, dijo en el encuentro.

La renuncia de Mónica Soto fue presentada ayer mismo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, dirigida a la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo Conello, la magistrada cierra un ciclo de 30 años de carrera judicial.

“Me permito presentar ante esta instancia, de la manera más atenta y respetuosa, mi renun-

cia al cargo de magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, siendo mi último día en el desempeño de mis funciones el 31 de agosto de 2026”, señala el oficio presentado en el Senado de la República.

En su carta de renuncia al Congreso, Mónica Soto aseguró que, durante estos casi 10 años en la Sala Superior, su compromiso fue “juzgar con perspectiva de género y derechos humanos, maximizando la inclusión de las personas y

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 110700.00
Tamaño: 615 cm2

grupos que viven en situación de vulnerabilidad y con un eje transversal, la igualdad plena y sustantiva de las mujeres”.

“Hoy he tomado la decisión de concluir un ciclo dentro de esta gran institución en donde tuve la oportunidad de compartir un pleno con juristas que siempre han priorizado su visión “pro persona” y el mandato constitucional, esa fue nuestra gran coincidencia”, señaló.

Mónica Soto entró al Tribunal Electoral como magistrada el 20 de octubre de 2016, electa por un cargo de nueve años, ciclo que concluiría en octubre pasado. Luego, con las reformas de la 4T en materia electoral y judicial, su cargo se alargó y podía permanecer en él hasta 2028.

“Por fortuna, los cargos tienen fecha de entrada y de salida. Y así fue también el compromiso asumido con mi familia: de tener una temporalidad que, incluso, hace unos meses concluyó. Ese fue mi trazo inicial, firme y seguro”, añadió.

LOS SEÑALAMIENTOS DE SER PARCIAL

Mónica Soto fue presidenta de la Sala Superior de 2024 a 2025, luego de la renuncia anticipada del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón a la presidencia del órgano colegiado del Poder Judicial.

Esa renuncia anticipada de Rodríguez Mondragón se dio tan sólo una semana después de que Mónica Soto, Felipe Fuentes y Felipe de la Mata no acudieran

al informe de labores de Rodríguez Mondragón ante el Consejo de la Judicatura y decidieran irse a desayunar.

En diversas ocasiones, ya como presidenta de la Sala Superior, Mónica Soto fue señalada por resolver bajo su ponencia y de manera favorable para el partido las controversias que Morena llegó a presentar en contra de las decisiones del INE.

En 2023, también circularon imágenes de Mónica Soto en reuniones con el diputado federal de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, en medio de las presiones para que Rodríguez Mondragón dejara la presidencia de la Sala Superior.

ELECCIONES

El proceso electoral federal 2026-2027 iniciará el 10 de septiembre próximo y el día de la jornada electoral será el próximo 6 de junio de 2027.

En este proceso intermedio se elegirán 17 gubernaturas y se renovará la Cámara de Diputados. Además, se renovarán más de 20 mil cargos locales, entre síndicos, regidores, concejales y alcaldes. ●



MÓNICA SOTO FREGOSO

Magistrada de la Sala Superior TEPJF

He decidido hacer un alto en mi vida (...) jurisdiccional, (...) obedece a un compromiso (...) cumplido con mi patria”

30

AÑOS

de carrera judicial concluyen con la separación de la magistrada Mónica Soto del Tribunal Electoral del Poder Judicial.



Fecha
18.08.2026

Sección
Primera

Página
PP-8



La renuncia de Mónica Soto fue presentada ayer ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, dirigida a la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo. Señala que su compromiso fue juzgar con perspectiva de género.

Queda Sala Superior con sólo cinco integrantes hasta 2028

Deja el TEPJF

**Anuncia Magistrada
Mónica Soto salida
y afirma que estará
ubicable en BCS**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Pese a que el Legislativo amplió su encargo hasta 2028, la Magistrada Mónica Soto renunció ayer a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La Jueza electoral anunció su salida frente al presidente de la Suprema Corte de Justicia, Hugo Aguilar, durante un acto con Magistrados electorales de todo el País organizado por el titular del Tribunal, Gilberto Bátiz.

Su dimisión ocurrió en medio de versiones de que buscaba ser nombrada como Cónsul. Sin embargo, aseguró que estará en un "puerto seguro" en Baja California Sur. "He tomado la decisión de separarme del cargo como Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral y ello obedece a un compromiso fuerte, un compromiso asumido y estimo cumplido", indicó con un nudo en

la garganta.

"Hoy nuestros lentes violetas se irán a navegar otros mares, hoy nos vamos a otro puerto seguro, al puerto de ilusión. Desde la Paz, Baja California Sur, estaré siempre, siempre, a sus órdenes".

Soto aseguró que había asumido un compromiso con su familia sobre la permanencia en el Tribunal y dijo, sin dar detalles, que ese plazo concluyó hace unos meses.

"Ese fue mi trazo inicial, firme y seguro. Después de 30 años me voy enaltecida al ver que México ha cambiado y que las mujeres hoy podemos, más fácilmente, darnos un tú a tú con los hombres en todos los niveles", apuntó.

"Me voy con la satisfacción del deber cumplido, pero también sabedora que hay mucho, mucho, por hacer, que estoy segura que todas y todos sabrán seguir hilando en este maravilloso telar de la igualdad plena".

En su carta de renuncia presentada ante el Senado informó que concluirá sus actividades el 31 de agosto.

Soto fue favorecida tanto en la reforma judicial del

2024 y en la reforma electoral de este año, en la primera, el Congreso amplió el mandato de los Magistrados de la Sala

Superior dos años, y en la segunda, un año más.

Con su salida, que se sumará a la de Janine Otálora el año pasado, la Sala Superior del TEPJF se quedará con cinco de siete Magistrados, y de ellos sólo habrá una mujer, Claudia Valle. El Senado estableció que las vacancias de quienes no fueron electos en 2025 serán ocupadas hasta los comicios de 2028.

En su carta, Soto aseguró que durante casi 10 años siempre buscó juzgar con

perspectiva de género y derechos humanos, maximizando la inclusión de las personas y grupos que viven en situación de vulnerabilidad y con un eje transversal.

"Hoy he tomado la decisión de concluir un ciclo dentro de esta gran institución en donde tuve la oportunidad de compartir un pleno con juristas que siempre han priorizado su visión 'pro persona' y el mandato constitucional, esa fue nuestra gran coincidencia", sostuvo.





Una gestión de polémica y rupturas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Con 55 años de edad, abogada y originaria de Baja California Sur, Mónica Soto ha dedicado toda su vida profesional al sector electoral: inició como asesora en una junta local del INE, organismo al que perteneció durante 13 años.

De ahí saltó como Magistrada del Tribunal Estatal Electoral de su estado natal, en 2013 se incorporó al pleno de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral federal y en noviembre de 2016 llegó a la Sala Superior impulsada por el PRI.

En su paso por la Sala Superior, Soto siempre apostó por respaldar a quien le diera más poder. Contri-

buyó para que José Luis Vargas, conocido como el "Magistrado billetes" y quien fue investigado por sus ingresos, se convirtiera en el presidente de la Sala Superior y se mantuvo como su principal aliada durante y después de su gestión.

Desde que Reyes Rodríguez asumió la presidencia del Tribunal, en septiembre del 2021, mantuvo distanciamiento con él y la Magistrada Janine Otálora al punto que no perdía oportunidad para evidenciar su enemistad.

En diciembre de 2023, ya sin Vargas en el Tribunal, Soto hizo bloque con los Magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes para destituir a Rodríguez y que ella asumiera su posición.

Junto con Fuentes y De la Mata, Soto fue acusada de favorecer a Morena. Entre las decisiones que más la marcaron estuvieron el confirmar la sobrerrepresentación morenista en la Cámara de Diputados y justificar la entrega de "acordeones" en la elección judicial.

Debido a que la reforma electoral establecía que el nuevo magistrado con más votos sería el que asumiera la presidencia de la Sala Superior, debió dejar el cargo a Gilberto Bátiz.

Sin embargo, afirman, ella junto con los "Felipes" se mantuvieron como bloque contrario a Bátiz. Versiones del Tribunal señalan que desde hace meses habría roto con Fuentes y De la Mata.



Renuncia Mónica Soto al TEPJF; su ciclo cerraba en 2028, tras la reforma

GEORGINA SALDIERNA

Mónica Soto renunció ayer al cargo de magistrada de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la cual será efectiva a partir del próximo día 31, sin terminar el periodo para el que fue designada, que concluye hasta 2028.

Soto dimitió entre versiones de un fuerte enfrentamiento con sus colegas Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, con quienes había tenido una alianza político administrativa que derivó en la salida de Reyes Rodríguez de la presidencia de este órgano jurisdiccional. Con su decisión, suman dos las vacantes en la

sala superior del TEPJF. La otra estaba ocupada por Janine Otálora.

Soto dio a conocer su determinación en el Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales, donde causó la sorpresa de los presentes, entre ellos el titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar, y el presidente del TEPJF, Gilberto Bátiz.

En su anuncio, que acaparó la atención de los presentes en detrimento del acto organizado por Bátiz, la magistrada también destacó que envió al Senado una misiva informando de su decisión, para que le dé el trámite requerido.

Ante los jueces electorales de todo el país, recordó su trayectoria de 30 años en el ámbito de las instituciones comiciales, y señaló que “30 años dan para cerrar un ciclo. Hoy he decidido hacer un alto en mi vida profesional y jurisdiccional. He tomado la decisión de separarme del cargo como magistrada, lo que obedece a un fuerte compromiso asumido, y estimo cumplido, con mi patria, mi tribunal y mi familia”.

Agregó que los cargos públicos tienen fecha de entrada y salida y que se comprometió con su familia a tener una temporalidad que hace meses concluyó.

“

Versiones de enfrentamientos con Felipe de la Mata y Felipe Fuentes



Página 1 de 1
\$ 30785.00
Tam: 131 cm2

Dimite Mónica Soto como magistrada del Tribunal

Fractura en el pleno.

“Pese a diferencias, la institución queda en las mejores manos”, recuerda a sus pares

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La magistrada Mónica Soto renunció a su cargo en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación donde cumplió 10 años laborando. Con esa decisión deja inconclusa la última ampliación de periodo hasta 2028, pues el Senado informó que su último día de actividad será el próximo 31 de agosto.

MILENIO recibió copia de la carta de renuncia entregada a la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, en la que explicalos motivos de su decisión. Mónica Soto se desempeñó como magistrada del Tribunal Electoral desde el 20 de octubre de 2016 y logró impulsar sentencias inclusivas y en favor de las mujeres.

“He tomado la decisión de concluir un ciclo dentro de esta gran institución, donde tuve la oportunidad de compartir un pleno con juristas que siempre han

priorizado su visión ‘pro persona’ y el mandato constitucional. Esa fue una gran coincidencia.

“Me permito presentar ante esta instancia de la manera más atenta y respetuosa, mi renuncia al cargo de magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, siendo mi último día en el desempeño de mis funciones el 31 de agosto de 2026, por lo que ruego a usted dar el trámite correspondiente”, dijo.

El pasado 4 de mayo, este diario adelantó que en la Sala Superior se comentaba que uno de los magistrados consideraba su salida ante las fracturas en el pleno y las diferencias tras la reforma electoral judicial, lo que no abonaba en la última extensión del cargo de cuatro de sus integrantes.

La magistrada eligió el Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales, evento que suele encabezar, para anunciar su renuncia y confirmar la carta enviada previamente al Senado.

Durante el acto recordó que el Tribunal Electoral cumplía 30 años, tiempo que coincidía con su carrera jurisdiccional en lo local.

“Treinta años son un buen momento para detenerse a reflexio-

nar, 30 años da para mucho, da para cerrar un ciclo. Quiero compartir con ustedes y he escogido este espacio, que es mi espacio, donde me siento segura, que hoy (ayer) he decidido hacer un alto en mi vida profesional y jurisdiccional. He tomado la decisión de separarme del cargo como magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, dijo.

Agradeció a su equipo y reconoció a sus pares, a quienes recordó que, pese a las diferencias, supieron consolidar avances históricos en materia electoral.

“Agradezco a mis pares. Reconozco la talla de todas las integraciones de la Sala Superior donde, después de todas nuestras diferencias, nuestra suma, afinidad y coincidencia, ha sido la convicción que cada uno hemos tenido, desde nuestra interpretación, pero siempre apegada a los principios constitucionales. Hoy sé que el Tribunal Electoral queda en las mejores manos”, dijo.

El 31 de agosto la magistrada participará en dos sesiones más de la Sala Superior del Tribunal Electoral programadas para el miércoles 19 y 26 de este mes. —



Fecha 18.08.2026	Sección Política	Página 9
----------------------------	----------------------------	--------------------



Su último día laboral será el 31 de este mes. ESPECIAL

Fecha
18.08.2026Sección
Primera-NacionalPágina
4

SE VA EL 31 DE AGOSTO

Mónica Soto renuncia a TEPJF entre polémica

**AFIRMA QUE SE TRATA DE UN “CIERRE DE CICLO”
enfocado en cumplir compromisos personales y prometió
seguir defendiendo los derechos de las mujeres**

POR AURORA ZEPED
azepeda@gimm.com.mx

La magistrada Mónica Soto anunció su renuncia a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con efectos al 31 de agosto, con lo que cerrará una carrera de tres décadas en las instituciones electorales de México.

Durante el Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales, organizado por el propio tribunal, Soto comunicó su decisión con la voz entrecortada y afirmó que se trata de un “cierre de ciclo” y de un alto en su vida profesional y jurisdiccional.

“He tomado la decisión de separarme del cargo como magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”, anunció ante magistradas y magistrados electorales de todo el país.

Explicó que su decisión responde a un compromiso que considera cumplido “con mi patria, con mi tribunal, pero

también con mi familia”.

Recordó que los cargos públicos tienen una temporalidad y señaló que el compromiso que asumió con su familia también contemplaba un periodo determinado, que incluso concluyó hace algunos meses.

Su periodo debió terminar en octubre de 2025, pero el mandato fue ampliado a 2027 por la reforma electoral aprobada este año.

Soto inició su trayectoria hace 30 años en el ámbito electoral local y destacó que concluirá su carrera precisamente en ese nivel. “Ahí me inicié y, como dije al inicio, ahí concluiré”, afirmó.

Dijo que se irá a La Paz, Baja California, y desde ahí concluirá su encargo como presidenta de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas, magistradas y Expertas Electorales.

Afirmó que continuará defendiendo la lucha de las mujeres “desde otra trinchera”.

La magistrada, quien también presidió la Sala Superior luego de que promoviera la caída de Reyes Rodríguez Mondragón —junto con los magistrados Fuentes y De la Mata—, sostuvo que uno de los principales avances de estas tres décadas ha sido la ampliación de los derechos político-electorales de las mujeres y de otros grupos históricamente vulnerados.

Destacó el papel de la justicia electoral en la construcción de la paridad y en el combate a la violencia política contra las mujeres.

“Me voy con la satisfacción del deber cumplido, pero también sabedora de que hay mucho, mucho que quedó pendiente de hacer”, señaló.

La renuncia ocurre después de una etapa de diferencias dentro de la Sala Superior y luego de versiones periodísticas que la ubicaban como posible candidata a ocupar un consulado en Houston o

Barcelona.

Esas versiones también relacionaron su salida con el rompimiento de una alianza política interna con los magistrados Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña.

Sin embargo, en su discurso Soto no hizo referencia a esas versiones ni explicó su decisión en esos términos.

“Hoy cierro un ciclo en mi vida electoral institucional en nuestro país”, afirmó, antes de despedirse con un mensaje a sus colegas: “Me tocará verles desde otra trinchera”, dijo.



Me voy con la satisfacción del deber cumplido, pero también sabedora de que hay mucho, mucho que quedó pendiente de hacer.”

MÓNICA SOTO
MAGISTRADA DEL TEPJF



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 25080.00
Tam: 418 cm2

2026.08.18

Fecha 18.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Foto: Especial

El anuncio de Mónica Soto fue en el marco del Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales, donde estuvieron los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes (extremos).

RELEVO

Agradece apoyo del Senado

La magistrada electoral presentó su dimisión ante la Comisión Permanente

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Mónica Soto, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), presentó su renuncia al cargo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, sin entrar en detalles de las razones que la llevaron a tomar esa decisión.

Este 20 de octubre Mónica Soto iba a cumplir 10 años como magistrada de la Sala Superior. Luego de que en 2016 fuera elegida por el Senado con el apoyo de la bancada del PRI, tras lograr que en tres ocasiones le postergaran su cargo por decisiones políticas contenidas en las reformas al Poder Judicial de los años 2016, 2024 y de este año.

“Hoy he tomado la decisión de concluir un ciclo dentro de esta gran institución en donde tuve la oportunidad de compartir un Pleno con juristas que siempre han priorizado su visión ‘pro persona’ y el mandato constitucional; esa fue nuestra gran coincidencia.

“Por lo anterior, me

permite presentar ante esta alta instancia, de la manera más atenta y respetuosa, mi renuncia al cargo de magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, siendo mi último día en el desempeño de mis funciones el 31 de agosto de 2026. Por lo que ruego a usted dar el trámite correspondiente”, plantea en la carta enviada a la presidenta de la Comisión Permanente, Laura Itzel Castillo, quien también es presidenta del Senado de la República.

Mónica Soto asegura que “durante estos casi 10 años en que he ejercido la función jurisdiccional en la Sala Superior del máximo órgano de impartición de justicia electoral en México, he tenido claro mi compromiso asumido desde el primer día de juzgar con perspectiva de género y derechos humanos, maximizando la inclusión de las personas y grupos que viven en situación de vulnerabilidad y con un eje transversal: la igualdad plena y sustantiva de las mujeres”.

Mónica Soto enfrenta acusaciones de exmagistrados electorales, exconsejeros del INE, expertos y partidos políticos de haber torcido la Constitución para avalar la sobre-representación que tiene Morena con sus aliados

políticos en el Congreso de la Unión, a fin de que pudiera concretar las reformas constitucionales que le interesaban, así como de poner su cargo al servicio del oficialismo morenista.

Incluso una fotografía de ella con el diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna fue utilizada durante meses en redes sociales para mostrar su parcialidad y recibió una ola de críticas cuando permitió que, a petición de Gutiérrez Luna, se sancionara a una ciudadana que criticó a la esposa del diputado, Diana Karina Barreras, diputada del Partido del Trabajo.

Pero en su carta de renuncia dice: “Agradezco al Senado de la República que usted dignamente preside la confianza que depositaron en mi persona para ejercer tan alta responsabilidad, misma que desempeñé siempre apegada a los principios establecidos en nuestra Constitución”.

EL DATO

Contexto

La magistrada Mónica Soto fue presidenta de la Sala Superior del TEPJF desde el 1 de enero hasta el 31 de agosto del 2024, en sustitución de Reyes Rodríguez.



Página 1 de 2
\$ 16380.00
Tamaño: 273 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



**MÓNICA SOTO**

Renuncia al
TEPJF el 31
de agosto, 4
años antes
de concluir su
periodo.

EFFECTIVA A PARTIR DEL 31 DE AGOSTO

Renuncia Mónica Soto a magistratura del Tribunal Electoral

**La magistrada
comunicó su renuncia
al Senado a través
de una carta**

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

Mónica Soto Fregoso anunció su renuncia al cargo de magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), siendo su último día en el desempeño de sus funciones el 31 de agosto de este año.

"Hoy he decidido hacer un alto en mi vida profesional y jurisdiccional: he tomado la decisión de separarme del cargo como magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y ello obedece a un compromiso, un compromiso fuerte, un compromiso asumido y estimo cumplido. Con mi patria, con mi tribunal, pero también con

mi familia", anunció Soto Fregoso durante la Inauguración del Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales 2026.

Durante su intervención, la magistrada Mónica Soto Fregoso dijo que "por fortuna los cargos públicos tienen fecha de entrada y de salida" y que así fue su compromiso con

su familia de tener una temporalidad que "incluso hace unos meses concluyó".

La magistrada comunicó su renuncia al Senado a través de una carta dirigida a la presidenta de la Mesa Directiva, Laura Itzel Castillo.

Mónica Soto fue electa magistrada por el Senado el 20 de octubre de 2016 por un periodo de nueve años que concluiría el 31 de octubre de 2025; tras la reforma judicial, su periodo en el cargo, y el de sus compañeros Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Fuentes Barrera, Reyes Rodríguez Mondragón y Janine Otálora, fue ampliado hasta 2028

cuando se renovarían su asientos en las urnas; Otálora fue la única que renunció a la ampliación.

La magistrada asumió la presidencia de la Sala Superior el 1 de enero de 2024 tras la renuncia de Reyes Rodríguez Mondragón, función que dijo "ha sido el más grande honor" que ha tenido, sobre todo "en tiempos complejos"; Soto Fregoso fue relevada en la presidencia por el magistrado Gilberto Bátiz Guzmán, tras haber obtenido la mayor votación en la elección judicial.

La magistrada Soto destacó que le tocó presidir la Sala Superior al mismo tiempo que otras mujeres encabezaban grandes instituciones como Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la Cámara de Diputados, el Senado, el Instituto Nacional Electoral (INE) y por último la presidencia tras resultar electa Claudia Sheinbaum.

Al Encuentro Nacional de Magistraturas acudieron el presidente



Fecha 18.08.2026	Sección Nacional	Página PP-33
----------------------------	----------------------------	------------------------

de la Suprema Corte, Hugo Aguilar Ortiz, y la presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), Celia Maya.

Soto Fregoso agregó que este año concluirá compromisos inter-nacionales como presidenta de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas y que a partir de su salida, el próximo mes presidirá la organización como experta en la materia.



Servicio. La magistrada Mónica Soto es parte del TEPJF desde 2016.

Fecha
18.08.2026

Sección
Política y Sociedad

Página
PP-38

La magistrada
Mónica Soto
dejará el TEPJF
en este mes

- Su participación en el tribunal tenía vigencia hasta el 2028.



He tomado la
decisión de
concluir un ciclo
en esta institución".

Mónica Soto Fregoso,

MAGISTRADA DEL TEPJF

Será efectiva desde el 31 de agosto, comunica al Senado

Renuncia Soto a TEPJF tras una década en funciones

• Estaba previsto que estuviera en el cargo de magistrada hasta los comicios del 2028

Mariza Pérez

mariza.perez@elEconomista.mx

En un acto sorpresivo, la magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Mónica Aralí Soto Fregoso anunció al Senado de la República su renuncia al cargo, mismo que hace pocos meses fue extendido gracias a una reforma del Congreso.

A través de una carta enviada al Senado, la también expresidenta de la Sala Superior del TEPJF informó su intención de retirarse del cargo el próximo 31 de agosto del 2026; fecha en que la de nueva cuenta el máximo tribunal en materia electoral quedará incompleto.

En su misiva, la todavía magistrada electoral recordó que el 20 de octubre de 2016 fue electa por el Senado por un periodo de 9 años que concluirían el 31 de octubre de 2025; sin embargo, destacó que las

reformas constitucionales electoral de 2024 y al Poder Judicial de 2026, permitieron ampliar el periodo de ejercicio de sus funciones hasta 2028, año en que se realizarán las próximas elecciones judiciales.

No obstante, argumentó que "hoy he tomado la decisión de concluir un ciclo dentro de esta gran institución".

Más tarde, durante la inauguración del Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales 2026, Soto Fregoso anunció de viva voz su separación del cargo frente al actual presidente del TEPJF, el magistrado Gilberto Bátiz García y el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz.

La razón, dijo, por "un compromiso, un compromiso fuerte, un compromiso asumido y estimado cumplido", tanto con la patria, pero también con su familia.

"Quiero compartir con ustedes y he escogido este espacio que es mi espacio y es en donde me siento segura, abrazada y una más que hoy he decidido hacer un alto en mi vida profesional y jurisdiccional", lanzó.

La jurista argumentó que por

fortuna, los cargos públicos tienen fecha de entrada y de salida, "y así fue mi compromiso también con mi familia de tener una temporalidad que incluso hace unos meses concluyó. Ese fue mi trazo inicial, firme y seguro. Quiero agradecer a todo el equipo que me ha acompañado en los 30 años, porque hoy hay quien ha estado aquí conmigo desde entonces", subrayó.

Controversias

En años recientes, Mónica Aralí Soto Fregoso, quien en el pasado fue presidenta de la Sala Regional Guadalajara, se ha visto envuelta en diversas controversias que han marcado su paso por el Tribunal Electoral, entre los que se enuncian choques directos con sus pares y votaciones polémicas con posibles sesgos partidistas.

En 2023, la magistrada destacó por protagonizar una de las sesiones más tensas de la Sala Superior, que provocó la renuncia del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón como presidente del Tribunal Electoral; desde entonces ambos magistrados se mantuvieron en confrontación.

El 7 de diciembre de 2023, los desacuerdos entre las y los ma-



Página 1 de 2
\$ 87768.00
Tamaño: 424 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.08.2026	Sección Política y Sociedad	Página PP-38
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

gistrados del TEPJF, provocaron una nueva crisis al interior de ese máximo recinto, pues entre reclamos y acusaciones, tres de sus integrantes, encabezados por Mónica Soto exigieron la renuncia de Rodríguez Mondragón, en tanto que este se negó a dejar el cargo, al “huir” de la sesión.

Ese momento también fortaleció un bloque señalado de ser cercano al oficialismo, integrado por la magistrada Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, quienes en un futuro se encargaron de bloquear muchos de los proyectos de Reyes Rodríguez.

Tiempo después, Mónica Soto escaló a la presidencia del máximo tribunal electoral, cargo que dejó en octubre de 2025 tras la llegada del primer presidente del TEPJF elegido por voto popular.

No obstante, la llegada a la pre-

sidencia del TEPJF de Soto se vio opacada por una reunión muy cuestionada entre ella y el diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, en un restaurante de lujo. Este hecho abrió los señalamientos sobre su posible cercanía con el partido en el partido.

En su gestión,
Mónica Soto
buscó destacar
por sus proyec-
tos con perspec-
tiva de género,

aunque será
más recordada
por casos como
el rechazo a
la creación de
un cuaderni-
llo de violacio-
nes electorales
cometidas por
el entonces pre-
sidente Andrés
Monuel López
Obrador o el
negar que los
acordeones
de la elección
judicial tuvie-
ron un impacto
en ese proceso
electoral.



La magistrada afirmó que su compromiso en el Tribunal Electoral está cumplido. © EL ECONOMISTA

Fecha 18.08.2026	Sección El país	Página 8
----------------------------	---------------------------	--------------------

Se declaran listos para proteger derechos electorales en 2027

Se garantizará una justicia abierta, cercana y al servicio de la ciudadanía, asegura Felipe de la Mata Pizaña

REDACCIÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) refrendó su compromiso con una justicia electoral cercana, abierta y al servicio de la ciudadanía.

Durante la inauguración del Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales

2026, "Apuntes para una Justicia Electoral Cercana", el magistrado Felipe de la Mata Pizaña aseguró que, a unos días del inicio del proceso electoral federal de 2027, el tribunal está preparado para garantizar los derechos político-electorales de los ciudadanos: "Este tribunal, sus magistrados y magistradas, y quienes aquí trabajamos, esta-

mos listos para asumir el reto, como desde hace 30 años". »

Destacan avances

La Escuela Judicial Electoral ha capacitado a más de 700 mil personas, mediante maestrías y doctorados.

EITEPJF ha implementado juicios en línea y sistemas de búsqueda de jurisprudencias con apoyo de la IA.



Página 1 de 1
\$ 17892.00
Tam: 71 cm2

Se despide de magistratura

MÓNICA SOTO RENUNCIA A TEPJF



La magistrada deja el cargo a menos de dos años de concluir su periodo; suman dos vacantes en el órgano electoral.

HAY DOS VACANTES EN EL PLENO

Mónica Soto renuncia al TEPJF; tenía 11 años como magistrada

Alude temas familiares como motivo para dejar cargo en la Sala Superior del tribunal; termina funciones el próximo 31 de agosto, informa en una carta a la presidenta del Senado, Itzel Castillo

MISAEZ ZAVALA
Y FERNANDA GARCÍA

En un evento público, a menos de dos años de concluir su periodo como magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto Fregoso renunció a su cargo para sumar dos vacantes en el pleno del máximo órgano electoral del país.

Durante el Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales en la Ciudad de México, frente al ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar,

y magistrados del país, la magistrada Soto sorprendió a los presentes al anunciar su retiro.

Con voz entrecortada, dijo que después de 30 años de carrera, es un buen periodo para detenerse. "Quiero compartir con ustedes, y he escogido este espacio, que es mi espacio, y donde me siento segura, abrazada, que hoy he decidido hacer un alto en mi vida profesional y jurisdiccional; he tomado la decisión de separarme del cargo como magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", expresó.

La decisión la anunció

también frente al magistrado presidente del TEPJF, Gilberto Bátiz García.

Soto justificó su renuncia por un tema familiar, pues dijo que ya se había comprometido a tener una temporalidad en el cargo: "Así fue mi compromiso con mi familia: de tener una temporalidad que incluso hace unos meses concluyó".

Dijo que ha sido el más grande honor haber presidido la Sala Superior en tiempos complejos y maravillosos.

La magistrada, quien fuera presidenta de la Sala Superior, envió una carta de renuncia a la presidenta de la Mesa Directiva

del Senado, Laura Itzel Castillo, en la que le indica que concluye su encargo el 31 de agosto.

"Me permito presentar ante esta instancia, de la manera más atenta y respetuosa, mi renuncia al cargo de magistrada de la TEPJF, siendo mi último día en el desempeño de mis funciones, el 31 de agosto de 2026", escribió.

Con su renuncia ya son dos vacantes en la Sala Superior, las cuales se someterán a votación en las elecciones judiciales de 2028.

Soto Fregoso fue magistrada durante 11 años, ya que en una ocasión se amplió su periodo por una reforma judicial. "



Fecha 18.08.2026	Sección El país	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Lo que sigue

Las vacantes que hay en el tribunal se someterán a votación en las elecciones judiciales de 2018.

La Sala Superior debe estar integrada por siete magistraturas electorales.

30

Años de carrera tiene Soto Fregoso.



MÓNICA SOTO (segunda de der. a izq.) informó su decisión durante el arranque del Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales.



MÓNICA ARALÍSOTO FREGOSO

FORMACIÓN: Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Guadalajara. Maestra en Educación con especialidad en Docencia en la Universidad Internacional de la Paz.

TRAYECTORIA: Magistrada numeraria del Tribunal Estatal de Baja California Sur (2007-2013). Magistrada de la Sala Regional Guadalajara (2013-2016). Magistrada del TEPJF (2016 a la fecha).

LA MAGISTRADA, durante su participación en la sesión del 29 de enero de 2025.

Cierra ciclo de 30 años

Soto renuncia a magistratura en el TEPJF

LA FUNCIONARIA deja ael cargo casi dos años antes de concluir su periodo; su partida se hará efectiva a partir del 31 de agosto; salida deja vacío legal para definir quién ocupará su lugar

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

Mónica Soto, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), anunció su decisión de cerrar un ciclo de 30 años en la magistratura electoral y separarse del cargo con efectos al próximo 31 de agosto.

El anuncio lo hizo durante la inauguración del Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales 2026. En su mensaje, Soto Fregoso explicó que la decisión responde a un compromiso previamente

asumido con su país, la institución y su familia, y señaló que los cargos públicos deben tener una temporalidad.

"Hoy he decidido hacer un alto en mi vida profesional y jurisdiccional. He tomado la decisión de separarme del cargo como magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", afirmó.

La magistrada, quien llegó a la Sala Superior en 2016, señaló que su determinación representa el cierre de una etapa de casi tres décadas de trayectoria profesional y jurisdiccional.

Originalmente, su periodo como magistrada concluía en octubre de 2025. Sin

embargo, las reformas electoral de 2024 y judicial de 2026 extendieron su permanencia hasta 2028. Pese a esta ampliación, la magistrada decidió dejar el cargo casi dos años antes de la fecha prevista para su conclusión.

Además, la magistrada presidió el Tribunal Electoral entre finales de 2023 y 2025. "30 años también son un buen momento para detenerse, reflexionar sobre lo vivido, sobre las experiencias, sobre los logros, sobre los fracasos, sobre lo faltante", expresó.

La próxima salida de Mónica Soto Fregoso de la Sala Superior plantea un escenario similar al que se presentó con la renuncia de Janine Otálora Malassis: ambas magistraturas no fueron sometidas a elección en el proceso judicial de 2025, por lo que el relevo abre una disputa sobre si puede aplicarse la regla constitucional que ordena llamar a quien obtuvo el segundo lugar en la elección para ocupar una vacante.

LA SALA Superior actualmente cuenta con seis integrantes; dos de ellos, Gilberto de Guzmán Bátiz García y Claudia Valle Aguilasoch, llegaron tras la elección judicial de 2025.

EL DATO

El artículo 98 de la Constitución establece que, ante la separación definitiva de una magistratura electoral, la vacante será cubierta por la persona del mismo género que haya obtenido el segundo lugar en número de votos en la elección para ese cargo, y que el Senado es el órgano encargado de tomar protesta a la persona sustituta.

Al no haber sido su cargo uno de los sujetos a votación en los comicios de 2025, no existe propiamente un segundo lugar para esa magistratura.

Esa fue la interpretación que prevaleció cuando Otálora concluyó su encargo en octubre pasado: el Senado no llamó a Concepción María del Rocio Balderas Fernández, segundo lugar entre las mujeres candidatas, y la Sala Superior ha operado con seis integrantes en lugar de siete.

Con ello, el Senado tendría que decidir nuevamente si interpreta de manera estricta la expresión constitucional "en la elección para ese cargo" o si considera que la segunda mujer más votada —Balderas Fernández, con 1 millón 879 mil 132 votos, detrás de Claudia Valle Aguilasoch— puede ser llamada a ocupar la vacante, o si se mantendrá el espacio hasta la elección judicial de 2027.



Mónica Soto deja el TEPJF, después de casi 10 años

La magistrada anunció su dimisión, la cual será efectiva a partir del próximo 31 de agosto. Su salida abrirá una nueva vacante en la Sala Superior de cara a la elección judicial prevista para 2028 y los comicios de 2027. El retiro se da de manera anticipada, pues su permanencia se había extendido dos años más

EL PLENO QUEDA CON CINCO INTEGRANTES, OTRA VEZ

Renuncia Mónica Soto al TEPJF; debía salir en 2028

Carrera. La magistrada decidió concluir anticipadamente su etapa en la Sala Superior, pues su permanencia se había extendido hasta 2028

ÁNGEL CABRERA

La magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso anunció este lunes su renuncia a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la cual será efectiva a partir del próximo 31 de agosto.

La separación de Soto ocurre de cara a la elección judicial prevista para 2028 y las elecciones ordinarias de 2027.

En el marco del Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales, Soto Fregoso comunicó ante especialistas y autoridades del ámbito jurídico su decisión de concluir su etapa en el máximo órgano jurisdiccional en materia electoral.

"He tomado la decisión de separarme del cargo como magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", anunció ante el auditorio, que respondió con aplausos.

La magistrada formalizó su decisión mediante un escrito dirigido a Laura Itzel Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en el que estableció el 31 de agosto de 2026 como su último día en funciones.

Al explicar su determinación, Soto Fregoso señaló que decidió hacer un alto en

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 103020.00
Tamaño: 510 cm2

Fecha 18.08.2026	Sección Nación	Página PP-5
----------------------------	--------------------------	-----------------------

su vida profesional y jurisdiccional después de considerar cumplidos sus compromisos con el país, el Tribunal Electoral y su familia.

“Por fortuna los cargos cumplen, tienen fecha de entrada y de salida”, expresó la magistrada al reflexionar sobre el cierre de su ciclo en la institución de justicia electoral.

Soto Fregoso llegó a la Sala Superior del Tribunal después de ser electa por el Senado el 20 de octubre de 2016 para un periodo originalmente establecido en nueve años, que debía concluir el 31 de octubre de 2025. Sin embargo, modificaciones posteriores extendieron su permanencia hasta el año 2028, por lo que su renuncia

representa una salida anticipada del órgano jurisdiccional.

La juzgadora cuenta con una trayectoria de alrededor de tres décadas en materia electoral. Antes de incorporarse a la Sala Superior se desempeñó como magistrada de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF, instancia que también presidió.

En diciembre de 2023, Soto fue elegida por sus pares para encabezar el Tribunal Electoral y asumió la Presidencia en enero de 2024, responsabilidad que desempeñó hasta octubre de 2025, cuando concluyó su periodo al frente del organismo.

Mónica Soto llegó a la Presidencia del TEPJF en medio de una fuerte crisis interna, luego de que ella, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes retiraron su confian-

za al entonces presidente Reyes Rodríguez Mondragón, quien dejó el cargo a finales de 2023. La salida de Soto abrirá una nueva vacante en la Sala Superior, pues una vez efectiva la renuncia permanecerán solo cinco magistraturas en funciones.

9 años

era el período original de Mónica Soto

12 años

estaba previsto que permaneciera





EU acumula datos de narcopolíticos; aquí el Trife se desarma

Se densan las nubes de tormenta:

1.- Estados Unidos manda un mensaje al Gobierno mexicano con la liberación, vía conversión en testigo protegido, del general **Gerardo Mérida**:

Sabemos todo y con la información del exjefe policiaco de Sinaloa completamos los expedientes de los políticos relacionados con el crimen organizado en México.

Seguirá la colaboración, reforzada con las cuentas rendidas por **Enrique Alfonso Díaz Vega**, quien como secretario de Finanzas y Administración tiene todas las cifras, las aportaciones, los aportantes y los destinatarios.

2.- Se va la magistrada **Mónica Aralí Soto**, pieza clave en la calificación presidencial de 2024 por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y de la supermayoría de la alianza gubernamental.

Es otro aviso a la clase política para el proceso del año próximo con un TEPJF mutilado -sólo tendrá cinco de siete magistrados- pero afín al régimen y con creciente pérdida de credibilidad.

3.- La Presidenta dejó ayer de defender a **Andrés Manuel López Beltrán**, hijo del profeta de Macuspana, y es una buena señal si siguen los desatinos.

Un júnior no hace patria.

Ah, pero para el morenismo siguen los amagos del gobierno de Estados Unidos de atacar a una transformación de la cual tal vez ni siquiera **Donald Trump** esté enterado.

Y si estuviera, tampoco le interesaría.

El tiene su propia elección de supervivencia.

“QUIEREN AL GRANDE”

Los temores son mayores.

Andrés Manuel López Beltrán, más conocido como **Andy**, se ha declarado “legatario” político de su padre y a su amparo quiere hacer carrera política.

Por eso realiza campaña adelantada para diputado por el sexto distrito de Tabasco a ciencia y paciencia del Instituto Nacional

Electoral de **Guadalupe Taddei** y del Tribunal Electoral de **Gilberto Bátiz**.

Quiere fuero y seguramente lo tendrá para alejarlo más de la justicia estadounidense y con la mexicana no tiene ni tendrá problema, pues ya ayer la Fiscalía General de la República negó cualquier investigación.

No hay elementos, dijo la dependencia de **Ernestina Godoy** para ligarlo con delitos relacionados con hidrocarburos o *huachicol* fiscal.

Y tampoco cuenta con testigos protegidos, según versiones de algunos medios y redes sociales.

Pero la invocación de la soberanía sigue desde todos los ámbitos del gobierno y nadie como **José Ramiro López Obrador**, el hermano mayor del expresidente, para situar el riesgo:

Suspendieron la visa a **Andy** por “un asunto político. No tiene qué ver con otro tema. Realmente al que quieren es no al chico, sino al grande...”.

No a **Andrés Manuel López Beltrán**, sino a su padre **Andrés Manuel López Obrador**.

Estados Unidos no ha hecho ningún daño a México al suspender el visado del júnior, pero sí ha dado motivos para rasgarse las vestiduras nacionales y por ahí viene la campaña oficial para el 2027.

ALISTAN AUTODEFENSA

Para cerrar el tema:

A esto nos referíamos el jueves 3 de agosto con la columna **López Obrador se prepara para defender la soberanía**.

Eso comenta a quienes recibe siempre en privado, acasos porque tiene información sobre los rumbos de las intenciones de las autoridades estadounidenses.

No pueden darse por sorprendidos porque lo saben él y los altos miembros de la cúpula del gobierno.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



PRIMERAS PLANAS



Instagram: @angelwang_piano



DEBUT MEXICANO

Angel Stanislav Wang, joven pianista angelino, afina su debut mexicano de la mano de la Orquesta Sinfónica de Minería. Trae consigo el "Concierto No. 3 en Re menor" de Sergei Rachmaninoff, una obra "irrepetible", según define. **CULTURA (PÁG. 18)**



APLASTANTE DEPRESIÓN

La actriz Hayden Panettiere, fallecida a los 36 años, atravesó un largo periodo de depresión tras un parto complicado hace 11 años, alcoholismo y abuso de sustancias. **GENTE**



HORMIGA TENAZ

El mundialista Armando González está cerca de emigrar a Europa: el Olympiacos de Grecia hizo dos ofertas formales por la 'Hormiga', valuado en 17.3 millones de dólares, pero aún no convencen a las Chivas.

MARTES 18 / AGOSTO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,911 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Según la Fiscalía no hay denuncias por huachicol fiscal

Exonera FGR a Andy; no hay pruebas, dice

Aseguran que no hay elementos 'con fuerza legal' contra hijo de AMLO

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República ya "exoneró" a Andrés Manuel "Andy" López Beltrán, hijo del ex Presidente Andrés López Obrador.

La FGR informó ayer que no cuenta con ningún dato de prueba para siquiera iniciar una carpeta de investigación por huachicol fiscal contra López Beltrán.

A través de sus redes sociales, la dependencia a cargo de Ernestina Godoy dijo que es falso que cuente con testigos protegidos que hayan hecho señalamientos contra el también ex secretario de Organización del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

"Con relación a versiones periodísticas en las que se afirma que esta Fiscalía General de la República cuenta con testigos protegidos que han hecho señalamientos para llevar a cabo una investigación en contra del hijo de un ex Presidente de México, por delitos en materia de hidrocarburos, la #FGR señala que dicha información es falsa", dijo en su cuenta de X.

El jueves pasado, López Beltrán reveló que el Gobierno de EU le suspendió su visa para ingresar a ese país, lo que implicaría que tiene alguna investigación o denuncia contra él.

"El Ministerio Público de la Federación no cuenta con ningún dato de prueba con la fuerza legal necesaria para iniciar una indagatoria al respecto", dijo ayer la FGR.

En la investigación por

...PERO HAY MENCIONES

Le avisé a esta Persona con su nuevo indicativo "YR" que ya había fracasado el proyecto que tanto mencionó y que la gente que estuvo en las Operaciones tienen miedo de su situación, contestándome que se trataba de choques políticos entre el secretario de Seguridad Artuch y el hijo del Presidente, pero que ya llegaron un acuerdo y dígame al Cap. Estudillo que no va a pasar nada...

■ (1) Declaración del Capitán Alejandro Torres Joaquín, ex director de la Aduana de Tampico, quien se convirtió en el testigo protegido con nombre clave "Santo".

■ (2) Juan Carlos Soto Picha, subdirector de Operación Aduanera de Guaymas, quien declaró el pasado 27 de febrero ante la FGR en la misma carpeta de investigación.

ABEL BARAJAS

En las investigaciones de la FGR por contrabando de combustible, no se menciona por su nombre a Andrés Manuel López Beltrán, pero sí hay dos menciones en referencia al "hijo del Presidente" y "Andy".

Las declaraciones del Ca-

pitán Alejandro Torres Joaquín

(1), ex director de la Aduana de Tampico, es uno de los datos de prueba empleados por la FGR para solicitar y conseguir la orden de aprehensión contra 13 imputados por la red de huachicol fiscal en las aduanas marítimas, incluidos el Vicealmirante Manuel Roberto y su hermano el Contral-

mirante Fernando Fariás.

Once de ellos ya fueron vinculados a proceso por delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos.

El testimonio de Juan Carlos Soto (2) fue requerido por la defensa de los Fariás, en la misma investigación y proceso penal que está en curso.

contrabando de combustible contra el Vicealmirante Manuel Roberto y el Contralmirante Fernando Fariás Laguna no se menciona por su nombre a Andrés Manuel López Beltrán, pero sí hay dos menciones al "hijo del presidente" y "Andy".

Las personas que lo refieren en esos términos son dos marinos que ocuparon cargos de dirección o subdirección en las Aduanas; uno después se convirtió en testigo protegido y otro rindió sus testimonios en calidad de testigo.

Ambos señalan que Miguel Ángel Solano Ruiz "El Capitán Sol", el supuesto enlace de los hermanos Fariás en la operación de huachicol en las aduanas, es quien les mencionó al "hijo del Presidente" o "Andy".

El primero que hizo la referencia es el Capitán Alejandro Torres Joaquín, ex director de la Aduana de Tampico, quien se convirtió en el testigo protegido con nombre clave "Santo", en un escrito que entregó el 13 de mayo de 2025 a la Fiscalía.

En dicho testimonio, incluido en la carpeta de investigación FED/FEMDO/FEIOPIFAMF-CD-MX/0000568/2024, Torres cuenta que contactó a Solano tras el aseguramiento del buque Challenge Procyon con 10 millones de litros de huachicol fiscal en Tampico, el 19 de marzo del año pasado.

"La gente que estuvo en las operaciones tiene miedo de su situación, contestándome que se trataba de choques políticos entre el Secretario

de Seguridad (Omar García) Harfuch y el hijo del Presidente, pero que ya llegaron a un acuerdo", relata el testigo protegido.

El otro testimonio es el de Juan Carlos Soto Picha, subdirector de Operación Aduanera de Guaymas, quien declaró el pasado 27 de febrero ante la FGR en la misma carpeta de investigación. En dicha ocasión, contó que en marzo de 2025 permitieron la descarga de combustible de contrabando del buque Torm Agnes en esa Aduana sonorense.

Debido a que inicialmente no se iba a autorizar la descarga de los hidrocarburos ilegales, Soto dice que se comunicó con "El Capitán Sol", quien le respondió que hablaría con el secretario de Marina, Rafael Ojeda.

Revelan que EU indaga a Gobernadora de BC

REFORMA / STAFF

TIJUANA.- La Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, perdió su visa en mayo pasado y ahora se reveló que es investigada por autoridades de Estados Unidos por presuntos vínculos con el crimen organizado, de acuerdo con el semanario ZETA de Tijuana.

En esa misma condición estaría su ex esposo y ex coordinador de Proyectos Estratégicos en el Gobierno de Baja California, Carlos Torres Torres.

El semanario ZETA de Tijuana confirmó la existencia de la investigación con fuentes en EU, luego de la difusión de cuatro audios en los que la Mandataria habla sobre reuniones con agencias

estadounidenses y sobre la posibilidad de cooperar con las autoridades a cambio de inmunidad.

"Siguen más investigaciones para decidir cuáles cargos para llevar contra ella, su esposo (sic) y otros, con vínculos a crimen organizado", respondió al semanario ZETA un funcionario de EU, al ser consultado sobre los delitos que se investigan.

El Gobierno de Baja California rechazó que la Gobernadora haya firmado un acuerdo de colaboración.

La propia Mandataria ha dicho que desconoce si existe una investigación en su contra y ha sostenido que los audios fueron sacados de contexto y que son una "emboscada psicológica" del ex Gobernador Jaime Bonilla.



Marina del Pilar Ávila



Alfredo Moreno

Dan a Omán 'sentencia de muerte'

610972000016

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- Omán está entre la espada y la pared.

Por un lado, tiene la presión de Irán para negociar la posible reapertura del Estrecho de Ormuz.

Y, por el otro, el Presidente Donald Trump arremetió ayer contra el país, que ha sido un aliado de Estados Uni-

dos y ha intentado mediar en las negociaciones con Irán.

"Si Omán se interpone en nuestro camino, los bombardearemos sin piedad", dijo Trump en una entrevista con Fox News.

A su vez, Irán está exigiendo en el Estrecho de Ormuz -que es bordeado al sur por Omán- la imposición de un control militar, la altera-

BLINDA UNAM EXAMEN

Con ayuda de auditores y notarios, además de decenas de aplicadores, la UNAM arrancó ayer la primera jornada de examen en la CDMX para aspirantes que buscan entrar a la institución; pese al despliegue, hubo fallas en tabletas que se solventaron durante la evaluación.

ción de las rutas de navegación tradicionales y el estrangulamiento de los mercados energéticos globales.

Nate Swanson, del Proyecto de Estrategia para Irán del Atlantic Council, dijo que las amenazas de Trump a Omán "son sólo un reflejo de su frustración con la situación que él mismo ha creado, en la que no tiene buenas opciones".

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El costo de la organización de la elección de diputados federales, más la bolsa de prerrogativas y gastos de campaña de los partidos políticos en 2021 fue de casi 15 mil millones de pesos, pero para 2027 será de casi 24 mil millones de pesos, un aumento de 60 por ciento.

De esos 24 mil millones de pesos que el próximo año costarán los comicios para renovar el Congreso federal, casi la mitad será para la bolsa de los partidos políticos, de acuerdo con el proyecto de financiamiento.

La promesa de abaratar elecciones que hizo la Presidenta Claudia Sheinbaum quedó en entredicho.

En febrero pasado, al presentar su propuesta de Reforma Electoral, Sheinbaum dijo que buscaría reducir un 25 por ciento el costo de las elecciones.

"Estoy obligada a hacerlo, es un asunto de principios, que no cuesten tanto las elecciones", ofreció. Pero la reforma se quedó congelada por el rechazo del Verde y el PT.

El monto de 2027 será su-

perior en 61 por ciento a los recursos entregados en 2021 para las campañas de la elección intermedia más reciente.

El próximo año, los partidos tendrán en sus bolsillos 10 mil 842 millones.

Morena, como el partido más votado en 2024, será el principal beneficiario: recibirá 3 mil 604 millones de pesos; el PAN tendrá mil 803 millones de pesos; el PRI contará con mil 372 millones de pesos; y Movimiento Ciudadano dispondrá de mil 354 millones.

El PVEM recibirá mil 167 millones, mientras que el PT tendrá 946 millones de pesos.

Los nuevos partidos Somos México y PAZ recibirán 246 millones 644 mil pesos.

Durante la sesión, el representante de PAZ, Ernesto Guerrero, cuestionó la diferencia entre los recursos de los partidos consolidados y los nuevos institutos, al considerar que competirán en condiciones desiguales.

El consejero Uuc-kib Espadas sostuvo que no existe inequidad, sino una distribución diferenciada conforme al respaldo obtenido en las urnas.

JAUIJA ELECTORAL

Para las elecciones del 2027, el INE quiere una bolsa de casi 24 mil mdp para organizar los comicios y repartir dinero a los partidos.

SE DISPARA

Costo de organización de elección y campañas de diputados federales: (Millones de pesos)



Hay que reducir 25 por ciento en el costo de las elecciones".

Sheinbaum, Febrero 2026 al presentar propuesta de reforma electoral.

(Miles de millones de pesos)

INE	13.4
Morena	3.6
PAN	1.8
PRI	1.3
MC	1.3
PVEM	1.1
PT	0.9
Somos MX	0.2
PAZ	0.2

Fuente: INE



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39,704 CDMX 36 pág.

INYECTAN MÁS AL TREN MAYA Y AUN ASÍ PIERDE

—EVERARDO MARTÍNEZ carter@eluniversal.com.mx

El ferrocarril recibió apoyo gubernamental de 418 mdp entre abril y junio, 11% más que en el mismo trimestre de 2025, indican sus reportes financieros. Sin embargo, sus ventas de boletos se redujeron 4%, pese al Mundial de Fútbol, y entregó una pérdida neta de 850 millones en el periodo referido. El transporte de carga es indispensable para lograr la rentabilidad, dicen analistas. ● **Economía A22**

118

MILLONES DE PESOS obtuvo el Tren Maya por la venta de boletos y servicios.



Zerón de Lucio y El Chapo: imagen inédita del interrogatorio al líder del *Cártel de Sinaloa*

● Tomás Zerón de Lucio, exjefe de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), interrogó a Joaquín Guzmán Loera, exlíder del *Cártel de Sinaloa*, tras haber sido detenido en febrero de 2014. Una fotografía inédita en poder de EL UNIVERSAL muestra a ambos frente a frente: el exfuncionario cuestiona a *El Chapo*, quien permanece con la cabeza baja, antes de su traslado al penal de El Altiplano, fuertemente custodiado por aire y tierra. **Nación A8**

Piden a UNAM no volver a hacer examen de admisión en línea



● Entre nerviosismo y apuntes de último momento, aspirantes a la Universidad presentaron el primer examen de control presencial en la Ciudad de México, en el Palacio de los Deportes. Algunos jóvenes pidieron que la prueba no vuelva a realizarse de manera virtual: "Sería lo peor que volviera a pasar esto y que el próximo año fuera lo mismo". ● **Nación A4**

Renuncia en vivo la magistrada del Tribunal Electoral Mónica Soto

—ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

● A menos de un mes de que se inicie el proceso electoral de 2027, Mónica Soto renunció a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación durante el Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales 2026.

La dimisión fue presentada ayer ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y será efectiva el 31 de agosto próximo. ● **Nación A8**

● **El dato**
La renuncia de la magistrada Mónica Soto cierra un ciclo de 30 años de carrera judicial.

Detiene el ICE a migrantes hasta en los aeropuertos de EU

Expertos advierten que los agentes van por personas sin antecedentes penales

—MAX AUB
—elmundo@eluniversal.com.mx

● **Miami.**— El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) tiene un nuevo centro de operaciones: los aeropuertos. Los casos de personas retenidas cuando se disponen a viajar aumentan en Estados Unidos. Según fuentes del Departamento de Seguridad Nacional, ICE hace hasta 40 arrestos diarios allí. Organizaciones señalan que la mayoría de detenidos no tiene antecedentes penales. "Las infracciones migratorias civiles son más fáciles de ejecutar que operaciones contra personas con historias criminales", explica la abogada Ginny Nuñez. ● **Mundo A13**

ZACATECAS

Ulises Mejía lidera carrera interna de Morena rumbo a la gubernatura

● Encabeza las preferencias entre los aspirantes guindas, indica la encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL. También obtiene la máxima calificación en la metodología de evaluación del partido. **Estados A12**

¿A quién prefiere como candidato(a) de Morena para gobernador(a) de Zacatecas?



SUEÑA CON EL SUPER BOWL

Emmitt Smith confía en Prescott y los Cowboys

● UD B1

TADDEI ARMA EQUIPO DEL INE CON CERCANOS A MORENA

● **Nación A6**

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

A 100 AÑOS DE LA GUERRA

Cristiada, más historias que contar

● **Cultura A24**

EDICIONES ERA CIERRA OPERACIONES

● **Cultura A25**



MEGACLASE DE DANZA

Ballet conquista a Puebla

La bailarina Elisa Carrillo dio una clase magistral a la que asistieron decenas de niñas y jóvenes. ● **Estados A11**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 18 DE AGOSTO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15123 // Precio 10 pesos



UNAM: primer día del examen presencial en la CDMX

▲ Alrededor de 12 mil aspirantes repartidos en tres turnos asistieron al Palacio de los Deportes para la jornada inicial correspondiente a la capital (de tres en total). A diferencia de la

prueba virtual de mayo pasado, que contaba con un supervisor por cada 150 jóvenes, ahora hay uno a cargo de 28 concursantes. Foto Luis Castillo LILIAN HERNÁNDEZ Y ALEXIA VILLASEÑOR / P 4

Fortunas de al menos 100 mdd

Son ultrarricos 57 funcionarios del gobierno de Donald Trump

● Designó a 40 en cargos de alto nivel y a 17 en embajadas, revela Public Citizen

● Están 8 miembros del gabinete en ese grupo, como los titulares del Tesoro y Educación

● La popularidad del republicano, en picada; cayó a 33%, reporta un sondeo de Reuters /Ipsos

● Amenaza a Omán con atacarlo “sin piedad” si se interpone en las negociaciones con Irán

AP, REUTERS, AFP, SPUTNIK, EUROPA PRESS Y THE INDEPENDENT / P 16, 20 Y 23

La consulta a maestros sobre uso de celulares en la escuela será el 24 y 25 de agosto: SEP

● Participarán más de un millón de profesores de 200 mil planteles de nivel básico, señala

● Aumenta tendencia de que niños y adolescentes estén expuestos a contenido violento y sexual: experto

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 3

Mi vida de protesta: 60 años de lucha

JANE FONDA / P 10

Ediciones Era detiene operaciones



▲ La editorial, uno de los sellos mexicanos independientes más importantes, expuso que debido a la desaparición de librerías tras la pandemia de covid-19 sus ventas se desplomaron. Imagen de la celebración de su 65 aniversario, hace un año. Foto Roberto García Ortiz E. TORRES, E. GÓMEZ, M. MACMASTERS, R. MARTÍNEZ Y O. GONZÁLEZ / CULTURA



Jorge Zepeda Patterson
"Redes: trastornos
neuroológicos y
emocionales" - P. 14



Elisa Alanís
"Sostienen López
Beltrán, Inzunza
y Pepín" - P. 2



Carlos Puig
"Conversaciones en
el norte que tendrán
consecuencias" - P. 2

Crimen. El general en retiro Gerardo Mérida se entregó en mayo después de figurar en una lista de perseguidos por el Departamento de Justicia con cargos de narcotráfico

Exmando policial de Rocha deja prisión y ya negocia con EU

ARTURO ÁNGEL, BROOKLYN

De acuerdo con registros oficiales del Buró Federal de Prisiones, el general en retiro Gerardo Mérida Sánchez salió del Centro de Detención Metropolitano

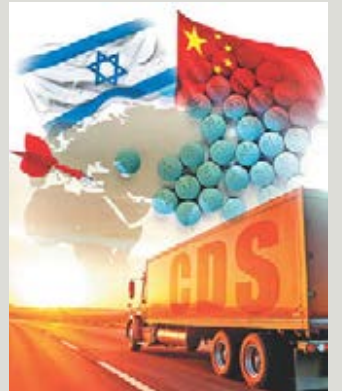
de Brooklyn el pasado 11 de agosto sin que hasta el momento haya sido reingresado a alguna otra cárcel, lo que no significa que el exjefe policial de Rubén Rocha Moya haya sido liberado. PÁGS. 6 Y 7

Iban por botín de 430 mdp
Exprimían servidores a los verificentros mexicanos

ABADIEL MARTÍNEZ - PAG. 4

Cámara de Diputados
Marcan distancia con Andy los "aliados" de Verde y PT

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 11



Puso cártel de Sinaloa ojo en Medio Oriente

En audios interceptados, la banda organiza planes para distribuir fentanilo en Jordania e Israel

LAURA SÁNCHEZ LEY - PÁGS. 6 Y 7



De lujo. Ofrece Elisa Carrillo clase abierta en el zócalo de Puebla

La bailarina Elisa Carrillo, figura mundial de la danza, impartió una clase abierta de *ballet* clásico en el zócalo de Puebla capital como parte de las actividades relacionadas con la Feria Internacional del Libro 2026 de ese estado. MELANIE TORRES MÁS INFORMACIÓN EN MILENIO DIGITAL

Morena se lleva la mejor tajada para la elección

META 27

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Los ocho partidos políticos nacionales se repartirán una bolsa de más de 10 mil 842 millones de pesos en 2027. PAG. 10



Libros. Crisis propicia cierre gradual de Era después de 66 años

Repatriará SRE restos de la pareja que falleció en el sismo colombiano

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Los duranguenses Mario Alberto y Brenda Eloísa perdieron la vida en Pereira. PAG. 16

MARTES

18 DE AGOSTO
DE 2026

AÑO CX TOMO IV,
NO. 39,794
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PRESUPUESTO

Partidos se repartirán 10 mil 842 mdp en 2027

POR AURORA ZEPEDA

Con tres mil 605 millones de pesos de financiamiento público, Morena será el partido que más recursos recibirá en 2027, seguido del PAN y del PRI.

Ayer, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la propuesta de financiamiento público para las fuerzas políticas.

Se trata de una bolsa total de 10 mil 842.6 millones de pesos que se repartirá entre los ocho partidos nacionales.

Los montos de cada fuerza política incluyen recursos para financiamiento de actividades ordinarias, gastos de campaña, actividades específicas y prerrogativas postal y telegráfica.

Acción Nacional recibirá mil 804 millones; el PRI, mil 373 millones y el PT, mil 355 millones de pesos.

Movimiento Ciudadano obtendrá mil 167 millones y el Partido Verde, 946.5 millones. Los nuevos partidos Paz y Somos México recibirán alrededor de 246.6 millones cada uno.

PRIMERA | PÁGINA 5

INVESTIGACIONES
EXCELSIOR

SANTA MARTHA
RECLUSIÓN QUE ROBA VIDAS

Las autoridades del penal de Santa Martha Acatitla clasificaron muertes recientes como suicidios; sin embargo, familias de las víctimas señalan violencia interna y negligencia.

COMUNIDAD | PÁGINA 22



Foto: Especial

USO DE CELULARES

MAESTROS ABRIRÁN EL DEBATE

Durante los Consejos Técnicos Escolares, los días 24 y 25 de agosto, los docentes discutirán la regulación o restricción de los teléfonos inteligentes en las aulas.

PRIMERA | PÁGINA 8

f

IA, SU MAYOR TERROR

La icónica actriz Lin Shaye, quien regresa en *La noche del demonio*: están entre nosotros, teme a la pérdida de la imaginación a través de la inteligencia artificial.

Fotos: Cortesía Sony Pictures / Fotoante: Abraham Cruz



Foto: AFP

FUNCIÓN

NO OLVIDA A LOS SUYOS

Tras el reciente sismo, Shakira visitó Quibdó, Colombia. Donará un millón de dólares para reconstruir escuelas. / 2

ADRENALINA

EL REY DEL HIELO

Donovan Carrillo regresará a la Ciudad de México el próximo 3 de octubre, a la pista de Santa Fe, con un show de gala que sumará talento internacional.

Foto: Mexsport

EXPRESIONES

MÚSICA VS. ALGORITMOS

“La IA es el mayor plagio de la humanidad”, afirma el pianista y compositor Héctor Infanzón, quien celebrará 50 años de trayectoria con el concierto ¡Andando! / 26



Foto: Cortesía Héctor Infanzón

7 503009 929073

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río

Ciro Gómez Leyva

Federico Reyes Heróles

Lorena Rivera

2

4

14

15

INTENSIFICAN VIGILANCIA A EMPRESAS

Gerardo Mérida ya no está bajo custodia de EU

EL EXSECRETARIO DE SEGURIDAD DE SINALOA no tiene actualmente fecha de audiencia previa; es el único vinculado a Rocha que se ha entregado a la justicia estadounidense

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

GLOBAL

Rusia acusa montaje para ligarlo a cárteles

La Inteligencia Exterior rusa acusó un plan de occidente para vincular a Moscú con el envío de armas a cárteles en Latinoamérica. / 24

Mérida es el único que se ha entregado a EU, de los 10 funcionarios y exfuncionarios de la administración de Rubén Rocha Moya acusados de corrupción y vínculos con la facción de Los Chapitos, del Cártel de Sinaloa.

Como antecedente, los dos hijos de Joaquín El Chapo Guzmán, Ovidio y Joaquín Guzmán López, desaparecieron del registro del BOP antes

de que se declararan culpables mediante negociaciones para colaborar con el gobierno.

En tanto, el Departamento de Estado y la Oficina de Control de Activos Extranjeros estadounidenses han intensificado el escrutinio sobre empresas transfronterizas. Esto, luego de que el presidente de EU, Donald Trump, clasificara a ciertas organizaciones criminales vinculadas con México como Organizaciones Terroristas Extranjeras.

Las medidas adoptadas por el Tesoro de EU ya alcanzaron a más de medio centenar de personas y firmas dedicadas a la producción de tequila, agricultura, seguridad y servicios logísticos, entre otras.

— Con información de Eréndira Espinosa

PRIMERA | PÁGINA 6
DINERO



Foto: Alejandro Aguilar

Más de 8 mil aspirantes realizaron el examen de control en los dos primeros turnos de ayer, dijo la UNAM.

CONTINÚA APLICACIÓN EN CDMX

UNAM anticipa cambios en su examen de ingreso

POR LAURA TORIBIO

PRIMERA

Nervios e ilusión en examen de control

Miles de aspirantes enfrentaron la prueba presencial de la UNAM en el Palacio de los Deportes, entre ellos Mateo, el joven con autismo que logró su cambio de sede desde Tijuana. / 9 y 11

permitirán determinar las modificaciones que deberá realizar la institución, indicó el secretario.

Informó que de los alrededor de cinco mil 900 aspirantes convocados al primer turno del examen de control presencial de la UNAM en la

Ciudad de México, unos cuatro mil 200 acudieron a presentar la prueba.

Ayer, la UNAM reiteró su disculpa a los aspirantes que tuvieron que repetir el examen debido a las irregularidades en la prueba en línea.

Indicó también que al menos dos aspirantes fueron detectados intentando hacer trampa durante el examen de control presencial.

Además, dijo que los resultados del examen de ingreso a nivel bachillerato se mantienen dentro de la tendencia histórica de años anteriores y que no se detectaron anomalías.

PRIMERA | PÁGINAS 9-11



Foto: Karina Tejeda

PRUEBA PRESENCIAL

PRESENTAN DE NUEVO EXAMEN DE LA UNAM

PALACIO DE LOS DEPORTES. Inició la UNAM la aplicación del examen de control en la CDMX, a donde acudieron 8 mil 174 aspirantes de los 11 mil 850 que sacaron ficha.



PÁG. 31

NICOLÁS TAVIRA

VALLE DE MÉXICO

CONCENTRA 30% DE LOS DESPOJOS INMOBILIARIOS DEL PAÍS; SE RESUELVE 6%.

PÁG. 16



FGJCDMX HA ASEGURADO 15 INMUEBLES

VAN POR INVASORES; EN 12 DÍAS, 89 DENUNCIAS. PÁG. 35



EL FINANCIERO®

AÑO XLV · N°. 12189 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 18 DE AGOSTO DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Tasa de bonos de EU alcanza nivel máximo de 19 años

Expertos. Exigen inversionistas mayor compensación ante alza de la deuda pública e inflación por arriba de la meta

El rendimiento de los bonos del Tesoro de EU a 30 años alcanzó su nivel más alto en casi dos décadas, ante la preocupación de los inversionistas por el aumento de la deuda pública, la creciente emisión a largo plazo y una inflación que lleva 5 años arriba de la meta de la Fed.

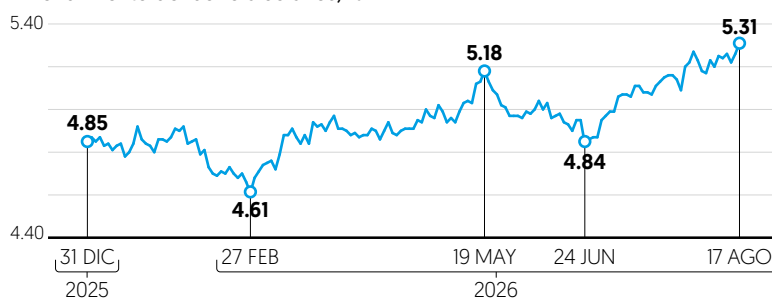
El rendimiento del bono denominado largo subió tres puntos básicos el lunes, a 5.31 por ciento, su nivel más alto desde 2007, y se acercó al máximo de 5.44 por ciento registrado ese año.

—Bloomberg / PÁG. 4

Presiones financieras

La tasa de los bonos de EU a 30 años escaló hasta el 5.3%, su mayor nivel desde 2007.

■ Rendimiento del bono a 30 años, %



Fuente: Bloomberg.

LINEAMIENTOS PARA LOS DERECHOS DE LAS AUDIENCIAS. ANTICIPA EL EJECUTIVO POSIBLES CAMBIOS Y AJUSTES ANTE LAS CRÍTICAS SUSCITADAS. LAS SANCIONES, LA PARTE QUE SE REVISARÍA. PÁG. 31

SE DESCONOCE UBICACIÓN DEL EXSECRETARIO DE SEGURIDAD DE SINALOA / PÁG. 32

Gerardo Mérida, coacusado de Rocha Moya, deja prisión en NY.

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Salvador Camarena
LA FERIA / 32

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34



AFECTA A INDUSTRIA LOCAL: PEKÍN

NIEGA SHEINBAUM QUE ARANCEL A NUEZ SEA REPRESALIA DE CHINA

CDMX. Desde hoy China pondrá un impuesto de 17.8 a 51 por ciento a la nuez pecana de México, pues dice se importa a bajo precio. 'No es represalia', dijo la presidenta. México tiene 10 días para responder. PÁG. 13

LUCÍA FLORES

MÓNICA SOTO

Renuncia al TEPJF el 31 de agosto, 4 años antes de concluir su periodo. PÁG. 33



BOLSA PARA 8 PARTIDOS

En 2027, tendría el INE 10 mil 842 mdp para repartir.

PÁG. 30

INDICADORES DEL SECTOR FABRIL EN JUNIO

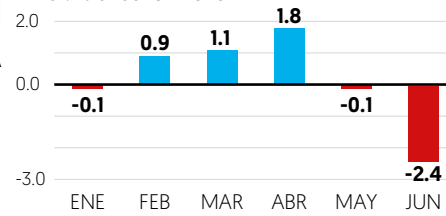
PÁG. 9

PERSISTE LENTO DINAMISMO EN MANUFACTURA

La producción avanzó 0.1% en junio respecto a mayo, pero contra 2025 cayó 2.4%, su peor baja desde agosto de 2020.

Producción del sector manufacturero

■ Var. % anual en 2026



Fuente: INEGI.

CONSUMO. SERÁ HASTA EL 2027 CUANDO SE OBSERVE UNA RECUPERACIÓN GRADUAL DEL GASTO PRIVADO: BBVA MÉXICO. PÁG. 9



En Primer Plano

En el I Sem. hubo en México 69 fusiones y adquisiciones por 22,600 mdd : PwC

• El monto aumentó 210% comparado con el mismo lapso del 2025, impulsado por operaciones de gran escala.

• PÁGS. 4-5

558

OPERACIONES

se realizaron en América Latina con un valor aproximado de US\$67,100 millones en el primer semestre.

78

POR CIENTO

de las operaciones en México en el I Sem. correspondieron a transacciones de gran escala, reportó PwC.



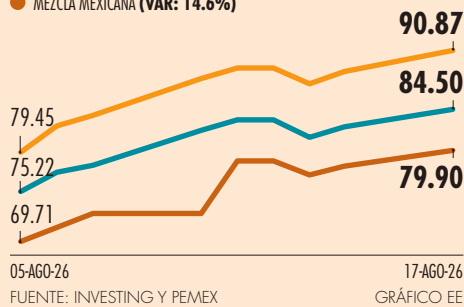
Precio del petróleo otra vez rebasó 90 dólares por barril, ante nuevos amagos de EU

• El presidente de EU amenazó a Omán de bombardearlo si negocia con Irán un acuerdo para gestionar el tránsito por Ormuz.

• PÁGS. 20 Y 43

Precio del crudo en EU, Reino Unido y México | DÓLARES POR BARRIL, DEL 5 AL 17 DE AGOSTO

WTI (VAR: 12.3%) BRENT (VAR: 14.4%)
MEZCLA MEXICANA (VAR: 14.6%)



Opinión

PS

La IA amenaza la estabilidad financiera

Brian Judge
• PÁG. 35

Marco A. Mares
• PÁG. 27

Rosario Avilés
• PÁG. 30

Eduardo Ruiz-Healy
• PÁG. 40

Roy Campos
• PÁG. 40

Manuel @ Ajenjo
• PÁG. 41

Empresas y Negocios

Creció 0.1% mensual, tras cuatro meses a la baja

Empleo del sector manufacturero en junio se mantuvo en fase de atonía

• Diez de las 21 ramas avanzaron; maquinaria y equipo, prendas de vestir y productos derivados del petróleo, las más dinámicas.

• Fabricación de equipo de computación y otros equipos destacó en su desempeño en el semestre.

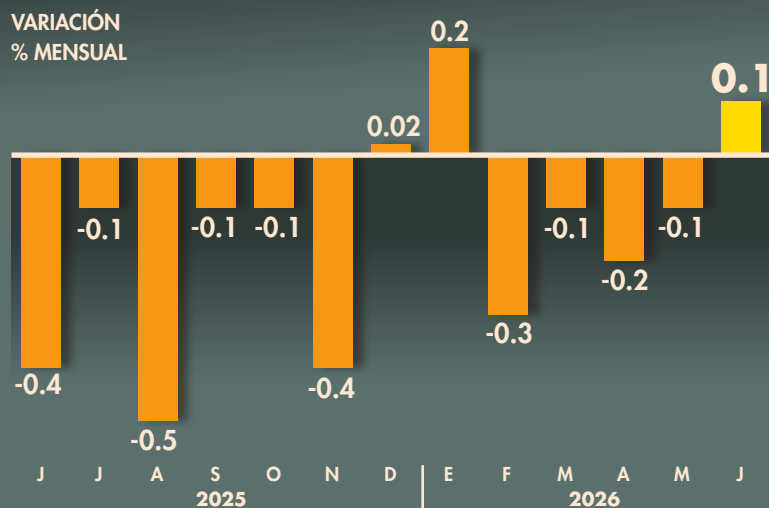
Octavio Amador

• PÁG. 26

En el sexto mes del año, los despidos en el sector manufacturero se frenaron, aunque en términos semestrales e interanuales el empleo sigue en números rojos, de acuerdo con el reporte del Inegi.

México | Empleo en el sector manufacturero

VARIACIÓN % MENSUAL



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

APROBACIÓN CIUDADANA, GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DE MÉXICO

Mejor evaluados JULIO 2026, %

MITOFSKY

EL ECONOMISTA

Aprobación promedio de gobernadores descendió a 52.2% en julio

• El Ranking Mitofsky para **El Economista** reveló que 18 mandatarios superaron el promedio nacional de aprobación, mientras 14 quedaron debajo; 16 mandatarios registraron avance y 16 retrocedieron.

• PÁG. 42

1 Ricardo Gallardo SLP JUN-26 63.5 JUL-26 62.2	2 Mara Lezama QR JUN-26 61.8 JUL-26 61.6	3 Mauricio Kuri QRO JUN-26 61.6 JUL-26 61.4	4 Clara Brugada CDMX JUN-26 61.2 JUL-26 61.3	5 Julio Menchaca HGO JUN-26 60.9 JUL-26 60.8	6 Manolo Jiménez COAH JUN-26 60.8 JUL-26 60.7
7 Libia Dennise García GTO JUN-26 60.5 JUL-26 60.6	8 Tere Jiménez AGS JUN-26 61.1 JUL-26 60.1	9 Pablo Lemus JAL JUN-26 57.1 JUL-26 58.1	10 Lorena Cuellar TLAX JUN-26 56.6 JUL-26 57.1	11 Maru Campos CHIH JUN-26 55.0 JUL-26 56.6	12 Alejandro Armenta PUE JUN-26 56.8 JUL-26 56.5

Política y Sociedad

La magistrada Mónica Soto dejará el TEPJF en este mes

• Su participación en el tribunal tenía vigencia hasta el 2028.

• PÁG. 38



He tomado la decisión de concluir un ciclo en esta institución".

Mónica Soto Fregoso,
MAGISTRADA DEL TEPJF.

Gasto de Pemex se redujo 14.4% en el periodo enero-junio

• Los mayores recortes, en infraestructura y pensiones.

• PÁG. 6



FOTO: CUARTOSCURO

Habrán 400,000 nuevos espacios en nivel medio superior: CSP

• La capacidad se elevará desde 80% a 90% en el 2030.

• PÁG. 39



7 509661 885870

CON FALLAS TÉCNICAS Y MÁS SEGURIDAD REPITEN EXAMEN

EN APLICACIÓN para ingreso a UNAM en CDMX se quejan de falta de conectividad; va 30% menos de convocados. **pág. 12**

Foto David Patricio La Razon



PRUEBA de control, ayer.

PROYECTA INE 10.8 MIL MDP A PARTIDOS; DEFIENDE GASTO

GUINDA recibiría 3,604 mdp, PAN, 1,803, PRI, 1,372 mdp...; recursos solicitados, acorde con necesidades: Taddei. **pág. 4**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 18 DE AGOSTO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5345

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano

Los laberintos del oficialismo **pág. 2**

Carlos Urdiales

¿Quién es Andy? **pág. 6**

Montserrat Salomón

Acciones locales, repercusiones globales **pág. 31**

GERARDO MÉRIDA SALE DE REGISTRO DE PRISIONES; VEN NEGOCIACIÓN CON EU

DEJA exsecretario de Seguridad de Sinaloa centro de detención en NY desde el 11 de agosto; se desconoce su paradero, pero sigue bajo proceso. **pág. 10**



EL GENERAL en retiro es uno de los 10 funcionarios señalados por ligas con Los Chapitos.

Kenia López cierra gestión al frente de Diputados; reúne a oposición y oficialismo

PANISTA rinde informe; subraya respeto a instituciones y pluralidad; da cuenta de 100 sesiones; le reconocen desempeño. **pág. 8**



COORDINADORES, ayer, con López Rabadán; también asistió la ministra Yasmín Esquivel.



DUPLICA CSP META DE LUGARES EN PREPARATORIA ANTE DEMANDA; PASA DE 200 MIL A 400 MIL

LA PRESIDENTA señala que serán en modalidad presencial, semipresencial y a distancia; va inversión de 10 mmdp en 2026. **págs. 13 y 14**

CONSTRUIRÁN y ampliarán 485 planteles con 156,240 nuevos espacios; anuncia Gobierno consulta el 24 y 25 sobre uso de celulares en escuelas.

SHEINBAUM, ayer, en su conferencia en Palacio.

A DEPURACIÓN, 277 PERFILES EN 17 ENTIDADES

Prevén quiebre en 4T en filtro de aspirantes al 2027; en promedio, 16 por gubernatura

CLAUDIA ARELLANO Y ALAN GALLEGOS

Dirigencia de Morena pretende reducirlos a través de encuestas; busca entre agosto y primera quincena de septiembre llegar a definiciones; corrientes influirán en proceso: expertos

Avizoran disputas internas a pesar de lineamientos del guinda por centralización de liderazgos; analistas consideran que pelea también es por ver qué grupo tendrá el mayor peso **pág. 3**

MC ABRE PUERTA AL MOVIMIENTO DEL SOMBRERO RUMBO A COMICIOS

ÁLVAREZ Máynez, dirigente naranja, afirma que su partido defenderá el legado de Carlos Manzo, alcalde asesinado; evidencia acercamiento con Grecia Quiroz con miras a competir en alianza por gubernatura de Michoacán. **pág. 18**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	21:00	JUÁREZ VS AMÉRICA	+310	+280	-122
22	17:07	GUADALAJARA VS TIJUANA	-233	+350	+630
23	19:00	PUMAS VS NECAXA	-122	+295	+290

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,736**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS JUGADORES. PRIMARIO: SEÑOR DAD/SPH4477. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



¡Metele a todos los partidos!



CÉSAR MACÍAS DEBUTA EN LA VUELTA A ESPAÑA

A TRES MESES DE SU ENTREGA, SALE DE CÁRCEL DE NY

Gerardo Mérida, como *Los Chapitos*

El exsecretario de Seguridad Pública de Sinaloa del gobernador con licencia, Rubén Rocha Moya, dejó de estar bajo custodia del Buró Federal de Prisiones de la Unión Americana. El caso se suma al de otros procesados de alto perfil vinculados al *Cártel de Sinaloa*, que abandonaron centros de reclusión federal en vías de negociación con autoridades estadounidenses, como Ovidio Guzmán López y Joaquín Guzmán López. Expertos ven un posible pacto para adherirse al programa de testigos colaboradores. En tierra culichi, la violencia vira hacia Mazatlán, al duplicarse el número de homicidios **PÁGINA 3 Y 10**

CONSULTARÁN A UN MILLÓN DE DOCENTES POR USO DE CELULAR EN ESCUELAS

La presidenta Sheinbaum informó que el ejercicio se realizará el 24 y 25 de agosto, en la fase intensiva de los Consejos Técnicos Escolares **MÉXICO P.4**



CUARTOSCURO

Mónica Soto deja el TEPJF, después de casi 10 años

La magistrada anunció su dimisión, la cual será efectiva a partir del próximo 31 de agosto. Su salida abrirá una nueva vacante en la Sala Superior de cara a la elección judicial prevista para 2028 y los comicios de 2027. El retiro se da de manera anticipada, pues su permanencia se había extendido dos años más

MÉXICO P.5

RESTITUYEN 8 PREDIOS CON DENUNCIA POR DESPOJO

A 12 días de que arrancó la estrategia para abatir el ilícito en la Ciudad de México, se informó que también se recibieron 89 denuncias

CDMX P.7

COLOMBIA, EN EMERGENCIA Y MINISTRO DE VIVIENDA VACACIONA **MUNDO P. 14**



ESFUERZO. En la última etapa de aplicación de la prueba de control de la UNAM, en el Palacio de los Deportes, los aspirantes reportaron dificultades técnicas para presentar su examen; a pesar de ello, muchos externaron su confianza en que obtendrán un lugar en la universidad **PÁGINA 2**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	21:00	JUÁREZ VS AMÉRICA	+310	+280	-122
22	17:07	GUADALAJARA VS TIJUANA	-233	+350	+630
23	19:00	PUMAS VS NECAXA	-122	+295	+290

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

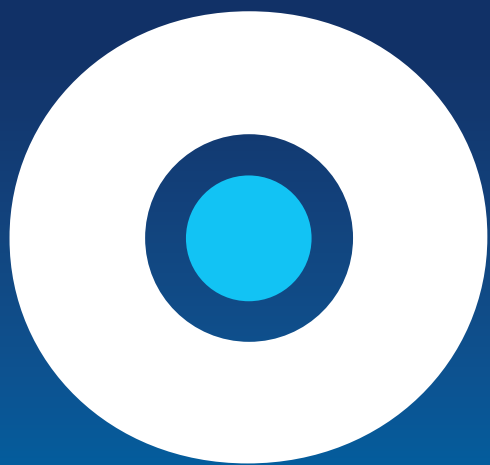
Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,736**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO DE JUEGOS DDA-SPH-04-97. DIFUNDIR RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



¡Métete a todos los partidos!



El vínculo entre tala clandestina y delincuencia organizada se extiende por México, donde 122 zonas críticas concentran ilícitos forestales y obligan a reforzar la vigilancia y los operativos coordinados entre autoridades ambientales y de seguridad

12

REPORTERO
Indi

CINCO DÍAS

EDICIÓN

No. 3540: MARTES

repor



\$10.00



TALA ILEGAL, CRIMEN Y DEVASTACIÓN

NACIONAL



Maestros debatirán el uso de celulares en escuelas

La presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Educación, Mario Delgado, dijeron a conocer que la consulta a maestras y maestros se realizará en la fase intensiva del Consejo Técnico Escolar los próximos 24 y 25 de agosto

5

CDMX



Falsificación, herramienta de despojos

La creación de documentos apócrifos es un delito estrechamente ligado al despojo en la Ciudad de México, por el cual se han iniciado miles de carpetas de investigación durante los últimos años

18



Claudia Sheinbaum

CONSULTAN A MAESTROS SOBRE USO DEL CEL

Durante el Consejo Técnico Escolar del 24 y 25 de agosto, más de un millón de docentes discutirán la presencia de dispositivos en las aulas, dijo Mario Delgado. **P6**

EL HERALDO
DE MÉXICO

LESLIE PEREZ

P4 PALACIO DE LOS DEPORTES

**ASISTE 80% A EXAMEN
DE CONTROL DE LA UNAM**



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

FUERZAS FEDERALES SE QUEDAN EN GUERRERO

POR LENIN TORRES

LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN REALIZÓ UNA EVALUACIÓN SOBRE LOS AVANCES EN APOYOS PARA LA MONTAÑA ALTA Y BAJA, AFECTADAS POR LA VIOLENCIA DE LOS GRUPOS CRIMINALES. DEJÓ EN CLARO QUE LAS FUERZAS DEL ORDEN ESTARÁN PERMANENTEMENTE EN LA ZONA. **P27**

Se despide de magistratura

MÓNICA SOTO RENUNCIA A TEPJF

ESPECIAL



La magistrada deja el cargo a menos de dos años de concluir su periodo; suman dos vacantes en el órgano electoral.

P8

P7 3.6 mmdp más que en 2021

Reparte INE 10.8 mil mdp a los partidos para 2027



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	21:00	JUÁREZ VS AMÉRICA	+310	+280	-122
22	17:07	GUADALAJARA VS TIJUANA	-233	+350	+630
23	19:00	PUMAS VS NECAXA	-122	+295	+290

ESTOS MONEDAS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

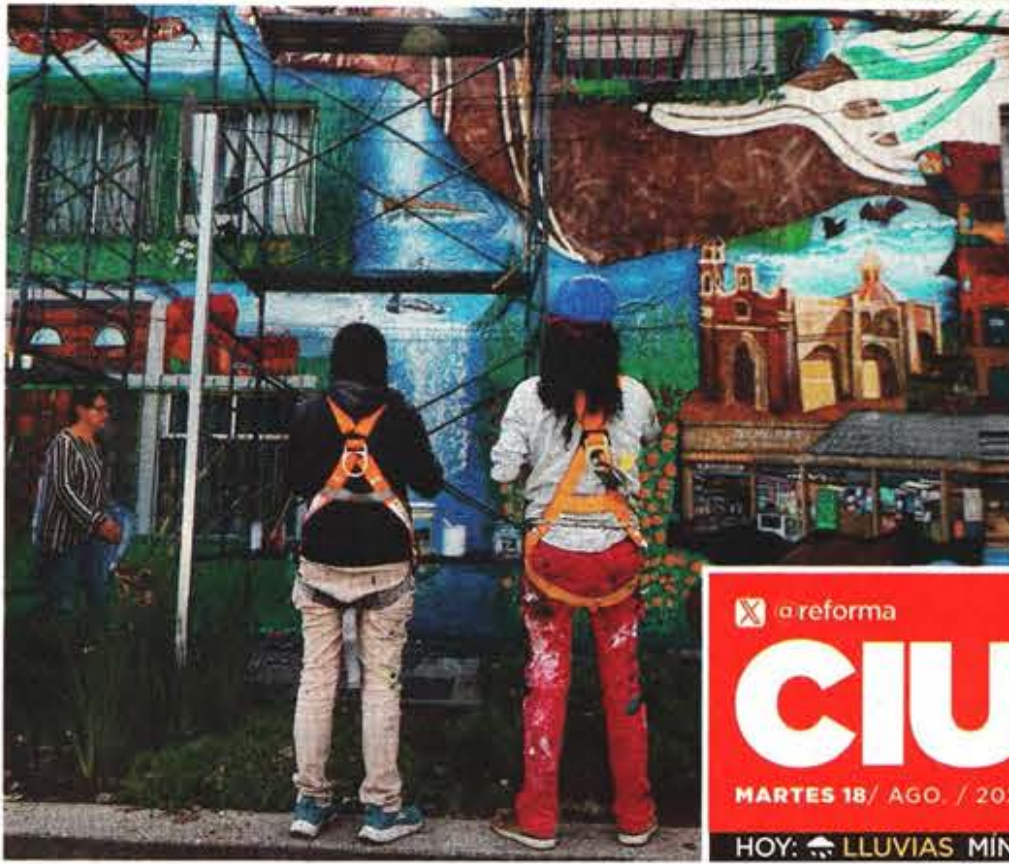
*VALOR MÁXIMO DE APOSTA POR JUEGO: \$100,000.00. MONEDA LOCAL. MONEDA VISITANTE. MONEDA EMPATE. MONEDA LOCAL. MONEDA VISITANTE. MONEDA EMPATE.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,736**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO




Baja la APP en cualquier tienda de aplicaciones.



MAESTRO ARTÍSTICO

El maestro Baltazar Castellano encabeza el proyecto Haciendas, uno de los 12 murales que son pintados sobre Tlalpan. La obra retrata el pasado y presente de la CD-MX, y estará terminado en una semana.



Edgar Medel

reforma

ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 18 / AGO. / 2026 / Tel. 555-628-7176

HOY: ☁ LLUVIAS MÍN. 11°C MÁX. 23°C

Recuerda que en la App CDMX puedes llevar una versión digital de tu licencia para conducir.

NO CIRCULA ■ 7 Y 8 VERIFICAN ■ 5 Y 6 ■ 7 Y 8

Prevé otorgar a licitante 2 mil 822 espacios publicitarios

Da Semovi negocio al ampliar Ecobici

Presentarán hoy fallo de convocatoria que ejercerá hasta \$2 mil 445 millones

EDUARDO CEDILLO

En la licitación para ampliar el sistema de Ecobici, la Secretaría de Movilidad (Semovi) también contempla dar un meganegocio publicitario a la empresa ganadora del proyecto.

Al concluir la expansión, el programa prevé contar con 15 mil bicicletas en funcionamiento y al menos 30 mil anclajes, para lo que se destinaria un monto mínimo de 978 millones y un máximo de 2 mil 445 millones de pesos.

En el documento se incluye el concepto de Mobiliario Urbano con Publicidad Integrada (MUPI), infraestructura donde se colocará todo el andamiaje comercial.

“Aquel que estará determinado por las necesidades y limitaciones de la Ciudad, lo que incluye la viabilidad fi-

nanciera del Sistema de Movilidad Integrada en Bicicleta Pública Ecobici, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio, del espacio público, las condiciones de seguridad ciudadana y de accesibilidad”, refiere.

Las especificaciones subrayan que se podrán instalar hasta dos de estas estructuras por cada cicloestación, dando un total de 2 mil 222 espacios destinados por este fin, a cargo de la empresa ganadora.

“El licitante adjudicado será responsable de gestionar y tramitar, por su cuenta y costo, el Permiso Administrativo Temporal Revocable y las demás autorizaciones necesarias para la explotación comercial mediante publicidad, patrocinios y cualquier otra fuente de ingresos complementarios prevista en el modelo económico del Sistema Ecobici”, puntualiza la licitación.

Asimismo, podrá administrar 600 espacios promocionales adicionales de hasta 10 metros cuadrados que es-

A MANOS LLENAS

Esta es la cantidad de espacios publicitarios que podrá administrar la empresa ganadora de la licitación.

2,222

estructuras en las cicloestaciones.

600

adicionales distribuidas en la CDMX.

tarán distribuidos en distintos puntos de la Capital.

“En ubicaciones separadas a las cicloestaciones del Sistema Ecobici, en los sitios autorizados por las autoridades competentes, conforme a la normativa patrimonial aplicable”, expone la Semovi.

Además de los MUPIS y espacios independientes, la empresa que gane la licitación podrá utilizar las bicicletas, vehículos de operación, el sitio web y la aplicación como espacios publicitarios.

La convocatoria fue publicada el 7 de agosto y dio sólo 10 días para que se celebrara el proceso.

Ayer, fecha en la que se-

ría emitido el fallo, la Semovi aplazó para hoy el ejercicio, pues, señaló, obedeció a una petición del Área Jurídica y Técnica.

“Esto con la finalidad de realizar una revisión minuciosa de las propuestas presentadas (...). Una vez que se haya concluido con la revisión de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, se procederá a declarar al ganador”, explicó.

Añadió que, en caso de que el proceso se declare desierto por incumplimiento, se emitirá una nueva convocatoria y afirmó que no se realizará una adjudicación directa del contrato.

Van de nuevo vs. policía que devolvió \$27 mil!

ALEJANDRO LEÓN

Luego de que un policía de Naucalpan entregó 27 mil pesos que encontró en Lomas de Tecamachalco, el Órgano Interno de Control Municipal recomendó suspender a sus dos mandos que tomaron conocimiento del caso, quienes declararon el efectivo como perdido.

Sin embargo, el organismo también aconsejó inhabilitar al agente denunciante.

En diciembre, REFORMA publicó que el policía Raúl Flores aseguró que entregó a un Jefe de Turno, de nombre Marco Antonio, 27 mil pesos que halló tirados afuera de la casa de un vecino de Lomas de Tecamachalco.

Posteriormente, Marco Antonio dio aviso de lo sucedido a otro mando de la Policía, identificado como Ernesto David.

Aunque se trataba de un acto de honestidad, Flores denunció que sufrió represalias de la corporación, pues fue cambiado de sector y sus vacaciones le fueron canceladas.

El agente inició una queja ante el Órgano Interno de Control Municipal, en la que advirtió que a la fecha el dinero no ha sido regresado al propietario.

“Yo localicé (al vecino), el propietario me pedía a mí (el dinero), le comenté que de acuerdo a las órdenes de mi mando, se los entregué a mi jefe inmediato.

“Pero él (su mando) supuestamente los resguardó, supuestamente para entregarlo al propietario”, comentó a REFORMA.

Tras ello, el Órgano, que tiene la función de prevenir y sancionar actos de corrupción, recomendó suspender por 30 días a los mandos Marco Antonio y Ernesto David, pero también sugirió inhabilitar al denunciante.

“Recomienda la suspensión de su empleo, cargo o comisión por un término de 30 días, de los elementos de la Policía Municipal Raúl Flores, Marco Anto-

SANCIONAN HONESTIDAD

En diciembre, el oficial que regresó el efectivo fue cambiado de sector.

CIUDAD

Devuelve un policía \$27 mil y lo castigan!

ALEJANDRO LEÓN

El agente de la Policía de Naucalpan, Raúl Flores, entregó 27 mil pesos en efectivo al peritaje por Lomas de Tecamachalco, pero tras entregarlo a sus mandos, su buena acción ha resultado en represalias.

La madrugada del 7 de noviembre, circulaba a bordo de su vehículo de la corporación en la Calle Puente de Flores, en donde observó varios billetes de 500 pesos repartidos en el piso.

Flores, quien lleva nueve años en la Policía del Municipio, recogió el efectivo hasta reunir 27 mil pesos.

Dio aviso sobre el hallazgo al Jefe de Turno, de nombre

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Además, le cancelaron las vacaciones que tenía programadas.

Cuestionan utilidad peatonal del Jardín Flotante

ERNESTO JIMÉNEZ

La edificación del Jardín Flotante, que corre sobre la Línea 2 del Metro, no representó un beneficio para la cotidianidad de los peatones, consideró Ernesto Morua, especialista en movilidad.

“La infraestructura que prioriza necesariamente al peatón es a nivel de piso”, subrayó.

Añadió que este tipo de obras deberían enfocarse en garantizar el adecuado estado de las aceras.

“Las obras a nivel de banqueta ocupan un menor gasto público y ayudan a mejorar la economía barrial, a los pequeños y medianos comercios”, consideró.

El Jardín va en contra de manuales y normas de infraestructura vial y urbana que priorizan la no construcción de espacios y accesos desde niveles que puedan resultar excluyentes.

La NOM-004-2023 de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano especifica que se deben anteponer los cruces a nivel de calle, antes de considerar un paso elevado o subterráneo.

“Esta solución sólo se debe aplicar en barreras naturales como ríos, barrancas, elevaciones topográficas y en vías de circulación continua al interior de la Ciudad”, se lee en el documento.

En su Artículo 35, la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial establece que se debe evitar la construcción de pasos elevados o subterráneos cuando exista la posibilidad de adecuar el dise-



El paso elevado es utilizado como un espacio para pasear.

ño a nivel de piso.

Por sus características, los peatones sí dependen de los bajopuentes para cruzar Calzada de Tlalpan; sin embargo, algunos lucen deteriorados y otros permanecen cerrados por obras de rehabilitación.

Aunque el Gobierno Capitalino ha presumido el espacio como una alternativa de movilidad, a dos meses de la inauguración del Jardín Flotante, los elevadores para acceder siguen en construcción.

Asimismo, Morua cuestionó que las escaleras fijas para ingresar se encuentran demasiado alejadas entre sí.

“Si hay un impacto positivo, en materia de paseo, en materia del disfrute urbano de la zona, por la tarde, porque a mediodía es muy complicado por el Sol, eso es innegable, pero no está fomen-



Peatones que suben al segundo piso deben sortear escaleras alejadas entre sí y falta de elevadores.

tando la mejora del peatón en su cotidianidad”, explicó.

“Todo parque es bienvenido, la crítica es que con los 2 mil millones que costó, se

pudo haber rescatado otros parques con mayor impacto y realizado obras que eran más relevantes y no tan deslumbrantes”.

SUMAN DOS DETENIDOS

Enfrenta juicio uno de ellos por el presunto robo calificado al titular del C5. **SEGURIDAD 4**

■ Ayer, Pablo Vázquez, Secretario de Seguridad Ciudadana, informó que un segundo posible implicado en el caso fue detenido al día siguiente de los hechos ocurridos el 11 de agosto.

■ Añadió que una tercer persona también habría participado en el posible intento de robo.

■ Vázquez explicó que los avances en las investigaciones se le han detallado al titular del C5, Salvador Guerrero, durante las reuniones del Gabinete de Seguridad.

■ En tanto que, Isaac “N”, quien habría intentado asaltarlo con una réplica de arma de fuego, fue vinculado



a proceso por el delito de robo calificado.

■ Como medida cautelar, el juez le dictó prisión preventiva justificada y dio un mes para el cierre de la investigación complementaria.

■ El presunto intento atraco ocurrió mientras el coordinador viajaba con un convoy de tres escoltas en Calle Abraham González, a la altura de Avenida Morelos.



Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



eluniversal.com.mx/metropoli

Editora: Johana Robles • Coeditora: Phénélope Aldaz • Tel: 55 5709 1313 Ext: 4561 y

4524 • metropoli@eluniversal.com.mx

@Univ_Metropoli

El Universal Metropoli

Martes 18 de agosto de 2026
EL UNIVERSAL

A15

—HISTORIA

SEGURIDAD VECINAL



FOTOS: FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL



En las mañanas es común ver a vecinos y deportistas pasar y hacer uso del Canal Nacional, en los límites de las alcaldías Coyoacán e Iztapalapa.

—FABIÁN EVARISTO
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego del hallazgo de dos cadáveres durante los primeros 10 días de agosto, vecinos del Canal Nacional, en los límites de las alcaldías Coyoacán e Iztapalapa, señalaron que la zona es segura y patrullada de día; sin embargo, por las noches se convierte en un lugar solitario y, han visto, es aprovechada para realizar actividades ilícitas.

Jesús, habitante desde hace varias décadas en la zona del lado de Iztapalapa, dijo que de día hay presencia de patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC) y es común ver a vecinos y deportistas pasar y hacer uso de la zona, pero al caer la noche la gente evita el área por seguridad.

“Ya de noche aquí está muy solo, diría que incluso hace falta iluminación en varias zonas, entonces algunos aprovechan para tomar, drogarse, tirar basura y, pues, con la facilidad de un lugar así, no hay quien los detenga”, comentó.

Aseguró que en la zona hay otros problemas como cervcerías y hasta puntos de distribución y

“Canal Nacional es seguro de día, pero en la noche no”

Vecinos de Iztapalapa y Coyoacán dicen que la zona es patrullada en la mañana, pero en la tarde está sola y ahí algunos consumen drogas

venta de droga, pues se ve el arribo de jóvenes.

Mientras, una vendedora que utiliza uno de los puentes que cruza el Canal Nacional, a la altura de la calle Guerrero, indicó que la zona

es segura de día, además de que hay vigilancia, pero por la tarde se retira por lo desolado del lugar.

“De día pasan patrullas y no recuerdo algo como lo que dicen que encontraron hace poco, a perso-

nas en el canal, pero de noche aquí ya sólo los que viven y conocen andan tranquilos”, explicó.

Carlos, vecino de la colonia Prado Churubusco, en Coyoacán, afirmó que las áreas verdes

● Han hallado cadáveres

Vecinos aseguran que por las noches la zona es aprovechada para realizar actividades ilícitas.

● El 2 de agosto de 2026, fue encontrado el cuerpo de un hombre en inmediaciones de San Andrés Tomatlán.

● El 9 de agosto, una semana después, se localizó el cuerpo sin vida de otro hombre en la zona.

● Hace un año, el 6 de agosto de 2025, fue localizado en el Canal Nacional el cuerpo de una mujer identificada como Paola.

alrededor del canal son usadas por personas para consumir alcohol, principalmente por las tardes y noches, pero de día los vecinos pasean sin problemas.

El 2 de agosto fue localizado el cadáver de otro hombre en las aguas del Canal Nacional, en inmediaciones de San Andrés Tomatlán. Una semana después, el 9 de agosto se localizó el cuerpo sin vida de otro hombre en la zona.

Hace un año, el 6 de agosto, una mujer identificada como Paola fue encontrada sin vida entre las aguas del Canal Nacional.

EL UNIVERSAL solicitó a la alcaldía Coyoacán información sobre las acciones de seguridad e informaron que entre las acciones realizadas en la zona limítrofe están la limpieza del canal, la restitución y/o reparación de luminarias y el mantenimiento de áreas verdes.

En materia de seguridad se organizan recorridos aleatorios en diversos horarios a lo largo del día. Asimismo, la alcaldía dijo que a raíz de los hechos registrados en las últimas semanas se van a redoblar las acciones de recorridos a bordo de unidades y también pie tierra.

“Además, se reforzará la coordinación del trabajo de Escudo Coyoacán con sus homólogos de la alcaldía Iztapalapa. También se realizará un mayor número de recorridos pie tierra para disuadir la comisión de hechos delictivos, especialmente en el horario nocturno.

“Cabe señalar que en la Ciudad de México, en materia de seguridad, se tiene el registro de esta zona limítrofe como de alta incidencia delictiva por la comisión de hechos al margen de la ley que nos sólo son de carácter local o del fuero común, sino también del fuero federal”, dijo la alcaldía.

También se pidió la postura a la alcaldía Iztapalapa; sin embargo, no se obtuvo respuesta. ●

CDMX: seguirá operativo en la Alameda para poner orden

Cravioto informa que 3 grupos no respetaron acuerdo; sin embargo, continuará el diálogo

—FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El operativo para reordenar el ambulante en la Alameda Central se mantendrá hasta que todos los comerciantes respeten el acuerdo y el límite de 70 puestos, advirtió el secretario de Gobierno, César Cravioto, quien precisó que tres grupos no aceptaron este número que estableció la administración local para evitar el desborde de comercio.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el secretario precisó que el fin de semana se realizó un operativo para ordenar nuevamente el ambulante en la Alameda y aun cuando lograron acuerdo con los dirigentes, hubo quienes no aceptaron la reducción de puestos y se quisieron instalar.

“Fueron tres grupos los que no aceptaron el número de gente que habíamos acordado y quisieron meter 20, 25, nada más de cada uno, lo cual no iba a generar este número conveniente para la Alameda.

“Entonces, no permitimos que estos grupos ingresaran. Los que sí respetaron el número del que ha-



Policías capitalinos impidieron la instalación de ambulantes en el parque.

bíamos hablado pudieron vender sin ningún problema el sábado y el domingo”, puntualizó.

Este lunes, EL UNIVERSAL publicó que, tras el desbordamiento del comercio ambulante en este parque público y el replanteamiento de la estrategia para reordenarlo, la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública explicó que se reducirá el número de puestos permitidos a 70.

Ayer, Cravioto dijo que estos días continuarán las reuniones y el

diálogo con los comerciantes hasta que los líderes comprendan que no cabe un número “exacerbado” de locales en este punto.

“Tenemos más reuniones los próximos días y mantendremos el operativo hasta que todos los líderes y los comerciantes entiendan que la Alameda no aguanta un número exacerbado de comerciantes en vía pública...”, dijo.

Ayer por la mañana no se instalaron puestos dentro de la Alameda, pero por la tarde las colectivas feministas lo hicieron. ●

70

PUESTOS

podrán colocarse en la Alameda Central, estableció la administración local.

Insisten ambulantes en que quieren más espacios

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Este lunes, comerciantes de la organización Mazahua Indígenas de la Alameda Central protestaron de nuevo con un tianguis sobre avenida Juárez, ya que piden un mayor número de lugares de los que les ofrece la Secretaría de Gobierno capitalina.

A partir de las 13:00 horas, vendedores instalaron carritos de comida, sombrillas, mesas con mercancía y lonas sobre la vialidad, por lo que estuvo cerrada la circulación desde Balderas a Eje Central, mientras los líderes dialogaban con autoridades.

En tanto, personal de las secretarías de Gobierno y de Seguridad Ciudadana acordonaron la zona donde se instalaron los ambulantes e impidieron el paso a peatones.

De acuerdo con Norma Sánchez, integrante de la organización Mazahua Indígenas, su principal petición es que pueda laborar 50% de



Ambulantes se colocaron en avenida Juárez para protestar.

su grupo en la Alameda Central, ya que la propuesta del Gobierno de la Ciudad de México es permitir siete lugares por agrupación.

“No estamos en contra del reordenamiento, nosotros queremos que haya orden, pero que nos den más espacios para trabajar”, comentó y agregó que están en desacuerdo que tengan que descansar de lunes a miércoles y sólo montar sus puestos de jueves a domingo. “Vamos al día, no podemos hacer eso”. ●

ESTUDIO DE CENTRO DEL TEC

Perdió 1.2 millones de habitantes la zona centro de la CDMX en 30 años

ELBA MÓNICA BRAVO

La falta de vivienda asequible y la gentrificación, entre las causas

De 1990 a 2020, la Ciudad de México perdió 1.2 millones de habitantes en la zona centro por diversos factores, particularmente por “la falta de vivienda asequible”, cuyos residentes fueron desplazados a la periferia de la capital y a diversas zonas del estado de México, como el oriente, según un estudio de investigadores del Centro para el Futuro de las Ciudades del Tecnológico de Monterrey.

El profesor investigador en la Escuela de Gobierno y Transformación Pública de la institución educativa Roberto Ponce explicó que si bien el análisis no incluyó el tema de la gentrificación, “se intuye que está ahí”, al señalar que la vivienda incluso cambió de uso de suelo habitacional a comercial y de servicios.

Comentó que el desplazamiento de los habitantes es multifactorial, pero se concentró del Zócalo hacia un radio de 15 kilómetros, y aunque sí hay oferta de vivienda, acotó que no es asequible para la población, al poner por ejemplo el caso de un trabajador que pretenda utilizar el crédito del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) para adquirir un inmueble en el centro.

Fenómeno no cesará

Alertó que la tendencia del despo-
blamiento de habitantes seguirá en los siguientes años en caso de que no se diseñen planes y programas de desarrollo urbano, aunque señaló que el estudio que realizaron los investigadores deja abierta la puerta para seguir con análisis sobre el nivel de ingresos de la población, en dónde se generan las fuentes de empleo y por qué los jóvenes se mue-



▲ Los asentamientos irregulares son resultado del desplazamiento de los habitantes del centro urbano de la Ciudad de México debido a la falta de vivienda asequible. En la imagen, viviendas improvisadas en el Ajusco, en la zona alta de la alcaldía Tlalpan. Foto La Jornada

ven hacia la periferia y los adultos mayores permanecen en el centro de las capitales.

En la Escuela de Gobierno y Transformación Pública, investigadores del Tec presentaron ayer Centrar el Futuro, plataforma pública en la que se analiza la situación en que se encuentran las zonas centra-

les de 70 ciudades mexicanas.

En 30 años, la población urbana casi se duplicó, pero el crecimiento no ocurrió de manera equilibrada, según el estudio que realizaron los investigadores a partir de cuatro censos y tres décadas de información, que revela que en total sus zonas centrales perdieron 2.5 mi-

llones de habitantes y pasaron de concentrar más de 40 por ciento a sólo 20 por ciento de la población metropolitana.

El documento indica que las ciudades mexicanas se expanden hacia sus periferias, en tanto sus centros urbanos pierden población, por lo que se trata de una tendencia sostenida de despoblamiento en zonas que ya cuentan con infraestructura, servicios, equipamiento y conectividad, mientras la expansión urbana genera nuevas presiones sobre el territorio.

Es decir, “vivienda cada vez más lejos, traslados más largos, infraestructura más costosa y acceso desigual a las oportunidades”, por lo que los investigadores insistieron en que se debe trabajar en un modelo urbano ante la lógica de que se siguen extendiendo las ciudades.

Aguascalientes, Toluca, Chihuahua, Tuxtla Gutiérrez, Juárez, Delicias, León, Acapulco, Guanajuato, Chilpancingo, Tapachula, Delicias, Saltillo, Pachuca, Uruapan y Guadalajara son algunas de las ciudades del estudio.

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y
NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Las tarifas de las tres autopistas urbanas en la Ciudad de México acumulan incrementos de hasta 142 por ciento entre 2017 y 2026, según las cuotas vigentes y las registradas hace nueve años, de acuerdo con información de la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina.

El mayor aumento se observa en la Autopista Urbana Norte, pues la cuota en hora pico pasó de 5.53 pesos por kilómetro en 2017 a 13.36 pesos, por lo que el recorrido de 9.8 kilómetros pasó de 54.19 a 130.93 pesos.

En la Supervía Poniente, el tramo original aumentó de 47 a 74 pesos, mientras el adicional se incrementó de 16 a 25 pesos, por lo que recorrer todo el trayecto cuesta 99 pesos, frente a 63 pesos en 2017.

Hasta 142 por ciento han incrementado tarifas concesionarias de autopistas urbanas: Finanzas

La cifra, de 2017 a la fecha // La Norte, la que ha registrado el mayor aumento // Usuarios repudian alzas

Los títulos de concesión establecen que las tarifas promedio base se actualizan anualmente con base en el índice nacional de precios al consumidor, con el propósito de evitar que la inflación reduzca su valor en términos reales durante la vigencia de las concesiones.

Cada tarde, Jennifer Berenice Pérez Rodríguez utiliza la Autopista Urbana Norte para agilizar su regreso a casa en Naucalpan, estado

de México, desde la alcaldía Álvaro Obregón, y evitar la carga vehicular; sin embargo, esto se ve reflejado en su bolsillo, ya que el tramo de la Fuente de Petróleos al Toreo, que hace cinco años le costaba alrededor de 14 pesos, ahora le representa un desembolso de 47 pesos.

La usuaria reconoció que la vialidad le ayuda a librar la carga vehicular y reduce su recorrido hasta 40 minutos; sin embargo, conside-

ró excesivo el cobro. “Se me hace abusivo que fuera de la hora pico la tarifa disminuye hasta 35 pesos, y cuando pasan de las 6 de la tarde, que es la hora en que salimos regularmente todos los que trabajamos en oficinas, el costo sea de 47 pesos. Yo no sé si eso está regulado, si es permisible o legal”.

La disyuntiva

Agregó que el esquema de cobro deja a los automovilistas ante la disyuntiva de permanecer en la congestión de la vialidad o pagar la tarifa para reducir su tiempo de traslado. “Se siente como que ‘si no quieres pasar el tránsito de abajo,

pues paga la tarifa que te estamos poniendo”.

Al respecto, Ernesto Morúa Ramírez, analista en movilidad urbana, señaló que los segundos pisos de cuota tienen implicaciones en materia de desigualdad social, debido a que el acceso está condicionado por la capacidad económica.

Explicó que, además del gasto que implica tener un automóvil, quienes utilizan estas vialidades deben cubrir un pago adicional mediante un sistema de cobro electrónico, lo que representa “un tanto privatizar el espacio público”, mientras la mayoría de las personas no tiene acceso a esta alternativa para reducir sus tiempos de traslado.

DESPOJO EN TLALPAN

LENTITUD Y NEGLIGENCIA AGRAVAN LUCHA POR PREDIO

HOMBRES ARMADOS invadieron un predio en San Pedro Mártir perteneciente a la familia Villanueva desde 1890; pese a contar con escrituras, acusan que la **FIDAMPU** ha retrasado el proceso legal tras cuatro audiencias

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En 2022, un abogado se acercó a la familia Villanueva para manifestar su interés en comprar su predio de Papaxtla, una extensión de 1.7 hectáreas en San Pedro Mártir. “Tomás Avilés Villanueva ofreció pagarles en efectivo, sin notario de por medio y a la familia no le dio confianza”, recordó la abogada de los afectados, Aisse Benítez Olivares.

Tiempo después, en octubre de 2024, Avilés Villanueva volvió a presentar otra propuesta de compra “pero ya más amenazante, la familia no aceptó y pusieron malla alrededor del terreno para protegerlo”.

El 31 de octubre de 2024 se consumó el despojo violento. “Se metieron al terreno hombres armados, uno de ellos traía metralleta... y uno de los muchachos le dijo al otro ‘ya saca las largas para que se vayan’”, rememoró doña Silvia Villanueva Álvarez, de 76 años, quien es dueña del predio junto con sus hermanos.

La abogada Benítez Olivares señaló que durante la invasión “allí estaba el abogado Tomás Avilés (...) y más tarde llegó Iñigo de Martino Somellera, que se ostentaba como supuesto dueño”.

De Martino Somellera afirma ser albacea de Luis de Martino Noriega, quien originalmente compró aproximadamente 3 hectáreas a la empresa La Fama Montañesa. Sin embargo, la litigante explicó la irregularidad: “En el juicio sucesorio de Luis de Martino Noriega, se promovió un incidente de deslinde y ubicación geográfica —del terreno— y se determinó que la superficie que su papá había comprado era de 3 mil 5 hectáreas, incorporando indebidamente 3 mil hectáreas a su propiedad, afectando derechos de terceros, entre ellos los Villanueva”.

Pese a la irrupción armada, los policías que acudieron ese día no intervinieron argumentando que “los individuos no estaban en flagrancia” por encontrarse ya dentro del inmueble.

Los Villanueva acreditan su legítima propiedad desde 1890 con escrituras de

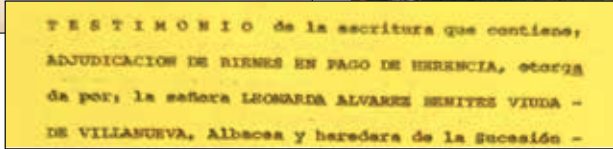
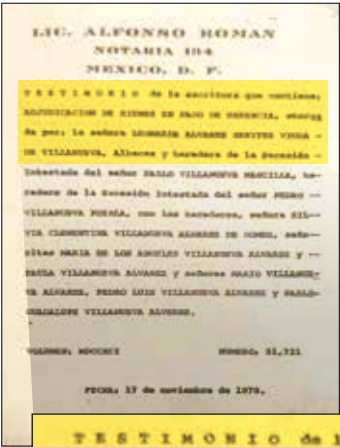


Imagen de una inmobiliaria que está promocionando la venta del terreno.

Los Villanueva afirman que han sido dueños del terreno desde 1890 y cuentan con escrituras de ese año, así como con escrituras más recientes de 1978 que mostraron a este diario.

En octubre de 2024, cuando insistieron en la compra del terreno la familia no aceptó y puso malla alrededor.



Fotos: Especial

NO SE TOLERARÁ LA CORRUPCIÓN: CLARA BRUGADA

Fiscal revisará caso Insurgentes Sur

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Tras la publicación en **Excélsior** sobre el despojo sufrido desde 2016 por la familia Oropeza en tres terrenos de Insurgentes Sur (números 4159, 4161 y 4163) —quienes en lugar de recibir apoyo de la fiscalía especializada han enfrentado obstáculos e insinuaciones de aportar dinero para recuperar su patrimonio—, la fiscal Bertha Alcalde afirmó que revisará el caso personalmente.

“Me llevo yo el tema para revisarlo con mucha puntualidad”, sostuvo la titular respecto a la investigación que encabeza la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU).

En el seguimiento del caso, **Excélsior** expuso que el año pasado la FIDAMPU extravió la carpeta de los Oropeza durante una semana, para posteriormen-

te notificarles, el 17 de julio pasado, que se determinó el no ejercicio de la acción penal. Al respecto, la fiscal reconoció que se trata de un caso “muy problemático” y “bastante complejo”, donde existen controversias por propiedad, incumplimiento de contratos, pagarés y ocupaciones. Argumentó que la resolución deriva de un tema de prescripción: “El delito de despojo es un delito que sí prescribe”, precisó.

Asimismo, Alcalde fue enfática al señalar que no tolerarán actos de corrupción e instó a denunciar ante Asuntos Internos

cualquier proposición indebida. En este mismo sentido, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseveró que habrá “cero corrupción en cualquier caso de despojo que lleve mucho tiempo”.

Por último, la fiscal informó que del 5 de agosto a la fecha se han recibido 89 denuncias por despojo: 29 no constituyeron el delito y 46 siguen en revisión. No obstante, se confirmaron 14 casos (2 violentos y 12 no violentos), ubicados en Cuauhtémoc (3), Benito Juárez (3), Azcapotzalco (2) y otras alcaldías (6), los cuales han dejado personas detenidas y 8 inmuebles asegurados.

— Georgina Olson



Foto: Cuartoscuro

Eréndira Cruzvillegas, consejera jurídica.

ese año y con títulos más recientes de 1978. Doña Silvia recuerda entre lágrimas cómo caminaba de pequeña por el lugar donde cultivaban calabaza y elote.

Por su parte, Dayanne Castillo Méndez, nuera de doña Silvia, refirió que en julio de 2024 la familia sufrió el despojo previo del terreno de enfrente, ubicado en Flor Silvestre 84 Bis, de 342 metros cuadrados. “Después nos enteramos

que también fue Iñigo de Martino Somellera el invasor y que al poco tiempo se lo vendió a Luis Alberto Martínez Vázquez, y en 2025 cambiaron el nombre de la boleta predial, la pusieron a nombre de Martínez Vázquez y empezaron a construir un edificio allí, ya luego les frenaron la obra”, narró.

Tras acudir a la fiscalía de Tlalpan, el caso fue remitido en marzo de 2025 a

la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU), donde tras largas esperas la fiscal Mitzi León Gómez solicitó las carpetas. No obstante, sólo se envió la del predio de 1.7 hectáreas para su judicialización.

A pesar de celebrarse cuatro audiencias en el Reclusorio Norte ante el juez Leobardo Martínez Soria por el predio de Flor

Silvestre 84, la FIDAMPU ha incurrido en omisiones. “En la cuarta audiencia (...) el Ministerio Público resulta que no había hecho los actos de investigación sobre Tomás Avilés, que porque las direcciones de Tomás no estaban en la carpeta, que no las encontramos”, denunció Castillo Méndez.

Respecto a De Martino Somellera, tras faltar a las primeras audiencias con

justificantes médicos, se presentó en la cuarta con nuevos defensores y logró diferir el acto.

La audiencia de vinculación a proceso está programada para celebrarse el día de mañana. Mientras tanto, la familia exige asegurar el predio de 1.7 hectáreas, valuado en 100 millones de pesos, para evitar su venta tras detectar que ya lo anuncian en internet.

ADVIERTE LA CANACO

Útiles chinos darán golpe al bolsillo

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La oferta masiva de útiles escolares de origen chino, sin certificación de calidad, provocará pérdidas de entre 30 y 50% para el comercio formal capitalino, principalmente en corredores como el Centro Histórico, alertó la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX).



Foto: Karina Tejada

La mercancía de baja calidad provocará pérdidas de hasta 50% para el comercio formal capitalino, principalmente en el Centro.

Pese a que se prevé una derrama económica de 5 mil 870 millones de pesos por el regreso a clases —6.3% más

que el año pasado—, en calles como Mesones los locatarios reportan caídas de hasta 50% en sus ingresos

debido al desplazamiento causado por negocios orientados a mercancía asiática.

Vicente Gutiérrez Camposeco, presidente del organismo, advirtió sobre la mala calidad de estos artículos. Explicó que, aunque son hasta 70 % más baratos, el gasto familiar se duplica al tener que reponerlos. Además, señaló que fabricantes nacionales han dejado de producir por competencia desleal.

Con un gasto estimado de 2 mil 782 a 4 mil 550 pesos por alumno para 1.29 millones de estudiantes, la Canaco llamó a comprar en comercios formales para garantizar calidad, validar garantías y proteger el empleo formal.



ALAMEDA CENTRAL MANTIENEN CERCO

Comerciantes volvieron a protestar en rechazo al límite que pusieron autoridades de 70 puestos ambulantes en la Alameda Central, en vez de casi 200, para lo cual policías mantienen el operativo.

Foto y texto: Héctor López



La jefa de Gobierno, Clara Brugada y gabinete de seguridad, en Conferencia de Prensa "Tu Patrimonio se protege".



CDMX asegura 15 inmuebles y detiene a 24 personas por casos de despojo en 12 días

La Fiscalía reporta 14 denuncias con indicios de despojo entre las recibidas tras el reforzamiento de la estrategia

Resultados

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

El reforzamiento de la estrategia contra el despojo en la Ciudad de México derivó, en sus primeros 12 días, en el aseguramiento de 15 inmuebles, 24 personas detenidas y ocho órdenes de aprehensión cumplimentadas, informó la Fiscalía General de Justicia capitalina.

Desde el pasado 5 de agosto, cuando se presentó el nuevo esquema de prevención, restitución y justicia, la dependencia recibió 89 denuncias relacionadas con posibles despojos. Después de revisar los casos, identificó 14 en los que existen elementos para considerar que podría configurarse este delito, mientras que otros 46 permanecen en revisión y 29 corresponden a situaciones que no necesariamente constituyen despojo.

En los 14 casos identificados como posibles despojos, la Fiscalía reportó cinco personas detenidas, dos judicializaciones, ocho inmuebles asegurados, una orden de

restricción y tres acuerdos celebrados. Algunos de los aseguramientos se concretaron en uno, dos o tres días después de recibida la denuncia.

Los casos atendidos han sido en inmuebles ubicados en Iztapalapa, Tláhuac y Venustiano Carranza. En Iztapalapa, por ejemplo, una denuncia presentada el 7 de agosto derivó en el aseguramiento del inmueble al día siguiente; en otro caso de la misma alcaldía, la denuncia del 12 de agosto fue atendida con un aseguramiento tres días después.

FISCALÍA DISTINGUE DESPOJOS DE CONFLICTOS FAMILIARES Y CIVILES

La fiscal general, Bertha Alcalde Luján, explicó que no todas las denuncias por despojo corresponden necesariamente a ese delito. Entre los casos recibidos existen conflictos por herencias, diferencias entre familiares, problemas entre arrendadores e inquilinos y disputas sobre la propiedad o posesión de terrenos.

Por ello, la Fiscalía estableció un mecanismo de revisión para determinar cuándo puede actuar de manera inmediata y cuándo es necesario realizar una investigación documental antes de ordenar un aseguramiento. La funcionaria advirtió que actuar sin determinar quién es el legítimo propietario o poseedor podría generar acciones arbitrarias.

De las 89 denuncias recibidas en los 12 días posteriores al anuncio de la estrategia, dos correspondieron a posibles despojos con violencia y 12 a casos sin violencia.

Entre los primeros se encuentran el caso de una persona que, después de ausentarse por una urgencia médica, encontró su departamento ocupado, con las chapas cambiadas y amenazas con un arma de fuego, así como el de un adulto mayor cuyo departamento fue ocupado mediante amenazas.

La Fiscalía también identificó 29 denuncias que no necesariamente constituyen despojo. Entre ellas están conflictos por incumplimiento de contratos de arrendamiento o disputas familiares por herencias en las que no necesariamente se ha perdido la posesión del inmueble. Estos asuntos, explicó Alcalde Luján, deben atenderse por las vías civiles o jurídicas correspondientes.

Además de los casos recientes, la dependencia comenzó a revisar expedientes anteriores. En esta segunda vertiente reportó 24 personas detenidas, 15 inmuebles asegurados, ocho órdenes de aprehensión cumplimentadas, una orden de restricción, 39 derivaciones a mecanismos alternativos de solución de controversias y 11 acuerdos reparatorios.

POLICÍA RESPONDE EN TRES MINUTOS; HABRÁ DEFENSORÍA GRATUITA

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que el tiempo promedio de respuesta a reportes relacionados con posibles despojos, allanamientos o ingresos irregulares a inmuebles es de tres minutos.

Desde enero se han realizado 27 re-

misiones y detenido a 90 personas por hechos relacionados con ingresos por la fuerza o aparentemente irregulares a propiedades. De ese total, 44 detenciones ocurrieron durante los 12 días posteriores al reforzamiento de la estrategia.

La policía también incrementó el monitoreo de redes sociales y la presencia en zonas donde se reportan posibles despojos. Entre los casos recientes se encuentran detenciones en Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc e Iztapalapa.

Pablo Vázquez aclaró que las detenciones ocurren ante hechos que podrían ser constitutivos de despojo, pero corresponden a la Fiscalía determinar jurídicamente cada caso.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada afirmó que desde el inicio de su administración se creó el Gabinete Interinstitucional contra el Despojo y se impulsó el aumento de penas para este delito. Señaló que el objetivo de la estrategia es intervenir antes, durante y después de un intento de despojo, mediante acciones de prevención, investigación, sanción y restitución del patrimonio.

Clara Brugada anunció además que el 24 de agosto comenzará en el Zócalo la Defensoría Social Ponciano Arriaga, con 100 profesionales del Derecho distribuidos en cinco equipos y especializados en materias civil, familiar, penal, ejidal, constitucional, condominal y laboral. La atención será gratuita y se realizará semanalmente.

La Consejería Jurídica indicó que el modelo buscará acompañar a las personas desde la recepción de su problema hasta su solución y canalizarlas, cuando corresponda, a dependencias locales y federales relacionadas con vivienda, regularización de la tierra, seguridad, protección de adultos mayores y registro de propiedad.

Clara Brugada sostuvo que el propósito de la estrategia es evitar que el paso del tiempo consolide situaciones de despojo y afirmó que el gobierno buscará atender tanto los casos recientes como aquellos ocurridos años atrás.

Xochimilco: 569 hectáreas de suelo protegido ocupadas por asentamientos irregulares

La alcaldía, reconocida por su valor ambiental, agrícola, histórico y cultural convive con viviendas y construcciones que han avanzado sobre zonas originalmente destinadas a conservación

Infravivienda

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Con 79.9 por ciento de su territorio clasificado como suelo de conservación, Xochimilco enfrenta desde hace décadas una expansión urbana que las propias autoridades reconocen que no han logrado contener. El Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México contabilizó poco más de 330 asentamientos humanos irregulares, 17 mil 803 viviendas y una población de más de 133 mil personas. Mientras continúan las denuncias por nuevas construcciones, el gobierno capitalino ha tenido que recuperar decenas de hectáreas y retirar edificaciones.

Xochimilco tiene 12 mil 517 hectáreas de superficie, pero sólo 2 mil 505 corresponden a suelo urbano. Las 10 mil 12 hectáreas restantes —79.9 por ciento del territorio— están clasificadas como suelo de conservación, una superficie destinada a preservar áreas ambientales, agrícolas, forestales y lacustres fundamentales para la Ciudad de México.

Sin embargo, dentro de ese territorio protegido se ha desarrollado durante décadas una expansión de viviendas y asentamientos. El Diagnóstico de Asentamientos Humanos Irregulares en el Suelo de Conservación de la Ciudad de México registró 308 asentamientos en Xochimilco, que ocupaban 569.7 hectáreas, donde se ubicaban 17 mil 803 viviendas y habitaban aproximadamente 133 mil 523 personas. La alcaldía concentraba así 21 por ciento de la superficie ocupada por asentamientos irregulares en el suelo de conservación capitalino.

El Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Xochimilco, que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) mantiene entre los instrumentos delegacionales vigentes, fue elaborado precisamente con los objetivos de contener el crecimiento de los asentamientos sobre el suelo de conservación y

preservar las zonas ecológicas.

El documento reconoce que esa política no se cumplió plenamente, pues los asentamientos crecieron y rebasaron los límites que habían sido definidos para contenerlos.

FRONTERA URBANA LLEVA DOS DÉCADAS REBASÁNDOSE

La regulación de Xochimilco no establece una prohibición absoluta de construir en todo el territorio de conservación. Existen zonas rurales donde determinadas construcciones pueden ser compatibles con actividades habitacionales, productivas o comerciales, siempre bajo restricciones de densidad, altura y superficie libre.

En suelo urbano existen, por ejemplo, zonas habitacionales donde se permiten hasta dos niveles y se exige conservar una proporción determinada del terreno libre. En algunas áreas rurales se contemplan viviendas de baja densidad, también con límites estrictos.

Pero existen otras categorías donde la posibilidad de construir es mucho más reducida. En las áreas de preservación ecológica no pueden realizarse obras de urbanización; en otras zonas de conservación, las construcciones deben estar vinculadas con actividades productivas, de protección ambiental o de bajo impacto. No obstante, que un terreno sea privado o que exista una vivienda previa no significa que pueda urbanizarse libremente.

La presión sobre estas zonas tampoco es nueva. En 2005, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) emitió recomendaciones por la falta de aplicación efectiva de la ley en ocho asentamientos irregulares de la Ciudad, incluidos casos de Xochimilco. La Procuraduría documentó entonces construcciones ilegales con fines habitacionales y señaló que las autoridades

no habían realizado acciones suficientes para detenerlas y retirarlas. La advertencia, por tanto, tiene más de 20 años, y el problema no desapareció.

DE LOS ASENTAMIENTOS A LAS CASAS

El inventario oficial muestra que entre los pueblos con mayor número de asentamientos irregulares aparecen Santiago Tepalcatlalpan, con 47; San Mateo Xalpa, con 37; Santa Cecilia Tepetlapa, con 30; San Andrés Ahuayucan, con 28; Santa María Nativitas, con 24; San Gregorio Atlapulco, con 22, y Santa Cruz Acalpixca, con 20.

Pese a que no todas las viviendas ubicadas en esos asentamientos son recientes ni que tienen exactamente la misma situación jurídica, sí muestran dónde se concentra la presión sobre el suelo pro-

tegido.

La PAOT mantiene además expedientes relacionados con construcciones y asentamientos en diferentes puntos de Xochimilco. En 2025, por ejemplo, abrió una investigación por la construcción de una casa habitación en San Gregorio Atlapulco. Ese mismo año recibió una denuncia por asentamientos y trabajos de construcción en una zona de Producción Rural Agroindustrial de Tepexomulco, en Santiago Tepalcatlalpan.

Ya en 2026 se abrieron expedientes por una construcción que presuntamente contravenía la zonificación en Canal Cuemanco Norte, en Barrio 18, y por trabajos de demolición, excavación y construcción presuntamente sin permisos en Tierra Nueva.

Cabe mencionar que dichos expe-



POR SATURACIÓN DE PERSONAS ATENDIDAS

Anuncia Brugada cierre del albergue Coruña



MAXIMILIANO PÉREZ / LA PRENSA

Manifestación por los derechos de las personas en situación de calle llegó al Jardín Santiago en Tlatelolco.

IVÁN ORTIZ

Reconoce que el lugar que atiende a población en situación de calle genera problemas con la ciudadanía

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, anunció el cierre del Centro de Asistencia e Integración Social Coruña, mejor conocido como albergue Coruña, que recibe diariamente a casi 700 personas en situación de calle.

En conferencia de prensa en el Palacio del Ayuntamiento, la mandataria indicó que el albergue Coruña, ubicado en la Colonia Viaducto Piedad, Alcaldía Iz-

tacalco, será clausurado por la saturación de personas atendidas.

"Vamos a quitar el albergue de Coruña. Ha generado muchos problemas con la ciudadanía alrededor. Es un lugar en el que muchas veces no caben las personas. Justamente ahora estamos abocados a habilitar espacios para distribuir a esta población", declaró.

Explicó que su gobierno está acondicionando lugares para albergues, con otra concepción: un modelo para personas en situación de calle bajo la perspectiva de restitución de derechos, que comienza por el tema de salud, para atender problemas con adicciones y salud mental.

Comentó que hay quienes no tienen documentos de identidad y que la Se-

cretaría de Bienestar Social ha avanzado en ayudarlos para tramitar nuevamente sus actas de nacimiento y demás documentos.

Ayer por la mañana, un grupo de 60 personas participó en la Segunda Marcha por los Derechos de las Personas en Situación de Calle, organizada por la organización *Mi Valedor*.

El contingente partió del Metro Doctores y avanzó por Eje Central hacia el Jardín Santiago, en Tlatelolco, bajo las consignas: "Las personas sin techo tam-

bién tienen derechos", "Que no se calle la situación de calle" y "Ni casa sin gente ni gente sin casa".

Durante la movilización entregaron un pliego petitorio con 16 demandas. Entre ellas pidieron programas laborales que incluyan a personas en situación de calle en tareas comunitarias, servicios urbanos y oficios, así como acceso a la atención médica, documentos de identidad y vivienda.

"Me tocó ver morir a cuatro personas muy allegadas a mí. Desgraciadamente, la mayoría de las veces porque las ambulancias tardan en llegar y cuando saben que es una persona en situación de calle se tardan hasta una hora. Creo que todos tenemos el mismo derecho", dijo Osvaldo, mejor conocido como *Mono*, una persona en situación de calle.

Al respecto, Clara Brugada anunció que habrá un programa de medidas para restituir los derechos de las poblaciones callejeras. "Es uno de los temas que considero más importantes. Hay personas en situación de calle con una inmensidad de problemas", enfatizó.

"Vamos a dar a conocer en los próximos días un programa que hemos estado trabajando. Tenemos un conjunto de propuestas muy buenas para las personas en situación de calle. Tenemos brigadas y vamos a fortalecer mucho este tema, además queremos platicar con las asociaciones civiles", explicó la jefa de Gobierno.

Uno de los principales problemas de las personas en situación de calle es la falta de acceso al derecho de identidad y su invisibilización. De acuerdo con el Censo Anual 2024 elaborado por la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social, hay mil 124 personas en las calles de la capital; sin embargo, organizaciones como El Caracol, A.C. y Lleca, así como especialistas cuestionan la cifra oficial. El académico de la Universidad de Viena, José Bucio, estimó en una investigación de 2025 titulada *Datos invisibles, personas ausentes*, que la población callejera de la CDMX es de cuatro mil 871, más de cuatro veces la versión oficial.

700
PERSONAS son
atendidas diariamente
en las instalaciones de
ese espacio

Anuncia programa para restituir derechos y mejorar atención integral a personas en situación de calle en la CDMX

COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha
18.08.2026

Sección
Primera - Opinión

Página
8



DESPUÉS de una estancia que parecía eterna, la magistrada del **Tribunal Electoral** federal, **Mónica Soto**, renunció al cargo al que llegó en 2016, cuyo periodo se prolongó en dos ocasiones.

AUNQUE dijo que se va para dedicarse a su familia, hay quienes aseguran que se va –con todo y familia– para asumir un **consulado** que le ofrecieron desde el **gobierno federal** para pagar sus buenos oficios en temas como la ratificación, en 2024, de la **mayoría calificada** de **Morena** en la Cámara de Diputados.

ASÍ ES QUE los magistrados que se quedan van a tener chamba extra pues, de los **siete** que deberían componer la Sala Superior, quedaban **seis** y, a partir del 1 de septiembre, serán sólo **cinco**.

Y, DADO que la segunda parte de la **elección judicial** se movió hasta 2028, esas vacantes no serán ocupadas antes de las **elecciones federales** y de **17 gobernadores** del próximo año, de las que seguramente saldrán muchos asuntos que llegarán a ese tribunal.

• • •

VAYA LÍO en el que está metida la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**.

DESDE que en mayo del 2025 se supo que a la morenista le cancelaron la visa para entrar a **EU**, han ido saliendo evidencias de sus negociaciones con autoridades de ese país para tratar de recuperar el documento.

Y AHORA se revela que ya le habrían notificado formalmente que está siendo **investigada** de aquel lado de la frontera por presuntos nexos con **grupos criminales**.

TODO esto ocurre en medio del escándalo de la visa revocada a **Andrés Manuel López Beltrán** y de la precampaña electoral de **Morena** en tierras bajacalifornianas, un proceso que cada vez se le está complicando más a Ávila.

RESULTA que su delfín, **Ismael Burgueño**, está muy ligado al ex esposo de la gobernadora, **Carlos Torres**, quien también perdió la visa estadounidense.

Y AUNQUE Burgueño quiere ser candidato de **Morena** a la gubernatura, ni en la dirigencia nacional de ese partido ni en **Palacio Nacional** ven con buenos ojos al “marinismo”, pues sus bonos andan muuuy bajos.

• • •

QUIEN tronó contra **Morena** fue el coordinador de los diputados federales del **PVEM**, **Carlos Puente**.

EL LEGISLADOR acusó una traición luego de que la mayoría morenista en el **Congreso local** de **Zacatecas** promovió una reforma electoral que modifica la asigna-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 47532.00
Tamaño: 233 cm2

Fecha	Sección	Página
18.08.2026	Primera - Opinión	8

ción de diputados de **representación proporcional**.

LA NUEVA fórmula, en la que seis de los doce **legisladores plurinominales** se asignarán con base en los votos obtenidos por candidatos de mayoría que pierdan su elección, beneficiará a los morenistas y afectará a los partidos chicos.

ESA REFORMA enervó a Puente, nacido en Zacatecas, quien de paso dijo que se lanzará por la gubernatura en las elecciones del próximo año, sin aliarse con los guindas.

El contenido de esta página es propiedad de la editorial y no debe ser reproducido sin consentimiento expreso de la misma.

Fecha
18.08.2026

Sección
Primera

Página
2

BAJO RESERVA..

Quieren revivir el "moche digital"

●● Nos comentan que la Secretaría de Cultura, que encabeza **Claudia Curiel de Icaza**, de la mano de **Roberto Cantoral** y la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM), busca revivir el llamado "moche digital": un impuesto de hasta 2% sobre celulares, computadoras, tabletas y otros dispositivos que pagarían los consumidores. La propuesta asume que quien compra un aparato capaz de almacenar o reproducir contenidos hará copias de obras protegidas y le cobra por adelantado, las haga o no. Nos hacen notar que se trata del esquema impulsado por la SACM que fracasó en la Cámara de Diputados en 2021 y que fue rechazado, incluso, con votos de Morena y aliados. Ahora, lo que no pasó por el Legislativo se pretende sacar por Reglamento, sin un estudio que cuantifique el supuesto daño y con la muy conveniente ventaja de que parte de lo recaudado iría a la SACM. Fisco detén tu camino.



Claudia Curiel

¿Una embajada para Mónica Soto?

●● En el Senado se conocía desde hace algunas semanas que existía la posibilidad de que la magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral **Mónica Soto** renunciara a su cargo. Nos cuentan en la Cámara Alta que hay versiones de que le podría tocar una embajada



Mónica Soto

de México. Nos comentan que doña Mónica no tendría mayor obstáculo en ser ratificada en un cargo en el extranjero, pues muchos integrantes de la auto-llamada Cuarta Transformación se sintieron cómodos con ella cuando fue presidenta del Tribunal Electoral. Ayer, la magistrada señaló que se retiraba tras 30 años de servicio para estar con su familia y frente al mar en su tierra natal, Baja California Sur. Sin embargo, una temporada como diplomática en el extranjero es difícil de rechazar. Ya se verá



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 53820.00
Tamaño: 299 cm2

Fecha 18.08.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

¿Morena pagará con amor al INE?

●● "No está ni por encima, ni por debajo de las necesidades del INE", fueron las palabras de la consejera presidenta **Guadalupe Taddel** al recibir el anteproyecto de presupuesto 2027 que el Consejo General planea discutir y votar hoy. Son casi 47 mil millones de pesos que, aunque la presidenta **Claudia Sheinbaum** calificó de ser "un exceso", en el INE están completamente seguros de haber justificado bien peso por peso. Ahora solo queda la batalla de cabildearlo y esperar que los legisladores sean recíprocos con el órgano electoral que tanta fidelidad le ha demostrado, es decir, que la autollamada Cuarta Transformación cumpla su máxima de que "amor con amor se paga".



Guadalupe Taddel

ASF supervisará examen de la UNAM

●● Nos cuentan que la Auditoría Superior de la Federación, que encabeza **Aureliano Hernández Palacios Cardel**, no piensa quitarle el ojo de encima al contrato entre la UNAM y la empresa Territorium para la aplicación de sus exámenes. Nos adelantamos en exclusiva que el miércoles personal de la ASF se presentará en las sedes de la máxima casa de estudios en calidad de observadores para vigilar todo el proceso de aplicación de la prueba. Nos dicen que la supervisión es de mutuo acuerdo. Tal parece que la Auditoría quiere constatar directamente las capacidades técnicas y logísticas del proceso de admisión, mientras que la UNAM quiere enviar un mensaje de transparencia tras el escándalo de la prueba en línea.



Aureliano Hernández



Que la magistrada **Mónica Soto** sorprendió con el anuncio de su renuncia en pleno evento público en el que el magistrado presidente, **Gilberto Bátiz**, tuvo que reconocerlo ante el titular de la Suprema Corte, **Hugo Aguilar**, con efectos a partir del 1 de septiembre. Mientras en versiones del Tribunal Electoral y hasta en el Senado ronda que la dimitente se va con premio a un consulado, en su equipo más cercano aseguran que no se le verá en ningún cargo público, pues se trata de temas familiares. A ver.

Que desde la semana pasada había llamado la atención la ausencia del PVEM y del PT en los desplegados morenistas en respaldo a **Andrés Manuel López Beltrán**, a raíz de la cancelación de su visa estadounidense, pero ayer tanto el legislador verde **Carlos Puente** como el petista **Reginaldo Sandoval**, respectivos líderes de sus bancadas en San Lázaro, confirmaron el deslinde y hasta descartaron “meter las manos al fuego” por **Andy**, que en sus palabras es un mexicano más, igual que miles a quienes el gobierno de **Donald**

Trump ha revocado el documento. Con esos “aliados”...

Que el Servicio de Inteligencia Exterior de Rusia acusó que “un país occidental” prepara una operación para vincular a Moscú con el suministro ilegal de armas a cárteles y organizaciones criminales de México, Colombia y Venezuela. La dependencia del gobierno que encabeza **Vladimir Putin**, conocida como SVR por sus siglas de origen, sostuvo que el plan será ejecutado en coordinación con agentes ucranianos, aunque no identificó a la nación señalada ni presentó pruebas públicas que permitieran corroborar su denuncia. ¿Será?

Que entre los más interesados en que **Luis Donald Colosio Riojas** compita por la gubernatura de su natal Sonora, y no por la de Nuevo León, se encuentra el exmandatario **Manlio Fabio Beltrones**, quien, dicen, está seguro de que si alguien puede derrotar a Morena en su entidad es el senador del Movimiento Naranja, por lo que ya le ha mandado varios mensajes de que en esa contienda estará a su servicio. Órale. —



Fecha
18.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
15

FRENTES POLÍTICOS

1. Datos a la vista. El Gabinete de Seguridad renovó su plataforma digital y México gana una herramienta para concentrar información de Defensa, Marina, SSPC, Guardia Nacional y FGR. La presidenta **Claudia Sheinbaum** impulsa una política de seguridad que requiere coordinación, resultados y comunicación clara. **Omar García Harfuch**, titular de la SSPC, tiene ahora un escaparate para mostrar operativos y avances, mientras **Rosa Icela Rodríguez** acompaña desde Gobernación una estrategia que busca mantener la confianza ciudadana. La seguridad se fortalece con instrucciones coordinadas y datos públicos. Adiós opacidad.

2. A toda máquina. Mazatlán consolida su fuerza turística con la llegada del Navigator of the Seas, cuarto crucero de agosto, que sumó 3 mil 635 pasajeros. En el mes ya se acumulan 16 mil 140 cruceristas y una derrama estimada de 25 mdp. Bajo el liderazgo de la gobernadora interina **Yeraldine Bonilla**, Sinaloa fortalece una actividad que beneficia a transportistas, restaurantes, comercios y prestadores de servicios. **Mireya Sosa**, secretaria de Turismo, impulsa la promoción y atención al visitante. El calendario contempla siete cruceros en agosto, más de 30 mil turistas y una derrama superior a 48 mdp. No todo es negativo. Por fortuna.

3. Sin control. En Azucena, Cárdenas, Tabasco, la versión oficial ya no alcanza para explicar lo sucedido. El gobierno sostiene que la Guardia estatal acudió por una denuncia de violencia familiar, pero habitantes atribuyen la muerte de un motociclista a un atropellamiento policial y, como protesta, los pobladores se organizaron y hubo agresiones, bloqueos y dos patrullas incendiadas. Circulan reportes de balazos y de ciudadanos golpeados o atropellados durante la salida de los agentes, lo que debe investigarse. Lo real es que el gobierno de **Javier May** está rebasado por la inseguridad. Y, aunque lo niegue, un par de patrullas ardiendo lo confirman.

4. Buen trabajo. Kenia López Rabadán cierra su encargo al frente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados con una señal de peso: su informe de labores reunirá a representantes de los tres Poderes. **César Yáñez**, en representación de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, y la ministra **Yasmín Esquivel**, enviada por el presidente de la Corte, **Hugo Aguilar**. No es menor que el acto salga del pleno y convoque a representantes del Ejecutivo y Judicial. **López Rabadán** demuestra capacidad para tender puentes y generar interlocución institucional. Cierra con presencia y capacidad de convocatoria.

5. Abuso institucional. Las acusaciones de notarios de Nayarit contra el gobierno de **Miguel Ángel Navarro** son demasiado graves para despacharlas como pleito gremial. **Ramón Domínguez**, vocero del grupo, denuncia presiones, y un intento de someter al sector. Si un notario teme al poder, el ciudadano puede quedarse sin una herramienta para defender sus derechos. Porque controlar notarías, fiscalía o tribunales no fortalece al Estado, lo debilita. Y si las instituciones dejan de ser contrapeso para convertirse en instrumentos de presión, Nayarit está en problemas.



Página 1 de 1
\$ 13200.00
Tamaño: 220 cm2

Fecha
18.08.2026

Sección
Opinión

Página
2

Pepe Grillo



Una Lectura del TEPJF

La salida de Mónica Soto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dará inicio a un periodo de mayor estabilidad en este órgano que, durante ya demasiados años, vivió siempre bajo el riesgo de que su conducción cambiará si las alianzas coyunturales se movían.

Algo hay que admitir, un beneficio de rebote salido de la reforma judicial: como la presidencia del Tribunal ya no se obtiene internamente, sino a través de los votos ciudadanos, la estabilidad del magistrado Gilberto Bátiz García nunca estuvo en duda.

Por el contrario, el magistrado presidente encontrará consensos más fáciles en las discusiones previas al trabajo en pleno, algo que no estaba ocurriendo ya.

El futuro de Soto

La salida de Mónica Soto del Tribunal Electoral va mucho más allá de la ya muy relevante salida de una magistrada cuyo trabajo dejó huella. Las estructuras al interior del Tribunal habrán de moverse, particularmente de direcciones donde se debe hilar fino para que el órgano funcione correctamente. En esos movimientos, la mano de Soto se desvanecerá.

Y es relevante señalar también que Soto partirá muy pronto a nuevas tareas, no en el Gobierno Federal -como hubiera ocurrido antaño-, pues le está impedido por ley, pero hay un sinfín de comisiones internacionales, cuya investidura no decide el Ejecutivo federal y que habrán de resultar propicias luego de que la magistrada renunciara a su puesto.

En cualquier caso, fuera del tribunal e incluyendo altos niveles de la política nacional, hay buen respaldo para el magistrado presidente del TEPJF.

12 mil más pasan por el Examen de Control UNAM

No hubo cifras finales del número de estudiantes que se presentaron a las tres rondas del examen de la UNAM de ayer, en la Ciudad de México, esto debido a que las cifras deben notariarse y la Universidad optó por sólo reportar estas cifras certificadas durante este martes.

No obstante, algunos datos importantes para no hacer caso de las redes que señalaron nuevas catástrofes informáticas en el examen de control: las supuestas caídas del sistema se limitaron a 16 tabletas de las 4 mil 202 instaladas que no funcionaron y que, por supuestos, fueron sustituidas de inmediato.

La apertura de examen a las 9 am se vio ralentizada por el ingreso simultáneo al examen de 4 mil jovencitos; claro, esto entorpece cualquier sistema, pero a las 9:10 el proceso ya discurría a la velocidad correcta. En las siguientes rondas de exámenes, ya con todo calibrado, no hubo problema.

Cumbre antidrogas en Argentina

Omar García Harfuch tendrá ocasión de cautivar, como lo ha hecho en México, pero esta vez a nivel internacional. El hombre fuerte de la seguridad pública que se hace desde el lado civil irá a Argentina para asistir a la 40 Conferencia Internacional para el Control de Drogas organizada por la DEA y el gobierno argentino.

Durante este martes y miércoles, Harfuch podrá presentar los resultados de la estrategia de seguridad mexicana ante más de 100 países.

Nada de cárceles buqueleanas, nada de limitar libertades y aún así una disminución constante de homicidios en Mé-



Página 1 de 2
\$ 62040.00
Tamaño: 264 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.08.2026	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

xico. Veremos cómo es recibida la experiencia mexicana.

Fin de una Era

Los libros de papel, su papel central en la vida cultural, pasa por un momento crítico. Después de la pandemia se hizo evidente que el empuje de lo digital resultará imparable con el correr de los años.

Y así fue

La editorial Era, un símbolo para generaciones enteras y amantes de lectores mexicanos, cerrará sus puertas por lo insostenible que resulta editar y vender libros de papel en esta época. Es el fin, en efecto, de una gran Era.

REDES DE PODER



INCUMPLIMIENTO

Pasan los días y la **declaración patrimonial final** de Marx Arriaga Navarro no aparece publicada en **Declaranet**, la plataforma en la que los **servidores públicos federales** deben dar a conocer su fortuna. El exfuncionario dejó la **Dirección de Materiales Educativos** de la **SEP** el 17 de febrero de 2026 y a partir de **entonces** (por ley) tenía **60 días** para **entregar** el documento. Hasta ahora se **desconoce** qué **recurso legal** permite **no revelar** de **manera oficial** el **peculio** de quien por unos días se **negó** a dejar su **oficina** y se **atrincheró** en ella. Lo que **si** hizo **público** **Arriaga Navarro**, en sus **redes sociales**, fue su **supuesto problema económico** por falta de **liquidación** de la **SEP** al grado que tuvo que **poner** en **venta** su **casa** en **Ciudad Juárez, Chihuahua**. "Si alguien **busca** una **casa** en **Juaritos**, estoy **malbaratando** el **patrimonio** que **construí** como

maestro". La última **declaración patrimonial** de Marx Arriaga data de **mayo** de 2025 y **corresponde** a lo que tenía el año anterior. En ese entonces, **destacaban** sus **cuatro automóviles** que **pagó** al **contado** entre 2015 y 2021. Entre esas **adquisiciones** estaba un **Chevrolet Bel Air** clásico. Algo no **cuadra** entre el **presente** de **pobreza** y el **pasado reciente** de **coleccionista** de **autos**. ¿Se trata de una **fortuna perdida**?

MOVIMIENTO EN EL ISSSTE

Nos dicen **trabajadores** del **Instituto** que la **relación** entre **Gustavo Reyes Terán**, director **médico**, y **Martí Batres Guadarrama**, director **general**, habría llegado a un **punto de tensión** que puede **desembocar** en la **salida** del **especialista**.

La **versión** ya circula con

fuerza al **interior** del **Instituto** y **apunta** a que **Reyes Terán** estaría **próximo** a **dejar** la **Dirección Médica** debido al **desgaste** de su **relación** con **Batres Guadarrama**.

Los **trabajadores** **sostienen** que las **diferencias** entre **ambos funcionarios** se habrían **profundizado** en la **conducción** del **área médica**, pero hasta ahora, ninguna **autoridad** ha **confirmado** la **renuncia** ni el **eventual relevo**. La **posible salida** de **Reyes Terán**, **médico infectólogo**, tendría peso dentro del **ISSSTE** porque la **Dirección Médica** es una posición **estratégica** en la **operación** de los **servicios de salud**, justo cuando el **Instituto** enfrenta el **reto** de **fortalecer hospitales**, mejorar el **equipamiento médico**, **atender** a sus **derechohabientes** y **recuperar** la capacidad de sus **servicios**.

ENTUSIASMO

Quien anda **entusiasmado** con **protagonizar** de nuevo en la **escena política** es **Miguel Ángel Mancera**, el **exjefe** de **Gobierno** de la **CDMX**, a quien **Somos México** le mantiene **extendida** la **invitación** de **integrarse** a sus filas para **obtener** una **diputación**.



Fecha
18.08.2026

Sección
Primera

Página
7



Carlos Loret de Mola

●● HISTORIAS DE REPORTERO

Nueva grabación: el Clan de Andy y su pacto con el Cártel Jalisco

“No cuentan con ninguna prueba contra mi persona, acerca de algún acto inmoral o delictivo”, escribió el jueves Andy López Beltrán en la carta que dirigió al presidente Trump porque le quitaron su visa. “No estoy relacionado con ninguna actividad delictiva”, había declarado unos días antes en un programa afín a la 4T. Lo desmienten una serie de nuevas grabaciones presentadas anoche en *Latinus*: su operador financiero relata cómo se coludieron con una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación para proteger sus negocios en Veracruz.

El protagonista de la llamada telefónica es Amílcar Olán, íntimo amigo de Andy y Bobby López Beltrán. Amílcar presume la cercanía de su hermano Luis Alberto Olán con el crimen organizado: “él maneja todo eso... todos son sus brothers, sus compas”, sintetiza Amílcar Olán con el desparpajo con el que estamos acostumbrados a escucharlo hablar por teléfono de sus contratos multimillonarios y sus operacio-

nes corruptas.

En otra grabación, Luis Alberto Olán le reporta a su hermano Amílcar que gracias a su cercanía con el jefe de plaza del cártel Jalisco en Veracruz, dejaron de extorsionar al dueño de una mina de balasto, proveedora de El Clan: “él sabe que yo conozco a El Tanque aquí, al de la maña, y como vio que no lo volvieron a molestar...”. Se refiere a Iván Cazarín Molina, alias El Tanque, identificado por el gobierno mexicano como líder del CJNG en Veracruz. Un documento del Ejército mexicano lo vincula también con el cártel de La Barredora, que se encumbró en el colindante estado de Tabasco gracias a que el entonces gobernador, el morenista Adán Augusto López Hernández (posteriormente secretario de Gobernación de AMLO), nombró como su secretario de Seguridad a Hernán Bermúdez Requena, acusado por el propio gobierno de ser el jefe de esa organización criminal.

Según se desprende de las grabaciones exhibidas en el reportaje de Mario Gutiérrez Ve-

ga, Amílcar Olán encargó a su hermano Luis Alberto operar de la mano del Cártel Jalisco Nueva Generación para controlar todas las minas de balasto que le sirvieron para abastecer las obras del Tren Maya y el Tren Interoceánico gracias a los contratos que recibió del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Luis Alberto Olán supervisó los envíos de cientos de toneladas de esta piedra que se colocaba bajo las vías del tren. No tuvieron contratiempos. Estaban de la mano de los narcos.

La amistad entre Amílcar Olán y los hermanos Andy y Bobby López Beltrán, y la autenticidad de las grabaciones que ha presentado *Latinus* desde hace más de dos años, fue en su momento confirmada por el expresidente López Obrador. En una conferencia mañanera también confirmó que Amílcar era contratista de su gobierno. Dijo que no tenía nada de malo. Los documentos y grabaciones presentadas por *Latinus* significan miles de millones de pesos en contratos. ●

—historiasreportero@gmail.com

Su operador financiero relata cómo se coludieron con una célula del Cártel Jalisco



Página 1 de 1
\$ 43560.00
Tamaño: 242 cm2



Registrar teléfonos no ayuda a impedir la extorsión. El gobierno debería eliminar la impunidad y obligar a las fiscalías a combatir mejor este delito.

Cancelar líneas

"El bienestar del pueblo... ha sido siempre la coartada de los tiranos".

Albert Camus

Por el "bienestar del pueblo", para protegerlo de las extorsiones, el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum está cancelando líneas de telefonía móvil que no se han registrado.

Hasta la semana pasada se calculaba que la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), la misma dependencia encargada de aplicar los "lineamientos" a la radio y la televisión, había ya registrado 71 millones de líneas, lo cual significaba que faltaban unos 73.5 millones. El gran avance se logró no porque la comisión haya convencido al pueblo bueno y sabio de las ventajas de entregar sus datos personales, sino por el registro obligado de líneas de pospago. Efectivamente, a las empresas telefónicas se les forzó a reportar los datos de personas y empresas con planes contratados, sin informarles de ello y en abierta violación a sus propios avisos de privacidad.

El registro de líneas empezó el 9 de enero y originalmente se puso una fecha límite del 30 de junio. Como nadie se apuntaba, el gobierno ordenó el registro forzoso de quienes tenían planes contratados. Cuando llegó la fecha límite, otorgó una prórroga, pero solo para cancelar las líneas de forma gradual y no enfrentar la ira política de apagar de un golpe decenas de millones de líneas.

Los usuarios con líneas terminadas en 0 tenían hasta el pasado 15 de

agosto para registrar sus números. El primer corte parcial de servicio se realizaría 72 horas después, o sea, hoy martes 18 de agosto, aunque el domingo hubo algunos reportes en redes de personas que decían que ya se habían cortado líneas. Las cancelaciones se irán dando a lo largo de los próximos meses hasta el 31 de diciembre. La gradualidad tiene como propósito ir empujando a la gente, aunque se resista.

El gobierno afirma que, con este registro obligatorio, "México dejará de ser uno de los pocos países que permitía adquirir un chip sin identificación y se suma a esta práctica internacional vigente en 166 países". Curioso porque entre las naciones donde no es necesario registrar una línea de telefonía móvil o un SIM se encuentran Estados Unidos, el Reino Unido, Canadá, Nueva Zelanda, Países Bajos, Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Chequia, Estonia, Letonia, Croacia, Eslovenia, Islandia y otros más. Se trata de regímenes democráticos en los que se respetan los derechos de privacidad.

A pesar de que en México ya se habían registrado 71 millones de líneas hasta la semana pasada, no hay indicios de que esto haya bajado el número de extorsiones. En el primer semestre de este año 6,562 víctimas presentaron denuncias por extorsión,

9.1 por ciento más que un año antes, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. El INEGI señala, sin embargo, que 97 por ciento de las extorsiones no se denuncian, y no porque no haya habido registros de celulares, sino porque las víctimas no les tienen confianza a



Página 1 de 2
 \$ 60180.00
 Tam: 295 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.08.2026	Sección Primera - Opinión	Página 8
----------------------------	-------------------------------------	--------------------

las fiscalías o simplemente no quieren perder el tiempo presentando denuncias que no tendrán resultados.

No se ha prestado tanta atención a la cancelación de las líneas telefónicas como a la de la visa de Andy López Beltrán, pero el problema es mucho más serio. El gobierno está aplicando una solución falsa a un problema real. La extorsión daña a la sociedad, pero registrar teléfonos no ayuda a impedirla. Solo le permite al gobierno vigilar más a los gobernados. Si de verdad el régimen quisiera reducir el número de extorsiones, debería eliminar la

impunidad que hoy impera y obligar a las fiscalías a combatir este delito con mayor eficacia.

• DOMINGAZO

Los diputados no suelen trabajar en domingo, pero los de la 4T de Zacatecas dieron un domingazo este 16 de agosto y aprobaron en comisiones una ley que diluye la representación proporcional en el Congreso local y entrega algunos escaños a las primeras minorías. El propósito no es otro que aumentar los diputados del gobierno de la 4T.

Fecha 18.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

Ciro Gómez Leyva



En las horas finales de Hugo Eric

Hugo Eric Flores, que es al mismo tiempo varias cosas, le habría prometido a **Alejandro Moreno**, presidente del PRI, que, mientras encabece la sección instructora de la Cámara de Diputados, no procederá el desafuero en su contra, porque no hay quien se lo pueda ordenar. Podría ser una blandronada. O no. Por partes. Además de presidir la sección instructora, **Hugo Eric** es integrante del bloque legislativo oficial, aunque ahora dirige un nuevo partido

(Construyendo Sociedades de Paz, el PAZ) que, en junio, se jugará su registro en las urnas sin poder hacer coalición con nadie. Tendrá que restarle votos a Morena, el Verde o el PT; sería difícil que se los quite al PRI, PAN o MC. Según versiones creíbles, el oficialismo le ha ido perdiendo confianza: no gustan sus andanzas, sus críticas ni sus quejas de que no lo dejan expresarse con libertad. Una prueba de lealtad vendría con el desafuero de **Moreno** a partir del cercano septiembre para procesarlo por las acusaciones que sea. Los diputados 4T **Adriana Quiroz** y **Raúl Bolaños-Cacho** votarían a favor. El panista **Germán Martínez**, seguramente en contra. Se requeriría, pues, el tercer voto en la instructora, el de **Hugo Eric**, quien tendría que incumplir su compromiso, someterse al mandato oficial, callarse la boca y, luego, quizá, obtener la benevolencia del poder para no ser derrotado en junio de 2026. Al menos no estrepitosamente.



Página 1 de 1
\$ 11760.00
Tamaño: 196 cm2

Fecha
18.08.2026Sección
NacionalPágina
PP-34Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL

Revelaciones en cámara lenta

ESTRICTAMENTE
PERSONALRaymundo
Riva PalacioOpine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial

Defender a Andrés López Beltrán no ha sido algo que haya podido hacer la presidenta Claudia Sheinbaum con facilidad y disposición. Al contrario. López Beltrán, hijo del mentor de Sheinbaum, y su jefe político, Andrés Manuel López Obrador, ha sido una pesadilla con la que ha tenido que lidiar para evitar un choque con el expresidente, que en este momento de su vida ha dado señales de que lo que más le interesa es evitar que ninguno de sus tres hijos —o él mismo— sea sujeto de un proceso penal en México y cuidar que alguno de ellos no termine en la corte federal de Manhattan.

La cancelación de la visa de Andy, el segundo de sus hijos y el más involucrado en la política, es la antesala para que, en función de los intereses estratégicos en Washington, sea acusado de un delito que amenaza la "seguridad nacional", razón de la revocación, que significa que lo están investigando por asuntos que tienen que ver con

crimen organizado y terrorismo. La decisión causó turbulencia en la '4T' y agudizó sus contradicciones, frente al enojo en Washington por la impunidad que le otorga el gobierno a morénistas sospechosos de lazos criminales.

Sheinbaum fue puesta una vez más en una situación incómoda y de desgaste personal por no confrontarse con López Obrador. Sigue pagando los costos de blindar al gobernador de Sinaloa con licencia, Rubén Rocha Moya, y ahora López Bel-

trán, de quien no tienen duda en la Presidencia de que lo están investigando por el contrabando de combustible, y que junto con el secretario de Educación, Mario Delgado, y el coordinador de asesores, Jesús Ramírez Cuevas, estaban en una lista de la que fue informado el gobierno en febrero pasado, por sus presuntos vínculos con el contrabando de combustible y con el crimen organizado.

El tema del contrabando de combustible surgió como un asunto relevante en marzo de 2025, cuando autoridades federales aseguraron en el puerto de Altamira, en Tamaulipas, el Challenge Procyon, un buque tanque con 10 millones de litros de diésel de contrabando. Cuatro meses después, el embajador de Estados Unidos, Ron Johnson, le pidió que atendiera el *huachicol* fiscal. Sheinbaum se defendió con la enumeración de acciones emprendidas, pero el embajador le respondió que no era suficiente, que los detenidos eran de bajo perfil, y que no había acciones para dismantelar las redes de complicidad dentro de su gobierno y entre empresarios.

Sheinbaum no tenía en el radar la posibilidad de que Andy estuviera metido en ese negocio,

pero ya había estado recibiendo presiones desde junio de ese año de López Obrador para saber si sus hijos Andrés y José Ramón estaban en la lista para revocar las visas de 96 políticos, empresarios y artistas sobre la que días antes le había informado el entonces canciller, Juan Ramón de la Fuente.

El nombre de Andy involucrado con el *huachicol* fiscal saltó en la investigación sobre el Challenge Procyon. Información de inteligencia del gobierno mexicano había encontrado evidencia de su probable participación en ese negocio ilegal, en asociación con el senador Adán Augusto López Hernández. En julio de 2025, Johnson puso el énfasis en el senador, y empezó a insistir en Palacio Nacional que los acuerdos políticos "previos" —no identificó a López Obrador— mantuvieran la impunidad de políticos de Morena, señalando que eso podría provocar un desencuentro con Washington y generar una crisis. Sheinbaum le respondió que se estaba trabajando en ese caso, identificando como el centro de la queja el tema de *La Barredora* y Hernán Bermúdez Requena.

La investigación sobre el contrabando de combustible en la Fiscalía General, sin embargo, llevó a la pista de López Beltrán. Al llegar información de ello a Palacio Nacional, le pidieron al fiscal Alejandro Gertz Manero que cerrara esa investigación, que dijo que sí, pero no obedeció. Los fiscales de Gertz Manero descubrieron que Andy estaba asociado con Raúl Rocha Cantú, el exdueño del concurso de Miss Universe, en varios negocios, sobresaliendo el de contrabando fiscal. El fiscal le ofreció un criterio de oportunidad a Rocha Cantú, pero

Página 1 de 2
\$ 62886.00
Tam: 446 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.08.2026	Sección Nacional	Página PP-34
----------------------------	----------------------------	------------------------

antes de que pudiera avanzar, lo forzaron a renunciar.

La nueva fiscal, Ernestina Godoy, congeló la investigación y le retiró el criterio de oportunidad, pero mediante un acuerdo extraño que se desconoce, acordaron con Rocha Cantú su silencio y que se mantuviera fuera de México con un bajo perfil, que rompió recientemente cuando se le fotografió en Mónaco, lo que le provocó una llamada de atención desde Palacio Nacional. Lo que en México fue un encubrimiento claro, en Estados Unidos se mantuvo como una investigación de los negocios de Andy y Rocha Cantú en el contrabando de combustible.

Oficialmente Estados Unidos no ha vinculado en sus conversaciones con funcionarios mexicanos a López Beltrán con Rocha Cantú, un polémico empresario regiomontano con

estrechas relaciones con la clase política en Tabasco, en particular con López Hernández y Bermúdez Requena, a través de su socio Jacobo Reyes León, muy cercano a ellos y detenido en diciembre acusado de contrabando de combustible, delincuencia organizada y tráfico de armas. Pero la insistencia para que actuara en contra del senador llevó a la presidenta, hace ya un año, a tener la certidumbre de que también estaba siendo investigado en Estados Unidos.

Desde que inició su gobierno en octubre de 2024, López Beltrán ha sido un problema de gestión permanente para la presidenta. Primero fue en el campo de la política, pero desde hace poco más de un año por sus presuntos vínculos con la delincuencia organizada y la corrupción. Han sido tan constantes los reportes que

llegan a Palacio Nacional sobre el hijo de López Obrador, que a manera de anécdota, cuando el facturero Víctor Manuel Álvarez Puga fue detenido en Miami en octubre pasado, comentó que cuando menos, en ese caso de corrupción, no estaban metidas sus manos.

La presidenta se exaspera regularmente cuando se cruza Andy en su camino, pero no puede hacer realmente nada, por su escaso margen de manobra. En repetidas ocasiones ha mencionado en su equipo que está cansada de limpiar los pañales de los hijos del presidente y estar harta de sus torpezas. Incluso a Andy le llegó a decir que la protección que le había pedido su padre para él tenía el límite de lo posible. Pero eso fue el año pasado, y seguimos como empezó el gobierno, cubierto por el manto de impunidad.

EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



López Beltrán en letras de oro

Contra lo esperado, ayer fue para el oficialismo un lunes tranquilo, sin sobresaltos.

A cuatro días del huracán que gestó Luisa María Alcalde con la lista (*"macartista, fascista y nazista"*: Claudia Sheinbaum *dixit*) de críticos, y a tres del terremoto con epicentro en Andrés López Beltrán, pareciera que el *segundo piso de la 4T* no resintió siquiera encharcamientos ni cuarteaduras, pese a estar en su *peor crisis de credibilidad* y a la insolente, ridícula carta del *júnior*: a Donald Trump que acrecentó el conflicto entre el obradorato y el gobierno estadounidense.

Previsiblemente, mi sugerencia de que la Presidenta prescindiera de su consejera jurídica y se deshaga del lastre que le significa Andrés Manuel López Obrador no prosperó, y todo transcurre como si nada grave hubiera sucedido. De romper con su mentor, la mandataria no tendría que verbalizarlo. Bastaría que dejara de cobijar a correligionarios bajo sospecha; que permitiera la captura (con fines de extradición) de Rubén Rocha Moya y sus secuaces y que no volviera a respaldar a Andy López Beltrán para que proyectara una señal inequívoca de que no protege a probables delincuentes. Marcar su distancia con AMLO y su familia evitaría que su partido, sus gobernadores y sus inconstitucionales mayorías legislativas dejaran de hacerle al loco envolviéndose en la bandera de la "soberanía nacional", sólo porque el *imprudente y prepotente hijo de papi* ya no puede, al menos por lo pronto, irse de *shopping* a Estados Unidos.

El tumultuario, desmesurado y rollero apapacho del morenismo por la anulación del visado lo desató Sheinbaum el viernes con ungulmatías:

"Mi opinión es que esta cancelación de visas que

han hecho, ellos le llaman 'a personas políticamente expuestas', tiene un sentido político, esencialmente, porque no es parejo a todos todos los países si su sentido fuera relacionado con delincuencia o con alguna prueba de algún tema relacionado con la entrada de un ciudadano a Estados Unidos...".

De lo que quiso decir se colgó su partido para emitir un comunicado que asemeja arenga para ir a la guerra o un apunte previo a la puesta *del nombre del hijo de papi* en los muros del Congreso:

"Morena reafirma la defensa de la soberanía nacional. México es un país libre, independiente y soberano. Corresponde exclusivamente al pueblo de México decidir (...) el proyecto político y el rumbo de nuestra nación *sin tutelajes ni presiones externas*". El partido "expresa su rechazo al uso de instrumentos migratorios como *mecanismos de injerencia política* (...). La cancelación de visas (...) *es un mensaje político dirigido a intimidar a quienes defienden con firmeza la soberanía de México*", dice, y que la relación bilateral "debe sostenerse en el respeto mutuo, la cooperación y la coordinación, pero *nunca en la subordinación o las presiones en nuestra patria*".

Impedir que López Beltrán ingrese a EU, sostiene, es "incidir en la percepción o la persecución de un *proyecto político humanista*".

Como fondo musical: ¿el Himno Nacional o *may blue*...? ■

Ha habido
un tumultuario,
desmesurado y
rollero apapacho del
morenismo a Andy



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Las palomitas de Andy

La única moral que reconocen es la que surge de ellos.
Florestán

Cuando Andrés Manuel, Andy, López Beltrán hizo pública la carta que le envió al presidente Donald Trump reclamando que le hubieran quitado la visa, que cesara al secretario de Estado, Marco Rubio, y a su segundo, Christopher Landau, me pareció un documento falso, fake, le llaman ahora, y lo tuve que releer y hacer dos consultas.

Ya confirmada su delirante autenticidad, lo publiqué en mis redes aún incrédulo de la acusación contra Rubio y Landau de quitarle la visa, en una decisión política, politiquera y propagandística al estilo hitleriano y sin tener ninguna prueba.

En realidad, quitarme la visa no es más que una burda y perversa canallada de estos funcionarios y otros halcones (...) que actúan como jefes de pandillas dedicados a espiar, acosar, intervenir y agraviar a otros países, gobiernos y políticos que consideran comunistas, amenazas para la seguridad de Estados Unidos, narcoterroristas o con cualquier otra excusa para tratar de justificar sus represalias destinadas a quienes no se alinean a sus afanes autoritarios, facciosos y sus corruptelas.

Y que el quitarle la visa se trata sólo de una enfermiza fobia conservadora contra Morena y sus dirigentes. ¿Por qué no destituye a Rubio y a Landau?, le insiste, y al terminar lo emplaza a que le conteste.

Es decir, equipara la cancelación de su visa a una ofensiva contra Morena y sus dirigentes y lo eleva a una injerencia a la soberanía nacional, en lo que le siguió todo el movimiento: partido, gobernadores, senadores, y a lo que respondió el gobierno de Trump vía el subsecretario Landau en X: *¿estás disfrutando el espectáculo? Rellena tus palomitas... te va a encantar lo que sigue.*

Y sí, vamos a ver qué es lo que sigue, que no anuncia nada bueno porque la cancelación de la visa a un ciudadano, por más López Beltrán que sea, no es una intromisión a la soberanía nacional, como lo denuncian.

RETALES

1. PEPÍN. Quizá el que dimensionó mejor la respuesta de Landau fue el hermano del expresidente y tío de Andy, José Ramiro López Obrador: *realmente no quieren al chico, quieren al grande;*

2. INFORMANTE. El exsecretario de Seguridad de Sinaloa Gerardo Mérida, uno de los 10 solicitados en extradición por el gobierno de Estados Unidos, al que se entregó, ya no está en el penal de Nueva York. Se desconoce su destino, pero ya dio gran parte de la información que tenía para que le concedieran ese privilegio; y

3. ENVÍO. Hoy inicia en Buenos Aires la cumbre de la DEA, a la que asiste Omar García Harfuch en representación del gobierno de México. Y anoche se informó que ya traían al contralmirante Fernando Farías Laguna, acusado con su hermano Manuel Roberto, vicealmirante, de *huachicol* fiscal. Aquí no se confirmó. ■

Nos vemos mañana, pero en privado





Asuntos de familia

Las familias no siempre son lo que parecen. Familias vemos, pleitos no sabemos. El comentario viene a colación por lo sucedido la semana pasada con los señores José Ramón y Andy López Beltrán. A uno le quitaron la visa y el otro se pasea alegremente por la Unión Americana. Ignoramos qué sucede en la relación entre esos dos sujetos pero llama la atención que uno haya tenido que anunciar que le cancelaron la visa norteamericana y el otro un par de días después hace circular una fotografía muy sonriente en algún lugar del país que impide el tránsito a su hermano.

Mientras el señor Andy reclama al presidente estadounidense la cancelación de su visa y exige que corra a funcionarios de primer nivel del gobierno, el hermano prefiere celebrar su estadía en aquel país con una camisa de una conocida tienda de conveniencia. Lo que uno sufre el otro lo celebra. Suele suceder. Las familias pueden ser de una solidaridad a prueba de todo o una galería de odios y competencia enconada. Los pleitos de familias llegan a ser tremendos en sus animadversiones. Se sabe: no hay guerras más crueles que las civiles.

Desde antes que llegara a la presidencia Andrés Manuel López Obrador se sabía que Andy era el consentido del papá para las cuestiones políticas. Era una suerte de operador del padre que lo llevaba a reuniones y le hacía encargos relevantes. Durante el gobierno del padre, el señor Andy gozaba de una enorme influencia en el gobierno. Fue público cómo colocó a sus amigos en puestos de importancia y varios de ellos se convirtieron súbitamente en proveedores del gobierno a nivel federal y estatal. El nombre de Andy comenzó a circular como el de un nuevo rico y próspero hombre de negocios particularmente en el ramo de los restaurantes de

moda.

La riqueza del hijo consentido del presidente requirió que pusieran una chocolatería como pantalla para sus ingresos. Al señor Andy no se le conoce trabajo alguno en sus cuatro décadas de andar en el mundo. El partido de su papá le dio un cargo en el que no duró ni dos años y sus resultados fueron negativos. Ahora dice que va a ser candidato a diputado por un distrito en Tabasco. La semana pasada Andy anunció que ya no puede entrar a Estados Unidos pues le retiraron la visa.

El caso de José Ramón es distinto. Al parecer le gusta la política y le da por opinar en sus redes sociales sobre distintos temas. Marginado de la actividad por razones del puesto de su padre y porque Andy era quien recibía las encomiendas paternales, buscó refugio en la iniciativa privada y llegó a una cadena hotelera. Se enamoró y se casó con una mujer que se desempeñaba como consultora en materia energética.

A José Ramón le tocó cargar con los escándalos que ni siquiera rozaron a su hermano Andy. A él le tocó que le sacaran en medios su casa en Estados Unidos, el puesto en el que trabajaba, la renta que pagaba, los coches que utilizaba, los restaurantes a los que acudía. José Ramón simbolizaba la corrupción familiar y del movimiento mientras su hermano Andy abría negocios y colocaba a sus amigos. Paradojas de la vida, el tiempo demostró que el señor José Ramón era el tranquilo para los lujos, pero él pagó los platos rotos por sus hermanos.

A la mejor por eso, decidió celebrar con una foto que él sí puede estar en Estados Unidos mientras su hermano es tratado por ese país como si fuera un delincuente. Asuntos de familia que de pronto se vuelven públicos..»



Fecha
18.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
13



El primero de diciembre de 2018, día en que **López Obrador** tomó posesión como Presidente, hizo un ritual de purificación indígena en el Zócalo capitalino. En un discurso posterior afirmó que su objetivo principal era "la purificación de la vida pública de México" mediante el combate a la corrupción desde el gobierno.

Nos engañó.

Bueno, más bien estafó a los ilusos que le creyeron, porque este columnista nunca se tragó ese cuento.

Nada ilustra mejor el embuste de una supuesta regeneración de la vida pública que la historia del hijo del fundador de Morena, **Andrés Manuel López Beltrán**, mejor conocido como **Andy**, impresentable junior de la política nacional.

No es fácil ser hijo de una personalidad. Un padre o madre famosa y/o poderosa debe transmitirle valores sólidos a sus vástagos para que sean exitosos por sus propios méritos. Los padres fracasan cuando sus hijos se conviertan en juniors, es decir, individuos que obtienen posición, influencia, oportunidades o privilegios por pertenecer a una familia poderosa y/o adinerada comportándose como si esos privilegios fueran por méritos propios.

Es el problema intrínseco de las monarquías. El hijo u hija, tan sólo por esta condición, hereda el título y poder de su padre o madre a su muerte. Su único mérito es haber sido el primogénito producto de un espermatozoide u óvulo del rey o reina. Por eso estoy en contra de las aristocracias, por más civilizadas, democráticas y constitucionales que sean. Se trata de un régimen que premia la estirpe familiar, no el mérito. Las repúblicas son mejores porque los jefes de Estado se escogen por sus virtudes.

Afortunadamente, México es una república. Nunca, en su historia, un hijo o hija de un presidente ha llegado posteriormente a la Presidencia. Lo más cercano que hemos tenido es **Cuauhtémoc Cárdenas**, hijo de **Lázaro**, quien fue tres veces candidato presidencial, y **Enrique de la Madrid**, hijo de **Miguel**, que también aspiró a ese puesto. Ambos, por cierto, con una larga y exitosa carrera propia en la política mexicana.

No es el caso de **López Beltrán**. A diferencia de **Cárdenas** y **De la Madrid**, su poder y fama se los debe por completo a su padre.

Andy era tan sólo un confidente y operador de **López Obrador** antes de 2018. Cuando se papá llegó a la Presidencia, comenzó a acumular poder y, al parecer, mucho dinero. Se convirtió en uno de los *power brokers* más cercanos al presidente. Colocó a amigos cercanos en puestos importantes de



Página 1 de 2
\$ 23580.00
Tam: 393 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.08.2026	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

la administración pública. Otros de sus camaradas se transformaron en empresarios exitosísimos, multimillonarios de la noche a la mañana. Así fue el ascenso meteórico de **Andy** en la política nacional.

Tan es así que, cuando **AMLO** terminó su gestión, ya lo candidateaban para ser presidente después de **Sheinbaum**.

Por lo pronto, le dieron el control del partido/movimiento desde la Secretaría de Organización de Morena. Ahí exhibió su incompetencia. No tenía ni el talento ni las habilidades políticas de su padre. Para colmo, a diferencia del progenitor, le gustaba el dinero y la buena vida. Un mirrey en todo el sentido de la palabra.

Si **AMLO** hubiera querido purificar la vida pública de México, hubiera empezado por ponerle límites estrictos a sus hijos durante su sexenio. Los hubiera mantenido alejados del poder prohibiéndoles utilizar su influencia y la posibilidad de hacer negocios con dinero de los contribuyentes.

Nada de eso hizo **AMLO**.

Al revés: aceptó, toleró y hasta fomentó que sus hijos, sobre todo **Andy**, hicieran y deshicieran bajo el paraguas del poder paternal.

López Portillo nombró a su hijo **José Ramón** como subsecretario y, por lo menos, aceptó cínicamente que se trataba del "orgullo de mi nepotismo". **López Obrador**, en cambio, presumía una supuesta superioridad moral "purificando la vida pública del país" cuando, al mismo tiempo, su hijo **Andy** abusaba del poder.

En India, **Sanjay Gandhi**, hijo de **Indira** y nieto de **Nehru**, acumuló un poder enorme sin tener cargo alguno durante la gestión gubernamental

de su madre. Terminó convirtiéndose en símbolo de abuso y arrogancia del poder que los electores castigaron en las urnas.

¿Será el caso con **Andy**?

No lo sé. Esta historia, creo, apenas comienza.

Lo que sí puedo afirmar es que **Andy** es el epítome del embuste de la promesa de purificar la vida pública. El junior confundiendo su estirpe familiar con legitimidad propia. Se lee claro en la carta que le envió al presidente **Trump** quejándose por la cancelación de su visa estadounidense. Ahí exhibe la soberbia y arrogancia del mirrey que se siente impune y con derechos especiales. Porque, claro, él se apellida **López**, sí de los **López** moralmente superiores que prometieron purificar la vida pública del país.

Al parecer, hasta ellos mismos se lo creyeron.

México es una república. Nunca, en su historia, un hijo o hija de un presidente ha llegado posteriormente a la Presidencia.

X: @leozuckermann

Fecha
18.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
12



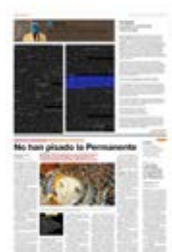
Es una pésima noticia para el exgobernador **Rubén Rocha Moya** y para el gobierno federal que el general en retiro **Gerardo Mérida**, que fuera secretario de Seguridad de Sinaloa y que se entregó a la justicia estadounidense días después de que fuera solicitada su detención con fines de extradición, se haya convertido ya en colaborador de la justicia de ese país. Desde hace días **Mérida** ha dejado la prisión de Brooklyn en la que estaba detenido y se encuentra bajo resguardo de la fiscalía del sur de Nueva York que es la que lleva su caso, la audiencia que estaba programada para la semana antepasada ya se había suspendido indefinidamente por esa negociación.

Cada vez resulta más evidente que el argumento de que "no hay pruebas" para enviar a la Unión Americana a **Rocha**, al senador **Inzunza** y a los otros seis acusados (los otros dos, el propio **Mérida** y el exsecretario de Finanzas, **Enrique Díaz**, se entregaron) no sólo no tiene sustento alguno, sino que, además, genera costos altísimos a la administración **Sheinbaum**. Es un lastre imposible de sostener. **Mérida** tuvo un conocimiento afinado, desde su posición en seguridad, de los movimientos realizados por **Rocha** y su equipo, así como de los mecanismos de protección de los que gozaban tanto Los Chapitos como la fracción de **El Mayo Zambada**.

Hay que insistir en un tema: **Mérida** no fue propuesto por la Defensa para la Secretaría de Seguridad de Sinaloa: fue una propuesta del que fuera jefe de la Seguridad de **López Obrador** y luego en el sexenio pasado el director de Centro Nacional de Inteligencia, **Audomaro Martínez**, que fue quien colocó a varios militares retirados en tareas de seguridad en la pasada administración. **Mérida**, con el cambio de mandos en la Defensa y el CNI, fue separado de ese cargo. **Audomaro Martínez** es uno de los objetivos de la seguridad estadounidense, por muchas razones, pero lo acusan, entre otras cosas, de haber filtrado a la inteligencia rusa y cubana los nombres de los agentes estadounidenses en México.

Enrique Díaz, como ya hemos dicho, es una figura clave para conocer el financiamiento de **Andrés Manuel López Beltrán**, de los hijos de **Rocha** y del gobernador de Tamaulipas, **Américo Villareal**, y con ellos de todo un complejo andamiaje de complicidades, que va del contrabando de combustibles (donde según las autoridades de Estados Unidos participan directamente integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación, o que los coloca en el marco de la legislación antiterrorista) a los contratos amañados de obras públicas. La lista de complicidades pasa de Sinaloa a Tamaulipas, llegó el sexenio pasado por Palacio Nacional y el de Covián, sigue por la Ciudad de México y por Tabasco y puede terminar en Palenque. Ésa es la trama que se está desentrañando en las fiscalías de Nueva York y Chicago en los Estados Unidos. Y cada vez

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 24120.00
Tam: 402 cm2

Fecha 18.08.2026	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

hay más delincuentes, funcionarios y empresarios dispuestos a colaborar para salvar lo que se pueda de su situación legal.

El retiro de la visa a **Andy López Beltrán** ha sido un golpe durísimo para los participantes en esa trama política y criminal, y la coartada de la defensa de la soberanía resulta, en ese contexto, francamente endeble y hasta poco creíble cuando varios de los abajo firmantes están bajo investigación y algunos dispuestos a colaborar.

Como publicó el *New York Times* el retiro de la visa a **Andy** es el caso "de mayor carga simbólica dentro de una campaña que ha quitado visas a decenas de políticos mexicanos". La respuesta del departamento de Estado a las protestas de Morena ha sido tan lacónica como contundente: se le quita la visa "a personas vinculadas al terrorismo, espionaje, o por actos que amenacen la política exterior, la estabilidad regional y la soberanía de Estados Unidos". En esa categoría entra **Andy**.

No creo tampoco que la posición adoptada por Morena sea homogénea en el gobierno federal. Es evidente en el Gabinete de Seguridad y otras áreas, que no existe la misma convicción que en los sectores duros de Morena respecto a la no responsabilidad de muchos de los acusados, en forma pública o en forma privada, por el gobierno estadounidense y de aumentar aún más la confrontación. Existe la certeza que la línea segui-

da es una de perder-perder: lo único que se ha logrado es un endurecimiento constante de la administración de **Trump** que va mucho más allá de la seguridad. La presión va de la política aérea a las exportaciones de aguacates, de la venta de acero y aluminio al gusano barrenador, de la energía y el agua a las quejas de las empresas estadounidenses con intereses en México contra el SAT, y cada día se suma una demanda más que el gobierno federal no está en condiciones de atender. Pero, además, la posición de los acusados se torna indefendible.

No es un dato menor que hoy **Omar García Harfuch** esté en la reunión de la DEA en Buenos Aires o que la Secretaría de la Defensa haya comprado drones y sistemas anti drones, vía un mecanismo de alta colaboración con el Pentágono. Son dos de las pocas áreas en las que la Casa Blanca mantiene confianza e interlocución.

La estrategia de Estados Unidos busca acabar con los líderes y operadores de los cárteles, pero también con sus beneficiarios, colaboradores y cómplices políticos y económicos. Ese es un capítulo innegociable para la administración **Trump** y la protección del gobierno federal a **Rocha Moya**, a los otros acusados de Sinaloa, a **Andy**, a **Marina del Pilar** y a muchos más, lo único que genera es un daño económico, político y social al país que terminará siendo intransitable.

Fecha
18.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
6



La efímera victoria de la pluralidad sobre la polarización

En un país polarizado como el nuestro, el hecho que oficialistas y opositores compartan el mismo espacio con naturalidad y civilidad, es noticia y merece ser destacado.

Fue lo que ocurrió ayer en el auditorio Aurora Jiménez de la Cámara de Diputados, durante el informe de actividades de la panista, **Kenia López Rabadán**, presidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro, cuya labor fue reconocida por oficialistas y opositores. No fue sólo un balance de gestión. Fue una demostración viva de que sí es posible otra forma de hacer política. Lo dijo bien **Ricardo Monreal**: la pluralidad no tiene por qué conducir a la división.

El evento contrastó con la polarización que se vive en las calles, en redes sociales, en las mañaneras, en los discursos oficialistas y de oposición; en el Patio del Federalismo del Senado. No es común ver a **Monreal** en el micrófono hablando del "respeto" que le tiene al jefe nacional del PAN, **Jorge Romero**; mucho menos al petista **Reginaldo Sandoval**, en el mismo evento que el empresario **Claudio X. González**.

O al subsecretario de Gobernación, **César Yáñez**, quien acudió al evento en representación del Poder Ejecutivo, sin hacerle feos a **Xóchitl Gálvez** o al empresario **Claudio X. González**. Tampoco es común ver a la ministra **Yasmín Esquivel** flanqueada por los coordinadores del PRI, **Rubén Moreira**, opositor, y **Carlos Puente**, del PVEM, oficialista.

Presentes también la alcaldesa de la Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, no lejos del próximo presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, **Raúl Bolaños** (PVEM).

Por supuesto que no faltaron los coordinadores del PAN en ambas cámaras, **Elías Lixa**, de Diputados, y **Ricardo Anaya**, de Senadores. Los acompañaban dos grandes polemistas del azul, **Germán Martínez** y **Damián Zepeda** y la siempre guerrera **Lilly Téllez**. Vimos también a **Emilio Álvarez Icaza**, de Somos México; a **Javier Tejado**, presidente de la Oficina de Información de Televisa y a varios embajadores.

No, no soy ingenuo. Actos como ése deberían repetirse a menudo. Sé que no será así, mientras que el partido en el gobierno y sus aliados dejen de apostar a la polarización; esa visión de buenos y malos promovida por **AMLO** desde 2018.

No habrá civilidad mientras se hagan las "listas negras" de periodistas críticos del régimen y opositores; mientras exista la censura disfrazada de "derechos de las audiencias" o haya

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 20280.00
Tamaño: 338 cm2

Fecha 18.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

opacidad y la justicia selectiva.

*La sorpresa nos llegó mientras escribíamos esta columna. La valiente diputada del PRI en el Congreso de Sinaloa, **Paola Gárate**, se registró como aspirante del PAN a la gubernatura de Sinaloa. La propia legisladora lo confirmó. Le preguntamos si sería candidata común del PRI y de Acción Nacional. Respondió: "Alianza total o parcial o candidatura común, sí, pero juntos para «RescatarSinaloa»".

En el PRI no parecen muy contentos. El presidente estatal del tricolor en el estado, **César Emiliano Gerardo Lugo**, hizo un llamado a **Gárate** para que explique su situación partidista, luego de que el PAN la registrara como aspirante a suceder a **Rocha Moya**, según el diario *Debate de Sinaloa*.

Aclaró, eso sí, que la expulsión de **Paola** no está sobre la mesa. Sería lamentable que en Sinaloa no se diera alianza opositora. El horno no está para bollos en ese estado que hace casi dos años vive entre balceras, bloqueos y levantones por la violenta guerra entre Los Chapitos y La Mayiza.

*Se acabó el triunvirato pro oficialista que formaban en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los magistrados **Mónica Soto**, **Felipe de la Mata** y **Felipe Fuentes**.

Soto deja el Tribunal el próximo 31 de agosto según la carta que la magistrada envió ayer a **Laura Itzel Castillo**, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Senadores.

"Hoy he tomado la decisión de concluir un ciclo dentro de esta gran institución en donde tuve la oportunidad de compartir un pleno con juristas que siempre han priorizado su visión *pro persona* (mejor dicho pro Morena) y el mandato constitucional", dice en la misiva.

Soto fue elegida por el Senado en 2016 por un periodo de nueve años. La reforma judicial premió la lealtad de los magistrados al oficialismo y extendió su permanencia hasta 2018, pero ella decidió irse a fines de este mes.

***Andy López Beltrán** y el retiro de su visa sigue dando de qué hablar. Fue tema de la entrevista que **Jorge Romero** dio ayer en el Palacio Legislativo. No entiende —yo tampoco— por qué el discurso oficialista vincula el retiro de la visa a un particular con un acto de injerencia. ¿Porque es hijo del líder supremo del morenismo? Es pregunta.

"Queremos saber cuáles son las razones y por qué dice la Presidenta que no se le puede investigar, porque no hay ninguna denuncia. Si hay una denuncia desde hace más de un año. No lo está inventando el PAN... apareció en la carpeta de información del huachicol fiscal, donde salen los hermanos **Farías**. El hijo hace todo aquello que le permitió el padre. No nos vengan a decir que el papá no tenía ni idea de lo que hacía **Andy**", ironizó.



La discreta grandeza

Miguel Mancera era un hombre muy cordial, con un notable sentido del humor, pero con firmeza de convicciones.

La mayoría de los mexicanos no tiene motivos para recordarlo. El promedio de edad ronda los 30 años. Y el gran personaje que hoy me ocupa, Miguel Mancera Aguayo, tuvo su primer enfrentamiento como excelente economista, en 1982, hace 44 años. ¿En qué consistió? Ante la decisión irresponsable de López Portillo de nacionalizar la banca y decretar un control generalizado de cambios, Mancera se opuso. En el régimen hiperpresidencialista eso era una afrenta. Le costó el cargo de director general del Banco de México. Pero su coherencia se impuso y predijo con toda claridad lo que ello generaría a los mexicanos.

Meses después, Miguel de la Madrid lo reinstaló en el cargo como parte de una estrategia para rescatar al país del caos financiero y monetario. Año con año las presiones sobre Banxico para financiar actividades gubernamentales lo habían llevado a la firme convicción de que lo primero era impedir que el Ejecutivo, por cualquiera de sus ramas, presionara al banco central, cuyo objetivo era conservar el poder adquisitivo del peso. Esa condición, estabilidad monetaria hoy se da por un hecho y el guardián silencioso –Banxico– cumple su misión, que impacta en la vida cotidiana de los más de 130 millones que habitamos el país.

Miguel Mancera era un hombre de trato suave, muy cordial, con un notable sentido del humor, pero la firmeza de sus convicciones, que sembró por décadas desde el aula, y sus acciones como titular del banco eran tan claras como no negociables. Un hombre muy sensible, muy estudioso que durante años forjó la arquitectura de un banco central muy sólido, que le diera confianza al mundo en plena globalización. Huía de la estridencia, de las disquisiciones ligeras que no van al fondo y

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 17880.00
Tamaño: 298 cm2

Fecha 18.08.2026	Sección Primera-Opinión	Página 14
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

poco a poco la autonomía real del Banxico se instaló como un código de ética no escrita que permeó en muchos servidores públicos. Así nació el primer gobernador del banco central con plena autonomía. Y las cosas cambiaron. Lo dijo, en 1992, al recibir el Premio de Economía Rey de España: “La apertura al comercio exterior, con la aceleración del desliz cambiario, hizo posible una espectacular modificación de la estructura de las exportaciones de mercancías”.

Preocupado por la injusta distribución del ingreso, Mancera reiteró como armas para combatirla el control inflacionario y los monopolios estatales: “...no desperdiciar en el manejo ineficiente de empresas públicas los escasos recursos públicos de los que dispone el gobierno”.

Y aquí estamos en el 2026, como una de las economías más abiertas del mundo, primer exportador a Estados Unidos, con una inflación que lentamente se encamina a la meta fijada, con una diversidad en el consumo que resulta natural a las nuevas generaciones, misma que no existía hace medio siglo. Pero necesito decir algo más allá de su notable carrera.

En la vida nos tocó en suerte tratar con Sonia Corcuera, una mujer encantadora y brillante historiadora, con Miguel y sus hijos y nueras de excepción. Alejado emocionalmente

de verdad, del poder, Sonia y Miguel aplicaban a diario la consigna de “vivir como todos, ser como nadie”. Con frecuencia me lo encontraba en el Costco —esa tienda en la que va uno por lechuga y sale con un telescopio—, allí estaba comprando pescado o buscando vino a buen precio. La serenidad interna que emanaban los dos, rodeados de alguno de sus hijos y nietos cumpliendo con los deberes de la “abuelitud” como dicen en Guatemala, imperaba. Largas noches de conversaciones, en las cuales escuchar argumentaciones sólidas y razonamientos bien contruidos, resultaba un deleite. Del gobernador Mancera se preguntaba qué hacía con sus trajes viejos, y la respuesta en automático era: ponérselos. Esa calidad humana lo llevó a crear un fondo para estudiantes de escasos recursos y a involucrarse en múltiples actividades filantrópicas.

Cómo se extraña a seres humanos de esa dimensión. Fue un privilegio.

Adiós, querido Miguel.

Mancera forjó la arquitectura de un banco central muy sólido, que le diera confianza al mundo en la globalización.

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La tela de araña de la soberanía morenista

Con la cancelación de la visa a López Beltrán, la presidenta Sheinbaum aceleró sus alegatos por la soberanía de México, que había empezado con la defensa de Rocha Moya.

La soberanía de México no sólo no cabe en la visa de Andy, o en la banda de Rocha Moya, sino que se vuelve una tela de araña fácil de rasgar cuando se la invoca por esas razones.

A ver quién tiene descaro o ingenuidad suficientes para decir que la soberanía de México ha sido vulnerada porque al hijo del expresidente le quitaron la visa, o porque investigan a los políticos que hundieron a Sinaloa en una guerra sin fin de bandas criminales.

Si en eso reside nuestra soberanía, no es una fortaleza, es una vulnerabilidad, una vergüenza.

Lo que ha debilitado la soberanía de México no son las presiones de Trump, sino los gobiernos de la 4T con sus políticos de aluvión, ávidos de riqueza y aliados con el crimen.

La 4T ha hecho vulnerables sus gobiernos a la presión extranjera por la conducta de sus políticos. Y ha hecho vulnerables a los mexicanos entregando ciudades y regiones enteras del país a la "cogobernanza" de Morena con el crimen.

Los gobiernos de la 4T perdieron su soberanía frente al crimen al aliarse con él.

Alianza con el crimen había en Sinaloa, que Rocha Moya la rompió ayudando a los hijos de *El Chapo* a secuestrar a *El Mayo* y entregarlo en Texas, desatando con eso la guerra de *chapos* y *mayitos* que consume al estado.

Al revés del gobierno de México, el gobierno de Estados Unidos sí investiga a los *narcopolíticos* morenistas. Lo hace con la colaboración de los muchos capos que tiene en sus cárceles, sujetos a proceso, cantando la palinodia.

La presidenta Sheinbaum explicó por qué no extradita a Rocha Moya y a sus cómplices, como le pide Washington. Porque después de ellos, dijo, vendrán "otros y otros y otros".

Sabe, entonces, como sabemos nosotros, que hay "otros y otros y otros" Rocha Moya.

Para no entregar a tantos, levanta el escudo de la soberanía, la cual, esgrimida así, no es más que una tela de araña que se puede apartar con la mano. ■

El gobierno de EL
sí investiga a los
narcopolíticos



ASTILLERO

Zangoloteo en el tribunal de las componendas //

Renuncia Mónica Soto // Grilla, traiciones,

acomodos // Andy, Johnson, general Mérida

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA RENUNCIA DE Mónica Soto Fregoso a una magistratura del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (TEPJF) es sólo una parte de la lamentable saga de intrigas, traiciones y oportunismo en la instancia que tiene la última palabra en los conflictos relacionados con lo electoral.

SOTO FREGOSO, CON Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Alfredo Fuentes Barrera (grupo conocido como "Los Felipes"), mantuvieron durante varios años un control aritmético del citado tribunal e hicieron política facciosa para derribar a Reyes Rodríguez Mondragón (siempre señalado de tener proclividad hacia el calderonismo y el zavalismo), quien lo presidió de septiembre de 2021 a diciembre de 2023, e instalar en el mando, hasta 2025, a la ahora renunciante.

CUAL POLÍTICOS CHICHARRONEROS, los tres magistrados citados se tomaron fotografía en diciembre de 2023 mientras descansaban en un restaurante de la Ciudad de México a la hora en que Rodríguez Mondragón rendía, acompañado solo por una de sus pares, un informe anual de labores ante la Corte.

"LOS FELIPES" COMLOTARON también contra otros presidentes del tribunal (José Luis Vargas y Janine Otálora) y retorcieron múltiples veces los procedimientos legales para favorecer a los políticos y partidos con los que llegaban a acuerdos. Famosa también es la fotografía en que se ve al legislador morenista Sergio Gutiérrez Luna durante una comida con Mónica Soto, justo en el curso de la maniobra que llevó a declarar "falta de confianza" hacia Rodríguez Mondragón y acelerar su caída.

CON UNA NUEVA integración de la Sala Superior del TEPJF, la funcionalidad y fuerza de "Los Felipes" ha menguado. Hay un nuevo presidente, el chiapaneco Gilberto de Guzmán Bártiz García, emergido de la elección popular de 2025, al igual que Claudia Valle Aguilaosocho. Sin elección de por medio siguieron Rodríguez

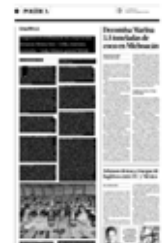
Mondragón, De la Mata Pizaña, Fuentes Barrera y Soto Fregoso.

LA SALA SUPERIOR tiene siete asientos, pero con marrullerías diversas se ha mantenido en los últimos años turbulentos con menos magistraturas activas, de tal manera que el control numérico de las votaciones quede en manos de tres de cinco partícipes de un tribunal de componendas.

AHORA, CON LA renuncia de Soto Fregoso, quedarán otra vez cinco de siete, justo cuando está por iniciar formalmente el proceso electoral que desde ahora está afectado (entre otros temas) por el evidente arranque temprano e ilegal de virtuales campañas electorales, no sólo de Morena, disfrazadas de "visitas territoriales", "actividades informativas" y "elección de coordinadores estatales" que luego serán candidatos a gobernar estados de la República.

EL DESTINO JURISDICCIONAL de las elecciones intermedias de 2027 queda en manos de magistrados con clara disposición previa a los intereses de la llamada Cuarta Transformación. El presidente, Bártiz, y la magistrada Valle Aguilaosocho, tendrán el acompañamiento del talante acomodaticio de "Los Felipes" (De la Mata y Fuentes Barrera) y la oposición fluctuante de Rodríguez Mondragón, a quien señalan como felipemargarista.

EN OTRO TEMA: la presidenta Sheinbaum no tocó este lunes en la Mañanera el tema de Andrés Manuel López Beltrán y su carta sobre-actuada. El embajador Johnson anunció que México sigue en entendimientos cooperativos con Estados Unidos, a tal grado que se tendrá acceso a drones y sistemas antidrones del Ejército gringo para combatir a cárteles en México (¿que no haya intervención física de humanos, pero sí de tecnología y aparatos?). Y, en un giro aún impreciso, cambió la adscripción judicial del general de división en retiro, Gerardo Mérida, ex secretario de Seguridad Pública de Sinaloa con Rubén Rocha Moya como gobernador, probablemente para formalizar su condición de colaborador de las agencias vecinas y así precisar y fortalecer acusaciones criminales contra personajes mexicanos. ¡Hasta mañana!



Continúa en siguiente hoja

Fecha
18.08.2026

Sección
Política

Página
8



Ayer comenzó en la CDMX el examen de control de la UNAM para aspirantes a nivel superior. Las pruebas serán hasta mañana en el Palacio de los Deportes. Foto Luis Castillo

LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVAR



La justicia frente a la infancia digital

La regulación de las redes sociales para niñas, niños y adolescentes ha comenzado a llegar a los tribunales. Francia decidió prohibir el acceso a estas plataformas a menores de 15 años a partir de septiembre y con ello se sumó a una tendencia que también avanza en Australia, España, Dinamarca y Reino Unido. Hace unos días, sin embargo, el Consejo Constitucional francés frenó la medida antes de que entrara en vigor.

La justicia empieza así a enfrentar una pregunta que marcará los próximos años. ¿Cómo conciliar la protección de la infancia en el entorno digital con el pleno ejercicio de sus derechos?

El Consejo Constitucional, encargado de velar por el respeto a la Constitución francesa, no negó los riesgos de las redes sociales ni cuestionó el deber del Estado de proteger a niñas, niños y adolescentes. Al contrario, reconoció la legitimidad de ese objetivo. Lo que rechazó fue una prohibición general que trataba igual a servicios muy distintos y a todos los menores de 15 años, sin atender a su edad, madurez o situación particular.

La decisión pone de relieve algo fundamental. Niñas, niños y adolescentes no son un mero objeto de protección. Son titulares de derechos que conservan plena vigencia en el entorno digital. El interés superior de la niñez debe guiar cualquier regulación, sin perder de vista sus derechos a informarse, expresarse, participar y ser escuchados, de acuerdo con el desarrollo de sus capacidades.

La experiencia estadounidense muestra otra dimensión del mismo debate. El año pasado, la Suprema Corte de Estados Unidos validó restricciones de edad para impedir que menores accedieran a determinados contenidos sexuales considerados dañinos para su desarrollo. Distintos tribunales han revisado además leyes estatales sobre acceso a redes sociales, verificación de edad y consentimiento parental.

No existe, por tanto, una respuesta judicial única, pero de esas decisiones sí se desprende una exigencia común.

Cualquier medida debe perseguir una finalidad legítima y ser necesaria y proporcional al riesgo que busca atender. La edad, el grado de desarrollo, el tipo de servicio y las garantías de privacidad forman parte de esa evaluación.

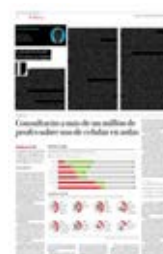
Nada de esto reduce la obligación de proteger a la infancia. Hoy sabemos que las plataformas no son espacios neutrales. Deciden qué contenido mostrar, qué emociones estimular y qué comportamientos premiar. Diseñan notificaciones, recomendaciones, métricas de popularidad y mecanismos de desplazamiento infinito que pueden afectar la salud mental y el desarrollo.

Por ello, el debate no debe limitarse a la edad de acceso. Los precedentes judiciales y los estándares de derechos humanos también subrayan el papel de las plataformas y la responsabilidad que les corresponde. Ese mismo interés superior debe orientar el diseño y el funcionamiento de sus servicios, con medidas que protejan la privacidad y la seguridad, prevengan daños y garanticen el respeto a sus derechos.

En este contexto, la justicia tiene una función decisiva. No le corresponde definir la política pública, sino verificar si las medidas adoptadas protegen eficazmente a la infancia y respetan sus derechos humanos. Esa tarea exige reconocer su especial vulnerabilidad, su autonomía progresiva y su derecho a participar en las decisiones que les afectan.

En México este debate ya está en marcha y, como país, tendremos que definir cómo responder. No hay una fórmula única, pero los tribunales y los estándares internacionales ofrecen elementos que cualquier regulación deberá considerar. Tendrá que partir de la mejor evidencia disponible, identificar los riesgos que se pretenden evitar, incorporar garantías de privacidad, evitar nuevas formas de exclusión, distribuir responsabilidades entre las empresas, el Estado y las familias, y escuchar a niñas, niños y adolescentes.

La discusión no es libertad frente a protección. Ese es un falso dilema. Debemos cuidar la salud y el desarrollo de la infancia y, al mismo tiempo, fortalecer su libertad para desenvolverse en el mundo que les tocará construir. Ese es el desafío de la regulación digital. También debe ser el compromiso de la justicia con las nuevas generaciones. ■





Jorge Zepeda Patterson
"Redes: trastornos
neuroológicos y
emocionales"

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



Los dispositivos digitales, redes sociales e inteligencia artificial llegaron para quedarse; el propósito hoy es conocer cómo avanzan y crear acuerdos, como se plantea desde las mañaneras de Palacio Nacional

Lo que en verdad importa

Todo niño prefiere una dona a una zanahoria. Por fortuna para su salud, su alimentación no depende exclusivamente de él. Mal que bien, desde el principio de los tiempos los padres han intentado, a su buen entender, nutrir lo mejor posible a las siguientes generaciones. Sin embargo, para efectos emocionales, neurológicos e incluso físicos, hoy nuestros hijos y nietos se alimentan esencialmente de donas debido a los algoritmos con los que funcionan los dispositivos y las redes sociales, dentro de las cuales transcurre buena parte de su día. Infantes y adolescentes pasan más de cinco horas en promedio frente a la pantalla de sus móviles cautivados por contenidos diseñados para generar adicción.

Sólo percibimos la punta del iceberg respecto a un fenómeno al que los seres humanos nos enfrentamos por vez primera: una modificación sustancial de la manera en que las nuevas generaciones se relacionan con el mundo y consigo mismas. Hay trastornos neurológicos, emocionales y de crecimiento que están en

marcha entre nuestros hijos y nietos, a los que no estamos poniendo la atención debida, entretenidos como estamos con el ruido que los adultos hacemos en el trajín de cada día.

Hace dos semanas dediqué este espacio a dar cuenta de una iniciativa singular que ha puesto en marcha Claudia Sheinbaum al respecto. Y digo singular no sólo por la importancia del tema, sino por la manera inusual de abordar un problema o tomar una decisión. Con aciertos o desaciertos hasta ahora los gobiernos de la 4T han introducido cambios trascendentes a partir de su propia agenda, de sus convicciones y pareceres, por más que en algunas ocasiones los hayan revestido como "consultas populares". En esta ocasión la Presidenta optó por otra vía.

Por quinta semana consecutiva, Claudia Sheinbaum dedicó el lunes de la mañana a examinar este fenómeno de la mano de expertos nacionales e internacionales, con el propósito de explorar qué puede hacer al respecto la comunidad en su conjunto. En esta ocasión invitó al doctor Ravi Iyer, exdirectivo de Meta (empresa propietaria de Facebook, Instagram y WhatsApp, entre otras), un psicólogo de formación que durante varios años trabajó en el diseño de algoritmos en redes sociales

y hoy se dedica a prevenimos de sus impactos, particularmente en niños y adolescentes.

No se trata de demonizar a estas empresas, afirma el doctor Iyer, sino más bien conocer mejor el impacto de los algoritmos, entender su diseño y comenzar a redefinirlos para atenuar el daño e, incluso, generar efectos positivos. Además de su acertada alegoría de las donas, recordó la manera en que la industria automotriz terminó aceptando el uso de cinturones de seguridad, pese a su resistencia inicial por el costo adicional que suponía. Hoy en día a nadie se le ocurriría comprar (o vender) un auto sin ellos. Fue el resultado de una intervención de las autoridades a partir de un consenso entre la comunidad, y eso que, en estricto sentido, se trata de un espacio que individuos y familias adquieren para un uso particular. Mucha mayor razón existiría

para intentar matizar los criterios con que se alimentan los contenidos en los que transcurre la vida de nuestros hijos, particularmente cuando hay evidencias categóricas de que se trata del tema de salud pública más decisivo hoy en día.

No son solamente los riesgos que representa el *bullying* cibernético, la exposición a la violencia y la pornografía o el ries-



Página 1 de 3
\$ 284625.00
Tamaño: 759 cm2

Continúa en siguiente hoja

go de contactos no deseados. Eso existe, pero el problema va mucho más allá. La calidad del sueño se ha deteriorado, las horas dedicadas a la pantalla han reducido el uso de la palabra y en general del lenguaje, la capacidad de atención se ha desplomado, la tolerancia a la frustración desaparece frente al *scroll* infinito y la exposición interminable de imágenes placenteras o morbosas. No sólo importa la manera en que transcurren esas cinco horas diarias (y al tratarse de un promedio, significa que la mitad supera esa cifra), sino lo que no sucede durante ese tiempo: la actividad física, la interrelación personal y familiar, el uso del lenguaje, la complejidad de la vida misma que nos prepara para afrontar el mundo.

Al margen de la opinión que a cada cual nos merezca el gobierno de Claudia Sheinbaum, me parece que hay en esto algo que no debería dejarnos indiferentes. No se trata de convertir esta iniciativa en un argumento para lucir méritos del gobierno de la 4T. De hecho, la manera en

que se está abordando contrasta con la forma vertical en que otros cambios fundamentales para la comunidad fueron instrumentados (la reforma judicial, por ejemplo). La exclusión de los vapeadores y cigarros electrónicos decretada por el gobierno de López Obrador, por más que se tratase de un tema de salud pública, habría necesitado una mayor discusión y la formación de consensos antes de convertirse en una prohibición.

La intención de Sheinbaum, en este caso, ha sido reunir evidencias nacionales e internacionales sobre lo que está pasando respecto al contenido de las plataformas y su impacto en niños y jóvenes y difundirlas a la opinión pública. Cada lunes se ha abordado un ángulo distinto con expertos acreditados y parecería que la propia Presidenta y las autoridades están asumiendo e internalizando lo encontrado al mismo tiempo que el auditorio. Se pretende seguir avanzando

y, en algún momento, convertirlo en material para ser difundido a maestros, alumnos y padres de familia.

No se pretende, al parecer, establecer prohibiciones dictadas verticalmente. Dispositivos digitales, redes sociales e inteligencia artificial llegaron para quedarse. El propósito es conocer a fondo lo que está sucediendo, crear acuerdos al respecto y, en algún momento, definir lo que parecería más urgente: establecer criterios de consumo responsables y como sociedad, en su conjunto, sentarse a dialogar con argumentos razonables con el puñado de plataformas que hoy definen unilateralmente al mundo. México podría ser pionero, o al menos un protagonista, en una conversación que ya se está tardando. ■

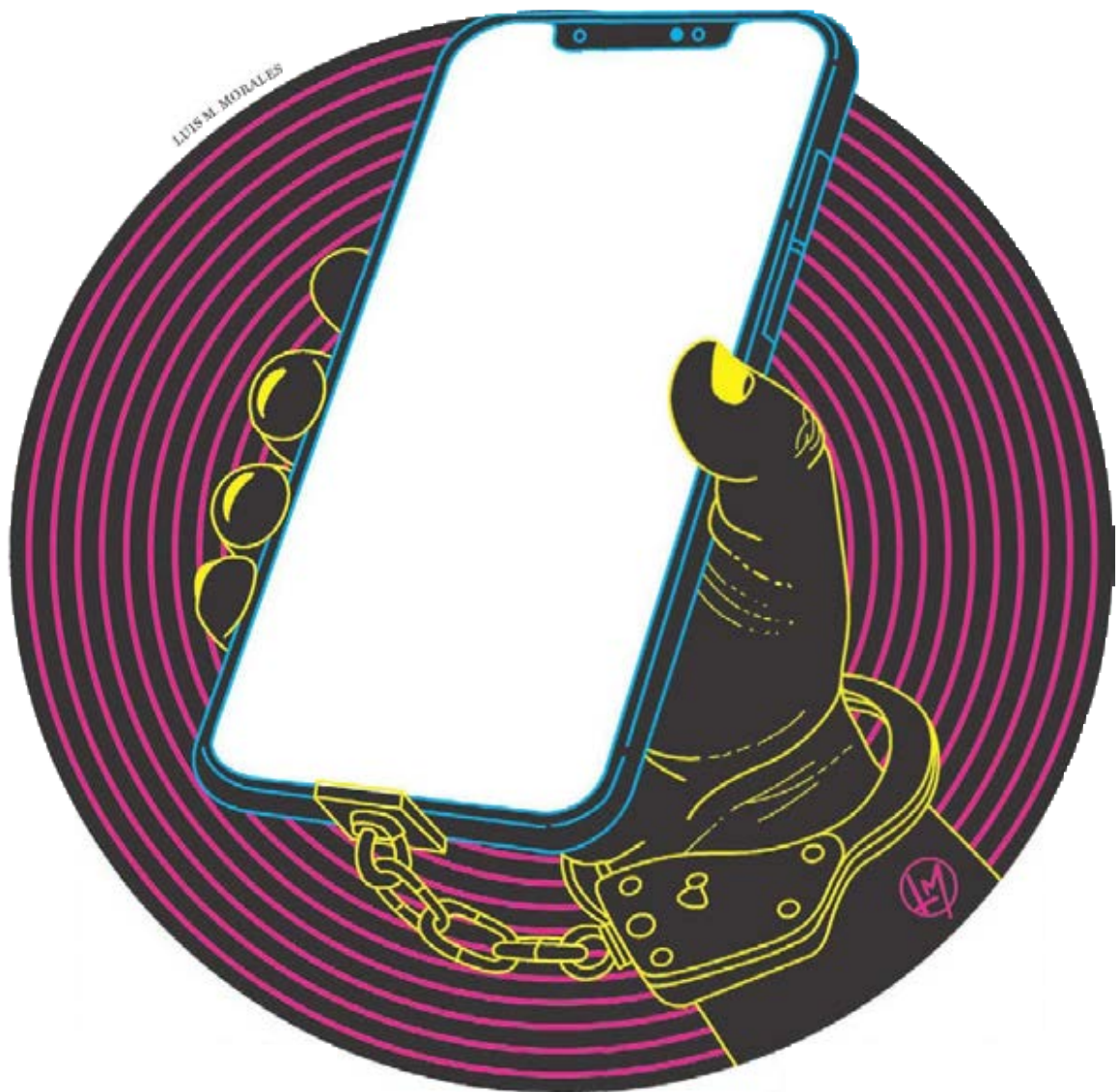
@jorgecepedap

México puede ser pionero o protagonista en una conversación global que ya está en marcha

Fecha
18.08.2026

Sección
Política

Página
PP-14



Fecha
18.08.2026

Sección
Estados

Página
29

 SACAPUNTAS METROPOLITANO



DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ

Grupo Texcoco, unido

Mucho interés provocó la fotografía de **Delfina Gómez** con su secretario de Gobierno, Horacio Duarte; el coordinador de la banca de Morena, **Paco Vázquez**, y el secretario de Bienestar estatal, **Juan Carlos González**. El mensaje de unidad en el Grupo Texcoco es claro, pero no faltan las especulaciones en la víspera de selección de aspirantes internos.



JOSÉ LUIS CERVANTES

Cero impunidad

La presunta red de extorsión a verificentros se remonta a 2023, según la fiscalía mexicana, que encabeza **José Luis Cervantes**. Indaga supuestas amenazas de altos mandos de Medio Ambiente estatal a los dueños, respecto a las concesiones y otros trámites, e intimidaban a sus familias. Sin importar el rango, no habrá impunidad, aseguran.



DANIEL SERRANO

'Deuda no es de este gobierno'

El edil de Cuautitlán Izcalli, **Daniel Serrano**, reiteró que su gobierno no tiene deudas con CFE y precisó que el saldo histórico heredado por su administración supera los 350 mdp; esto luego de que el ayuntamiento se amparó en contra de los cortes de luz que realizó la dependencia federal en instalaciones del organismo municipal de agua.



RACIEL PÉREZ

Evitan deslaves

Especialistas del Instituto Politécnico Nacional y Protección Civil de Tlalnepantla recorrieron las laderas del cerro del Chiquihuite, como parte de un estudio para prevenir riesgos por deslaves como el de septiembre de 2021. El municipio, que gobierna **Raciél Pérez Cruz**, busca prevenir desastres como el de hace cinco años.



PABLO TREJO PÉREZ

Aíza la mano

El diputado local del Congreso de la Ciudad de México **Pablo Trejo Pérez** ha dado a conocer que, como ya se anticipaba, participará en el proceso interno de Morena para definir la candidatura a la alcaldía Iztacalco, actualmente a cargo de **Lourdes Paz Reyes**, quien todavía tiene posibilidad de buscar la reelección.



Página 1 de 1
\$ 38808.00
Tam: 154 cm2



Mario Maldonado

●● Historias de NegoCEOs

Renuncia Mónica Soto; "Los Felipes" toman el control del TEPJF

Mónica Soto renunció al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) después de quedar aislada dentro de la Sala Superior y romper con Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, sus aliados durante buena parte de los últimos años y quienes fueron determinantes para llevarla a la presidencia del organismo. Su salida, anunciada este lunes en una conferencia transmitida en vivo, se hará efectiva el próximo 31 de agosto y dejará al máximo tribunal electoral con sólo cinco magistrados.

Pero Soto no se retiraría de la vida pública. Una fuente con conocimiento de las conversaciones asegura que tiene encaminada su incorporación al servicio exterior mexicano y que su destino sería un consulado. El nombramiento todavía no ha sido anunciado oficialmente, pero forma parte de las negociaciones que rodearon su salida del TEPJF.

La renuncia se dio después de meses de aislamiento y de una disputa por el control político y administrativo del Tribunal. Cuando Soto dejó la presidencia, en octubre pasado, perdió también buena parte de la estructura que había construido junto con De la Mata y Fuentes. Se replegó a las oficinas del TEPJF y comenzó a participar a distancia

en diversas actividades y sesiones. Para entonces, la alianza con "Los Felipes" estaba prácticamente rota.

Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera fueron durante años los principales aliados de Soto. Los tres integraron el bloque que en diciembre de 2023 presionó la salida de Reyes Rodríguez Mondragón de la presidencia y posteriormente colocó a

Soto al frente del organismo. Aquella alianza fue determinante durante el proceso electoral de 2024 y se mantuvo en votaciones relevantes posteriores.

No obstante, la relación comenzó a deteriorarse cuando Soto dejó la presidencia. El distanciamiento terminó por romper el bloque que durante años había controlado buena parte de las decisiones políticas y administrativas del organismo. La disputa no se limita a las sentencias. En el TEPJF las direcciones generales, las áreas administrativas, los nombramientos y el control de la estructura son una parte fundamental del poder. Y es precisamente ahí donde "Los Felipes" llegan fortalecidos a la nueva etapa.

Con la renuncia de Soto, la Sala Superior se quedará con cinco magistrados. Gilberto Bátiz, quien ocupa la presidencia y tiene todavía alrededor de un año al frente del organismo; Claudia Valle, Reyes Rodríguez Mondragón, Felipe de la Mata y Felipe Fuen-

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
18.08.2026	Primera	9

tes. Las dos vacantes tendrán que esperar la elección judicial correspondiente.

Eso no significa que De la Mata y Fuentes controlen automáticamente los votos del pleno. Son dos de cinco. Pero si llegan a esta nueva configuración como la dupla más cohesionada y, sobre todo, con posiciones importantes dentro de la estructura administrativa del Tribunal. Las direcciones serán ahora una de las principales batallas internas.

El siguiente objetivo de "Los Felipes", aseguran fuentes del Tribunal, es Reyes Rodríguez Mondragón. La historia entre ellos tiene antecedentes. De la Mata y Fuentes fueron parte de la operación que terminó con la presidencia de Reyes en diciembre de 2023 y que permitió el ascenso de Soto. Ahora, sin ella, la confrontación vuelve a colocar a Rodríguez Mondragón frente a la dupla que contribuyó a desplazarlo hace casi tres años.

Gilberto Bátiz será una pieza fundamental. Mientras conserve la presidencia tendrá

instrumentos administrativos y políticos suficientes para evitar que una sola dupla se apropie de la conducción del organismo. Claudia Valle completa una integración en la que las mayorías tendrán que construirse prácticamente expediente por expediente. Por eso hablar de un control absoluto de "Los Felipes" sería anticipado. Lo que sí tienen es una estructura, una alianza probada y posiciones desde las cuales pueden negociar.

Todo ocurre además cuando el Tribunal comienza a prepararse para 2027. La elección intermedia pondrá nuevamente al TEPJF en el centro de las disputas partidistas y será la última gran elección federal antes de que en 2028 se renueven mediante voto popular las magistraturas peridientes. Lo que se está disputando ahora dentro del organismo no es únicamente quién manda durante los próximos meses, sino quién llegará mejor colocado a esas dos elecciones. ●

—@MarioMal

Soto quedó aislada en la Sala Superior al romper con Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, sus aliados durante buena parte de los últimos años.

Fecha
18.08.2026

Sección
Comunidad

Página
21



Temen que Romero frene al PAN

• Rechaza cualquier alianza con la oposición, a pesar de que sería la única forma en que Morena no refrende la mayoría absoluta que le ha permitido despedazar las instituciones.

Luego de perder las elecciones por la Jefatura de Gobierno, en el equipo del panista **Santiago Taboada** quedó la sensación de que su dirigente nacional, **Jorge Romero**, había *aflojado el cuerpo* al final y que eso influyó para que el exalcalde de Benito Juárez no ganara en 2024.

El propio candidato tenía sus dudas, pues al analizar *en frío* las decisiones del dirigente durante la campaña, no le quedaban claras muchas cosas. Sobre todo después de que líderes opositores le externaron situaciones *raras*, que a su juicio incidieron en los resultados.

Cierto que **Romero** y **Taboada** acordaron que el líder nacional decidiría las diputaciones, en tanto que el exalcalde repartiría a su antojo las carteras de la Jefatura de Gobierno entre sus aliados.

Aún así hubo momentos en que **Santiago** quiso sacrificar sus posiciones para cerrar acuerdos que le significarían miles de votos, a lo que **Jorge** se negó tajante.

Si sólo hubiera sido eso, se podría entender que el líder nacional se estaba apegando al guion que le permitiría construir el PAN nacional que él visualizaba. Pero el asunto es que entre perredistas, priistas y hasta panistas quedó la impresión de que los había traicionado.

Antes de que se decidiera la candidatura de **Taboada**, a **Romero** le asaltaba la duda si él mismo debería tomar el lugar, pues nunca como en esa elección se presentaba la oportunidad tan clara de ganar por primera vez la antesala de Palacio Nacional.

Al final dejó pasar a **Santiago**, pero algo debió ocurrir después, que hasta hoy sigue generando dudas entre los aliancistas de entonces. Quizá a **Jorge** no le convenía que **Taboada** se convirtiera en el jefe político del partido, y él quedara minimizado como líder nacional.

Aunque el tema que más suena ahora, es que el diri-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 17400.00
Tamaño: 290 cm2

Fecha	Sección	Página
18.08.2026	Comunidad	21

gente tenía encima la amenaza de que, si el PAN ganaba la capital o se interponía en el Congreso, la Fiscalía de la CDMX activaría las carpetas judiciales que dicen tiene contra su familia por el asunto del *Cártel Inmobiliario*.

El tema revive hoy que **Romero** rechaza cualquier alianza con la oposición, a pesar de que sería la única forma en que Morena no refrende la mayoría absoluta que le ha permitido despedazar las instituciones desde San Lázaro.

Por eso es que, aunque el dirigente nacional jure y perjure que no se irá aliado con otros partidos en 2027, en algunos estados hay un intento de revuelta en su contra, a fin de que su partido vaya en alianza para pelear algunas gubernaturas.

A lo mejor es cierto que quiere *purificar* al panismo y abrirlo a la sociedad civil, pero quienes lo conocen bien —y no sólo dentro del PAN— sospechan que desde Palacio Nacional lo tienen bien agarrado y que por eso rechaza a los aliados.

Ojalá no sea así.

CENTAVITOS...

Dicen en Tlalpan que **Claudia López** utilizó como pretexto los maltratos que recibe de la alcaldesa **Gabriela**

Osorio, para botarle la Dirección de Participación Ciudadana y poder ir en busca de una diputación local el año entrante. Y suena lógico, pues los tiempos para levantar la mano en su partido están por expirar; es hablar ahora o callar para siempre... Y hablando de suspirantes, quien también anda apuntadazo para una diputación, pero en su caso federal, es el exdelegado **Guillermo Sánchez**, a quien se le ha visto muy activo en el territorio de **Osorio**, con la que dicen traen buen acuerdo. Como quiera se empieza a calentar el suelo tlalpanse, donde los diputados **Xóchitl Bravo**, **Alberto Vanegas**, **Luis Chávez** y **Pedro Haces Lago** quieren sentar sus reales.

Entre priistas,
perredistas
y panistas quedó
la impresión
de que Romero
los había
traicionado.

Fecha 18.08.2026	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



DOCE DÍAS bastaron para que la Fiscalía capitalina descubriera que el problema del despojo no era precisamente un invento de los vecinos.

Y ES QUE 14 casos ya fueron acreditados, 46 más están bajo lupa y 24 personas terminaron detenidas.

TODO ESTO, después de una oleada de protestas y reclamos ciudadanos que, al parecer, funcionaron como despertador institucional.

PORQUE PARECE que a veces para que la autoridad atienda un problema sólo hace falta que se haga suficiente ruido.

LA PREGUNTA incómoda es qué pasó antes. Porque varias de las denuncias recibidas en estos 12 días corresponden a hechos ocurridos desde 2022.

POR LO PRONTO, el Gobierno capitalino descubrió una fórmula que es escuchar a los vecinos, actuar rápido

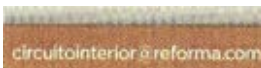
y detener gente. Ahora falta ver si la estrategia dura más que el escándalo que la puso en marcha.

...

CUENTAN QUE en Iztacalco ya le encontraron otro significado a eso de las Utopías con proyectos que llegan del Gobierno con todo y presupuesto, aunque nadie les haya preguntado a los vecinos si los quieren.

AHORA LA MIRA está puesta en el FARO Iztacalco, donde los colonos no entienden por qué hay que desvestir un santo que funciona para vestirlo de Utopía. No se oponen a que lo arreglen, se oponen a que, con tal de presumir obra nueva, les cambien hasta el nombre a lo que ya tienen.

¿SERÁ QUE algunos ven en las Utopías una tentadora fábrica de inauguraciones, placas y fotografías para presumir en campaña? Es pregunta que no sabe de planes con maña.



EL CABALLITO...

Bajo la lupa la licitación para operar y extender Ecobici en la CDMX

●● Le comentamos la semana pasada que se estaba alistando una licitación pública nacional casi exprés para el contrato de operación, renovación y expansión del Sistema de Ecobici, y que en solo una semana los interesados compraron las bases y presentaron las propuestas para la extensión a 15 mil unidades. Ahora hay nuevas noticias. Nos dicen que el fallo que debía darse ayer se difirió y se espera que hoy la Secretaría de Movilidad, a cargo de **Héctor Ulises García**, pueda dar el fallo. Eso sí, ya se curaron en salud. Nos dicen que, si no se logra hacer la licitación, esta se repondrá, pero no habrá adjudicación directa. El legislador de Movimiento Ciudadano, **Royfid Torres**, también ha señalado la rapidez con que se lleva el proceso. Habrá que tener lista la lupa para revisar a fondo la licitación del millonario contrato.



Royfid Torres

Suspenden parquímetros en Naucalpan

●● Una vez más, la operación de parquímetros en Naucalpan se suspendió. No es la primera ocasión que una administración, en este caso del morenista **Isaac Montoya**, pone pausa al funcionamiento de los aparatos. ¿La razón? Oficialmente es para revisar su desempeño, pero no hay que dejar de vista que hubo oposición vecinal en la Zona Azul y por parte de comerciantes. ¿Qué pasa con este sistema? ¿Será que tiene una especie de maldición?



Isaac Montoya

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Critican el retraso en entrega de las Utopías

●● Nos cuentan que la diputada local del PAN **Lizzette Salgado** advirtió atrasos en la entrega de Utopías, pues sólo se han abierto al público siete de las 14 comprometidas para este año. Nos comentan que la legisladora mencionó que



Lizzette Salgado

las Utopías fueron una de las mayores promesas de este gobierno; sin embargo, sus resultados y avances distan mucho de lo prometido; por ello, advirtió, "el programa de Utopías deberá ser uno de los temas que se revisen con mayor detalle durante la glosa del informe". Además, nos recuerdan, la legisla-

dora panista dijo que las inauguraciones de estos espacios han estado acompañadas por reportes sobre trabajos pendientes, equipamiento que todavía no estaba disponible y falta de personal suficiente para operar integralmente algunos de los servicios anunciados, como lo documentó EL UNIVERSAL. ¿Qué tal?



CIUDAD PERDIDA

La contienda en Cuauhtémoc // Preocupación en Morena // El proyecto unipersonal de Rojo

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

UNA DE LAS más interesantes contiendas que habrán de escenificarse en la Ciudad de México es, sin duda, la que se dará en la alcaldía Cuauhtémoc, donde las fuerzas de la oposición de derecha (hoy en el poder) y la 4T se encontrarán en una batalla sin muchos ideales, pero cargada de intereses.

AUNQUE EN LOS últimos años el peso electoral de las clases medias parece haber decidido quién gobierna en Cuauhtémoc, en Morena CDMX, que está en el total descuido —ya ni presidente tiene—, hay algunos grupos preocupados por quién podría ser el candidato o candidata para la demarcación.

DESDE LA DERECHA y sus ultras el mensaje no tiene mácula: Alessandra Rojo de la Vega debe repetir en el cargo, pues tiene que prepararse para convertirse en la candidata de las derechas para el gobierno de la ciudad, dentro de las cuales, cuando menos aquí, aún cabe el PAN.

ESTO, PORQUE CASI todas las encuestas aseguran que hoy, sin un candidato o candidata de Morena, esta organización está arriba de los opositores, aunque en números muy cerrados, es decir, si la derecha pretende seguir en el control político de la demarcación, teóricamente tendría que echar mano del panismo para mantenerse en la alcaldía, y eso no es seguro.

DECIMOS QUE TEÓRICAMENTE porque en este lugar podría quedar demostrado que la oposición, con o sin el PAN, es la misma, son los mismos actores que desde hace mucho tiempo atacan constantemente al gobierno, y por ello, para el elector no hay nueva oferta, nada diferente. Las mismas caras, las mismas voces, el mismo odio, pero ninguna propuesta, sólo el odio.

MIENTRAS LO DESCRITO, que podría ser una ventaja para Morena, está desaprovechado, el partido en la ciudad está totalmente desorganizado. Además de no tener cabeza o por ello carece de un plan o proyecto que ponga los reflectores en la problemática de la ciudad, en lo que sucede en sus colonias, en su calles y la gente se ha ido alejando del partido en la capital.

CUAUHTÉMOC, LA ALCALDÍA, es como hemos dicho en muchas ocasiones, la joya de la corona. Por la demarcación, cuya población fija apenas rebasa medio millón de habitantes,

circulan diariamente, según datos conservadores, entre 5 y 6 millones de personas, y ahí se asientan los poderes de la Federación. Por eso y otras cosas es la importancia política que significa la alcaldía.

LA DERECHA ESTÁ segura de que Alessandra, cuyo único proyecto es ella misma y mañana o pasado es capaz de cambiar de partido y de idea —ese es otro de sus vacíos—, podría conjuntar los intereses de la oposición de siempre, muy conocida, para lanzarla como aspirante al gobierno de la ciudad. Ese es su único proyecto.

MIENTRAS EN MORENA no hay para cuándo, Ricardo Monreal, con cuya alcaldesa, Sandra Cuevas, se inició un destino de desastre para la demarcación, ya no estará en condiciones de negociar nada con el grupo del perversor Bejarano, con el que ya había acordado el destino inmediato de la Cuauhtémoc.

Y BEJARANO, SEGURAMENTE ya tiene un candidato que no es Dolores Padierna, que “se dejó ganar” por Sandra Cuevas, sino alguien también de su equipo que se halle cercano a la gente. Pero, cuidado, esos no son los únicos actores en la contienda. Ya hablaremos del asunto.

De pasadita

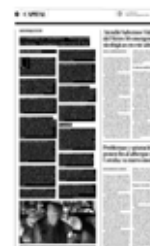
ASÍ QUE HOY o mañana Omar García Harfuch estará en Buenos Aires, en la Argentina de Milei, dentro de una reunión de países aliados al gobierno de Trump a los que convocó Terry Cole, aquel jefe de la DEA en México que juró venganza contra la 4T después de que López Obrador creó los preceptos legales que obligaban a los agentes a rendir cuentas al gobierno mexicano.

EL ASUNTO NO lo aguantaron y salieron pitando del país, pero no sólo: organismos tan importantes como la Policía Federal, que funcionaban como brazo de la DEA, fueron destruidos en el gobierno del mismo López Obrador.

GARCÍA HARFUCH, SEGÚN nos cuentan, será el orador principal del acto central de la reunión, donde muchos tienen ganas de acusar a la PresidentA de no querer actuar en contra del narco.

DURANTE EL MUNDIAL México lanzó a todo el orbe un mensaje de alegría y paz que no requirió de los afanes del señor Cole ni de ningún discurso. Fue un hecho mundialmente conocido. ¿Quieren más?

cd_perdida@jornada.com.mx



Fecha
18.08.2026

Sección
Capital

Página
28



▲ Transeúntes en el Centro se mostraron creativos para evitar mojarse. Foto Cristina Rodríguez

Fecha
18.08.2026

Sección
Comunidad

Página
21



Temen que Romero frene al PAN

• Rechaza cualquier alianza con la oposición, a pesar de que sería la única forma en que Morena no refrende la mayoría absoluta que le ha permitido despedazar las instituciones.

Luego de perder las elecciones por la Jefatura de Gobierno, en el equipo del panista **Santiago Taboada** quedó la sensación de que su dirigente nacional, **Jorge Romero**, había *aflojado el cuerpo* al final y que eso influyó para que el exalcalde de Benito Juárez no ganara en 2024.

El propio candidato tenía sus dudas, pues al analizar *en frío* las decisiones del dirigente durante la campaña, no le quedaban claras muchas cosas. Sobre todo después de que líderes opositores le externaron situaciones *raras*, que a su juicio incidieron en los resultados.

Cierto que **Romero** y **Taboada** acordaron que el líder nacional decidiría las diputaciones, en tanto que el exalcalde repartiría a su antojo las carteras de la Jefatura de Gobierno entre sus aliados.

Aún así hubo momentos en que **Santiago** quiso sacrificar sus posiciones para cerrar acuerdos que le significarían miles de votos, a lo que **Jorge** se negó tajante.

Si sólo hubiera sido eso, se podría entender que el líder nacional se estaba apegando al guion que le permitiría construir el PAN nacional que él visualizaba. Pero el asunto es que entre perredistas, priistas y hasta panistas quedó la impresión de que los había traicionado.

Antes de que se decidiera la candidatura de **Taboada**, a **Romero** le asaltaba la duda si él mismo debería tomar el lugar, pues nunca como en esa elección se presentaba la oportunidad tan clara de ganar por primera vez la antesala de Palacio Nacional.

Al final dejó pasar a **Santiago**, pero algo debió ocurrir después, que hasta hoy sigue generando dudas entre los aliancistas de entonces. Quizá a **Jorge** no le convenía que **Taboada** se convirtiera en el jefe político del partido, y él quedara minimizado como líder nacional.

Aunque el tema que más suena ahora, es que el diri-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 17400.00
Tamaño: 290 cm2

Fecha	Sección	Página
18.08.2026	Comunidad	21

gente tenía encima la amenaza de que, si el PAN ganaba la capital o se interponía en el Congreso, la Fiscalía de la CDMX activaría las carpetas judiciales que dicen tiene contra su familia por el asunto del *Cártel Inmobiliario*.

El tema revive hoy que **Romero** rechaza cualquier alianza con la oposición, a pesar de que sería la única forma en que Morena no refrende la mayoría absoluta que le ha permitido despedazar las instituciones desde San Lázaro.

Por eso es que, aunque el dirigente nacional jure y perjure que no se irá aliado con otros partidos en 2027, en algunos estados hay un intento de revuelta en su contra, a fin de que su partido vaya en alianza para pelear algunas gubernaturas.

A lo mejor es cierto que quiere *purificar* al panismo y abrirlo a la sociedad civil, pero quienes lo conocen bien —y no sólo dentro del PAN— sospechan que desde Palacio Nacional lo tienen bien agarrado y que por eso rechaza a los aliados.

Ojalá no sea así.

CENTAVITOS...

Dicen en Tlalpan que **Claudia López** utilizó como pretexto los maltratos que recibe de la alcaldesa **Gabriela**

Osorio, para botarle la Dirección de Participación Ciudadana y poder ir en busca de una diputación local el año entrante. Y suena lógico, pues los tiempos para levantar la mano en su partido están por expirar; es hablar ahora o callar para siempre... Y hablando de suspirantes, quien también anda apuntadazo para una diputación, pero en su caso federal, es el exdelegado **Guillermo Sánchez**, a quien se le ha visto muy activo en el territorio de **Osorio**, con la que dicen traen buen acuerdo. Como quiera se empieza a calentar el suelo tlalpanse, donde los diputados **Xóchitl Bravo**, **Alberto Vanegas**, **Luis Chávez** y **Pedro Haces Lago** quieren sentar sus reales.

Entre priistas,
perredistas
y panistas quedó
la impresión
de que Romero
los había
traicionado.



HABLEMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
OMAR CRUZ
Especialista en comunicación sobre temas
de seguridad y justicia

El famoso "N" de las personas imputadas

Seguramente usted ha leído, visto o escuchado en redes sociales o en medios de comunicación que cuando a alguna persona se le considera como posible responsable de la comisión de un delito se difunde su nombre de pila, pero no así sus apellidos y, en su lugar, solamente se agrega una "N" para referirse a ella.

¿Por qué se utiliza así? El Sistema de Justicia Penal Acusatorio, el cual entró en vigor en junio de 2016, privilegia la presunción de inocencia, que se refiere a que cualquier persona que no haya sido declarada como responsable de la comisión de delito mediante sentencia emitida por autoridad judicial no puede ser considerada como culpable.

Este principio, contemplado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Código Nacional de Procedimientos Penales, busca que la persona no sea "linchada" públicamente, como anteriormente se realizaba en el Sistema Tradicional en el que no solo se permitía conocer el nombre del probable responsable, sino también ver su rostro, así como saber sus datos personales.

Seguramente muchas personas recordarán aquellas presentaciones ante los medios de comunicación en que posibles integrantes de grupos delictivos eran literalmente exhibidos ante la opinión pública con rostros, nombres y otros datos, que eran difundidos sin ninguna restricción.

Hoy en día, para hacer válida la presunción de inocencia, cuidar el debido proceso, respetar los derechos humanos y resguardar los datos personales, todo eso ha cambiado.

Ahora, no deben difundirse los apellidos de un imputado, debe protegerse su rostro, su intimidad y privacidad, es decir, todos aquellos aspectos relativos a su forma de vivir,

como es el caso de preferencias sexuales, religión, entre otros, pero, sobre todo, cualquier información concerniente a una persona, que la haga identificable, como su nombre completo, edad, domicilio y ocupación, principalmente. Este derecho aplica a víctimas, testigos, menores de edad, imputados y personas intervinientes en el procedimiento penal.

Cuando se difunde la imagen de una persona imputada, debe "pixelearse" o cubrirse la imagen desde el inicio de la nariz hasta el borde de la ceja con el llamado "antifaz", colocar únicamente el nombre sin apellidos sustituyéndolos con una "N", e insertar en la parte inferior de la foto el texto de presunción de inocencia al que hace alusión el Código Nacional de Procedimientos Penales.

No obstante, existe una salvedad cuando se declara oficialmente que la persona se encuentra sustraída de la acción de la justicia, ya que, en esas ocasiones, se podrá publicar la imagen y nombre indicándose su situación jurídica. En los casos de niñas, niños y adolescentes imputados, no deberá publicarse su imagen en ninguna circunstancia.

Además, debe cuidarse no criminalizar a una persona o exhibirle ante la opinión pública como responsable de una conducta delictiva, ya que eso se traduciría en una clara violación a los derechos fundamentales, lo que puede implicar desde sanciones administrativas hasta penales.

En suma, el "N" tiene una razón de ser, no es que se le trate como a una numerosa familia dedicada a delinquir o se retome la versión de que, al referirse coloquialmente a una persona, se le denomine Juan "N". Es proporcionar a las personas imputadas las garantías que la ley le otorga para que sus derechos se respeten. »





Visas de EU, ¿cuestión de soberanía o de honor?

Las visas que otorga Estados Unidos para quienes quieran visitar o trabajar en ese país, son un trámite administrativo que concierne única y exclusivamente a ese gobierno, y por lo tanto si se otorga o no a cualquier ciudadano del mundo, no debe ser tomado como una violación a la soberanía.

El Departamento de Estado estadounidense, ha señalado que durante el segundo mandato de Donald Trump ha revocado más de 175 mil visas; entre ellas, la del expresidente y Premio Nobel de la Paz de Costa Rica, Óscar Arias.

En 2024, el último año del gobierno de Joe Biden, el Departamento de Estado revocó aproximadamente 40 mil visas y, en 2025, retiró 100 mil. Mientras el año pasado la cancelación mensual era de 8 mil, en 2026 aumentó a 10 mil visas revocadas, al mes.

Por ello, causa extrañeza que el retiro de la visa a un sólo ciudadano mexicano sea una violación a la soberanía nacional, cuando cada año, decenas de mexicanos, incluso políticos, han perdido este derecho y nunca se había señalado una injerencia extranjera.

La semana pasada, Andy López Beltrán, hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador, informó que Estados Unidos le quitó su visa, lo que desencadenó su ira, a grado tal, que en una carta dirigida al presidente Donald Trump, le exigió el despido de su secretario de Estado, Marco Rubio, y del subsecretario, Christopher Landau.

El enojo ocasionado hizo que la presidenta Claudia Sheinbaum calificara esta acción como una injerencia de Estados Unidos en la vida política de México, acto seguido, gobernadores, legisladores y actores políticos cuatroteístas emitieron sendos comunicados para reprochar el retiro de la visa a Andy.

Sin embargo, esta reacción dista mucho de lo señalado en ocasiones anteriores por la mandataria federal sobre las visas canceladas a otros políticos de la 4T, toda vez que siempre ha considerado que ese es un tema personal. Pero al tocar al hijo de López Obrador, el asunto ya no fue personal, ahora asegura se trató de una injerencia o quizá de honor, porque las visas las retiran a quienes consideran un riesgo para su país.

Por qué el gobierno de México no aludió injerencia ni violación a la soberanía cuando le quitaron la visa a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar; o cuando se le retiró la visa a Alex Tonatiuh Márquez Hernández, a quien la Presidenta separó del cargo como titular de investigación de la Agencia Nacional de Aduanas de México; o bien a Óscar Eduardo Castro Castro, alcalde de Puerto Peñasco, Sonora; o a Norma Alicia Bustamante Martínez, alcaldesa de Mexicali; incluso cuando le quitaron la visa al exgobernador de Guerrero, Héctor Astudillo.

Como lo han explicado las autoridades estadounidenses, el retiro de las visas se hace en contra de personas que atenten contra los intereses nacionales de ese país, lo que no han dicho, es cuál es la ofensa que les hizo Andy, de ahí que la 4T lo que busque no sea proteger la soberanía, sino el honor de López Beltrán.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

Si México exige que los gobiernos extranjeros no intervengan en decisiones nacionales, por qué la 4T reprocha un acto administrativo que sólo le corresponde definir a Estados Unidos, ¿no está violando su soberanía?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





Seguridad nacional y democracia

La elección intermedia se ha denominado la más grande de los últimos tiempos. La democracia en México vive momentos de incertidumbre, todos los actores políticos dicen defenderla, pero ellos mismos la ponen en peligro. La selección de candidatos es el riesgo más grave.

El fin de semana, se presentó el libro *Seguridad Nacional. Enfoques para enfrentar riesgos*, del doctor Eduardo Vázquez Rossainz -con prólogo de Ana María Salazar.

La tesis es brutal: 2027 será la elección más grande y el momento más crítico de la democracia. No por los 17 mil cargos, sino porque por primera vez miembros estructurales del crimen, jóvenes de 23 años sin carpeta abierta, pueden ser candidatos y convertirse en alcaldes y regidores.

El riesgo no es macro, dice, es municipal. Un cabildo infiltrado nombra al jefe de la policía por el artículo 115 constitucional. Un sicario vuelto regidor en la Comisión de Seguridad estatal, advierte, es lo peor que puede pasar.

Vázquez Rossainz -UDLAP, exdiplomático, exintegrante de inteligencia federal- recuerda que 2024 ya fue la elección presidencial más violenta y que hay procesos abiertos de 2021 por narcogubernaturas. Y cuestiona: ¿Por qué 2027 sería distinto?

Y recalca la importancia de la relación con

el vecino país del norte. México no puede ser seguro sin EU. Sentarse en las alianzas duras de inteligencia, no solo Interpol, y asumir que en regiones hay conflicto armado interno bajo criterios ONU.

En el prólogo, Ana María Salazar señala: "Es un tema que afecta la vida diaria de los ciudadanos, la estabilidad económica, la confianza en las instituciones, la inversión, la salud pública, la soberanía, la reputación internacional del país y la capacidad del Estado para tomar decisiones libres de presiones criminales, extranjeras o facciosas."

El trabajo editorial del Dr. Eduardo Vázquez Rossainz, es un diagnóstico muy preciso para todos.

SUSURROS

1. El Foro de Materias Primas de la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), que preside Benjamín del Arco, será el 20 de agosto. Aquí, el mercado de resinas será un tema de agenda, esto ante un escenario internacional que registra incrementos de hasta 30%. Junto a especialistas y representantes del sector se revisará el comportamiento del polietileno, PET y polipropileno, entre otros, así como el entorno político y económico de México. Con una representación que abarca toda la cadena industrial del plástico la ANIPAC.

2. La Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), presidida por Raúl Tornel y Cruz, celebrará el 20 de agosto en la CMIC Nuevo León, encabezada por Rodrigo Garza, la Jornada de Normas y Acreditación. El encuentro cobra relevancia porque, más que una obligación legal, las normas representan una ventaja estratégica para optimizar procesos, fortalecer la competitividad y elevar los estándares de producción. La agenda se centrará en la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo, en las NOM's de eficiencia energética y los mecanismos para vigilar su cumplimiento.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



El Pico del Pollo Vivir respirando gasavión



**Por Alfredo
Albiter Sánchez**

alfredoalbiter@capitalmedia.mx

Cada despegue de avión, parece llevarse esperanzas de vida en un territorio donde el folklore combativo de sus colonias se parece a una trágica película de suspenso.

Así es vivir en la delegación Venustiano Carranza entre el olor a gasavión, miles de historias en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y, claro, la lucha interminable por un pedazo de selva, donde la tranquilidad es un gran sueño para las primeras víctimas: los vecinos.

Entre una rápida mirada a reportes del Secretariado Ejecutivo y gritos desgarradores del vecindario, porque al abrir la

llave del agua en colonias como la Moctezuma, Pensador Mexicano o la Romero Rubio el agua potable se ha vuelto un deporte de riesgo.

Si por casualidad sale una gota es de color sospechoso. Si te parece poco las banquetas y vialidades parecen paisaje lunar: entre baches y socavones circular por Zaragoza o zonas territoriales es una prueba de fuego para la suspensión de cualquier vehículo. Hay más revelaciones, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU del INEGI) y los reclamos constantes de organizaciones vecinales no mienten: la percepción de inseguridad sigue ahogando a los vecindarios.

El robo a transcurso, extorsiones a comercios y asaltos en el transporte público son pan de

cada día, mientras que en zonas de alta tensión como Pantitlán o límites con la Morelos, la policía parece jugar a las vengidas con la impunidad.

Como si fuera poco, el ambulantaje y el comercio informal -amparados por el complaciente "ojo hormiga" de la delegación y pactos con organizaciones de comerciantes- se adueñaron de aceras, entradas de metro y vías principales.

Los módulos de seguridad prometidos siguen cerrados o sirven de bodega, la red de agua sigue colapsada y los parches en el asfalto duran lo que un suspiro en época de lluvias... Por hoy, cierro pico... Acompañame de lunes a viernes, de 13:00 a 14:00 horas, en Capital Noticias, por el 89.3, 99.5 de FM y el 830 de AM... Shalom...



Página 1 de 1
\$ 19043.00
Tam: 139 cm2



LOS DESPOJOS, UN DOLOR DE CABEZA

•La problemática de los despojos en la capital del país parecía ir a la baja, luego de más de tres semanas de ocupar los principales titulares, en los que quedaron mal parados tanto las alcaldías, Fiscalía capitalina, Secretaría de Gobierno y hasta el gobierno central. Pero ayer la mandataria local, salió a ofrecer una conferencia de prensa en la que se dio a conocer la restitución de viviendas y detenciones de personas, poniendo el tema de nuevo en la palestra de los cuestionamientos. Como en el juego de las serpientes y escaleras, vaya retroceso de la administración local con la finalidad de tratar de demostrar que están haciendo algo, cuando el sentimiento general es diferente.

EL ALTO COSTO DEL REGRESO A CLASES

•La calle de Mesones en el Centro Histórico se ha convertido en el epicentro de la actividad comercial de la ciudad, donde cientos de miles de padres de familia acuden a realizar las compras de los útiles escolares para educación básica y media con el inicio del nuevo ciclo escolar. Dice la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en la CD-MX que la derrama económica estimada es superior a los cinco mil 800 millones de dólares, pero también se quejan de la invasión de productos chinos. No es que se abogue por este tipo de productos, pero la difícil situación económica obliga a la gente a comprar los útiles al precio más bajo, sin importar la calidad. Es una realidad que afecta a muchos comerciantes.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.08.2026	Sección Ciudad	Página 11
---------------------	-------------------	--------------

EL CIERRE DE LA CORUÑA Y SUS EFECTOS

•De manera oficial, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, anunció la desaparición del albergue de La Coruña, algo que aquí les habíamos informado, debido a las constantes quejas y denuncias sobre los abusos que se cometen en contra de las personas en situación de calle. Dice la jefa de Gobierno que la atención que brindarán será integral y siempre respetando sus derechos humanos. Pero el cierre de dicho centro sólo generará que incremente la población en situación de calle en las vialidades y la molestia vecinal, porque el proceso para atenderlos con el nuevo esquema tardará. Será un efecto colateral y tardará, insisto, en acoplarse.

RED COMPARTIDA

EL REFUGIO FRANCISCANO SIGUE Y SIGUE Y SIGUE

Resulta que el Poder Judicial negó un amparo suspensión al Refugio Franciscano y ordenó un censo de los animales rescatados. La suspensión definitiva solicitada por el denominado "Refugio Franciscano" en el juicio de amparo 390/2026 fue negada y se ordenó al Gobierno de la CDMX elaborar un censo detallado de los perros y gatos rescatados. La resolución, emitida el 12 de agosto por el Juzgado Décimo de Distrito en Materia Penal, establece que el registro deberá incluir las características, identificación y estado físico y médico-veterinario de cada animal, además de garantizar su alimentación, cuidados, atención médica y condiciones adecuadas de resguardo. Las autoridades deberán mantener actualizado el inventario y, en caso de adopción, registrar los datos de las personas que reciban a cada animal. La medida fue solicitada por la Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama, tercera interesada en el proceso. Su abogado, Fernando García Juárez, destacó que la resolución ratifica la posibilidad de adopción, pese a la oposición del Refugio Franciscano, y urgía al Gobierno capitalino a iniciar el censo y el proceso de adopción.

Bastó una semana para que se descontrolara el escenario de Claudia Sheinbaum, y nuevamente detrás aparecen dos juniors de la política: Andy López Beltrán, hijo de AMLO, y Luisa María

Alcalde, hija de Bertha Luján y Arturo Alcalde. Su paso por la dirigencia de Morena dejó tropiezos en Durango y Veracruz que exhibieron sus limitaciones políticas. Hoy Alcalde está en la Consejería Jurídica de la Presidencia y Andy sin cargo público o representación institucional, es un problema que alcanza Palacio Nacional. En círculos cercanos a Christopher Landau se comenta que Sheinbaum estaría cometiendo un grave error al desgastar la relación con EU por defender al hijo del expresidente. Alcalde, por su parte, abrió otro frente con su llamada lista negra de medios y periodistas. El problema para Sheinbaum es claro, heredaron apellido, influencia y protección, pero no resultados. Parecen haber nacido para crear problemas, no resolverlos.

Lo que más quiere el gobierno federal y estatal en Michoacán es que de nueva cuenta se rearmen las autodefensas. Nos dicen que hay productores de aguacate que se enojaron al ver que toda la atención se quedó en Uruapan, pero no en otros puntos del estado. Nos comentan que los productores quieren sí o sí proteger su producción, su patrimonio y evitar ser víctimas de lo que ha crecido, como lo es la extorsión. Nos mencionan que son tiempos en los que todos quieren seguridad y que señalan a las autoridades, de no poner a todos en la misma canasta.

Nos comentan que los pleitos al interior del gobierno municipal de Tecamac siguen en aumento, a pesar de que la alcaldesa Rosa Yolanda Wong Romero afirma que hay estabilidad adentro y afuera de la localidad. Y es que resulta que, por vulnerar los derechos políticos del síndico municipal,

Agustín Delgado Ochoa, la presidenta municipal suma ya dos reveses judiciales en menos de 20 días. Los Tribunales ordenaron a la alcaldesa restituir personal de apoyo y darle información al representante popular para su labor. La primera derrota de Wong Romero fue porque le quitó de manera unilateral al personal de apoyo. La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió confirmar la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de México con lo que quedó firme la resolución y el descalabro para la alcaldesa de Morena.

Mientras los aspirantes a entrar a la UNAM hacen el examen de control en la CDMX ayer regresaron a clases alrededor de 215 mil estudiantes de licenciatura y posgrado del Sistema Escolarizado y del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), hablamos de 183 mil alumnos para licenciatura más otros 33 mil de posgrado y otros 30 mil profesores. El inicio de ciclo se hace escalonado y será hasta el lunes 31 de agosto cuando se integren los estudiantes de primer ingreso a nivel superior, así como del bachillerato de los nueve planteles de preparatoria y de cinco CCH



Fecha	Sección	Página
18.08.2026	Metrópoli	2

PD: En la Ciudad de México, avanzan las reformas a la Ley de Protección Civil, con las que se definirá e incluirá el concepto "infraestructura pasiva". Ese término obliga a empresas y dependencias a retirar material obsoleto del espacio público, cómo cables, postes, estelas, estructuras, casetas telefónicas y otros elementos que obstruyen las vialidades. Mas directo, no se puede. Quieren postes libres ¡Val!

Fecha 18.08.2026	Sección Opinión	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------

línea10

DEMIS FUENTES

DOCE DÍAS bastaron para que la Fiscalía capitalina descubriera que el problema del despojo no era precisamente un invento de los vecinos.

Y ES QUE 14 casos ya fueron acreditados, 46 más están bajo lupa y 24 personas terminaron detenidas.

TODO ESTO, después de una oleada de protestas y reclamos ciudadanos que, al parecer, funcionaron como despertador institucional.

PORQUE PARECE que a veces para

que la autoridad atienda un problema sólo hace falta que se haga suficiente ruido.

LA PREGUNTA incómoda es qué pasó antes. Porque varias de las denuncias recibidas en estos 12 días corresponden a hechos ocurridos desde 2022.

POR LO PRONTO, el Gobierno capitalino descubrió una fórmula que es escuchar a los vecinos, actuar rápido y detener gente. Ahora falta ver si la estrategia dura más que el escándalo que la puso en marcha.

demisfuentes@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 37728.00
Tamaño: 72 cm2

Fecha	18.08.2026	Sección	Al Día / Falla de origen	Página	2
-------	------------	---------	--------------------------	--------	---



¿REÍR O LLORAR? Ayer, las autoridades de la Ciudad de México dieron a conocer las cifras de su estrategia contra el despojo, sus propios números solo revelan la pasividad con la que trataron el delito en el primer semestre del año, cuando las diferentes denuncias eran ignoradas por las propias autoridades. Dicen que del 4 de agosto al 15 del mismo mes, fueron detenidas 44 personas relacionadas con este ilícito; sin embargo, de enero a julio, apenas habrían detenido a 46; en seis meses solo detuvieron a dos más que en 14 días de agosto, y no es que no hubiera denuncias, simplemente como no alcanzaban lo mediático eran ignoradas. Del 4 al 14 de agosto el promedio diario de detenciones fue de 4.4 personas por día... de enero a julio 0.2 detenidos diarios. Las cifras más que revelar el éxito de un operativo, revelan que cuando se ignoran las denuncias, los delincuentes hacen lo que quieren.

RENUNCIA EN VIVO. A menos de un mes de que se inicie el proceso electoral de 2027, y para sorpresa de todos, Mónica Soto renunció a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, esto durante el Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales 2026, en vivo y en directo. La dimisión fue presentada ayer ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y será efectiva el 31 de agosto próximo; según cuentan, a todos les sorprendió, incluso a sus pares, que si bien dicen habían roto relaciones, no esperaban el intempestivo desenlace.

¿CUMPLIRÁ? Hay quien dice que la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México ha comenzado a 'palomear' las candidaturas de quienes buscarán las alcaldías y muchos de ellos van a repetir, pero donde las cosas se pondrán 'color de hormiga' será en Xochimilco, donde Brugada ya dijo que no quiere que repita la petista Circe Camacho. A ver si el profe Alberto Anaya se quedará de brazos cruzados.



Página 1 de 1
\$ 12420.00
Tam: 135 cm2



Ya no hay tiempo para esperar

En el CH sabemos que la seguridad de Palacio Nacional es una prioridad y debe garantizarse. Lo que ya no podemos aceptar es que, bajo ese argumento, comerciantes establecidos y miles de familias tengan que pagar indefinidamente las consecuencias de una estrategia que lleva más de ocho años.

Erasmo Castellanos, Corregidora y Correo Mayor, entre otras vialidades, permanecen cerradas o con restricciones que han convertido la actividad comercial en una lucha diaria por sobrevivir. No hablamos de una molestia pasajera, hablamos de pérdidas, empleos en riesgo, negocios que han cerrado y empresarios que siguen resistiendo para no abandonar el CH.

Desde PROCENTRICO lo decimos con respeto, pero con firmeza: ya no basta con escuchar nuestras peticiones, necesitamos respuestas y acciones concretas.

Las autoridades tienen la obliga-

ción de encontrar una solución. Seguridad y actividad económica no son objetivos incompatibles. Hoy existe tecnología, inteligencia y coordinación suficientes para proteger Palacio Nacional sin mantener vialidades cerradas por años.

Por ello, hacemos un llamado urgente al Gobierno de la CDMX y al Gobierno Federal para instalar ya una mesa de trabajo de alto nivel, con fechas, responsables y compromisos verificables. No queremos otra reunión para escuchar explicaciones, queremos una ruta clara para recuperar las calles, garantizar los accesos y devolver movilidad y actividad económica a esta zona del CH.

El comercio establecido ha cumplido: paga impuestos, genera empleos y mantiene vivo el CH. No pedimos privilegios. Es momento de abrir las calles.

Proteger también a quienes trabajan, viven y mantienen vivo el CH debe ser una responsabilidad compartida. ***Presidente de Procentrico**



Fecha 18.08.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Gerardo Fernández Noroña** volvió a poner a AMLO en el centro de la conversación política. El senador aseguró que el expresidente “saldría a las calles” si se intentara atentar contra la soberanía nacional o contra la Presidencia y lanzó un reto a sus adversarios: “Atrévanse a tocar al compañero presidente”. Además, sostuvo que López Obrador “permanece en el corazón de los hombres y mujeres patriotas de México”.

• **Emilio Álvarez Icaza** llevó el caso de Ernesto Ruffo hasta su propia solapa: mostró el número de recluso del exgobernador de Baja California para visibilizar lo que considera su condición de preso político. El exsenador acusó al gobierno de mantener una “deriva autoritaria peligrosa” y convirtió el gesto en una nueva denuncia contra el trato que, asegura, recibe Ruffo.

• **Claudia Sheinbaum** le bajó el tono a las críticas de Donald Trump por el llamado “turismo de maternidad” y aseguró que, si ocurre, se trata de “muy pocos casos”. La mandataria mexicana dijo que su Gobierno revisará las nuevas disposiciones de Washington, pero descartó que exista un fenómeno masivo de mujeres mexicanas viajando a Estados Unidos para dar a luz y obtener la ciudadanía para sus hijos. “No hay algo masivo que esté ocurriendo en este sentido”, afirmó Sheinbaum, quien remató: “Es un orgullo ser mexicano”.



Página 1 de 1
\$ 15089.00
Tam: 79 cm2

CARTONES



Fecha
18.08.2026

Sección
Primera - Opinión

Página
8



Página 1 de 1
\$ 36924.00
Tamaño: 181 cm2

2026.08.18

Fecha 18.08.2026	Sección Primera - Opinión	Página 9
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



Página 1 de 1
 \$ 43860.00
 Tam: 215 cm2

2026.08.18

Fecha
18.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
20



Página 1 de 1
\$ 38700.00
Tamaño: 215 cm2

2026.08.18

Fecha
18.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
21

 CHELO LIMPIEZA



Página 1 de 1
\$ 35460.00
Tamaño: 197 cm2

2026.08.18

Fecha 18.08.2026	Sección Política	Página 9
----------------------------	----------------------------	--------------------

EL TÍO BEN ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 35720.00
Tamaño: 152 cm2

Fecha 18.08.2026	Sección Política	Página 5
----------------------------	----------------------------	--------------------

RESTITUYENDO PRIVILEGIOS ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 31725.00
Tam: 135 cm2

Fecha 18.08.2026	Sección Política	Página 4
----------------------------	----------------------------	--------------------

DOCUMENTO DE LA GUERRA SUCIA ● EL FISCÓN



Página 1 de 1
\$ 29140.00
Tam: 124 cm2

NO PERDER COSTUMBRE ● MAGÚ



Fecha 18.08.2026	Sección Opinión	Página 47
---------------------	--------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 38088.00
Tamaño: 184 cm2

Fecha
18.08.2026

Sección
Opinión

Página
46

Mónica Soto

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 38295.00
Tamaño: 185 cm2

2026.08.18

Fecha
18.08.2026

Sección
Opinión

Página
2

TACHO/EN LAS VENAS



Página 1 de 1
\$ 61500.00
Tamaño: 164 cm2

2026.08.18

Fecha
18.08.2026

Sección
Opinión

Página
3

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/GERARDO MÉRIDA SE LANZA COMO SOLISTA



Página 1 de 1
\$ 58125.00
Tamaño: 155 cm2

2026.08.18

Fecha
18.08.2026

Sección
Primera-Opinión

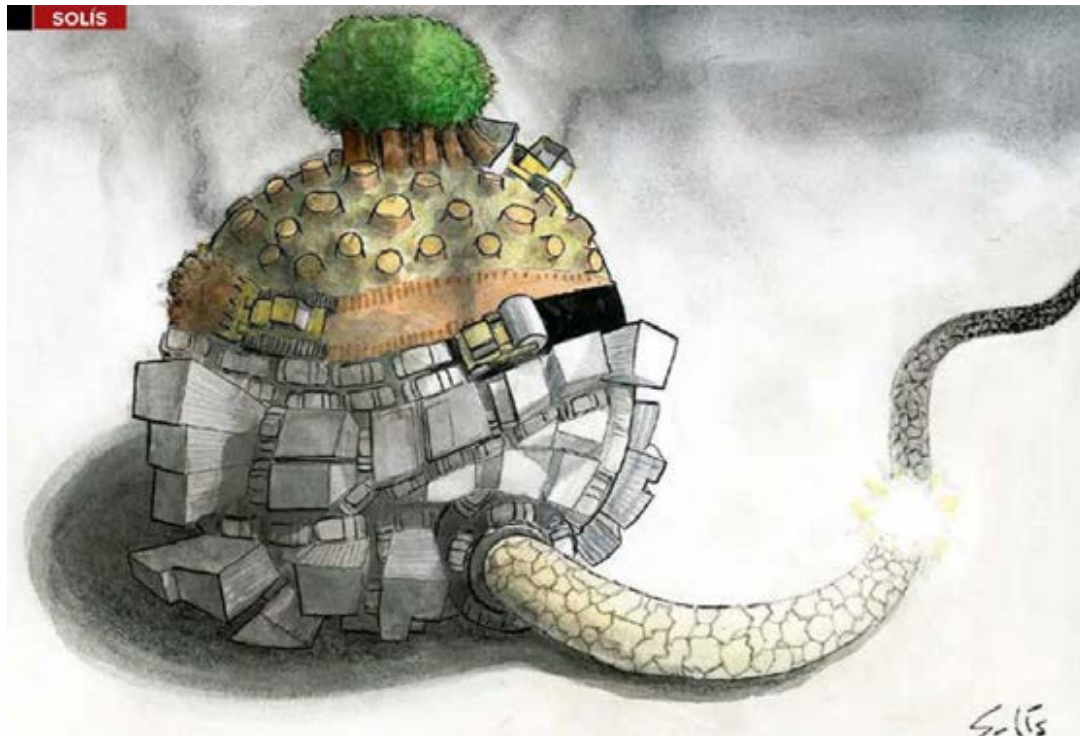
Página
14



Página 1 de 1
\$ 13260.00
Tamaño: 221 cm2

2026.08.18

Fecha	18.08.2026	Sección	Primera-Opinión	Página	14
-------	------------	---------	-----------------	--------	----



Habría que restaurar la Tierra antes que la desertificación nos indique que es demasiado tarde.



Página 1 de 1
\$ 12840.00
Tam: 214 cm2

Fecha
18.08.2026

Sección
Nacional

Página
34



Página 1 de 1
\$ 40467.00
Tamaño: 287 cm2

2026.08.18

Fecha	Sección	Página
18.08.2026	Opinión	26



Ayuda



Fecha 18.08.2026	Sección El país	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



Página 1 de 1
\$ 37044.00
Tamaño: 147 cm2

Fecha 18.08.2026	Sección Nación	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



Página 1 de 1
\$ 47066.00
Tamaño: 233 cm2

2026.08.18

Fecha
18.08.2026

Sección
Análisis

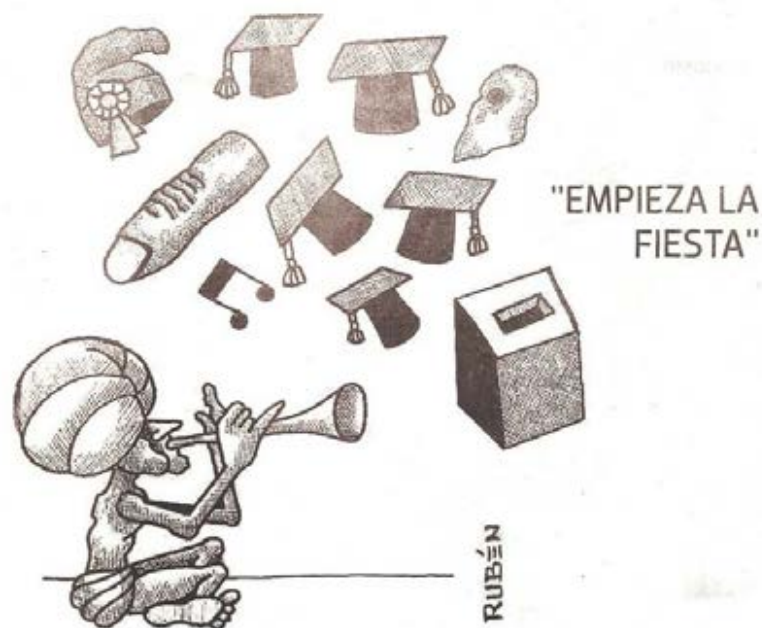
Página
20



Página 1 de 1
\$ 21522.00
Tamaño: 211 cm2

2026.08.18

Fecha	18.08.2026	Sección	Análisis	Página	22
-------	------------	---------	----------	--------	----



Página 1 de 1
\$ 15198.00
Tamaño: 149 cm2



INE



Fecha
18.08.2026

Sección
Primera

Página
PP-6

TADDEI ARMA EQUIPO DEL INE
CON CERCANOS A MORENA

Taddei arma equipo con paisanos y morenistas

Los integrantes toman las decisiones más importantes en el INE; algunos son cercanos a la presidenta y otros han sido señalados por presunto conflicto de interés y no contar con experiencia

—ALEJANDRA CANCHOLA

—nacion@eluniversal.com.mx

Entre tabasqueños, paisanos sonorense y morenistas, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, armó su equipo más cercano, quienes toman las decisiones más relevantes del organismo.

Los integrantes de este equipo han sido señalados por presunto conflicto de interés y hasta han buscado convertirse en consejeros electorales. Ante los nombramientos que hizo en mayo pasado, EL UNIVERSAL solicitó al instituto copia en versión pública de las hojas de vida de todos los nuevos titulares de unidades técnicas y direcciones ejecutivas.

De las 16 unidades técnicas y direcciones ejecutivas que se nombraron en mayo, al menos 10 de los nombrados tienen experiencia previa como asesores políticos de morenistas, expperedistas (hoy morenistas), de haber trabajado en gobiernos emanados de Morena o de manera cercana a la hoy presidenta del INE.

No sólo eso, algunos de ellos tampoco cuentan con la experiencia suficiente en las materias que encabezan, como Mario Alberto Alejo García, titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, cuyo cargo incluso fue apelado por consejeros electorales ante la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Pese a los argumentos de los consejeros Arturo Castillo, Martín Faz y Carla Humphrey en contra

de la trayectoria de Alejo García, la mayoría de los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral confirmó la validez de su nombramiento. En su hoja de vida no se observan los cinco años de experiencia en materia de fiscalización, como lo requiere la norma.

Mario Alberto Alejo García fue secretario técnico en comisiones y asesor parlamentario del Congreso de Tabasco bajo la presidencia de Morena, de 2018 a 2023. Además, fue asesor jurídico del ayuntamiento de Tacotalpa, Tabasco, bajo un gobierno emanado de Movimiento Ciudadano.

ASESORES DE GOBERNADOR

Entre los cercanos a Morena se encuentran —además del tabasqueño Mario Alberto Alejo García—, la titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del INE, su paisana Anahí Silva Tosca. Ambos cuentan con trayectoria como asesores políticos de Morena.

Anahí Silva Tosca fue asesora jurídica de Carlos Merino como gobernador de Tabasco, quien asumió el cargo tras la salida de Adán Augusto López de la gubernatura, para sumarse a la Secretaría de Gobernación con Andrés Manuel López Obrador.

También fungió como encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Estatal

de Derechos Humanos de Tabasco y secretaria particular del procurador fiscal de esa entidad. Incluso, Silva Tosca presume en sus redes sociales varias fotografías con Carlos Merino.

José Luis Arévalo Romo, quien hasta mayo fungió como encargado de despacho de la Unidad Técnica de Transparencia y hoy es subdirector de Apoyo a Cuerpos Colegiados de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, también fue asesor del gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, durante su paso por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal.

Quien quedó en su lugar, Rebecca Fernanda López Aguirre, es otra sonorense cercana a Guadalupe Taddei y los políticos de Morena en la entidad. Ella se desempeñó antes como comisionada presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia y asesora jurídica del gobernador Durazo.

PAISANOS DE TADDEI

No sólo ella. Entre los que desde hace tiempo han sido señalados como cercanos a la consejera presidenta Guadalupe Taddei, destaca el actual titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Roberto Carlos Félix López, a quien primero Taddei quiso colocar en la Secretaría Ejecutiva del INE, pero no consiguió el consenso de las 11 consejerías.

Félix López fue secretario ejecu-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 208800.00
Tam: 1160 cm2

Fecha
18.08.2026

Sección
Primera

Página
PP-6

tivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora cuando Taddei lo presidía. Fue en 2023, antes de la reforma que otorgó a Guadalupe Taddei la facultad de designar por ella misma —sin tomar en cuenta a los demás consejeros— a los altos mandos del instituto, cuando quiso ser secretario ejecutivo.

Luego de ese fracaso, Félix López participó en el proceso de selección del Congreso para ser consejero electoral en la más reciente elección.

Algo parecido sucedió con Eduardo Hugo Ramírez Salazar, actual titular de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Ramírez Salazar ha sido integrante de la Comisión Nacional de Vigilancia en el INE desde 2011, fue asesor político privado y aspirante a consejero electoral en la elección pasada.

Otros sonorenses entre los nombramientos que Guadalupe Taddei hizo en mayo son Marisa Arlene Cabral Porchas, coordinadora de Asuntos Internacionales, quien fue la otra secretaria ejecutiva que tuvo el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora con Guadalupe Taddei como presidenta.

María Fernanda Romo Gaxiola, titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, fungió como subdirectora de lo Contencioso Electoral y titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora, también en la administración de Taddei.

Liliana Díaz de León Zapata, titular de la Dirección Ejecutiva de Administración, quien ha sido cercana a Taddei desde que estaba como vocal ejecutiva del INE en Baja California. Duró dos meses como vocal en San Luis Potosí para luego integrarse al equipo de Gua-

dalupe Taddei, tras la salida de Jesús Octavio García González.

García González renunció al cargo en la Dirección Ejecutiva de Administración en abril de 2026, tras iniciarse procesos por conflicto de interés, pasó de ser proveedor del INE a directivo en sólo siete meses. También participó en el proceso para ser consejero electoral.

Liliana Araceli Hernández Gómez, actual titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación, fue antes la encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y secretaria ejecutiva del Instituto Electoral de Oaxaca.

Durante su paso por el organismo oaxaqueño fue señalada por beneficiar con contratos al Corporativo Zeg, donde el exadministrador del INE Jesús Octavio García González era representante legal. ●

5

AÑOS

se solicita en la norma para ocupar la Unidad de Fiscalización, experiencia que no tiene el nuevo titular.

3

CONSEJEROS

se opusieron al nombramiento de Mario Alberto Alejo, pero el Tribunal Electoral confirmó la validez.

Unos 10 tienen experiencia como asesores políticos de morenistas.

—Perfiles

DIR. ORGANIZACIÓN ELECTORAL

●Roberto Carlos Félix

Fue secretario ejecutivo del IEE Sonora con Taddei. En 2023 buscó la Secretaría Ejecutiva del INE.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

●Liliana Díaz de León

Cercana a Taddei desde que era vocal ejecutiva del INE en BC. Ha defendido su conducción en medios.

COORD. ASUNTOS INTERNACIONALES

●Marisa Arlene Cabral

Fue secretaria ejecutiva del instituto electoral de Sonora con Guadalupe Taddei.

UNIDAD DE VINCULACIÓN

●María Fernanda Romo

Fue subdirectora de lo Contencioso Electoral y titular del OIC del IEE de Sonora.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

●Rebeca Fernanda López

Fue comisionada presidenta e interina del Instituto Sonorense de Transparencia.

DIR. CAPACITACIÓN ELECTORAL

●Eduardo Hugo Ramírez

Integra la Comisión Nacional de Vigilancia del INE desde 2011; quiso ser consejero en la elección pasada.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 18.08.2026	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

- **Anahí Silva Tosca**
Asesora jurídica del gobernador Carlos Merino, secretaria particular del procurador fiscal, ambos de Tabasco.

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

- **Mario Alberto Alejo**
Secretario técnico en comisiones del Congreso de Tabasco. No tiene 5 años de experiencia en fiscalización.

UNIDAD IGUALDAD DE GÉNERO

- **Hiliana Araceli Hernández**
Como secretaria ejecutiva del IEE de Oaxaca fue señalada por beneficiar con contratos al Corporativo Zeg.

APOYO A CUERPOS COLEGIADOS

- **José Luis Arévalo**
Fue asesor jurídico de Alfonso Durazo al frente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.



Guadalupe Taddei tiene la facultad de designar por ella misma —sin tomar en cuenta a los demás consejeros— a los altos mandos del INE.

Lamentan vacío legal ante actos anticipados

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Karina Vaquera, reconoció que las autoridades electorales, tanto a nivel federal como local, han incurrido en omisiones ante los actos anticipados de campaña en todo el País.

En entrevista, aclaró que la legislación limita su margen de actuación mientras no se configuren los supuestos legales específicos; no obstante, advirtió que los órganos electorales deberían visibilizar y recriar públicamente el activismo indebido, así como brindar herramientas a la ciudadanía para facilitar la denuncia.

Ante el proselitismo de aspirantes a cargos de elección para 2027, particularmente gubernaturas, consejeros del Instituto

Nacional Electoral (INE) han argumentado que esa instancia únicamente puede aplicar mecanismos de fiscalización, delegando en los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) la responsabilidad de frenar posibles ilegalidades.

Al respecto, Vaquera señaló que el Congreso de la Unión también ha sido omiso al no actualizar un marco normativo que ya se encuentra rebasado por la realidad.

“Es cierto que los organismos públicos locales tienen un margen de actuación legal, pero no podemos ser omisos porque sería incluso falta de ética. Las autoridades electorales pasamos por carreteras, por avenidas y podemos ver espectaculares”, expuso.

“Un acto anticipado de precampaña o campaña

implica que tú puedas pedir a la ciudadanía que vote por ti, y lo que vemos son imágenes, entrevistas, bardas. Entonces, el simple nombre que aparezca no encuadra en un acto anticipado, aunque la realidad es que están burlando la ley”.

La consejera consideró que, ante la falta de encuadre típico en la norma, las autoridades han optado por la inacción.

Explicó que la legislación del Estado de México faculta a la Secretaría Ejecutiva del instituto local a iniciar Procedimientos Ordinarios Sancionadores (POS), incluso de oficio; sin embargo, priva la lógica de descartarlos debido a que esta etapa previa ni siquiera figura en la ley.

Pese a ello, subrayó que los expedientes deberían integrarse para que sean los tribunales electorales,

locales o federales, quienes se pronuncien de fondo y determinen si existe una infracción.

Asimismo, consideró que el INE debió emitir un lineamiento rector que homologara la actuación de los OPLES.

Indicó que el inicio formal de los comicios no modifica sustancialmente el escenario, ya que los criterios para tipificar actos anticipados se mantienen: la exigencia de un llamado expreso al voto —a favor o en contra de un perfil o partido— o la solicitud explícita de apoyo para una postulación.

“Son formas que siempre han acontecido, del poder dándole la vuelta a lo que establece la ley, y pues finalmente no hay un acto anticipado mientras no se pida el voto”, lamentó.

El botón de muestra

Aspirantes morenistas a coordinar la defensa de la 4T en varios estados —cargo que asumirán los eventuales candidatos a las gubernaturas— realizaron este fin de semana asambleas en las que fue visible la promoción de su imagen.



± Nora Ruvalcaba participó el sábado en una asamblea organizada por Morena en el oriente de la capital.



Fecha 18.08.2026	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------



¶ Abelina López realizó el domingo recorridos casa por casa en Teloloapan, en la zona norte del estado.



¶ Andrea Chávez encabezó el domingo una asamblea morenista en la colonia 2 de Junio de la capital.

Burlan presupuesto de 3% anual

Incumplen partidos cuota para mujeres

Advierte el INE que norma no es una política optativa, sino una obligación

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Aunque están obligados a destinar al liderazgo político de las mujeres el 3 por ciento de su presupuesto anual, los partidos políticos han esquivado esta responsabilidad e incluso han recurrido a trampas para simular que cumplieron.

En ese año, tanto a nivel federal como local, los partidos debieron destinar más de 447 millones de pesos, pero se detectaron inconsistencias en el 60 por ciento del gasto.

Para el próximo año, los ocho partidos nacionales deben destinar a este rubro 236 millones 379 mil pesos. Las fuerzas políticas deberán canalizar dichos recursos a actividades de educación y capacitación política, investigación socioeconómica y tareas editoriales.

A pesar de que cada año son multados por su incumplimiento, los partidos insisten en la misma falta.

“El destino del 3 por ciento del financiamiento público a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres no constituye una concesión discrecional ni una política optativa, sino una obligación normativa derivada del principio constitucional de igualdad sustantiva”, advierte el Instituto Nacional Electoral (INE) en su evaluación del gasto en ese rubro en 2025.

Al recibir la mayor cantidad de financiamiento público por ser la principal fuerza política en el País, Morena

deberá erogar para el próximo año 80 millones 561 mil pesos.

Le siguen el PAN, con 39 millones 971 mil pesos; el PRI, con 30 millones 257 mil pesos; Movimiento Ciudadano, con 29 millones 852 mil pesos; el PVEM, con 25 millones 627 mil pesos; el PT, con 20 millones 653 mil pesos; y Somos MX y PAZ, con 4 millones 727 mil pesos cada uno al tratarse de su primer año.

Entre las principales irregularidades detectadas por la autoridad electoral en el ejercicio de este rubro destacan

proyectos genéricos, falta de indicadores medibles y una débil alineación entre objetivos y actividades.

Además, no existe trazabilidad del gasto, no se entregan comprobantes de la inversión al INE y persiste una desvinculación entre contratos, actividades y resultados, sumado a subejercicios, rezagos acumulados y descontrol en los remanentes.

“No hay disposición en solucionar los obstáculos que dificultan el desarrollo de las actividades del 3 por ciento”, señala el organismo.

En la evaluación de cumplimiento de 2025, Movimiento Ciudadano alcanzó 87.5 por ciento; Morena, 71.8 por ciento; el PAN, 64.5 por ciento; el PRI, 56.2 por ciento; el PT, 55.1 por ciento; y el PVEM, 53.13 por ciento.

En marzo pasado, el Consejo General sancionó a los partidos con un total de 50 millones de pesos por omitir la entrega de dicho porcentaje.

Tan sólo a Morena se le aplicó una multa de 20.5 millones de pesos por no destinar 13.7 millones a las actividades enfocadas a este sector.

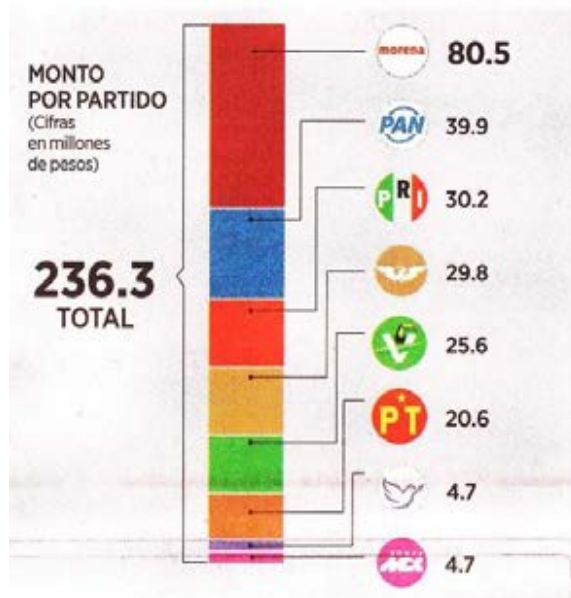


Bolsa

Recursos que deben destinar los ocho partidos políticos nacionales para la capacitación y el liderazgo político de las mujeres:



3% de su presupuesto anual, deben destinar los partidos para impulsar el liderazgo de las mujeres.



Fecha
18.08.2026

Sección
Primera

Página
PP

¿ABARATAR ELECCIÓN?: COSTARÁ 24 MIL MDP

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El costo de la organización de la elección de diputados federales, más la bolsa de prerrogativas y gastos de campaña de los partidos políticos en 2021 fue de casi 15 mil millones de pesos, pero para 2027 será de casi 24 mil millones de pesos, un aumento de 60 por ciento.

De esos 24 mil millones de pesos que el próximo año costarán los comicios para renovar el Congreso federal, casi la mitad será para la bolsa de los partidos políticos, de acuerdo con el proyecto de financiamiento

La promesa de abaratar elecciones que hizo la Presidenta Claudia Sheinbaum quedó en entredicho.

En febrero pasado, al presentar su propuesta de Reforma Electoral, Sheinbaum dijo que buscaría reducir un 25 por ciento el costo de las elecciones.

"Estoy obligada a hacerlo, es un asunto de principios, que no cuesten tanto las elecciones", ofreció. Pero la reforma se quedó congelada por el rechazo del Verde y el PT.

El monto de 2027 será superior en 61 por ciento a los recursos entregados en 2021 para las campañas de la elección intermedia más reciente.

El próximo año, los partidos tendrán en sus bolsillos 10 mil 842 millones.

Morena, como el partido más votado en 2024, será el principal beneficiario: recibirá 3 mil 604 millones de pesos; el PAN tendrá mil 803 millones de pesos; el PRI contará con mil 372 millones de pesos; y Movimiento Ciudadano dispondrá de mil 354 millones.

El PVEM recibirá mil 167 millones, mientras que el PT tendrá 946 millones de pesos.

Los nuevos partidos Somos México y PAZ recibirán 246 millones 644 mil pesos.

Durante la sesión, el representante de PAZ, Ernesto Guerra, cuestionó la diferencia entre los recursos de los partidos consolidados y los nuevos institutos, al considerar que competirán en condiciones desiguales.

El consejero Uuc-kib Espadas sostuvo que no existe inequidad, sino una distribución diferenciada conforme al respaldo obtenido en las urnas

JAUJA ELECTORAL

Para las elecciones del 2027, el INE quiere una bolsa de casi 24 mil mdp para organizar los comicios y repartir dinero a los partidos.



Página 1 de 1
\$ 42840.00
Tam: 210 cm2

Fecha
18.08.2026

Sección
Primera

Página
6

Pedirán más de 10 mil mdp para 2027

—**ALEJANDRA CANCHOLA**
—*nacion@eluniversal.com.mx*

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el proyecto de acuerdo en el que proponen solicitar a la Cámara de Diputados un financiamiento público de 10 mil 842 millones 653 mil 927 pesos para las fuerzas políticas nacionales y las candidaturas independientes para competir en la elección de 2027.

Con esa solicitud, el presupuesto total solicitado por el INE para 2027 sería de 46 mil 961 millones de pesos. Se espera que el Consejo General apruebe los proyectos que se

enviarán a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) este 18 de agosto.

El pasado 29 de julio, la Comisión Temporal de Presupuesto del INE avaló solicitar un presupuesto de 36 mil 119 millones 143 mil 896 pesos para que el instituto ejerza sus actividades durante 2027.

De ese dinero, 22 mil 82 millones 951 mil 540 pesos estarán destinados a las actividades electorales, como la jornada del 6 de junio.

De acuerdo con el proyecto, el cálculo de este presupuesto se hizo con base en la fórmula establecida en la Constitución y leyes en la materia. ●



El INE destinará 22 mil 82 millones 951 mil 540 pesos para las actividades electorales.

46

MIL 961
MILLONES
de pesos sería
el presupuesto
total solicitado
por el INE para
2027.



Página 1 de 1
\$ 24660.00
Tam: 137 cm2

INE minimiza las 836 bajas; garantiza elecciones de 2027

Aclara que la conclusión de contratos temporales no equivale a la eliminación de plazas estructurales

—nacion@eluniversal.com.mx

—**ALEJANDRA CANCHOLA**

El Instituto Nacional Electoral (INE) minimizó las 836 bajas de profesionales en sus oficinas centrales, y aseguró que mantiene la capacidad técnica, profesional y operativa necesaria para organizar el proceso electoral federal 2026-2027.

A través de recursos de transparencia, el mismo instituto dio a conocer que en 2006 ha dado de baja a 836 trabajadores eventuales, entre ellos, verificadores, técnicos, analistas y asesores, de acuerdo con el reporte publicado el domingo por EL UNIVERSAL.

En una ficha informativa emitida este lunes, el INE confirmó que los contratos concluidos han sido sólo a trabajadores temporales: por honorarios y por proyecto, por lo que no equivale a la eliminación de plazas estructurales que pongan en peligro los trabajos del instituto.

“La conclusión de contratos temporales y por proyecto responde a la operación asociada con los

ciclos electorales, y no equivale a la eliminación de plazas estructurales. La conclusión de una relación contractual temporal no significa, por sí misma, la desaparición de una plaza permanente ni la suspensión de las funciones sustantivas de un área”, explicó.

“La contratación y conclusión de servicios temporales forman parte de la operación institucional y responden a las distintas etapas del ciclo electoral. Durante los periodos de mayor actividad el INE incorpora personal para atender proyectos determinados, una vez concluidos, las contrataciones asociadas también llegan a su término”, detalló el instituto.

Agregó que entre 2022 y 2025 se contabilizaron 11 mil 671 movimientos relacionados con bajas de personal en oficinas centrales.

De acuerdo con su informe, las variaciones más amplias se concentraron en áreas cuyas cargas de trabajo aumentan durante los proce-

sos electorales, como la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, la Unidad Técnica de Servicios de Informática, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

“Las funciones sustantivas del instituto permanecen cubiertas y las actividades preparatorias del proceso electoral federal 2026-2027 avanzan conforme al calendario previsto. La capacidad del INE no se mide por la terminación de contratos temporales, sino por el cumplimiento de sus responsabilidades constitucionales”, determinó. ●

11,671

MOVIMIENTOS
relacionados con bajas de personal en oficinas centrales se contabilizaron entre 2022 y 2025.



Fecha 18.08.2026	Sección Primera	Página 7
----------------------------	---------------------------	--------------------



El INE aclaró que las funciones sustantivas del instituto permanecen cubiertas y las actividades preparatorias del proceso electoral avanzan.

LA MAYOR PARTIDA, PARA SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Proyecta el INE destinar 10.8 mil mdp a los ocho partidos el próximo año

Es 50% más que lo asignado en 2021
// Para telégrafos y cartas irá \$1 millón

GEORGINA SALDIERNA

Para 2027, el Instituto Nacional Electoral (INE) proyecta un financiamiento público de 10 mil 842.6 millones de pesos para los ocho partidos existentes, lo que significa 3.8 por ciento más que en 2024 y 50 por ciento más que en 2021, cuando fue de 10 mil 444 millones y 7 mil 226 millones, respectivamente.

Del monto calculado para el siguiente año, 7 mil 879 millones se destinarán a las actividades ordinarias de las fuerzas políticas, 2 mil 363.7 millones para las campañas electorales y 47.2 millones para las acciones tendientes a obtener el voto por parte de los candidatos independientes.

Para actividades específicas de los partidos se canalizarán 236.3 millones de pesos, por prerrogativa postal

tendrán 315 millones y de prerrogativa telegráfica 693 mil pesos.

El anteproyecto de financiamiento público fue aprobado ayer en la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y hoy será analizado y puesto a votación del Consejo General, para después remitirlo a la Secretaría de Hacienda y la Cámara de Diputados.

Por partido, Morena será el que tenga mayor financiamiento, debido a que tuvo la proporción de votos más alta en las pasadas elecciones federales, al proyectarse una asignación de 3 mil 604.8 millones de pesos.

Le sigue el PAN, con mil 803.7 millones de pesos; PRI, mil 372.6 millones, y MC, mil 354.6 millones.

El PVEM tendrá una bolsa de mil 167.1 millones de pesos y el PT, 946.4 millones.

Somos México y PAZ, de reciente

formación, tendrán 246.6 millones de pesos cada uno, según el anteproyecto de financiamiento público aprobado ayer.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos está integrada por los consejeros Norma de la Cruz Magaña —como presidenta—, Carla Humphrey Jordan, Uuc-kib Espadas Ancona, Arturo Castillo Loza y Arturo Chávez López, quienes fundamentaron su acuerdo en el artículo 41 de la Constitución, que garantiza a los partidos políticos nacionales los elementos para llevar a cabo sus actividades y señala las reglas del financiamiento para las campañas electorales, a fin de asegurar que los recursos públicos prevalezcan sobre los de origen privado.

También señalaron que cada partido deberá destinar al menos 3 por ciento de su financiamiento ordinario a actividades de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, lo que representa un monto global de 236.3 millones de pesos.



Presupuesto de \$46.9 mil millones, conforme a la ley, defiende Taddei

DE LA REDACCIÓN

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, defendió ayer el anteproyecto de presupuesto 2027 que entregará a la Secretaría de Hacienda y la Cámara de Diputados, por un monto de 46 mil 961 millones de pesos.

Subrayó que corresponde estrictamente a lo que la ley establece, durante un acto en el que recibió de la secretaria ejecutiva del instituto, Claudia Arlett Espino, el documento integrado por la cartera institucional de proyectos, el

presupuesto base y el precautorio en caso de consultas populares, así como el relativo a las prerrogativas de los partidos políticos.

Taddei aseguró que el anteproyecto no está por encima ni por debajo de las necesidades del INE para el desarrollo de tres grandes compromisos electorales que tendrá el próximo año: el de la Cámara de Diputados a escala federal, el del Poder Judicial dos meses después y el apoyo dentro del sistema nacional electoral a los procesos concurrentes, donde estarán en juego 17 gubernaturas.

En un comunicado, el consejero

Jorge Montañó reconoció el trabajo realizado por todas las áreas del INE, de la Secretaría Ejecutiva, de los integrantes de la Comisión Temporal de Presupuesto y de las 10 consejerías, que dio como resultado el anteproyecto, mismo que será analizado y puesto a votación en la sesión del Consejo General de hoy.

“Es un presupuesto hecho con mucha responsabilidad, de acuerdo con las necesidades que tiene el Instituto Nacional Electoral y es el resultado final de un trabajo en equipo”, enfatizó.

Sobre el proceso de integración, Arlett Espino destacó que este paquete financiero surge de un ejercicio técnico, metodológico y colegiado en el que participaron las distintas unidades responsables del órgano comicial, con la coordinación de la Dirección Ejecutiva de Administración y el acompañamiento constante de las representaciones de los partidos políticos.



◀ La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, defendió ayer el proyecto de presupuesto para 2027 que entregará a la Secretaría de Hacienda y a la Cámara de Diputados.
Foto Germán Canseco



Morena se lleva la mejor tajada para la elección

JANNET LOPEZ PONCE, CDMX

Los ocho partidos políticos nacionales se repartirán una bolsa de más de 10 mil 842 millones de pesos en 2027.

Se repartirán 10 mil 842 mdp partidos; Morena, el ganador

INE. La Comisión de Prerrogativas avaló el financiamiento del próximo año para ocho fuerzas; Somos México y Paz pelearán por una curul con 5% del presupuesto guinda

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Los ocho partidos políticos nacionales se repartirán en 2027 más de 10 mil 842 millones de pesos. Morena recibirá la mayor tajada, mientras que los nuevos institutos irán a la elección intermedia con 5 por ciento del dinero que dispondrán las candidaturas guindas para promover el voto.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos aprobó el financiamiento de 2027 para esos organismos nacionales, aplicando la fórmula vigente luego del fracaso de la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, que proponía reducir la bolsa a repartir, pero no cambiaba que Morena se quedara con más dinero.

El monto de este año fue de 7 mil 737 millones 252 mil 697 pesos, mientras que la cifra del próximo se disparó a 10 mil 842 millones 653 mil 927 por tener en medio una elección federal.

Para todas sus actividades anuales, Morena recibirá una cifra histórica de 3 mil 604 millones 879 mil 379.17 pesos, el doble del financiamiento de la oposición y el triple de sus aliados; los nuevos partidos tendrán 6.8 por

ciento de la bolsa guinda.

El presupuesto anual del PAN es el segundo en la lista, con mil 803 millones 719 mil 207.17 pesos; seguido del PRI, con mil 372 millones 658 mil 861.17; Movimiento Ciudadano, con mil 354 millones 671 mil 353.17; el PVEM, con mil 167 millones 166 mil 16.17 pesos, y el PT, con 946 millones 466 mil 25.17 pesos.

Los partidos Somos México y Paz recibirán cada uno 246 millones 644 mil 108.17 pesos, al tener acceso a un mínimo porcentaje para participar.

Para las actividades ordinarias se contemplan 7 mil 879 millones 331 mil 706 pesos. Los seis partidos nacionales que han participado en las últimas elecciones se repartirán una bolsa de mil 564 millones 158 mil 438 pesos, aplicando la fórmula constitucional de 30 por ciento igualitaria y 70 por ciento conforme a la votación recibida en 2024, mientras que Somos México y Paz sólo tendrán 157 millones 586 mil 634 pesos cada uno, dos por ciento del financiamiento total.

Para competir por la Cámara de Diputados, las cifras también exhiben la posición de Morena frente al resto del sistema de partidos. Con una bolsa total de 2 mil 363 millones 799 mil 512 pesos para obtener el voto, el guindase quedará con 805.6 millones, el PAN con 399.7 millones, el PRI y

Movimiento Ciudadano rondarán los 300 millones, PVEM y PT superarán los 200 millones, y Paz y Somos México sólo tendrán 47 millones de pesos.

Es decir, en el rubro específico para promover el voto, los nuevos partidos competirán con 5 por ciento del presupuesto que las candidaturas de Morena tendrán para recorrer sus distritos federales en la competencia por una curul.

El instituto reservó una bolsa para gastos de campaña a candidaturas independientes por un monto de 47 millones 275 mil 990 pesos,

que se repartirán entre quienes logren su registro para una diputación federal sin partido.

Para actividades es-



Fecha 18.08.2026	Sección Política	Página PP-10
----------------------------	----------------------------	------------------------

pecíficas se contará con una bolsa de 236 millones 379 mil 951 pesos, de los cuales Morena tendrá 80.9 millones de pesos y los nuevos partidos sólo 8.8 millones; el resto rondará entre 18 y 38 millones de pesos.

En lo único que la fórmula constitucional permite igualdad entre los partidos, sin importar el tiempo de registro, es en las prerrogativas postal, donde todos dispondrán de 32 millones 830 mil 549.17 pesos, y en telegráfica con 86 mil 687 cada uno.

Acusan inequidad

El representante de Construyendo Sociedades de Paz, Ernesto Gnerra, aseguró que el sistema vigente impone una inequidad “total y absoluta” en la competencia por el bajo financiamiento para los organismos de reciente creación, lo que el consejero Uuc-kib Espadas replicó considerando “tremendamente simplista” reducir los resultados electorales a cuánto dinero se tenga.

“Son 2 mil 685 millones de pesos (para los antiguos partidos) contra 157 millones (para los nuevos) o más de 805 millones de pesos contra 47 millones. Así jugamos, así está diseñado el sistema, pero no deja de ser inequitativo.

“A pesar de que entendemos la inequidad en el sistema electoral mexicano... y el cálculo está conforme a lo que dice la Constitución y la ley, no deja de tener esta parte inequitativa en todo lo que representan las prerrogativas de los seis partidos que ya estaban frente a los dos que se crean”, dijo Guerra.

Al reproche siguió la réplica de Espadas, quien recordó que el modelo data de 1996 y que, si bien hay diferencias en el financiamiento, no ha impedido que las opciones políticas nuevas generen alternancias cuando sus ofertas resultan atractivas para el electorado.

“No es una distribución inequitativa, es desigual, y así debe ser. Hay una idea muy de magistrado sin fogueo electoral de que todas las elecciones deben ser páginas blancas, donde los contendientes compitan iguales y la buena madre guarda una bolsita de dulces para que los niños que no agarraron en la piñata se la repartan. Es una manera tremendamente simplista de entender los procesos sociales y políticos que desembocan en elecciones”, reviró el consejero.

estacó que basta que los nuevos institutos tengan una estructura para recibir dinero antes de que demuestren que tienen respaldo de la ciudadanía, lo que el resto de fuerzas políticas ya hizo.

“La inequidad tiene que medirse momento a momento y en el tiempo. Me parecería muy inequitativo que partidos con décadas de acreditar en las urnas arraigo social tuvieran un financiamiento igual a aquellos que por primera vez se exponen”.

Espadas reconoció que se trata de un modelo arcaico “que revela una concepción callista de los partidos y de la forma de acreditar su participación electoral”, pero sostuvo que es el modelo vigente que corresponde al Poder Legislativo cambiar.

A su vez, el representante del partido aliado a Morena, replicó que Paz no participó en esa reforma de 1996 por lo que no tienen representación en el acuerdo de esa fórmula y criticó que Espadas cambiara de opinión sobre lo que pensaba hace décadas.

Este financiamiento será aprobado por el Consejo General del INE que no puede hacerle modificaciones, pues se trata de la fórmula que la Constitución obliga al INE a cumplir.

En tanto, la consejera presidenta del instituto, Guadalupe Taddei Zavala, recibió el proyecto integral del gasto institucional para el ejercicio fiscal del próximo año. ■

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.08.18

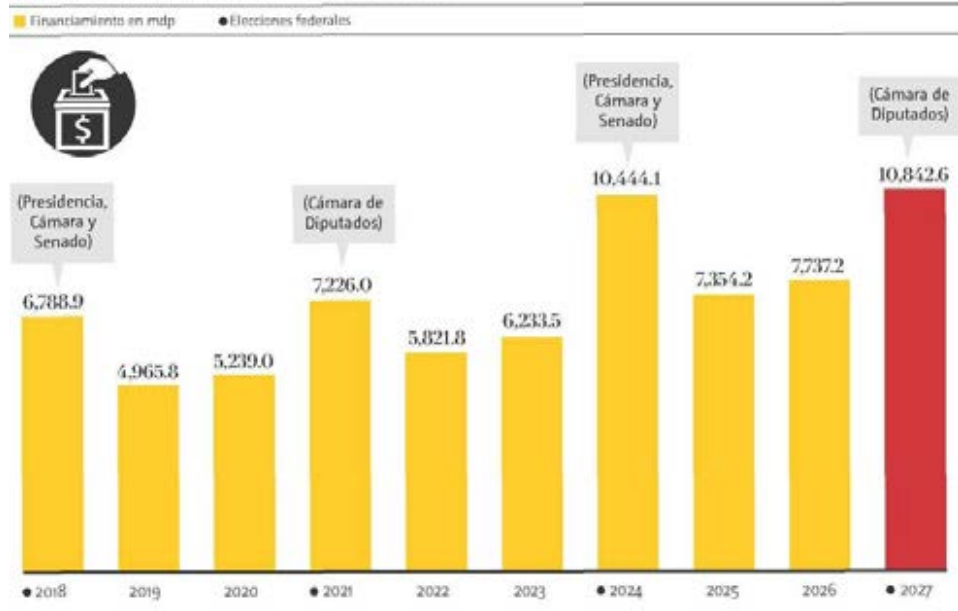
Fecha 18.08.2026	Sección Política	Página PP-10
----------------------------	----------------------------	------------------------



Taddei recibe anteproyecto del gasto del instituto. ESPECIAL.

Presupuesto

En años con proceso electoral federal, la fórmula constitucional contempla una bolsa de recursos adicional, que se calcula en proporción con el número de elecciones que se celebrarán



· FUENTE: Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos · INFORMACIÓN: Jannet López Ponci

PRESUPUESTO

Partidos se repartirán 10 mil 842 mdp en 2027

POR AURORA ZEPEDA

Con tres mil 605 millones de pesos de financiamiento público, Morena será el partido que más recursos recibirá en 2027, seguido del PAN y del PRI.

Ayer, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la propuesta de financiamiento público para las fuerzas políticas.

Se trata de una bolsa total de 10 mil 842.6 millones de pesos que se repartirá entre los ocho partidos nacionales.

Los montos de cada fuerza política incluyen recursos para financiamiento de actividades ordinarias, gastos de campaña, actividades específicas y prerrogativas postal y telegráfica.

Acción Nacional recibirá mil 804 millones; el PRI, mil 373 millones y el PT, mil 355 millones de pesos.

Movimiento Ciudadano obtendrá mil 167 millones y el Partido Verde, 946.5 millones. Los nuevos par-

tidos Paz y Somos México recibirán alrededor de 246.6 millones cada uno.

PROPUESTA EN EL INE

Morena, con uno de cada tres pesos a partidos

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, liderada por Norma de la Cruz, aprobó la propuesta de financiamiento público que recibirán los ocho partidos políticos nacionales durante 2027, a fin de repartirse los 10 mil 842.6 millones de pesos que el INE contemplará en su presupuesto para partidos en 2027.

Morena será el partido con mayores recursos públicos, con alrededor de 3 mil 605 millones de pesos, es decir 33.25% al sumar financiamiento para actividades ordinarias, gastos de campaña, actividades específicas y prerrogativas postal y telegráfica.

Le seguirán el PAN, con aproximadamente mil 804 millones de pesos; el PRI, con mil 373

millones; el PT, con mil 355 millones; Movimiento Ciudadano, con mil 167 millones; y el Partido Verde, con alrededor de 946.5 millones de pesos.

Los dos nuevos partidos nacionales también tendrán acceso a financiamiento público. Tanto Partido Paz como Somos México recibirán alrededor de 246.6 millones de pesos cada uno, de los cuales 157.6 millones corresponderán a actividades ordinarias, 47.3 millones a gastos de campaña y 8.9 millones a actividades específicas, además de sus prerrogativas postal y telegráfica.

El financiamiento para actividades ordinarias de los ocho partidos asciende a 7 mil 879 millones de pesos, mientras que para la obtención del voto 2 mil 363.8 millones de pesos.



Foto: Especial

Norma de la Cruz, consejera electoral



Fecha
18.08.2026Sección
NacionalPágina
PP-30

BOLSA PARA 8 PARTIDOS

**En 2027, tendría
el INE 10 mil
842 mdp para
repartir.**

MORENA RECIBIRÍA 3 MIL 604 MILLONES DE PESOS

Proyecta INE bolsa de 10 mil 842 mdp para repartir a 8 partidos

El anteproyecto de distribución de 2027 será votado hoy por el Consejo General

Apartan 47 millones de pesos para las candidaturas independientes

FERNANDO MERINO
fmerino@elfinanciero.com.mx

Los ocho partidos políticos nacionales se repartirán una bolsa de 10 mil 842 millones 653 mil 927 pesos en 2027, de acuerdo con el anteproyecto aprobado ayer por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), que será sometido a votación del Consejo General este martes.

La fórmula para determinar el financiamiento de los partidos políticos está plasmada en la Constitución: 30% de manera igualitaria y 70% de forma proporcional, de acuerdo con la votación obtenida en las diputaciones.

De la cifra total, siete mil 879 millones 331 mil 706 pesos están etiquetados para actividades ordinarias; dos mil 363 millones 799 mil 512 pesos, para la obtención del voto en la elección de 2027, en la que se renovarán las 500 diputaciones de San

Lázaro; 315 millones 173 mil 272 pesos, para prerrogativa postal, y 236 millones 379 mil 950 pesos, para el liderazgo político de las mujeres.

Morena es el partido que recibirá el mayor monto de financiamiento público: tres mil 604 millones 879 mil 379 pesos, de los cuales 805 millones 615 mil 74 pesos serán destinados para el proceso electoral.

Le siguen el Partido Acción Nacional (PAN), con mil 803 millones 709 mil pesos; el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con mil 372 millones 658 mil 861 pesos; Movimiento Ciudadano, con mil 354 millones 671 mil 353 pesos; el Partido Verde Ecologista de México, con mil 167 millones 166 mil 16 pesos, y el Partido del Trabajo, con 946 millones 466 mil 25 pesos.

Los dos partidos que obtuvieron su registro este año, PAZ y Somos México, también se llevarán parte de la bolsa: cada uno recibirá 246 millones 644 mil 108 pesos.

ADVIERTE PAZ INEQUIDAD

Al respecto, el representante de PAZ ante el INE, Ernesto Guerra,

comentó que, si bien la Constitución determina la fórmula del financiamiento, no deja de llamar la atención la inequidad de ese marco de reglas, ya que la asignación de los recursos a los dos nuevos partidos es notablemente inferior al de las otras seis fuerzas políticas.

El consejero Uuc-kib Espadas dijo que le parecería inequitativo asumir que a un nuevo partido se le debe dar un trato igual que a las fuerzas que ya han acreditado representatividad y respaldo electoral, y señaló que las reglas fueron definidas por los propios partidos políticos.

El instituto electoral también apartó una cantidad de la bolsa para el conjunto de las candidaturas independientes y sus gastos de campaña.

El monto es de 47 millones 275 mil 990 pesos, que equivale al financiamiento público que recibiría un partido político de nuevo registro para la obtención del voto y que será distribuido, en su momento, entre todas las candidaturas independientes, conforme a lo que dispone el artículo 408 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE).



Página 1 de 2
\$ 59643.00
Tamaño: 423 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.08.2026	Sección Nacional	Página PP-30
----------------------------	----------------------------	------------------------



La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos (CPyPP), del Instituto Nacional Electoral (INE), discutió y aprobó el anteproyecto de acuerdo mediante el cual se determinó el financiamiento público federal de las fuerzas políticas nacionales y de las candidaturas independientes para el ejercicio 2027, equivalente a 10 mil 842 millones 653 mil 927 pesos.

Rubros. Los recursos son para actividades ordinarias y promoción del voto.



Avance. La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos aprobó el financiamiento.

Se les daría más de 10,000 mdp en 2027 Avanza en comisiones del INE recursos a partidos

Mariza Pérez
mariza.perez@eleconomista.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) perilla repartir poco más de 10,842 millones de pesos entre ocho partidos políticos nacionales y candidaturas independientes, como parte de su financiamiento público para 2027.

Este lunes, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE avaló el anteproyecto en el que se determinó el financiamiento público federal para las fuerzas políticas nacionales y de las candidaturas independientes para el ejercicio 2027, por un total de 10,842 millones 653,927 pesos. Se prevé que este financiamiento sea discutido y aprobado por el Consejo General durante la sesión de hoy martes.

Al igual que en años anteriores, Morena será el partido con mayor financiamiento al

obtener 3,604 millones de pesos; seguido del PAN con 1,803 millones de pesos.

Mientras que al PRI se le entregarán 1,372 millones de pesos y a Movimiento Ciudadano 1,354 millones de pesos.

En tanto, los partidos aliados a Morena, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), obtendrán una bolsa de 1,167 millones de pesos y 946 millones de pesos, respectivamente.

A su vez, los partidos de reciente creación: Somos México y el Partido Paz, recibirán 246.6 millones de pesos cada uno.

Se destaca que del total de los recursos, 2,363 millones 799,512 pesos se tratan de recursos que deberán destinar los partidos para las campañas del próximo año, periodo en el que se renovará la Cámara baja, la mitad de la gubernaturas y más de 1,900 alcaldías.

En el caso de las candidaturas independientes, el INE determinó

un monto de 47 millones 275,990 pesos, que será distribuido entre quienes obtengan registro.

La fórmula para calcular los recursos a partidos se encuentra establecida en la Constitución, por lo que la Cámara de Diputados tiene la obligación de garantizar este dinero, al tiempo que el INE funge como un administrador.



Se prevé que hoy el Consejo General analice el presupuesto a los institutos políticos.

Foto: El Economista



Página 1 de 1
\$ 36225.00
Tam: 175 cm2

(**3.6 mmdp más que en 2021**

**Reparte INE 10.8 mil mdp
a los partidos para 2027**

APRUEBA EL INE

En sólo 12 años, se duplica el costo de partidos políticos

Para la elección intermedia de 2027, la autoridad electoral avaló elevar el presupuesto por encima de los 10 mil mdp

**MISAEAL ZAVALA Y
FERNANDA GARCÍA**

En 12 años, se duplicó el presupuesto para los partidos políticos nacionales para disputar las elecciones intermedias, al pasar de 5.3 mil millones a 10.8 mil millones de pesos.

Ayer, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el presupuesto para el ejercicio 2027 para los ocho partidos políticos nacionales que asciende a un total de 10 mil 842 millones 653 mil 927 pesos.

En sesión ordinaria, se aprobó por unanimidad el anteproyecto en el que se precisa que para la campaña federal, los ocho partidos políticos tendrán una bolsa total que asciende a 2 mil 363 millones 799 mil 512 pesos. Eso debido a que solo se renovará la Cámara de Diputados a nivel federal.

Como parte de este anteproyecto, se procedió a determinar el financiamiento público federal para actividades ordinarias permanentes para el ejercicio fiscal 2027, por un monto total de 7 mil 879 millo-

nes 331 mil 706 pesos, para las ocho fuerzas políticas nacionales. Pues se incluyó también a los dos institutos que obtuvieron el registro ante la autoridad electoral.

Para actividades ordinarias, los nuevos partidos políticos recibirán 157 millones 586 mil 634 pesos. Mientras que el resto de los otros seis partidos nacionales tendrán que repartirse una bolsa cuyo monto asciende a 7 mil 564 millones 158 mil 438 pesos.

El anteproyecto avalado ayer, incluye el financiamiento para actividades ordinarias permanentes, actividades tendientes a la obtención del voto, actividades específicas, prerrogativas telegráficas y para gastos de campaña de Morena, PT, PVEM, PAN, PRI, MC, Somos México y Partido Paz. Así como los recursos que se distribuirán al conjunto de candidaturas independientes que cumplan con los requisitos para contender por una diputación federal.

"A este anteproyecto se incorporan los partidos políticos nacionales de reciente creación, Partido Paz y Somos México, a los cuales les corresponde recibir financiamiento conforme a lo previsto en la Ley General de

Partidos Políticos, es decir son partidos registrados con posterioridad en la última elección federal", precisa el documento aprobada en la comisión que preside Norma de la Cruz.

La semana pasada, el INE también aprobó el presupuesto de 3.6 mil millones de pesos para los procesos internos que los ocho partidos con registro nacional realizarán durante la segunda mitad del 2026, justamente con miras a la elección.

De la bolsa aprobada para el segundo semestre, Morena recibió un tercio, a razón de 1.2 mil millones de pesos. Seguido del PAN con 597 millones y el PRI con 451 millones. En tanto que los partidos de nuevo registro, Somos México y PAZ, recibirán 84 millones cada uno.

En el caso del presupuesto para 2027, el monto aprobado resulta ser el doble de lo que el árbitro electoral destinó a los partidos políticos nacionales hace apenas 12 años. Y es que, para la elección intermedia de 2015, fue avalado un presupuesto de 5 mil 356 millones 771 mil 247 pesos, el cual se repartió entre 10 institutos que contaban con el registro ante el INE previo a los comicios.

En ese entonces, el partido con la mayor partida presupuestal fue el PRI, que recibió 1.3 mil millones de pesos. Seguido del PAN, con otros 1.1 mil millones. Al ser un partido de nueva creación, Morena apenas recibió 120 millones de pesos, misma cantidad que los partidos Humanista, que desapareció tras esos comicios, y Encuentro Social.

En la elección intermedia de 2021, que también fue disputada por 10 partidos políticos nacionales, los institutos recibieron 7 mil 226 millones 3 mil 636 pesos. Los partidos con nuevo registro - Encuentro Solidario, Fuerza por México y Redes Sociales Progresistas - sólo recibieron alrededor de 127 millones cada uno. "

8

Partidos
se dividirán
la bolsa
aprobada.

3.6

Mil mdp
adicionales
recibirán este
semestre.



Fecha 18.08.2026	Sección El país	Página PP-7
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Suben y bajan

Esta será la primera elección desde 2009 que haya menos de 10 partidos políticos con registro nacional disputando la elección intermedia del sexenio en curso.

También será la que concentre más comicios estatales, pues se renovarán 17 gubernaturas, 10 más que en 2015.

EL MONTO PARA EL 2027

Si bien es la primera elección intermedia con menos de 10 partidos desde 2009, tendrán el doble de recursos que hace apenas 12 años.

Presupuesto aprobado para partidos en años de elección intermedia (mmdp)



Fuente: INE

PROYECTA INE 10.8 MIL MDP A PARTIDOS; DEFIENDE GASTO

GUINDA recibiría 3,604 mdp, PAN, 1,803, PRI, 1,372 mdp...; recursos solicitados, acorde con necesidades: Taddel.

Acuerdo abre debate por diferencia de recursos

INE perfila \$10 mil 842 millones para las candidaturas en 2027

EL ANTEPROYECTO asigna 3,604.8 mdp a Morena, mil 803 al PAN, mil 372 al PRI, mil 167 al PVEM, 946.4 al PT y 157.6 mdp a Paz y Somos Mx cada uno; consejero defiende distribución

[Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx]

La Comisión de Perrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad el anteproyecto de financiamiento público federal que recibirán los partidos políticos nacionales y las candidaturas independientes durante 2027, año en que se renovará la Cámara de Diputados, con una bolsa de 10 mil 842 millones 653 mil 927 pesos.

El acuerdo aprobado por unanimidad abrió, sin embargo, un debate sobre la marcada diferencia de recursos entre las fuerzas políticas con mayor trayectoria electoral y los partidos de reciente creación.

El proyecto contempla siete mil 879 millones 331 mil 706 pesos para actividades ordinarias permanentes. El cálculo se realizó con base en un padrón electoral de 103 millones 333 mil 465 personas, con corte al 31 de julio de 2026, multiplicado por el 65 por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente para este año.

El anteproyecto incorpora por primera vez a los partidos de reciente creación Paz y Somos México, a los que se asignan 157 millones 586 mil 634 pesos a cada uno para actividades ordinarias, equivalente a dos por ciento del financiamiento ordinario total para cada fuerza política.

La bolsa restante, por siete mil 564 millones 158 mil 438 pesos, será distribuida entre los seis partidos políticos que participaron en la elección federal de 2024, mediante la fórmula constitucional de 30 por ciento de manera igualitaria y 70 por ciento conforme a la votación nacional obtenida en la elección de diputaciones.

Por partido, Morena será el que tenga mayor financiamiento debido a que tuvo la más alta proporción de votos en las

elecciones federales pasadas al ubicarse con tres mil 604.8 millones de pesos.

Le sigue el Partido Acción Nacional (PAN) con mil 803.7 millones de pesos, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con mil 372.6 millones y Movimiento Ciudadano con mil 354.6 millones de pesos. El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) tendrá una bolsa de mil 167.1 millones de pesos y el Partido del Trabajo (PT) 946.4 millones.

Para las actividades de campaña, debido a que en 2027 únicamente se renovará la Cámara de Diputados, se contempla un monto equivalente al 30 por ciento del financiamiento ordinario de cada partido, con una bolsa global de dos mil 363 millones 799 mil 512 pesos.

En el caso de las candidaturas independientes, el proyecto establece una bolsa de 47 millones 275 mil 990 pesos para gastos de campaña, al considerarlas en conjunto como un partido político de nuevo registro para efectos de la distribución del financiamiento.

Durante la sesión, el representante de PAZ, Ernesto Guerra, manifestó su respaldo al anteproyecto, pero cuestionó las diferencias entre los recursos que

recibirán los partidos con mayor trayectoria electoral y aquellos de reciente creación. "No deja de ser un financiamiento inequitativo, evidentemente", afirmó.

Sostuvo que existe una diferencia significativa entre los recursos asignados a los partidos con mayor votación y los que recibirán Paz y Somos México. "La inequidad financiera en el financiamiento público, bueno, pues es total y absolutamente desproporcionada", señaló.

En respuesta, el consejero Uuc-kib Espadas defendió el modelo de distribución y rechazó que pueda calificarse como inequitativo.

"No, no es una distribución inequitativa, es una distribución desigual y así debe ser (...) Me parecería muy inequitativo que partidos con décadas de acreditar en las urnas arraigo social tuvieran un financiamiento igual a partidos que por primera vez se exponen a las urnas", argumentó el funcionario.

Ahora, el documento será sometido este martes a consideración del Consejo General del INE.

EL PAN establece que cada partido deberá destinar 3% de su financiamiento ordinario a actividades de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de mujeres.

EL DATO

¿QUÉ SE ELIGE?

En 2027 se renovarán los siguientes cargos:

500 DIPUTADOS federales que integrarán la Cámara de Diputados.

EN 17 ESTADOS habrá renovación de gubernaturas, congresos locales y más de mil ayuntamientos.

EL TIP

LA PRESIDENTA buscó en la pasada reforma electoral reducir el financiamiento, pero no obtuvo aprobación.



Fecha 18.08.2026	Sección Primera	Página PP-4
---------------------	--------------------	----------------



Foto: Espedial

LA CONSEJERA
presidenta del INE
(3.ª de izq. a der.),
Guadalupe Taddei,
ayer.

"No está por encima, ni por debajo"

[Por Tania Gómez]

tania.gomez@razon.com.mx

LA CONSEJERA presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, defendió el anteproyecto de presupuesto para 2027, que contempla 36 mil 119 millones 143 mil 896 pesos.

Aseguró que los recursos solicitados corresponden a las necesidades del organismo para enfrentar los comicios federales de la Cámara de Diputados, una nueva elección del Poder Judicial (PJ) y el acompañamiento de los procesos electorales locales en los que estarán en juego 17 gubernaturas.

"No está ni por encima, ni por debajo de las necesidades del INE para el desarrollo de tres grandes compromisos electorales que tendríamos que enfrentar el año que entra", afirmó Taddei al recibir el anteproyecto presupuestal.

El órgano electoral retomó este lunes sus actividades después de un periodo vacacional de verano de dos semanas, y lo hizo con la propuesta presupuestal de 2027 como uno de los asuntos centrales de su agenda. El documento será puesto a consideración del Consejo General en su sesión de hoy.

El monto propuesto es 10 mil 162 millones 517 mil pesos superior a los 25 mil 956 millones 626 mil 805 pesos que el INE solicitó para 2026, un incremento de alrededor de 39 por ciento.

La comparación corresponde a las solicitudes presupuestales de ambos ejercicios, antes de los ajustes realizados por las autoridades hacendarias y legislativas.

Taddei Zavala también explicó que el presupuesto responde a las responsabilidades que tendrá el instituto durante el próximo año, entre ellas la elección federal de la Cámara de Diputados y la segunda del PJ, así como el apoyo, dentro del Sistema Nacional Electoral, a los procesos electorales locales concurrentes.

"Tenemos el de la Cámara de Diputados a nivel federal, el del Poder Judicial dos meses adelante y el apoyo dentro del sistema nacional electoral a los procesos electorales concurrentes", detalló.

Como parte de sus atribuciones, el INE también prevé la posibilidad de realizar conteos rápidos el mismo día de la jornada electoral en las 17 entidades donde se renovarán gubernaturas, además de la elección federal de diputaciones.

El anteproyecto contempla 14 mil 36 millones 192 mil 356 pesos para el Presupuesto Base, destinado a actividades ordinarias del instituto; 17 mil 395 millones 695 mil 444 para la Cartera Institucional de Proyectos, y cuatro mil 687 millones 256 mil 096 como presupuesto precautorio para una eventual consulta popular.

La propuesta fue entregada formalmente a Taddei por la secretaria ejecutiva del INE, Claudia Arlett Espino, quien explicó que el paquete financiero fue construido mediante un ejercicio técnico, metodológico y colegiado, con la participación de las distintas unidades responsables del organismo electoral.

El anteproyecto será puesto a consideración del pleno del Consejo General en la sesión de este martes, donde podrá ser discutido y, en su caso, aprobado. Posteriormente, la propuesta será remitida a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Cámara de Diputados para continuar con el proceso presupuestario.

“ES UN PRESUPUESTO hecho con mucha responsabilidad, acorde a las necesidades que tiene el Instituto Nacional Electoral, y es el resultado final de un trabajo en equipo”

GUADALUPE TADDEI

Presidenta del INE



AUNQUE ASPIRANTES YA COMENZARON A TOCAR PUERTAS

Arrancará proceso electoral en Edomex este 15 de septiembre

Reglas. Los candidatos independientes tendrán hasta el 12 de febrero de 2026 para concluir la recolección de firmas de apoyo

Este 15 de septiembre, junto con el Grito de Independencia, arranca formalmente el proceso para renovar diputaciones locales y los 125 ayuntamientos en el Estado de México.

A partir de ese día, los partidos políticos que deseen conseguir el voto popular comenzarán a mover sus estructuras, perfilar aspirantes y preparar el camino hacia la elección de 2027.

Así, mientras en las calles mexiquenses se preparan los festejos patrios con pozole y birria, en el terreno político comenzará otra cuenta regresiva: la de quienes buscarán contender por un puesto de elección popular.

Aunque desde meses atrás distintos actores políticos ya comenzaron a tocar puertas, repartir periódicos y hasta despensas, el inicio formal del proceso electoral será hasta esa fecha, de acuerdo con la *Gaceta Oficial del Estado de México* de este lunes.

Para el Estado de México, el INE determinó que la conclusión de las precampañas será el 12 de febrero de 2027, al quedar integrado en el bloque tres de entidades. En este mismo se encuentran otros es-

tados como Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas, además de la elección de diputaciones federales.

CUENTA REGRESIVA

Con septiembre a la vuelta de la esquina y febrero de 2027 como

primera fecha límite relevante, los partidos políticos mexiquenses entrarán a una etapa de definiciones.

Los mexiquenses que busquen competir por una candidatura independiente en el próximo proceso electoral tendrán hasta el 12 de febrero de 2027 para reunir las firmas que demuestren el respaldo popular, así lo estableció el Instituto Nacional Electoral (INE).

El organismo aclaró que no cambian las reglas ni los requisitos que deben cumplir quienes aspiren a competir sin partido, sino que únicamente se estableció el 12 de febrero de 2027 como fecha límite para concluir la recolección de apoyo ciudadano.

IEEM DETERMINARÁ EL ARRANQUE

Todavía corresponde al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) establecer las fechas para realizar los ajustes necesarios a su calendario, respetando la duración prevista en

la legislación local.

De acuerdo con la resolución, el proceso para una candidatura independiente contempla cuatro etapas: convocatoria, actos previos al registro, obtención del apoyo ciudadano y registro de la candidatura.

El INE justificó la homologación por la necesidad de coordinar las actividades electorales que se desarrollarán simultáneamente en las 32 entidades, entre ellas la fiscalización, monitoreo, capacitación y organización de los comicios.

Para los aspirantes independientes, los cierres quedaron distribuidos en cuatro fechas: 10 de enero, 21 de enero, 12 de febrero y 28 de febrero de 2027, dependiendo del bloque al que pertenezca cada entidad. /QUADRATIN

125

presidencias municipales estarán en disputa en el Estado de México durante el próximo año

6 de

junio de 2027 se realizará la jornada electoral, donde serán renovados 17 gubernaturas



Fecha 18.08.2026	Sección Estados	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------



Perfila INE 10,842 mdp para los partidos en 2027

Los partidos políticos nacionales y las candidaturas independientes dispondrían de una bolsa de 10 mil 842 millones 653 mil 927 pesos de financiamiento público federal durante 2027, año en el que se renovará la Cámara de Diputados.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el anteproyecto de acuerdo mediante el cual se determina el monto de los recursos que corresponderán a las fuerzas políticas para actividades ordinarias, campañas, actividades específicas y prerrogativas.

Para actividades ordinarias permanentes se calculó una bolsa de 7 mil 879 millones 331 mil 706 pesos.

De ese monto, los partidos de reciente creación Paz y Somos México recibirían cada uno 157 millones 586 mil 634 pesos, equivalentes al 2% del financiamiento ordinario.

Los restantes 7 mil 564 millones 158 mil 438 pesos serán distribuidos entre las seis fuerzas políticas nacionales que participaron en la elección federal de 2024, mediante la fórmula de 30% de manera igualitaria y 70% en proporción a la votación en la elección de diputaciones.

Por otra parte, respecto del anteproyecto de presupuesto del INE, la presidenta del organismo, Guadalupe Taddei, aseguró que no está “ni por encima ni por debajo de las necesidades del INE”. / **ÁNGEL CABRERA**

“(El presupuesto) no está ni por encima, ni por debajo de las necesidades del INE para el desarrollo de tres grandes compromisos electorales”

GUADALUPETADDEI
Presidenta del INE



Fecha 18.08.2026	Sección Nacional	Página 30
----------------------------	----------------------------	---------------------

Denuncian a Andy por precampaña anticipada

El PRI presentó una denuncia formal ante la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Tabasco contra Andrés López Beltrán, por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña, derivados de los recorridos territoriales que realiza en municipios del Distrito 06.



Página 1 de 1
\$ 2538.00
Tamaño: 18 cm2

30 aniversario del IFE-INE autónomo

**CARLA
HUMPHREY
JORDAN**

La creación mediante la reforma constitucional publicada el 22 de agosto de 1996, del IFE autónomo, no fue únicamente una modificación al diseño del Estado mexicano: fue la culminación de una larga conversación nacional sobre la confianza, la legalidad y el valor del voto.

Toda democracia madura aprende que la imparcialidad electoral no puede depender de la buena voluntad de las y los gobernantes. Debe descansar en instituciones cuya legitimidad provenga de la Constitución y cuya actuación esté protegida de las fluctuaciones de la política. La autonomía del IFE respondió precisamente a esa convicción: el Estado mexicano decidió que la organización de las elecciones debía dejar de ser una atribución susceptible de sospecha para convertirse en una función constitucional ejercida con independencia, autonomía, profesionalismo y transparencia.

Aquella reforma no surgió de la improvisación; fue el resultado de décadas de exigencias ciudadanas, de sucesivas reformas electorales, de negociaciones políticas complejas y del aprendizaje colectivo derivado de momentos que pusieron a prueba la credibilidad del sistema electoral entero.

Los años siguientes confirmaron la profundidad de esa decisión. Bajo la conducción del IFE autónomo fue posible organizar elecciones cada vez más competitivas, garantizar alternancias políticas pacíficas.

La transformación constitucional de 2014, que dio origen al Instituto Nacional Electoral (INE), no rompió esa historia; la proyectó hacia una nueva escala. El cambio de nombre y de atribuciones respondió a un federalismo electoral renovado, pero preservó intacta la esencia del modelo.

Como toda institución democrática, el hoy INE ha enfrentado cuestionamientos, presiones y desafíos inéditos. Esa circunstancia es inherente a su naturaleza. Los órganos encargados de arbitrar la competencia política difícilmente escapan a la controversia. Sin embargo, su fortaleza no radica en evitar el disenso, sino en sostener, frente a él, la vigencia de los principios constitucionales que les dieron origen.

Treinta años después de aquella reforma fundacional, la mayor contribución del entonces IFE y del actual INE no puede medirse únicamente por el número de elecciones organizadas ni por la complejidad de los procesos administrados. Su verdadera obra consiste en haber convertido la confianza ciudadana en una política de Estado y en haber demostrado que la democracia también se construye desde la discreción cotidiana, profesionalismo e independencia.

El porvenir presenta desafíos distintos: la paridad total, la revolución tecnológica (y el voto electrónico), la inteligencia artificial, una colegialidad interna renovada, la desinformación, la polarización, la fiscalización de ingresos y egresos de los sujetos obligados y el blindaje de las elecciones a la intervención del crimen organizado, la prevención y sanción de la violencia política contra las mujeres, la garantía de nuevos derechos políticos y electorales y nuevas formas de participación política como las consultas populares, las revocaciones de mandato y las elecciones judiciales, exigirán capacidades institucionales renovadas, oficio republicano y vocación democrática; pero los principios que inspiraron la reforma de 1996 permanecen vigentes.

Mientras el INE continúe honrando la trayectoria que comenzó con la autonomía constitucional del IFE, una trayectoria de lealtad irrestricta a la Constitución, de compromiso con la legalidad y de servicio a la democracia mexicana, podrá mirar el futuro con confianza y optimismo. ●

—Consejera electoral del INE





GOBIERNO DE
LA CDMX



Alertas y avances

Luego de semanas de reuniones con víctimas, restituciones e investigaciones, autoridades dieron un corte de caja sobre los avances en materia de despojo

De seguridad y prevención

MARIÁN VELÁZQUEZ

Aunque autoridades han emitido recomendaciones para prevenir despojos y un modus operandi por parte de los delincuentes, abogados ponen bajo la lupa situaciones específicas en los que llegan a ocurrir.

Miguel Saucedo, Doctor en Derecho, señaló que hay casos en los que los despojadores ubican propiedades que tengan abandono físico y se dan a la tarea de realizar una investigación sobre su historial de impuestos, así como el último movimiento dentro del Registro Público de la Propiedad.

“Que los poseedores tengan cierto abandono físico sobre el inmueble, eso les da el indicativo de que no tienen dinero para poder resolver un asunto. (También) que sean adultos mayores (...), siempre va a ser una persona que atraca este tipo de delincuentes”, indicó.

Tras esto, emprenden un segundo paso, que implica la alteración de la documentación oficial.

“Entra la etapa de corrupción, donde empiezan a documentar con escrituras que obtienen, documentos

de los archivos generales de notaría, del Registro Público de la Propiedad; alteran documentos, alteran actas, puede haber, incluso, veces que suplantán personas con identificaciones apócrifas.

“A veces hay contubernio con algunos notarios, con funcionarios del Gobierno de la de la Ciudad de México, con el propio Registro de la Propiedad para poder obtener esta documentación”, explicó Saucedo.

Posteriormente, se lleva a cabo la ejecución del despojo, con un proceso judicial largo y costoso, que puede terminar con la pérdida del inmueble.

El abogado consideró que es necesario que las personas salvaguarden su patrimonio adoptando medidas de seguridad.

“El mejor acto que pueden hacer es la prevención, la mejor inversión que pueden hacer es en cámaras de seguridad, tener perfectamente estructurada su documentación.

“Esa inversión que cuesta unos cuantos pesos es mejor que pagar miles y miles de pesos, que a veces son cientos de miles para tratar de rescatar la posesión de

un inmueble”, puntualizó Saucedo.

El 5 de agosto, al presentarse el reforzamiento de medidas para atender este delito, autoridades destacaron medidas como la atención en sólo tres minutos cuando se esté cometiendo en flagrancia; sin embargo, las medidas han sido cuestionadas y calificadas como poco novedosas.

En tanto que, el presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) local, Rafael Guerra, propuso la creación de una Unidad Especializada integrada por 20 jueces para agilizar la atención a víctimas de este delito.

Miguel Saucedo,
abogado

/// Que los poseedores tengan abandono físico sobre el inmueble, eso les da el indicativo de que no tienen dinero para resolver un asunto. (También) que sean adultos mayores”.



Página 1 de 5
\$ 148200.00
Tamaño: 988 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
18.08.2026

Sección
Ciudad

Página
3



■ El sábado fue restituido uno de los inmuebles despojados en Calle Matías Romero, en la Colonia Del Valle.

Acreditan 14; indagan ¡46!

SELENE VELASCO

Tras la oleada de casos de presunto despojo que se registraron, a raíz de protestas de vecinos en la Colonia Del Valle, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local informó que en los últimos 12 días acreditó el delito en 14 asuntos.

En tanto, apuntó que mantiene bajo investigación otras 46 denuncias, en las cuales buscará determinar si se configura el ilícito o se trata de alguno otro.

Ayer, en conferencia, la titular de la FGJ, Bertha Alcalde, dio a conocer que se descartó que 29 casos que recibió sean constitutivos de despojo, añadiendo que se ha logrado la detención de 24 personas.

“En total recibimos 14

denuncias, en donde sí identificamos que hay un posible despojo: dos con violencia y 12 sin violencia”, destacó.

“Sólo acciones dentro del plazo de 12 días, después de que se detonó la estrategia: 15 aseguramientos de inmuebles; ocho órdenes de aprehensión cumplimentadas por el delito de despojo; una orden de restricción; 39 derivaciones a mecanismos alternativos de solución de controversias y 11 acuerdos reparatorios”.

La Fiscal refirió que se están cumpliendo los plazos prometidos de actuación de 15 días para un aseguramiento de propiedad y 30 días para judicializar los casos en que se acredite el delito.

Sobre los dos casos en los que se reportó el ejercicio de violencia, detalló que, en uno, la víctima denunció que tuvo una urgencia médica y mientras se ausentó, tres personas desconocidas ocuparon su departamento,

cambiaron las chapas y lo amenazan con un arma de fuego.

En tanto que, el segundo, se refiere a un adulto mayor que fue amenazado con arma de fuego por al menos una persona que ocupó sin autorización su departamento.

Alcalde indicó que, del total de las denuncias, algunas fueron recibidas durante los últimos 12 días, pero que hay casos que ocurrieron desde 2022.

“Han pasado tan sólo 12 días de que iniciamos con la estrategia y en muchos de estos casos, cuando hay evidencia suficiente, estamos logrando aseguramientos, en un tiempo promedio de dos días”, aseguró.

Sin embargo, durante la presentación de avances en la estrategia, autoridades no informaron si hay personal del Gobierno o dependencias de procuración de Justicia investigados por despojo.

“Si hay algunos funcionarios, si hay algunos jueces o alguna situación, pues no se va a permitir que esto suceda”, comentó al respecto la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5

Fecha 18.08.2026	Sección Ciudad	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------

Clara Brugada,
Jefa de Gobierno

■ Si hay algunos funcionarios, si hay algunos notarios, si hay algunos jueces o alguna situación, pues no se va a permitir que esto suceda y menos políticamente hablando”.



■ Integrantes del Gabinete contra el Despojo presentaron avances de la estrategia para atender el ilícito.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 5

2026.08.18

Inicia, al fin, Defensoría

SELENE VELASCO

Aunque esta medida fue anunciada desde el 5 de agosto, será el lunes cuando dé comienzo el despliegue de 100 abogados que brindarán asesoría en el Zócalo a personas que enfrenten casos de posible despojo.

El grupo de asesores instalará mesas cada lunes, de las 16:00 horas, organizados en cinco equipos con especialistas en derecho civil, penal, familiar, ejidal, constitucional, condominal y laboral, entre otras.

La titular de la Consejería Jurídica, Eréndira Cruzvillegas, indicó que para la conformación de esta Defensoría no se realizaron contrataciones adicionales, ya que las personas ya laboran en la dependencia.

“Son parte de diversas áreas de la Defensoría Pública y son gente que ya ha estado trabajando con estas tareas de manera previa y que estamos reforzando su capacitación y su sensibilidad para este tipo de encomienda”, mencionó en conferencia.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que los abogados podrían seguir los casos hasta su término.

“No queremos una Defensoría que entregue un papel, dé una dirección y se despida de la persona. Queremos una Defensoría que acompañe, que escuche a la población y que resuelva”, enfatizó.

Aunque no dio detalles al respecto, Brugada apuntó que próximamente se dará acompañamiento a personas adultas mayores para prevenir despojos, al ser uno de los grupos poblacionales más vulnerables a dicho delito.

“Pronto estaremos haciendo la presentación de esta estrategia”, indicó.

Y LAS DETENCIONES...

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, destacó que a partir del reforzamiento de operativos contra el despojo, se han incrementado las detenciones por dicho delito y otros relacionados.

Detalló que, en menos de dos semanas, desde que se prometió atender reportes en menos de tres minutos, hubo casi la misma cantidad de arrestos que en todo el primer semestre de este año.

De enero a la fecha, indicó, se han realizado 27 remisiones, con 90 personas detenidas relacionadas con reportes de allanamientos, ingresos por la fuerza o aparentemente irregulares a inmuebles.

Estos hechos ocurrieron principalmente en las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Tláhuac, Álvaro Obregón e Iztapalapa.

“Destacamos que 44 de las personas detenidas, lo fueron a partir del anuncio de la estrategia; es decir, en los 12 días que lleva esta estrategia”, abundó el titular de la SSC.



/// Son parte (los abogados) de diversas áreas de la Defensoría Pública y son gente que ya ha estado trabajando (...) de manera previa y estamos reforzando su capacitación.

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

Fecha 18.08.2026	Sección Ciudad	Página 3
----------------------------	--------------------------	--------------------



■ El Zócalo será el punto en el que se brinden las asesorías jurídicas a víctimas de despojo en la CDMX.

Fecha
18.08.2026

Sección
Ciudad

Página
1-4

SUMAN DOS DETENIDOS

Enfrenta juicio uno de ellos por el presunto robo calificado al titular del C5.

- Ayer, Pablo Vázquez, Secretario de Seguridad Ciudadana, informó que un segundo posible implicado el caso fue detenido al día siguiente de los hechos ocurridos el 11 de agosto.
- Añadió que una tercer persona también habría participado en el posible intento de robo.
- Vázquez explicó que los avances en las investigaciones se le han detallado al titular del C5, Salvador Guerrero, durante las reuniones del Gabinete de Seguridad.
- En tanto que, Isaac "N", quien habría intentado asaltarlo con una réplica de arma de fuego, fue vinculado a proceso por el delito de robo calificado.
- Como medida cautelar, el juez le dictó prisión preventiva justificada y dio un mes para el cierre de la investigación complementaria.
- El presunto intento atraco ocurrió mientras el coordinador viajaba con un convoy de tres escoltas en Calle Abraham González, a la altura de Avenida Morelos.



Menciona la SSC a un tercer sujeto

Cae por caso de jefe del C5

Detienen a otro ligado al intento de robo a Salvador Guerrero en la Colonia Juárez

SELENE VELASCO
Y VIRIDIANA MARTÍNEZ

Una semana después del intento de asalto que sufrió el titular del C5, la Secretaría de Seguridad Ciudadana reportó que en total han sido detenidos dos sujetos por el hecho ocurrido en la Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc.

Pablo Vázquez, Secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), informó ayer que el

segundo detenido fue asegurado horas después de que se registró el intento de robo a Salvador Guerrero, titular del C5, mientras viajaba con un convoy con tres escoltas, en Calle Abraham González y Avenida Morelos.

El mando policial mencionó a un tercer sujeto, aunque no aclaró si es investigado o buscado y destacó a los dos detenidos.

"Hubo la detención en el momento y luego se detuvo una persona más que venía acompañando a esta persona, se le detuvo al día siguiente. Se iban tres juntos, pero solamente uno intentó asaltar", detalló Vázquez.

El titular de la SSC aseveró que se confirmó que el hecho fue un intento de robo, sin otra motivación adicional, con base en análisis de videos.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 60450.00
Tamaño: 403 cm2

Fecha 18.08.2026	Sección Ciudad	Página 1-4
----------------------------	--------------------------	----------------------

Los avances de la investigación, agregó Vázquez, se le han proporcionado a Guerrero, durante las reuniones del gabinete de seguridad.

El coordinador del C5 (Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano) fue víctima de un intento de robo el pasado 11 de agosto, apenas horas después de que participó en el informe mensual sobre incidencia delictiva, donde se presumió que los delitos en la Capital del País van a la baja.

VINCULAN A DETENIDO



11 DE AGOSTO. Luego del intento de asalto contra el titular del C5, sus escoltas sometieron a uno de los sujetos.



El sujeto detenido en el momento tiene 24 años.

En tanto, Isaac "N", el primer detenido por el intento de robo contra el funcionario fue vinculado a proceso por el delito de robo calificado.

Una vez que se constató la legal detención, el agente del Ministerio Público presentó pruebas sobre el ilícito referido, por lo que el Juez consideró suficientes los elementos presentados para procesarlo.

Como medida cautelar, le dictó prisión preventiva justificada y dio un mes para el cierre de la investigación complementaria, por lo que

el 17 de septiembre próximo concluirá dicha etapa.

CAPTURA

REFORMA publicó el asalto frustrado contra Salvador Guerrero.

Pablo Vázquez, titular de la SSC

/// A la persona se le detiene con un arma, una réplica, un arma de juguete, no hay ningún indicio que pudiera señalar otra cosa, está corroborado que fue una tentativa de robo frustrada".

Prevé otorgar a licitante 2 mil 822 espacios publicitarios

Da Semovi negocio al ampliar Ecobici

Presentarán hoy fallo de convocatoria que ejercería hasta \$2 mil 445 millones

EDUARDO CEDILLO

En la licitación para ampliar el sistema de Ecobici, la Secretaría de Movilidad (Semovi) también contempla dar un meganegocio publicitario a la empresa ganadora del proyecto.

Al concluir la expansión, el programa prevé contar con 15 mil bicicletas en funcionamiento, mil 111 cicloestaciones y al menos 30 mil anclajes, para lo que se destinaría un monto mínimo de 978 millones y un máximo de 2 mil 445 millones de pesos.

En el documento se incluye el concepto de Mobiliario Urbano con Publicidad Integrada (MUPI), infraestructura donde se colocará todo el andamiaje comercial.

“Aquel que estará determinado por las necesidades y limitaciones de la Ciudad, lo que incluye la viabilidad financiera del Sistema de Movilidad Integrada en Bicicleta Pública Ecobici, con el objetivo de mejorar la calidad del

servicio, del espacio público, las condiciones de seguridad ciudadana y de accesibilidad”, refiere.

Las especificaciones subrayan que se podrán instalar hasta dos de estas estructuras por cada cicloestación, dando un total de 2 mil 222 espacios destinados para este fin, a cargo de la empresa ganadora.

“El licitante adjudicado será responsable de gestionar y tramitar, por su cuenta y costo, el Permiso Administrativo Temporal Revocable y las demás autorizaciones necesarias para la explotación comercial mediante publicidad, patrocinios y cualquier otra fuente de ingresos complementarios prevista en el modelo económico del Sistema Ecobici”, puntualiza la licitación.

Asimismo, podrá administrar 600 espacios promocionales adicionales de hasta 10 metros cuadrados que estarán distribuidos en distintos puntos de la Capital.

“En ubicaciones separadas a las cicloestaciones del Sistema Ecobici, en los sitios autorizados por las autoridades

competentes, conforme a la normativa patrimonial aplicable”, expone la Semovi.

Además de los MUPIS y espacios independientes, la empresa que gane la licitación podrá utilizar las bicicletas, vehículos de operación, el sitio web y la aplicación como espacios publicitarios.

La convocatoria fue publicada el 7 de agosto y dio sólo 10 días para que se celebrara el proceso.

Ayer, fecha en la que se emitía el fallo, la Semovi aplazó para hoy el ejercicio, pues, señaló, obedeció a una petición del Área Jurídica y Técnica.

“Esto con la finalidad de realizar una revisión minuciosa de las propuestas presentadas (...). Una vez que se haya concluido con la revisión de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, se procederá a declarar al ganador”, explicó.

Añadió que, en caso de que el proceso se declare desierto por incumplimiento, se emitirá una nueva convocatoria y afirmó que no se realizará una adjudicación directa del contrato.



Fecha	Sección	Página
18.08.2026	Ciudad	1

A MANOS LLENAS

Esta es la cantidad de espacios publicitarios que podrá administrar la empresa ganadora de la licitación.

2,222

estructuras en las cicloestaciones.

600

adicionales distribuidas en la CDMX.

Fecha
18.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
17

Alistan la Defensoría Social para atender el despojo

El gobierno local desplegará desde el 24 de agosto equipos de abogados para dar defensoría gratuita; las jornadas serán semanales y estarán disponibles a partir de las 16:00 horas, informa Brugada

—FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A partir del próximo lunes 24 de agosto, el Gobierno de la Ciudad de México pondrá en marcha la Defensoría Social Ponciano Arriaga en la plancha del Zócalo, con el despliegue de 100 abogadas y abogados que ofrecerán atención y defensa jurídica de forma gratuita, ante casos de despojo.

Informó que este servicio estará disponible todos los lunes, a partir

de las 16:00 horas.

Al dar a conocer los pormenores de la estrategia, la consejera jurídica, Eréndira Cruzvillagas, precisó que este modelo permitirá tener espacios especializados en diferentes materias que cuenten con la capacidad de asesoría legal y las herramientas para acompañar a la población en materia civil, familiar, penal, ejidal, entre otras.

“Se hará una jornada semanal en el Zócalo capitalino donde, ob-

viamente, cada ocho días estaremos atendiendo de manera abierta, gratuita, pertinente y con mucha calidad del servicio, para que esta población tenga esa asesoría gratuita”, indicó.

Explicó que los 100 abogados serán personas tituladas especiali-

zadas en distintas áreas para atender diversos temas.

“Estos abogadas y abogados, ya son servidores y servidoras pú-



Página 1 de 3
\$ 121338.00
Tamaño: 749 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
18.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
17

blicas, que por la distinción de su calidad, de su seguimiento, se han seleccionado para poder apoyar en esta encomienda muy trascendente y poder generar que la justicia esté cerca de la gente", precisó.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la consejera detalló que estas jornadas permitirán la canalización inmediata a distintas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, como las Secretarías de Gobierno o de Vivienda, sino también para atender situaciones con menores de edad o adultos mayores que se susciten.

"Esta lógica de acceso a la justicia, es para tener esta alianza con el Poder Judicial local y federal, en materia de algunas situaciones anómalas que se puedan detectar de los magistrados o jueces. También estarán los tribunales de disciplina locales y federales", indicó la funcionaria.

Aseguró que habrá vinculación con dependencias federales, como el IMSS o el ISSSTE, el Registro Agrario Nacional y con los tribunales

agrarios ante temas de regularización de tenencia de la tierra y de ordenamiento territorial.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, precisó que estos abogados estarán organizados en cinco equipos "para tener una evaluación más precisa, con especialistas en derecho civil, familiar, penal, ejidal, constitucional, condominal, laboral".

"Se trata de un verdadero bufete multidisciplinario de defensa jurídica de la población", dijo, al referir que se le dio el nombre de *Ponciano Arriaga*, en reconocimiento a la Procuraduría de los Pobres, creada en el Siglo XIX para defender los derechos de quienes no tenían dinero ni poder.

"Recuperamos esa herencia y la mejor tradición de la defensoría social mexicana, con la convicción de que el Derecho debe de ser, ante todo, una herramienta para proteger a quienes más lo necesitan. Hoy esa historia vuelve a caminar en el corazón de la Ciudad de México. Serán 100 profesionales organizados en cinco equipos, para tener una evaluación más precisa; con es-

pecialistas en derecho civil, familiar, penal, ejidal, constitucional, condominal, laboral", indicó la jefa de Gobierno.

Adelantó que no se tratará de una defensoría que sólo entregue un papel y se despidan de los afectados, sino que acompañe, escuche a la población y resuelva, por lo que aseveró que cuando así correspondiera, se asignará a un abogado o a una abogada. ●

100

ABOGADOS

TITULADOS

se proyecta que asesoren a la población en las jornadas de los lunes.



●● Servicios que darán

Autoridades planean dar asesoría para diversos problemas sociales y no sólo para atender los delitos de despojo.

● Se asignará una abogada o abogado responsable, directamente de dar seguimiento a los casos recibidos.

● Atención a casos de despojo, pero también a otros delitos que la gente solicite información.

● Los abogados serán personas tituladas especializadas en distintas áreas para atender diversos temas.

● Las jornadas permitirán la canalización inmediata a distintas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, como las Secretarías de Gobierno o de Vivienda.

● También permitirá atender situaciones con menores de edad o adultos mayores que se susciten, explicaron autoridades al presentar el proyecto.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.08.18

Fecha 18.08.2026	Sección Metrópoli	Página 17
----------------------------	-----------------------------	---------------------





Policias capitalinos impidieron la instalación de ambulantes en el parque.

CDMX: seguirá operativo en la Alameda para poner orden

Cravioto informa que 3 grupos no respetaron acuerdo; sin embargo, continuará el diálogo

—FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El operativo para reordenar el ambulante en la Alameda Central se mantendrá hasta que todos los comerciantes respeten el acuerdo y el límite de 70 puestos, advirtió el secretario de Gobierno, César Cravioto, quien precisó que tres grupos no aceptaron este número que estableció la administración local para evitar el desborde de comercio.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el secretario precisó que el fin de semana se realizó un operativo para ordenar nuevamente el ambulante en la Alameda y aun cuando lograron acuerdo con los dirigentes, hubo quienes no aceptaron la reducción de puestos y se quisieron instalar.

"Fueron tres grupos los que no

aceptaron el número de gente que habíamos acordado y quisieron meter 20, 25 nada más de cada uno, lo cual no iba a generar este número conveniente para la Alameda.

"Entonces, no permitimos que estos grupos ingresaran. Los que sí respetaron el número del que ha-

bíamos hablado pudieron vender sin ningún problema el sábado y el domingo", puntualizó.

Este lunes, EL UNIVERSAL publicó que, tras el desbordamiento del comercio ambulante en este parque público y el replanteamiento de la estrategia para reordenarlo, la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública explicó que se reducirá el número de puestos permitidos a 70.

Ayer, Cravioto dijo que estos días continuarán las reuniones y el diálogo con los comerciantes hasta que los líderes comprendan que no cabe un número "exacerbado" de locales en este punto.

"Tenemos más reuniones los próximos días y mantendremos el operativo hasta que todos los líderes y los comerciantes entiendan que la Alameda no aguanta un número exacerbado de comerciantes en vía pública...", dijo.

Ayer por la mañana no se instalaron puestos dentro de la Alameda, pero por la tarde las colectivas feministas lo hicieron. ●

70

PUESTOS

podrán colocarse en la Alameda Central, estableció la administración local.



Han quedado en el olvido las críticas a la ciclovía de Tlalpan, afirma Brugada

Ha sido un éxito y democratizó la calzada, que ahora es para todos, afirma

—FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

A prácticamente cuatro meses de la inauguración de la ciclovía La Gran Tenochtitlán en la Calzada de Tlalpan, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, consideró esta obra “un éxito” y afirmó que las críticas que se hicieron antes han quedado en el olvido, toda vez que se trata de una vialidad que se democratizó al ser ahora también para bicicletas y peatones con el Jardín Flotante que se abrió en la misma calzada.

“La ciclovía La Gran Tenochtitlán ha sido un éxito. Miles y miles han recorrido la ciclovía y me parece que todo lo que se generó antes, aquellas críticas, en fin, pues ya han quedado en el olvido, porque hoy esa avenida se democratiza, ya no sólo para autos, sino también para los ciclistas y para los peatones, incluso con el parque Tlalipán”, dijo.

Al ser cuestionada acerca de la cantidad de gente que utiliza esta ciclovía, Brugada señaló que no se tiene la contabilidad de



La ciclovía también es utilizada por motociclistas.

cuántas personas la han utilizado, aunque afirmó que tratarán de contar con estos datos.

“Consideramos que Tlalpan, pues sí, ha pasado por una transformación importante.

Así que sí, ha funcionado bien la ciclovía. Vamos a generar ese número y con gusto lo vamos a decir”, precisó.

Por otro lado, la mandataria destacó los cambios que ha tenido la

Calzada de Tlalpan, por ejemplo, en banquetas y luminarias, que permiten que ahora haya gente caminando por esta zona de noche, al igual que en el Jardín Flotante Tlalipán el cual, dijo, tiene, en promedio, entre 7 mil y 10 mil personas que diariamente lo recorren. ●



Fecha
18.08.2026

Sección
Metrópoli

Página
16



México Previene llevó a cabo una actividad con la que apoyó a adultos mayores a pasar la calle y pidió a motociclistas cumplir con las normas.

“No respetan señales y es fácil que te atropellen”

En el Día del Peatón, activistas ayudan a transeúntes a cruzar en el Eje 3 Sur; piden fortalecer medidas viales



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 94770.00
Tamaño: 585 cm2

2026.08.18

—**ARANTXA MEAVE**

—*metropoli@eluniversal.com.mx*

● **E**s muy difícil, sobre todo por los motociclistas que nunca respetan la señalética y es fácil que atropellen”, comentó Pablo Hernández un transeúnte que esperaba el momento para cruzar el Eje 1 Poniente y Eje 3 Sur, en la colonia Roma Sur, durante la protesta de activistas en el marco del Día del Peatón.

Mencionó que recorre el cruce peatonal aproximadamente una vez por semana para acudir a sus terapias, cerca de la estación Centro Médico del Metro y del Hospital General e indicó que como adulto mayor atravesar la calle no siempre es sencillo y explicó que debe esperar a que los vehículos se detengan y calcular el momento adecuado para avanzar antes de que el semáforo vuelva a cambiar.

“Yo creo que aquí es una zona muy especial por el hospital y por las oficinas; entonces, debería de haber un cuidado y por eso me alegra que hagan estas actividades”, consideró.

Ayer por la mañana, en el cru-

ce peatonal integrantes de la agrupación México Previene se colocaron sobre los pasos para auxiliar a quienes intentaban atravesar la vialidad; durante algunos cambios de semáforo, los activistas formaron una barrera frente a los autos para dar paso a los peatones.

Patricia García esperó junto a su madre, adulta mayor, a que el semáforo diera a rojo y cruzar con el apoyo del grupo.

Indicó que la presencia de los activistas le daba mayor seguridad y agradeció que se realizaran este tipo de actividades, recordó que en más de una ocasión ha visto vehículos pasar demasiado cerca de las personas que intentan cruzar, por lo que consideró necesaria una mayor vigilancia en los cruces de la zona. “Las motos pasan corriendo y casi atropellan a gente”, aseveró.

Mauricio, estudiante de medicina, explicó que usa el cruce para hacer sus prácticas profesionales en el hospital y mencionó que era una zona difícil por el tráfico vial. “Sirven los semáforos y ves a los polis, pero realmente nadie respeta”, dijo.

La actividad se realizó en el marco del Día del Peatón y comenzó alrededor de las 10:00 horas.

Gal Villaseñor, directora de México Previene, abundó que esta fue la tercera ocasión en el año que realizan una

intervención de este tipo. “Consiste en un semáforo vivo, es una intervención totalmente pacífica para cuidar el paso de los transeúntes, queremos que toda la gente llegue bien a su casa”, apuntó.

Llamó a fortalecer las medidas de seguridad vial en la capital y a armonizar la normativa local con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Mientras los activistas permanecían en los cruces, policías advirtieron a automovilistas y motociclistas que incumplieron las reglas de tránsito. ●



Aplazan fallo para renovar y ampliar Ecobici

—OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Movilidad (Semo) informó que el fallo de la licitación pública internacional para operar, renovar y expandir el servicio de Ecobici seguirá este martes a petición del área jurídica y técnica.

De acuerdo con las fechas de la convocatoria, se tenía previsto que ayer lunes se emitiera el fallo del concurso, pues el viernes se presentaron las propuestas.

En una tarjeta informativa, la dependencia capitalina explicó que acorde con la licitación pública LPI-30001062-001-20261 Servicio Integral del Sistema de Transporte en Bicicleta Pública de la Ciudad de México, ayer lunes se llevó a cabo la segunda etapa que consistía en el resultado del dictamen, presentación de precios más bajos y emisión del fallo correspondiente, "el cual fue diferido a petición del área jurídica y técnica para continuar el martes 18 de agosto".

Lo anterior, a decir de la Semo, con la finalidad de realizar una revisión minuciosa de las propuestas presentadas, bajo lo estipulado en el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

"Una vez que se haya concluido con la revisión de los requisi-



Se realiza una revisión minuciosa de las propuestas presentadas para mejorar Ecobici, dijo la Semo.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Comunicado

"(Si proceso se declara desierto) ... se emitirá una nueva convocatoria para licitación pública, no se realizaría adjudicación directa"

tos establecidos en las bases de la licitación, se procederá a declarar al ganador. En caso de que el proceso se declare desierto por incumplimiento, se emitirá una nueva convocatoria para licitación pública, no se realizaría adjudicación directa", subrayó la dependencia capitalina.

El pasado 7 de agosto, la Semo lanzó esta licitación para la renovación de Ecobici que, además, incluye la expansión a Iztacalco, Iztapalapa y Tlalpan. ●

3

ALCALDÍAS,
Iztacalco,
Iztapalapa y
Tlalpan se
sumarán al
programa de
Ecobici.



Página 1 de 1
\$ 32886.00
Tamaño: 203 cm2

Fecha
18.08.2026

Sección
Capital

Página
CP-29

Contienen el comercio ambulante en Bellas Artes



◀ **Policías capitalinos** hicieron formaciones en las aceras de avenida Juárez y la explanada del recinto para impedir el paso, mientras el gobierno aseguró que los operativos continuarán para evitar que el comercio en la Alameda se desborde y sólo se instalen 70 vendedores ambulantes. Foto Cuartoscuro R. GONZÁLEZ Y E. BRAVO

Se mantendrá operativo policiaco en la Alameda: Cravioto; sigue protesta de grupos de vendedores

Durante 15 días se trabajó con los comerciantes para alcanzar acuerdos

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y ELBA MÓNICA BRAVO**

El secretario de Gobierno, César Cravioto, aseguró que se mantendrán los operativos con el apoyo de elementos policiacos en la Alameda Central, pues sólo se permitirá la

instalación de 70 vendedores ambulantes y los colectivos de feministas.

Afirmó que continuará el diálogo con las organizaciones, que ayer se manifestaron por tercer día consecutivo, hasta que acepten el acuerdo que se alcanzó con otras agrupaciones para bajar el número de comerciantes en el parque.

Dijo que el gobierno capitalino no está en contra de quien se gana la vida como vendedor en la vía pública, pero también tiene la responsabilidad de evitar que se desborde,

para que la disfruten los visitantes y no se convierta en un problema

donde ya no se pueda ni caminar.

Ayer los comerciantes bloquearon el tránsito vehicular en la avenida Juárez, a la altura de la calle Dolores —en el barrio chino—, para exigir a las autoridades capitalinas que “permitan la venta de sus productos en el parque” y propongan un espacio para la reubicación de más de medio centenar de vendedores.

Alrededor de las 14 horas, los agremiados de al menos cuatro de

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 100345.00
Tamaño: 427 cm2

Fecha 18.08.2026	Sección Capital	Página CP-29
----------------------------	---------------------------	------------------------

las 11 organizaciones que venden en el parque instalaron sobre la avenida carros con alimentos, frituras, agua, café y ropa, entre otros productos, con la exigencia reiterada de "trato parejo".

Policías capitalinos y trabajadores de la Secretaría de Gobierno hicieron formaciones en las aceras de la avenida Juárez y en la explanada del Palacio de Bellas Artes, por lo que impidieron el paso a los visitantes y trabajadores de la zona, lo que generó confrontaciones verbales sin que la situación se saliera de control.

Los vendedores aseguraron que por el momento no hay propuesta

de las autoridades para una posible reubicación, por lo que colocaron cartulinas de colores en los carros de venta de alimentos en las que exigían espacios para trabajar.

Criticaron que las mujeres de los colectivos sigan en la acera contigua a la avenida Juárez, en el corredor peatonal Ángela Peralta, así como la presencia de ambulantes en la calle López, y en la acera frente al parque, y en carpas en la calle Doctor Mora.

Por su parte, Cravioto aseguró que se trabajó con los comerciantes durante 15 días para definir un número que fuera funcional en la Ala-

meda, y posteriormente se tomó la decisión de comenzar los operativos desde el fin de semana con personal de la dependencia a su cargo, jueces cívicos y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

"Los otros grupos que sí respetaron el número del que habíamos hablado pudieron vender sin ningún problema el sábado y el domingo", refirió, al señalar que los que no aceptaron querían ocupar 25 espacios, por lo que no se les permitió el ingreso. "Vamos a mantener el operativo y esperamos que todos los comerciantes respeten el acuerdo", apuntó.



▲ Por tercer día consecutivo, los comerciantes bloquearon la avenida Juárez, a la altura de la calle Dolores, para exigir a las autoridades capitalinas que "permitan la venta de sus productos en el parque" y propongan un espacio para la reubicación de más de medio centenar de vendedores. Foto *La Jornada*

Reforzará el gobierno con 100 abogados el combate al delito de robo de inmuebles

Puso en marcha defensoría social // Operará los lunes en el Zócalo // La FGJ ha recibido 89 querellas: Brugada

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México reforzará el combate al despojo con la puesta en marcha de una defensoría social formada por 100 abogados que ofrecerán de manera gratuita, a partir del próximo lunes en el Zócalo, asesoría y acompañamiento jurídico a personas que no cuentan con recursos para contratar un despacho privado.

Durante la presentación de la acción, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que en los primeros 12 días de la estrategia contra este delito, la Fiscalía General de Justicia recibió 89 denuncias, de las cuales 14 fueron clasificadas de manera preliminar como posibles despojos, dos cometidos con violencia y 12 sin violencia, con 44 personas detenidas por allanamientos, ingresos forzados o posibles despojos.

La mandataria detalló que la defensoría operará cada lunes en el Zócalo y contará con cinco equipos multidisciplinarios formados por especialistas en derecho civil, familiar, penal, cjdial, constitucional, condominal y laboral. Cuando el caso lo amerite, se asignará una abogada o abogado responsable de darle seguimiento desde su recepción hasta su resolución.

“No queremos una defensoría que entregue un papel, dé una dirección y se despida de la persona. Queremos una defensoría que acompañe, que escuche a la población y que resuelva”, expresó.

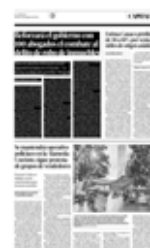
Además de asesorar en el tema de despojos, también ayudará a regularizar propiedades, resolver sucesiones intestamentarias y orientar los conflictos entre familiares, arrendadores e inquilinos, para lo cual se buscarán acuerdos con notarios para agilizar trámites, reducir cos-

tos y brindar mayor certeza jurídica sobre los inmuebles.

Respecto de las denuncias por despojo, 46 expedientes permanecen en revisión porque involucran problemas familiares, sucesorios, contractuales o dudas sobre la propiedad y posesión de los inmuebles, mientras en 29 casos se determinó inicialmente que no se trataba de despojos, sino de controversias que deben atenderse por las vías civil, familiar o administrativa.

La fiscal Bertha Alcalde Luján detalló que las investigaciones derivaron en cinco personas detenidas, dos judicializaciones, ocho inmuebles asegurados, una orden de restricción y tres acuerdos. Cuando existen pruebas suficientes, sostuvo, las propiedades han sido aseguradas en un promedio de dos días.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que en lo que va del año se han realizado 27 remisiones y detenido a 90 personas por hechos vinculados a allanamientos, ingresos forzados o posibles despojos. De ese total, 44 fueron capturadas durante los 12 días posteriores al reforzamiento de la estrategia.



Página 1 de 1
\$ 46765.00
Tamaño: 199 cm2

Problemas y saturación ponen fin al albergue de Coruña; va nuevo modelo

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México anunció que el albergue de Coruña, que da atención a población en situación de calle en la alcaldía Iztacaleo, será cerrado ante los problemas que ha generado en la comunidad y la saturación que enfrenta este espacio.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseguró que su administración está abocada a buscar sitios para habilitar otros alojamientos, que operarán bajo un nuevo modelo de atención que tiene por objetivo la restitución de derechos para este sector de la población.

El primer componente será la atención a la salud, debido a que entre las personas que viven en las calles existen casos de adicciones, padecimientos de salud mental y otras enfermedades que requieren atención especializada.

A ello se sumará la recuperación de documentos de identidad, debido a que algunas carecen incluso de actas de nacimiento. En esta tarea, añadió, la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social ya ha avanzado en la regularización de documentos.

Dijo que el gobierno buscará

dialogar tanto con las personas que viven en las calles como con organizaciones civiles dedicadas a su atención, pues existe también presión de vecinos en zonas donde se concentra esta población.

Respetar derechos

“Tenemos que actuar respetando los derechos de todos”, tanto de quienes viven en situación de calle como de las personas cuya movilidad puede verse afectada por la ocupación de espacios públicos, expuso.

Brugada adelantó que el programa integral será presentado públicamente en los próximos días y reiteró que los nuevos albergues serán habilitados “con otra concepción”, orientada no sólo a brindar refugio, sino a generar condiciones para que las personas puedan recuperar derechos y modificar su situación.

Comentó que primero se realizó un censo de la población en situación de calle y que, con base en sus resultados, se trabaja en la definición de la nueva política pública, para cuya implementación serán reforzadas las brigadas y los equipos encargados de atender a este sector.



Atendió Salvemos Vidas del Metro 50 emergencias psicológicas en este año

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Los problemas de pareja y familiares son los principales motivos por los que usuarios del Metro buscan apoyo psicológico mediante el programa Salvemos Vidas, señaló Rocío Alhín Padilla Quiroga, responsable del esquema.

En entrevista, sostuvo que el promedio de edad de los pasajeros que han recibido atención es de 32 años, aunque también han auxiliado a jóvenes de 14 años y adultos mayores de hasta 86, la mayoría habitantes de la Ciudad de México, pero también personas del estado de México, de otras entidades de la República e incluso migrantes.

Mencionó que en lo que va de 2026 el programa ha atendido 50 emergencias, entre las cuales están depresión, ansiedad y algunos trastornos mentales, mientras en 10 años que lleva la estrategia asciende a 923 casos.

Explicó que más de 9 mil elementos de la Policía Bancaria e Industrial, de la Gerencia de Seguridad Institucional y vigilantes han sido capacitados para identificar señales de alerta, entre ellas, que un usuario mire fijamente hacia las vías, llore, camine de manera agitada, se siente y deje pasar varios trenes.

Comentó que uno de los prin-

cipales retos es que los servicios prehospituarios puedan trasladar a las personas en crisis y que los nosocomios cuenten con áreas de urgencias capaces de atender este tipo de casos.

Problema multifactorial

Dijo que el suicidio es un problema de salud pública multifactorial, y "creemos que en la mayoría de los casos es prevenible"; por ello, se realizan acciones de psicoeducación en las estaciones del organismo para orientar a los usuarios.

Hizo un llamado a la población a prestar atención a cambios en su comportamiento, como mayor irritabilidad y acudir con un profesional cuando estos síntomas comienzan a presentarse, orientación que también se ofrece durante las brigadas del esquema.

Para ello, el modelo cuenta un módulo fijo afuera de la estación Juárez de la línea 3, en Balderas 58, donde de 10 a 18 horas se ofrece la atención y se realiza una entrevista y valoración inicial.

Ayer empezaron las brigadas itinerantes del programa, que estarán disponibles de 12 a 19 horas en la estación Atlalilco de la línea 8, hasta el 20 de agosto, mientras del 24 al 27 se instalarán en Zapata de la línea 12.



ESTUDIO DE CENTRO DEL TEC

Perdió 1.2 millones de habitantes la zona centro de la CDMX en 30 años

La falta de vivienda asequible y la gentrificación, entre las causas

ELBA MÓNICA BRAVO

De 1990 a 2020, la Ciudad de México perdió 1.2 millones de habitantes en la zona centro por diversos factores, particularmente por "la falta de vivienda asequible", cuyos residentes fueron desplazados a la periferia de la capital y a diversas zonas del estado de México, como el oriente, según un estudio de investigadores del Centro para el Futuro de las Ciudades del Tecnológico de Monterrey.

El profesor investigador en la Escuela de Gobierno y Transformación Pública de la institución educativa Roberto Ponce explicó que si bien el análisis no incluyó el tema de la gentrificación, "se intuye que está ahí", al señalar que la vivienda incluso cambió de uso de suelo habitacional a comercial y de servicios.

Comentó que el desplazamiento de los habitantes es multifactorial, pero se concentró del Zócalo hacia un radio de 15 kilómetros, y aunque sí hay oferta de vivienda, acotó que no es asequible para la población, al poner por ejemplo el caso de un trabajador que pretenda utilizar el crédito del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Traba-

jadores (Infonavit) para adquirir un inmueble en el centro.

Fenómeno no cesará

Alertó que la tendencia del despoblamiento de habitantes seguirá en los siguientes años en caso de que no se diseñen planes y programas de desarrollo urbano, aunque señaló que el estudio que realizaron los investigadores deja abierta la puerta para seguir con análisis sobre el nivel de ingresos de la población, en dónde se generan las fuentes de empleo y por qué los jóvenes se mudan hacia la periferia y los adultos mayores permanecen en el centro de las capitales.

En la Escuela de Gobierno y Transformación Pública, investigadores del Tec presentaron ayer *Centrar el Futuro*, plataforma pública en la que se analiza la situación en que se encuentran las zonas centrales de 70 ciudades mexicanas.

En 30 años, la población urbana casi se duplicó, pero el crecimiento no ocurrió de manera equilibrada, según el estudio que realizaron los investigadores a partir de cuatro censos y tres décadas de informa-

ción, que revela que en total sus zonas centrales perdieron 2.5 millones de habitantes y pasaron de concentrar más de 40 por ciento a sólo 20 por ciento de la población metropolitana.

El documento indica que las ciudades mexicanas se expanden hacia sus periferias, en tanto sus centros urbanos pierden población, por lo que se trata de una tendencia sostenida de despoblamiento en zonas que ya cuentan con infraestructura, servicios, equipamiento y conectividad, mientras la expansión urbana genera nuevas presiones sobre el territorio.

Es decir, "vivienda cada vez más lejos, traslados más largos, infraestructura más costosa y acceso desigual a las oportunidades", por lo que los investigadores insistieron en que se debe trabajar en un modelo urbano ante la lógica de que se siguen extendiendo las ciudades. Aguascalientes, Toluca, Chihuahua, Tuxtla Gutiérrez, Juárez, Delicias, León, Acapulco, Guanajuato, Chilpancingo, Tapachula, Delicias, Saltillo, Pachuca, Uruapan y Guadalajara son algunas de las ciudades del estudio.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 105750.00
Tamaño: 450 cm2

Fecha
18.08.2026

Sección
Capital

Página
27



▲ Los asentamientos irregulares son resultado del desplazamiento de los habitantes del centro urbano de la Ciudad de México debido a la falta de vivienda asequible. En la imagen, viviendas improvisadas en el Ajusco, en la zona alta de la alcaldía Tlalpan. Foto *La Jornada*

Hasta 142 por ciento han incrementado tarifas concesionarias de autopistas urbanas: Finanzas

La cifra, de 2017 a la fecha // La Norte, la que ha registrado el mayor aumento // Usuarios repudian alzas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO Y NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Las tarifas de las tres autopistas urbanas en la Ciudad de México acumulan incrementos de hasta 142 por ciento entre 2017 y 2026, según las cuotas vigentes y las registradas hace nueve años, de acuerdo con información de la Secretaría de Administración y Finanzas capitalina.

El mayor aumento se observa en la Autopista Urbana Norte, pues la cuota en hora pico pasó de 5.53 pesos por kilómetro en 2017 a 13.36 pesos, por lo que el recorrido de 9.8 kilómetros pasó de 54.19 a 130.93 pesos.

En la Supervía Poniente, el tramo original aumentó de 47 a 74 pesos, mientras el adicional se incrementó de 16 a 25 pesos, por lo que recorrer todo el trayecto cuesta 99 pesos, frente a 63 pesos en 2017.

Los títulos de concesión establecen que las tarifas promedio base se actualizan anualmente con base en el índice nacional de precios al consumidor, con el propósito de evitar

que la inflación reduzca su valor en términos reales durante la vigencia de las concesiones.

Cada tarde, Jennifer Berenice Pérez Rodríguez utiliza la Autopista Urbana Norte para agilizar su regreso a casa en Naucalpan, estado de México, desde la alcaldía Álvaro Obregón, y evitar la carga vehicular; sin embargo, esto se ve reflejado en su bolsillo, ya que el tramo de la Fuente de Petróleos al Toreo, que hace cinco años le costaba alrededor de 14 pesos, ahora le representa un desembolso de 47 pesos.

La usuaria reconoció que la vialidad le ayuda a librar la carga vehicular y reduce su recorrido hasta 40 minutos; sin embargo, consideró excesivo el cobro. "Se me hace abusivo que fuera de la hora pico la tarifa disminuya hasta 35 pesos, y cuando pasan de las 6 de la tarde, que es la hora en que salimos regularmente todos los que trabajamos en oficinas, el costo sea de 47 pesos. Yo no sé si eso está regulado, si es permisible o legal".

La disyuntiva

Agregó que el esquema de cobro deja a los automovilistas ante la disyuntiva de permanecer en la congestión de la vialidad o pagar la tarifa para reducir su tiempo de traslado. "Se siente como que 'si no quieres pasar el tránsito de abajo, pues paga la tarifa que te estamos poniendo'".

Al respecto, Ernesto Morúa Ramírez, analista en movilidad urbana, señaló que los segundos pisos de cuota tienen implicaciones en materia de desigualdad social, debido a que el acceso está condicionado por la capacidad económica.

Explicó que, además del gasto que implica tener un automóvil, quienes utilizan estas vialidades deben cubrir un pago adicional mediante un sistema de cobro electrónico, lo que representa "un tanto privatizar el espacio público", mientras la mayoría de las personas no tiene acceso a esta alternativa para reducir sus tiempos de traslado.



Fecha
18.08.2026

Sección
Comunidad

Página
PP-22



SANTA MARTHA
**RECLUSIÓN
QUE ROBA
VIDAS**

Las autoridades del penal de Santa Martha Acatitla clasificaron muertes recientes como suicidios; sin embargo, familias de las víctimas señalan violencia interna y negligencia.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 5
\$ 71220.00
Tam: 1187 cm2

2026.08.18

Fecha
18.08.2026

Sección
Comunidad

Página
PP-22

D I A N A L A U R A , U N A D E L A S V Í C T I M A S

LA SOMBRA DE LOS SUICIDIOS EN SANTA MARTHA

Seis mujeres murieron bajo custodia del Centro Femenil de Reinserción Social en sólo tres meses; denuncias de extorsión y violencia previas han desatado dudas entre sus familias sobre el verdadero motivo de los fallecimientos

POR BRENDA SALAS
brenda.salas@ginm.com.mx

INVESTIGACIONES
EXCELSIOR

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5

2026.08.18

En un lapso de apenas tres meses, seis mujeres murieron bajo custodia del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla. Lo que las autoridades suelen clasificar apresuradamente como suicidios, para las familias de las víctimas es el resultado de una red de extorsión, violencia y negligencia institucional que lleva años dentro de las paredes de reclusión.

Entre ellas está Diana Laura, cuyo fallecimiento ocurrió a sólo 11 días de recuperar su libertad.

UNA LIBERTAD INTERRUMPIDA

Diana Laura ingresó al Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, acusada de robarle 350 pesos a un taxista. Tras cumplir gran parte de su sentencia, iniciada en diciembre de 2019, su salida estaba programada para el 2 de junio de 2026. Sin embargo, el pasado 22 de mayo fue hallada sin vida dentro de su celda. Su pareja, Óscar, y su madre, la señora Laura, no recibieron una notificación oficial, se enteraron por llamadas externas.

Diana, aseguran sus familiares, no

era una mujer con tendencias suicidas.

Tenía un proyecto de vida: un negocio propio y un viaje familiar al salir de su reclusión.

La versión oficial sostiene que el 22 de mayo, a las 7:50 horas, la policía Elizabeth Zárate comenzó el pase de lista y, al llegar al dormitorio de Diana Laura, no hubo respuesta. El personal ingresó y la localizó suspendida sobre el suelo, con la cabeza recostada sobre la pared y un trozo de tela color azul marino alrededor de su cuello amarrado a un barrote de la ventana.

Pero detrás del supuesto suicidio se ocultaba un calvario de violencia. La madre y la pareja de Diana Laura aseguran al equipo de Investigaciones Excelsior que la joven era víctima de extorsiones diarias. Dicen que, para evitar que fuera golpeada, realizaron depósitos bancarios que sumaron casi 30 mil pesos, comprobables a través de vouchers mostrados a esta reportera.

"Diana decía: 'Mamita tengo que entregar este dinero, porque si no me van a golpear. Mamita, me tienes que dar por favor, porque ya le hable a Óscar y él va a depositar, pero me piden cada vez, cada vez más'. Eran depósitos de 500, mil, mil 500 pesos", explica la señora Laura.

En una carta que escribió con la intención de presentarla a la dirección del penal, Diana Laura detalló que el 17 de mayo, en su regreso a la celda de

protección, cargando con la joven.

200 pesos y cuatro cajetillas de cigarros, un grupo de al menos siete reclusas la abordó, le bajaron el pantalón y las prendas íntimas, la patearon y realizaron tocamientos antes de despojarla de sus bienes.

"Cuando ella me redacta toda la carta, pone nombres de las agresoras, de testigos que vieron cómo me la trataban, como perro", afirma molesto Óscar, pareja de Diana.

Sólo cinco días después de esta agresión, Diana apareció sin vida en su celda. La causa de muerte, según el certificado de defunción, fue asfixia por ahorcamiento.

"De alguna manera, pues estaba tranquila. Al escuchar que hay un módulo de protección, quieres pensar que está resguardada la integridad física y emocional de tu interna, ¿estamos de acuerdo? Sin embargo, es ahí donde le quitan la vida", expresa Laura.

La familia de Diana señaló que no darán seguimiento a lo ocurrido, pues temen que haya represalias por parte de las internas, a quienes señalan como responsables de la muerte de

Diana Laura tenía 32 años, era madre de una niña de 11 años y un adolescente de 16, quienes permanecerán bajo custodia de su padre y su abuelita.

"No puede ser posible que tú entres con vida a este lugar y le cumplas a la ley, le cumplas a la justicia por pagar un delito, y, finalmente, salgas sin vida. ¿Dónde está la reinserción? ¿De qué sirve pedir justicia si no nos la dieron mientras mi hija estuvo ahí?", añade la señora Laura.

Para la familia, no existe duda de que el deceso fue un homicidio derivado de las mismas redes de poder interno que Diana había denunciado ante las autoridades penitenciarias.

A pesar de haber dejado constancia de las amenazas y haber pagado las extorsiones para mantenerla a salvo, la justicia no llegó a tiempo, dejando trunco el proyecto de vida de Diana, quien sólo contaba los días para volver a abrazar a sus hijos y a su familia.

Para conocer la otra parte de esta historia, Investigaciones Excelsior buscó a las autoridades del penal, pero hasta el cierre de esta edición no obtuvo respuesta. Simultáneamente, se intentó tener una declaración de los responsables de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, de quien depende el penal, pero tampoco hubo respuesta.



Diana decía:
‘Mamita tengo
que entregar este
dinero, porque
si no me van a
golpear. Mamita,
me tienes que dar
por favor, porque
ya le hablé a Óscar
y él va a depositar,
pero me piden
cada vez, cada
vez más’. Eran
depósitos de 500,
mil, mil 500 pesos.



LAURA
MAMÁ DE DIANA

Herencia de horror

La crisis actual de Santa Martha no es un fenómeno aislado, sino la evolución de fallas estructurales históricas.

El modelo penitenciario mexicano, que tuvo su emblema en el Palacio de Lecumberri (1900-1976), ya arrastraba vicios de sobrepoblación y corrupción. Las mujeres, recluidas inicialmente en la Crujía L de Lecumberri en condiciones de hacinamiento extremo, fueron trasladadas en 1954

a la Cárcel de Mujeres en Iztapalapa bajo la promesa de una vida digna.

UN ESTADO OMISO

La [Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México \(CDHCM\)](#) ha sido enfática en señalar la falta de transparencia y la violación al “derecho a la vida” en los penales.

Desde 2021, sus recomendaciones como la 05/2021, 06/2021 y 07/2021 documentan de-

cesos violentos y exigen que la Subsecretaría del Sistema Penitenciario reconozca su responsabilidad institucional.

Asimismo, la Recomendación 14/2022 resalta la falta de atención médica oportuna y el incumplimiento del “reforzado deber de cuidado” que el Estado tiene sobre quienes están privados de su libertad.

En aquel entonces, Nashieli Ramírez Hernán-

dez, quien fungía como ombudsperson capitalina, denunció que las autoridades solían limitarse a describir los hechos fatales sin problematizar las dinámicas de violencia interna que los provocan.

La defensora señaló incumplimiento en el deber de cuidado de las instituciones penitenciarias respecto de las personas privadas de la libertad y quienes las visitan.

— Brenda Salas

Fecha
18.08.2026

Sección
Comunidad

Página
PP-22



Página 5 de 5

2026.08.18

Fecha 18.08.2026	Sección Comunidad	Página 20
----------------------------	-----------------------------	---------------------

NO SE TOLERARÁ LA CORRUPCIÓN: CLARA BRUGADA

Fiscal revisará caso Insurgentes Sur

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gmm.com.mx

Tras la publicación en **Excelsior** sobre el despojo sufrido desde 2016 por la familia Oropeza en tres terrenos de Insurgentes Sur (números 4159, 4161 y 4163) —quienes en lugar de recibir apoyo de la fiscalía especializada han enfrentado obstáculos e insinuaciones de aportar dinero para recuperar su patrimonio—, la fiscal Bertha Alcalde afirmó que revisará el caso personalmente.

“Me llevo yo el tema para revisarlo con mucha puntualidad”, sostuvo la titular respecto a la investigación que encabeza la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU).

En el seguimiento del caso, **Excelsior** expuso que el año pasado la FIDAMPU extravió la carpeta de los Oropeza durante una semana, para posteriormente notificarles, el 17 de julio pasado, que se determinó el no ejercicio de la acción

penal. Al respecto, la fiscal reconoció que se trata de un caso “muy problemático” y “bastante complejo”, donde existen controversias por propiedad, incumplimiento de contratos, pagarés y ocupaciones. Argumentó que la resolución deriva de un tema de prescripción: “El delito de despojo es un delito que sí prescribe”, precisó.

Asimismo, Alcalde fue enfática al señalar que no tolerarán actos de corrupción e instó a denunciar ante Asuntos Internos

cualquier proposición indebida. En este mismo sentido, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, aseveró que habrá “cero corrupción en cualquier caso de despojo que lleve mucho tiempo”.

Por último, la fiscal informó que del 5 de agosto a la fecha se han recibido 89 denuncias por despojo: 29 no constituyeron el delito y 46 siguen en revisión. No obstante, se confirmaron 14 casos (2 violentos y 12 no violentos), ubicados en Cuauhtémoc (3), **Benito Juárez** (3), Azcapotzalco (2) y otras **alcaldías** (6), los cuales han dejado personas detenidas y 8 inmuebles asegurados.



Página 1 de 1
\$ 7140.00
Tam: 119 cm2

EXIGEN GARANTIZAR LA SEGURIDAD PEATONAL

Vallas humanas frenan a conductores rebeldes

CON INTERVENCIONES en ejes y el respaldo de la policía de tránsito, organizaciones civiles pidieron parar la “epidemia de muertes” por siniestros viales en la capital

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gtmm.com.mx

Activistas y servidores públicos hicieron valer ayer el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México (RT) en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Peatón.

Integrantes de organizaciones como México Previene y Bicibus realizaron una activación en el cruce de los ejes 3 Sur y 1 Poniente.

Formaron vallas humanas para obligar a los automovilistas y motociclistas a respetar los pasos peatonales, semáforos, cajas bici moto y evitar las vueltas izquierdas prohibidas y las derechas continuas.

Los activistas fueron apoyados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes infraccionaron a los conductores que evidentemente violaron el RT.

Mónica Martínez, de Bicibus, indicó que eligieron ese cruce por su alta afluencia, en particular de mujeres que realizan viajes de cuidados al estar cerca del Centro Médico Siglo XXI, Hospital General, estaciones del Metro y

Metrobús, panteones, plazas comerciales, escuelas, entre otros.

“Ésta es una activación justamente para hacer hincapié en la importancia de respetar la prioridad del peatón en la pirámide de movilidad, los peatones y las peatonas tienen la prioridad máxima en la pirámide de movilidad, eso significa que debemos respetar sus espacios, no obstaculizarlos”, dijo.

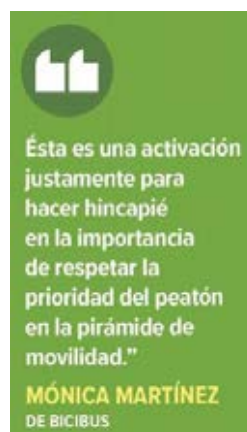
Gal Villaseñor, de México Previene, consideró que en la Ciudad de México todavía hay mucho tramo de oportunidad para garantizar la seguridad de los peatones que son las principales víctimas de siniestros viales, sólo detrás de los motociclistas.

Una de las grandes oportunidades es armonizar las leyes de la capital con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. La Ciudad de México tiene cuatro años de retraso en la armonización de la ley, recordó.

“Por eso es de suma importancia, pues, concientizar que necesitamos infraestructura, necesitamos armonizar la ley de la Ciudad de México

para proteger todas las vidas de todos los usuarios.

“Cuatro años de retraso, no entendemos por qué, la gente sigue muriendo, esto es una epidemia de muertes. Lo tienen ya hecho, no necesitan nada más, o sea, más que pasar la iniciativa y aprobarla de acuerdo con la ley General de Movilidad y Seguridad Vial. Ya está hecho, los estudios, está todo comprobado, no necesitan buscar el hilo negro, ya está hecho, necesitamos armonizar calles para la vida, calles para los peatones, porque todos somos peatones”, expresó.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.08.2026	Sección Comunidad	Página 21
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Foto: Jonás López

Los activistas que formaron las vallas llamaron a terminar con el rezago de cuatro años en la armonización de la Ley de Movilidad.

TIEMPO DE RESPUESTA DE 3 MINUTOS: SSC

DETIENEN POR DESPOJO A 44 PERSONAS EN 12 DÍAS

A partir del 24 de agosto entra en operación la Defensoría Social Ponciano Arriaga, la cual se encargará de atender los casos por este delito

FERNANDA GARCÍA

Tras 12 días de la implementación de la estrategia Prevención, Restitución y Justicia ante el Despojo 2026, por parte del Gobierno de la CDMX, se han realizado 44 detenciones en distintas alcaldías capitalinas, para sumar 90 en lo que va del año.

Además, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, adelantó que el próximo 24 de agosto arrancará con la Defensoría Social Ponciano Arriaga, la cual se encargará de atender los casos por despojo.

Dijo que cada lunes participarán 100 profesionales del derecho organizados en cinco equipos para atender temas relacionados con el derecho civil, familiar, penal, equidad, constitucional, condominal y laboral.

Asimismo, indicó que, en la asesoría, a las personas víctimas de despojo se les podrá asignar un abogado responsable para acompañar su caso hasta que este quede resuelto.

"Hoy pasamos de la promesa a los hechos; de los compromisos a los resultados, de la denuncia a la acción y del despojo a la restitución", destacó la mandataria capitalina.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que, tras la presentación de las denuncias por este tipo de delito, las autoridades han logrado registrar un tiempo medio de respuesta de tres minutos.

Entre los casos más recientes, detalló el jefe de la Policía que el 8 de agosto, dijo, detuvieron a otras ocho personas, entre ellas tres mujeres y cinco hombres, en la colonia Panamericana, alcaldía Gustavo A. Madero, por ingresar de manera violenta a un predio.

Por su parte, la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde, subrayó que se han recibido 14 denuncias por despojo, de las cuales dos casos fueron con violencia y 12 sin violencia.

Indicó que los dos casos de despojo con violencia ocurrieron en

2022, pero fueron denunciados durante estos 12 días.

La fiscal resaltó que 46 denuncias adicionales están en revisión para determinar si realmente constituyen un delito por despojo. Además, 29 de las denuncias recibidas son por situaciones que no necesariamente se encuadran en despojo.

"Se trata de un verdadero buffet multidisciplinario de defensa jurídica de la población.

No queremos una defensoría, defensoría que entregue un papel, dé una dirección y se despidan de la persona. Queremos una defensoría que acompañe, que escuche a la población y que resuelva. Cuando así corresponda, se asignará una abogada o abogado responsable directamente de dar seguimiento a los casos recibidos. Estamos construyendo un mecanismo para acompañar a una persona desde que llega con un problema hasta su solución", precisó.

ENTREGA DE ÚTILES

Más tarde, la jefa de Gobierno de la CDMX encabezó la entrega a

21 mil estudiantes de secundaria de un apoyo destinado para la compra de útiles y uniformes escolares.

Durante el acto, la mandataria capitalina destacó que con esta entrega ya suman cerca de 100 mil jóvenes beneficiados, junto con sus madres, padres, tutores y cuidadores. Asimismo, informó que el Gobierno de la Ciudad de México destina 704 millones de pesos a este programa, en beneficio de 650 mil niñas y niños. "

8

Órdenes de aprehensión ha realizado la Fiscalía capitalina.

30

Días dan de plazo a las víctimas para judicializar los casos.



Fecha 18.08.2026	Sección CDMX	Página 13
----------------------------	------------------------	---------------------

Casos relevantes

La FGJ informó que se han asegurado 15 inmuebles ligados a este delito.

5 de agosto. Inmueble asegurado en la Del Valle, Benito Juárez

8 de agosto. Blindan vivienda tras el ingreso no autorizado de tres personas en Los Ángeles, Iztapalapa

ESPECIAL



LA JEFA de Gobierno, Clara Brugada, encabezó ayer la entrega de útiles y uniformes escolares.

Contrato sin transparentar

A revisión, el dron de 2 mdp de Xochimilco

| Por Fernanda Rangel |
fernandurangel@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, dijo que revisará la adquisición de un dron por casi dos millones de pesos realizada por la alcaldía Xochimilco, y adelantó que hablará con la titular de esta demarcación, Circe Camacho Bastida, para que aclare el caso.

En conferencia, la mandataria capitalina señaló que todas las adquisiciones y procesos de compra que realiza cualquier nivel de gobierno deben ser públicos, por lo que indicó que se revisará la información relacionada con esta adquisición.

LA EMPRESA Evolution Symbiotics, S.A. de C.V., reporta como domicilio fiscal el 943 de la calle Pitágoras, en la alcaldía Benito Juárez, pero ésta es una casa particular.

CUALQUIER ADQUISICIÓN gubernamental debe ser publicada, afirma la Jefa de Gobierno, Clara Brugada; anuncia que pedirá a la alcaldesa Circe Camacho aclarar la compra



CLARA BRUGADA (izq.) y su gabinete, ayer, en una conferencia.

EL DATO

"Todas las compras, todas las adquisiciones, todos los procesos de compra que hace el Gobierno verdaderamente se publican por ley.

"Vamos a revisar el caso y que se pueda aclarar. Vamos a hablar también con la alcaldesa (Camacho Bastida), para que pueda aclarar cualquier situación de éstas; en concreto, ésta", respondió a pregunta de *La Razón*.

Brugada Molina aclaró que la Secretaría de la Contraloría General capitalina puede intervenir para revisar este tipo de procedimientos y sostuvo que las acciones administrativas de funcionarios e instituciones de gobierno son públicas.

El pasado 17 de agosto, este diario publicó una investigación en la que documentó que la alcaldía Xochimilco, encabezada por Camacho Bastida, adjudicó de manera directa a la empresa

Evolution Symbiotics, S.A. de C.V., un contrato para adquirir un dron por un millón 988 mil 274.11 pesos, IVA incluido. Es el aparato de este tipo más caro adquirido en la capital.

En el sitio de la Plataforma Nacional de Transparencia, la demarcación morenista no ha hecho público el contrato, la factura, el acta de recepción ni el avance financiero. Debido a ello, se desconocen las características de la aeronave pilotada a distancia, la dirección y persona que la adquirió, su ubicación y el uso que se le da.

Al cierre de esta edición, la alcaldía Xochimilco no había emitido alguna respuesta sobre este caso, en el cual además la empresa Evolution Symbiotics, S.A. de C.V., constituida en 2023, a pesar de que dice tener

25 años de experiencia, no tiene una oferta pública identificable de drones y registra entre su objeto social diversas actividades relacionadas con tecnología y sistemas.

El costo de la adquisición contrasta con las compras de drones llevadas a cabo por otras dependencias y alcaldías capitalinas, cuyos precios por unidad han sido considerablemente menores al equipo comprado por Xochimilco.

La Razón buscó a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México para conocer si existe alguna revisión sobre la adquisición, y si el procedimiento de compra cumplió con la normatividad correspondiente; sin embargo, hasta el momento del cierre de esta edición no se había recibido respuesta.

232

Mil pesos es el valor del dron de la alcaldía Iztapalapa



PERMITIRÁN ÚNICAMENTE INSTALARSE A 70 VENDEDORES

Cravioto promete meter el orden en la Alameda

Caso. Comerciantes protestan por segundo día consecutivo; Gobierno local dice que no cederá a chantajes

RODRIGO CEREZO

Por segundo día consecutivo, comerciantes realizaron un bloqueo sobre Eje Central Lázaro Cárdenas y avenida Juárez, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, para exigir espacios de venta en la Alameda Central.

Ante la movilización, el titular de la Secretaría de Gobierno (Secgob) local, César Cravioto Romero, informó que las autoridades buscan limitar el comercio ambulante en la zona a un máximo de 70 puestos, además del espacio destinado a las colectivas feministas.

El funcionario explicó que el operativo desplegado el fin de semana tuvo como objetivo reordenar el área, luego de que varios grupos rompieran los pactos alcanzados hace 15 días y superaran la cifra de 200 comerciantes en esa zona.

“Fueron tres grupos los que no aceptaron el número acordado y quisieron meter entre 20 y 25 personas más cada uno, lo cual no gene-

raba un volumen conveniente para la Alameda; por eso no permitimos que ingresaran”, puntualizó.

César Cravioto aclaró que las agrupaciones, que sí respetaron los acuerdos, así como las cuotas pudieron vender sus productos sin contratiempos o enfrentamientos con las autoridades.

El titular de la Secgob enfatizó que la intención no es prohibir el trabajo informal, sino garantizar la movilidad y el disfrute del espacio público, sin que fueran afectados por estos grupos de comercio.

“Este Gobierno no está en contra de quien se gana la vida de una manera honesta en la vía pública, pero nuestra responsabilidad es que no se desborde; que la Alameda Central la disfrute la gente que pasea por este espacio, las familias, los turistas, y que no sea un sitio donde los visitantes no puedan ni caminar por tanto comerciante”, comentó.

Recordó que han sostenido reu-

niones con todos los dirigentes y se les ha planteado establecer un número de vendedores para que no cause afectaciones a la movilidad; sin embargo, se ha reportado un incremento desmedido que impide a los visitantes disfrutar del lugar.

César Cravioto precisó que los acuerdos no están rotos, continuarán los encuentros para determinar un número de vendedores, así como de los comerciantes que históricamente han estado, más las colectivas feministas.

“Entonces, sí tenemos que llegar a un número similar de comerciantes, con reglas y ordenamiento

en sus actividades para que esto no se desborde y termine en un caos”, aseveró.

El secretario reiteró que mantendrán las mesas de trabajo y el diálogo para definir una cifra definitiva de las personas que podrán ejercer la venta de productos sin afectar a los transeúntes.



Fueron tres grupos los que no aceptaron el número de gente que habíamos acordado y quisieron meter más, lo cual rompió los acuerdos”

CÉSAR CRAVIOTO
Secretario de Gobierno de la CDMX



Página 1 de 2
\$ 73528.00
Tam: 364 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
18.08.2026	CDMX	8



Fecha 18.08.2026	Sección CDMX	Página 8
----------------------------	------------------------	--------------------

Anuncian cierre del albergue en calle de Coruña

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció el cierre del Centro de Asistencia e Integración Social (CAIS) Coruña, en Iztacalco, para personas en situación de calle.

En conferencia adelantó que el albergue será retirado de esta zona y para ser reemplazado por un modelo de un refugio con perspectiva de restitución de derechos.

“Vamos a quitar el albergue de Coruña; lo vamos a quitar de allí. Ha generado muchos problemas con la ciudadanía de alrededor y es un lugar en el que prácticamente no caben, muchas veces, las personas, en fin. Estamos justamente ahora, abocados a habilitar espacios para albergues”, informó.

Indicó que esta nueva política considera la atención a la salud mental y problemas de adicciones, además de establecer mecanis-



OBJETIVO. El centro de asistencia para personas en situación de calle será reubicado, con un nuevo formato.

mos para generar lazos que ayuden a brindar una mejor atención a esta población.

“Cuando hablamos de restitución de derechos es generar un proceso de acercamiento con ellos que nos permita ir construyendo mecanismos de lazos que nos ayuden a poder atenderlos”, señaló.

/RODRIGO CEREZO



Página 1 de 1
\$ 21008.00
Tamaño: 104 cm2

Fecha
18.08.2026Sección
CDMXPágina
PP-17

Aseguran 15
inmuebles y detienen
a 24 personas por
casos de despojo en 12
días en la capital

- Se establecerá en el Zócalo
cada semana la defensoría
social del pueblo

CDMX asegura 15 inmuebles y detiene a 24 personas por casos de despojo en 12 días

La Fiscalía reporta 14 denuncias con indicios de despojo entre las recibidas tras el reforzamiento de la estrategia

Resultados

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

El reforzamiento de la estrategia contra el despojo en la Ciudad de México derivó, en sus primeros 12 días, en el aseguramiento de 15 inmuebles, 24 personas detenidas y ocho órdenes de aprehensión cumplimentadas, informó la Fiscalía General de Justicia capitalina.

Desde el pasado 5 de agosto, cuando se presentó el nuevo esquema de prevención, restitución y justicia, la dependencia recibió 89 denuncias relacionadas con posibles despojos. Después de revisar los casos, identificó 14 en los que existen elementos para considerar que podría configurarse este delito, mientras que otros 46 permanecen en revisión y 29 corresponden a situaciones que no necesariamente constituyen despojo.

En los 14 casos identificados como posibles despojos, la Fiscalía reportó cinco personas detenidas, dos judicializaciones, ocho inmuebles asegurados, una orden de restricción y tres acuerdos celebrados. Algunos de los aseguramientos se concretaron en uno, dos o tres días después de recibida la denuncia.

Los casos atendidos han sido en inmuebles ubicados en Iztapalapa, Tláhuac y Venustiano Carranza. En Iztapalapa, por ejemplo, una denuncia presentada el 7 de agosto derivó en el aseguramiento del inmueble al día siguiente; en otro caso de la misma alcaldía, la denuncia del 12 de agosto fue atendida con un aseguramiento tres días después.

FISCALÍA DISTINGUE DESPOJOS DE CONFLICTOS FAMILIARES Y CIVILES

La fiscal general, Bertha Alcalde Luján, explicó que no todas las denuncias por despojo corresponden necesariamente a ese delito. Entre los casos recibidos existen conflictos por herencias, diferencias entre familiares, problemas entre arrendadores e inquilinos y disputas sobre la propiedad o posesión de terrenos.

Por ello, la Fiscalía estableció un mecanismo de revisión para determinar cuándo puede actuar de manera inmediata y cuándo es necesario realizar una investigación documental antes de ordenar un aseguramiento. La funcionaria advirtió que actuar sin determinar quién es el legítimo propietario o poseedor podría generar acciones arbitrarias.

De las 89 denuncias recibidas en los 12 días posteriores al anuncio de la estrategia, dos correspondieron a posibles despojos con violencia y 12 a casos sin violencia.

Entre los primeros se encuentran el caso de una persona que, después de ausentarse por una urgencia médica, encontró



Página 1 de 3
S
Tam: 696 cm2 .00

Continúa en siguiente hoja

su departamento ocupado, con las chapas cambiadas y amenazas con un arma de fuego, así como el de un adulto mayor cuyo departamento fue ocupado mediante amenazas.

La Fiscalía también identificó 29 denuncias que no necesariamente constituyen despojo. Entre ellas están conflictos por incumplimiento de contratos de arrendamiento o disputas familiares por herencias en las que no necesariamente se ha perdido la posesión del inmueble. Estos asuntos, explicó Alcalde Luján, deben atenderse por las vías civiles o jurídicas correspondientes.

Además de los casos recientes, la dependencia comenzó a revisar expedientes anteriores. En esta segunda vertiente reportó 24 personas detenidas, 15 inmuebles asegurados, ocho órdenes de aprehensión cumplimentadas, una orden de restricción, 39 derivaciones a mecanismos alternativos de solución de controversias y 11 acuerdos reparatorios.

POLICÍA RESPONDE EN TRES MINUTOS; HABRÁ DEFENSORÍA GRATUITA

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que el

tiempo promedio de respuesta a reportes relacionados con posibles despojos, allanamientos o ingresos irregulares a inmuebles es de tres minutos.

Desde enero se han realizado 27 remisiones y detenido a 90 personas por hechos relacionados con ingresos por la fuerza o aparentemente irregulares a propiedades. De ese total, 44 detenciones ocurrieron durante los 12 días posteriores al reforzamiento de la estrategia.

La policía también incrementó el monitoreo de redes sociales y la presencia en zonas donde se reportan posibles despojos. Entre los casos recientes se encuentran detenciones en Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc e Iztapalapa.

Pablo Vázquez aclaró que las detenciones ocurren ante hechos que podrían ser constitutivos de despojo, pero corresponde a la Fiscalía determinar jurídicamente cada caso.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada afirmó que desde el inicio de su administración se creó el Gabinete Interinstitucional contra el Despojo y se impulsó el aumento de penas para este delito. Señaló

que el objetivo de la estrategia es intervenir antes, durante y después de un intento de despojo, mediante acciones de prevención, investigación, sanción y restitución del patrimonio.

Clara Brugada anunció además que el 24 de agosto comenzará en el Zócalo la Defensoría Social Ponciano Arriaga, con 100 profesionales del Derecho distribuidos en cinco equipos y especializados en materias civil, familiar, penal, ejidal, constitucional, condominal y laboral. La atención será gratuita y se realizará semanalmente.

La Consejería Jurídica indicó que el modelo buscará acompañar a las personas desde la recepción de su problema hasta su solución y canalizarlas, cuando corresponda, a dependencias locales y federales relacionadas con vivienda, regularización de la tierra, seguridad, protección de adultos mayores y registro de propiedad.

Clara Brugada sostuvo que el propósito de la estrategia es evitar que el paso del tiempo consolide situaciones de despojo y afirmó que el gobierno buscará atender tanto los casos recientes como aquellos ocurridos años atrás.



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.08.18

Fecha
18.08.2026

Sección
CDMX

Página
PP-17



La jefa de Gobierno, Clara Brugada y gabinete de seguridad, en Conferencia de Prensa "Tu Patrimonio se protege".

Fecha
18.08.2026

Sección
Primera

Página
PP-3

*Ofrecerá Clara en CDMX.
Brugada defensa
jurídica gratuita
contra el despojo*



Abre Brugada defensoría jurídica contra despojos

: LA MANDATARIA CAPITALINA anunció que cada lunes se instalará en el Zócalo la Defensoría Social para ofrecer atención y orientación legal gratuita

Redacción

El Zócalo de la Ciudad de México tendrá una nueva función a partir del lunes 24 de agosto: convertirse en un punto de orientación y acompañamiento jurídico para personas que enfrenten problemas relacionados con la pérdida o disputa de sus bienes.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció que cada lunes se instalará en el Zócalo la Defensoría Social Ponciano Arriaga, un programa que ofrecerá atención gratuita a quienes requieran apoyo legal. El servicio comenzará a las 16:00 horas y contará con la participación de 100 abogadas y abogados.

La estrategia busca atender especialmente casos de despojo, aunque la asesoría abarcará distintas áreas del derecho. Para ello, los profesionales serán distribuidos en cinco grupos y contarán con conocimientos en materias civil, familiar, penal, ejidal, constitucional, condominal y laboral.

De acuerdo con la administración capitalina, el objetivo no será limitar la intervención a una consulta inicial o a la entrega de documentos. La intención es identificar cada caso, escuchar a las personas afectadas y determinar el tipo de acompañamiento que necesitan.

Cuando las circunstancias lo ameriten, se asignará un abogado o una abogada

para dar seguimiento al proceso.

El anuncio coloca el combate al despojo como uno de los asuntos prioritarios de la política jurídica del gobierno capitalino. Brugada sostuvo que las familias no deben quedar solas cuando enfrentan intentos de apropiación de sus viviendas o propiedades.

Entre las situaciones que podrían estar relacionadas con estos conflictos mencionó la falsificación de documentos, las amenazas, el aprovechamiento de personas adultas mayores y posibles actos de corrupción o complicidad.

Trente a estos escenarios, afirmó que las instituciones de la ciudad deben intervenir antes de que el afectado pierda definitivamente su patrimonio.

La mandataria señaló que la defensa de los bienes familiares requiere una respuesta institucional y no únicamente acciones posteriores al daño. Bajo esa perspectiva, la nueva defensoría pretende funcionar como un mecanismo de acceso directo a servicios legales para quienes no cuentan con recursos suficientes para contratar representación particular.

El Zócalo será, así, el punto de encuentro semanal entre la población y los especialistas. La atención comenzará el próximo lunes y se repetirá cada semana, con la finalidad de acercar orientación y defensa jurídica a quienes atraviesen conflictos patrimoniales.



Página 1 de 2
\$ 29638.00
Tamaño: 406 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.08.2026	Sección Primera	Página PP-3
---------------------	--------------------	----------------



Fotos: RRSS

GLOBOS GIGANTES, LOS MÁS COSTOSOS

DESFILE MUNDIALISTA REBASÓ LOS 10 MDP

● Fue encargado a una firma vinculada a investigaciones por corrupción en el intento de creación de un partido local

GLOBOS GIGANTES, LOS MÁS COSTOSOS

DESFILE MUNDIALISTA REBASÓ LOS 10 MDP

● La muestra cultural fue encargada a una empresa investigada por corrupción

● La compañía fue Somnos & Stylus, una firma de logística de eventos

M. FLORES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Para recibir a los extranjeros durante el Mundial de Fútbol 2026 por los cinco partidos en el Estadio Azteca, el gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Cultura preparó un desfile mundialista que costó más de 10 millones de pesos, los cuáles fueron comprometidos con una empresa que había sido evitada por distintas administraciones debido a su historial de investigaciones por presunta corrupción.

En los informes de gastos, la dependencia reportó

el contrato DGAF/013/2026 en el que se solicitó a la empresa Somnos & Stylus el "Servicio Integral para llevar a cabo la planeación, diseño y realización del desfile mundialista La Pelota Vuelve a Casa" por un monto total de 10 millones 298 mil pesos que fueron pagados mediante una adjudicación directa; el desfile no estaba programado en la oferta cultural de la administración capitalina, ya que este modo de contratación no compara otras propuestas presupuestales y no contiene el proceso largo de una licitación pública. Además, el contrato indicó que se firmó el 18 de mayo,

es decir menos de un mes antes del día del desfile el 13 de junio; la empresa Somnos & Stylus tiene un historial en investigaciones por presunta corrupción al ser contratada por la asociación política Enrédete por México que buscaba convertirse en un nuevo partido político de la Ciudad de México en 2019. En el proceso de fiscalización la empresa responsable de la logística de los eventos, entre las irregularidades encontradas, señalaron las autoridades electorales la dificultad para auditar los gastos unitarios específicos debido a la falta de reportes y cotizar el contrato por todos los



Fecha 18.08.2026	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------

eventos en general.

En el caso del desfile mundialista por el que las autoridades locales fueron abucheadas al arranque del evento, los gastos más elevados lo tuvieron los globos gigantes. El globo de bienvenida con el nombre del desfile y el que incluyó los 48 países participan-

tes del mundial tuvieron un costo de 260 mil pesos cada uno, mientras que los globos de Juanito y Pique, mascotas de México en los mundiales del 70 y el 86, costaron 450 mil pesos cada uno, al igual que los del Ajolote y Quetzalcóatl.

GLOBOS

REPORTAJE ESPECIAL

Las decoraciones de Juanito y Pique, y de las mascotas

de México en los mundiales del 70 y el 86 costaron 450 mil pesos cada uno, al igual

que los de Ajolote y Quetzalcóatl



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2026.08.18

Fecha 18.08.2026	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------



Hubo variedad de globos



CONGRESO DE LA CDMX



Buscan definir formas de violencia

EDUARDO CEDILLO

El Grupo Parlamentario de Morena busca que actos como el controlar las redes sociales de una mujer o su celular puedan ser considerados violencia.

Se trata de una propuesta de reforma a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y busca considerar el reconocimiento de nuevas formas de violencia en la Ciudad, pero centrándose en el entorno digital.

Dentro de ellas existe el control de las redes sociales o la creación de cuentas que suplantán la identidad de las mujeres con intención de hacer mal uso de los perfiles.

Puntualmente, la reforma modifica los Artículos 6 y 72 ter de dicha Ley. Siendo la primera la que enumera los tipos de violencia, ubicando es-

ta última en violencia digital.

“Constituye violencia digital cualquier conducta realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación que tenga por objeto o resultado afectar la integridad, dignidad, intimidad, privacidad, libertad, seguridad o identidad digital de las mujeres”, expone la reforma al Artículo 6.

La propuesta menciona de manera enunciativa, mas no limitativa, a la suplantación de identidad; el acceso, control o intervención no autorizada de cuentas, dispositivos o servicios digitales; la vigilancia tecnológica; y la obtención, publicación o difusión no autorizada de datos personales o información privada.

Este último, también conocido bajo el concepto de “doxéo” en el argot de internet.

En caso de contenidos

de este estilo, la modificación del Artículo 72 busca lograr que el Ministerio Público pueda proceder a la eliminación de los datos de manera inmediata al contactarse con los administradores de las redes sociales.

La bancada expresó que la inclusión de estas nuevas características es el primer paso para impulsar la eliminación de este tipo de violencias. Como segunda medida, se buscará la instalación de sanciones impuestas desde el Código Penal para el Distrito Federal.

“Tenemos que ir viendo cómo damos dientes y herramientas, pero lo que no se nombra no existe y mientras no nombremos y no aceptemos la existencia de este tipo de violencia, pues no podemos dar el paso de que se incluyan sanciones en la ley”, añadió.



Reclama PAN retrasos en apertura de Utopías

EDUARDO CEDILLO

La diputada de Acción Nacional, Lizzette Salgado, reclamó que sólo se han entregado siete de las 14 utopías comprometidas para 2025 y que persisten las dudas sobre el ejercicio de los recursos asignados para este tipo de infraestructuras.

Así lo aseguró en el contexto de la próxima presentación del Informe anual de actividades de Administración por parte de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

La legisladora panista expuso preocupación por las cifras reportadas, pues en 2025 fueron asignados mil 700 millones de pesos para la construcción de 16 Utopías.

Sin embargo en la Cuenta Pública de ese año aparece un ejercicio de 2 mil 772 millones de pesos, incluyendo Utopías y escuelas de forma-

ción en distintas alcaldías, lo que hace necesario conocer con precisión cuánto correspondió específicamente al programa y en qué conceptos se ejerció.

“Fue su programa estrella, fue su gran promesa; no solamente fue su sello mientras gobernó (Iztapalapa), sino que lo trasladó a su plataforma de campaña y fue uno

de sus principales compromisos. No creo, honestamente, que el programa sea malo, pero la ejecución en cómo lo han llevado, se presta a mucha falta de transparencia”, abundó Salgado.

La panista expresó su preocupación al ser las Utopías uno de los pilares del Sistema de Cuidados para la Ciudad, expresando su preocupación sobre cómo se han ejercido los recursos y que

estos puedan transparentarse puntualmente.

“Las cifras no son suficientemente claras para que cualquier ciudadano pueda seguir el dinero desde el presupuesto aprobado hasta la obra terminada. Y cuando hablamos de miles de millones de pesos, esa información no puede depender de reconstrucciones o de datos dispersos en distintos portales”, expuso.

Por ello, explicó que los retrasos, la falta de transparencia y el gasto a discrecionalidad en las Utopías serán algunos de los cuestionamientos centrales en el Informe de Gobierno que presentará Brugada.

“En 2025, eran originalmente 16, dos se cayeron, pero de las 14 que sí iban para 2025, sólo han entregado siete y en 2026”, subrayó.



La proyección del Gobierno capitalino era construir 14 Utopías en 2025; a la fecha sólo se han entregado siete.



Fallas biométricas dañan los trámites de adultos mayores

Por tratarse de un sector vulnerable ante los abusos, al enfrentar mayores fallas en los sistemas biométricos, los adultos mayores deben contar con mecanismos alternativos de identificación que protejan sus movimientos financieros, plantearon diputados locales del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Ciudad de México.

Ante esta problemática, los legisladores Jesús Sesma Suárez, Manuel Talayero Pariente y Rebeca Peralta León solicitaron a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y al Banco de México (Banxico) fortalecer las opciones de autenticación para garantizar su acceso a los servicios financieros.

Mediante un punto de acuerdo, la diputada Peralta León explicó que hay personas adultas mayo-

res que, por condiciones asociadas a la edad, alguna discapacidad o cualquier otra circunstancia, no pueden realizar trámites bancarios debido a que los sistemas habilitados en los bancos no reconocen sus huellas dactilares.

"Teniendo más de 70 años pasamos a ventanilla y nos piden las huellas, pero el sistema no las lee. La cajera nos pide intentarlo de nuevo y tampoco lo lee. Nos pide poner otro dedo y tampoco pasa. Nos empezamos a sentir mal porque queremos disponer de nuestro dinero o cambiar la tarjeta por vencer, y la huella simple y sencillamente ya no la reconocen las herramientas digitales", puntualizó.

La legisladora recordó el caso de una mujer de más de 90 años a quien una institución bancaria obligó a acudir en persona a la sucursal donde abrió su cuenta para acreditar que seguía con vida y tomarle las huellas.

A pesar de haber llegado en ambulancia, no pudo retirar sus recursos porque el sistema biométrico rechazó sus huellas.

Esta situación la enfrentan a diario miles de personas de la tercera edad en el país, lo que representa una restricción directa al acceso a los servicios financieros que presta la banca en México.

Para evitar que recurran innecesariamente a familiares o terceras personas es necesario que las instituciones bancarias busquen darles mecanismos de apoyo, dijo. /24 HORAS



Las personas adultas mayores, por no tener huellas dactilares o haber perdido la vista, no dejan de tener acceso a su dinero, que por muchos años ahorraron"

REBECA PERALTA
Diputada local del PVEM



CASOS. Diputados locales del PVEM señalaron que algunos bancos no contemplan que las personas de la tercera edad enfrentan problemas



**MILLONES BAJO SOSPECHA,
EXIGEN CUENTAS CLARAS**

Utopías están incompletas

Diputada Salgado acusa que 7 de 14 de estos centros se entregaron; cuestiona el destino de 4 mil 200 mdp presupuestados

MILLONES BAJO SOSPECHA

EXIGEN CUENTAS SOBRE UTOPIÁS INCOMPLETAS

Diputada Liz Salgado denuncia que solo 7 de 14 fueron entregadas y cuestiona el destino de los recursos

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- A menos de dos semanas para que la Jefa de Gobierno presente su Segundo Informe, la diputada del PAN Liz Salgado lanzó un duro cuestionamiento: de las 14 Utopías comprometidas para 2025, apenas 7 han sido entregadas, mientras persisten dudas sobre el ejercicio de más de 4 mil 200 millones de pesos.

Para la legisladora, las Utopías fueron una de las mayores promesas de esta administración, pero sus resultados distan de lo anunciado. Recordó que inicialmente se plantearon 16 proyectos, aunque dos fueron cancelados en Xochimilco y Cuajimalpa.

Las inauguraciones, además, han estado acompañadas de reportes sobre equipamiento incompleto y falta de personal para operar integralmente los servicios.

En materia presupuestal, Salgado subrayó que en 2025 se aprobaron mil 700 millones de pesos, pero la Cuenta Pública reporta un gasto de 2 mil 772 millones, incluyendo escuelas de formación. A ello se suman tres proyectos —Mixiuhca, La Heroica y Ceylán— con un monto de 793 millones, equivalente al 46.6% del presupuesto inicial.

“Las cifras no son claras para seguir el dinero desde el presupuesto aprobado hasta la obra terminada”, advirtió.

Para 2026 se asignaron 2 mil

500 millones adicionales para 13 nuevos proyectos y 100 millones para ejecutivos.

La diputada insistió en que no basta con inaugurar: “Una Utopía tiene sentido si funciona todos los días, con personal, servicios y recursos suficientes”.

El PAN adelantó que estos serán temas centrales durante la glosa del informe y en las comparecencias posteriores, donde exigirán transparencia sobre el verdadero alcance y operación de las Utopías.

GASTO

Se lleva acumulado sin registro de su uso 4 mil 200 millones de pesos



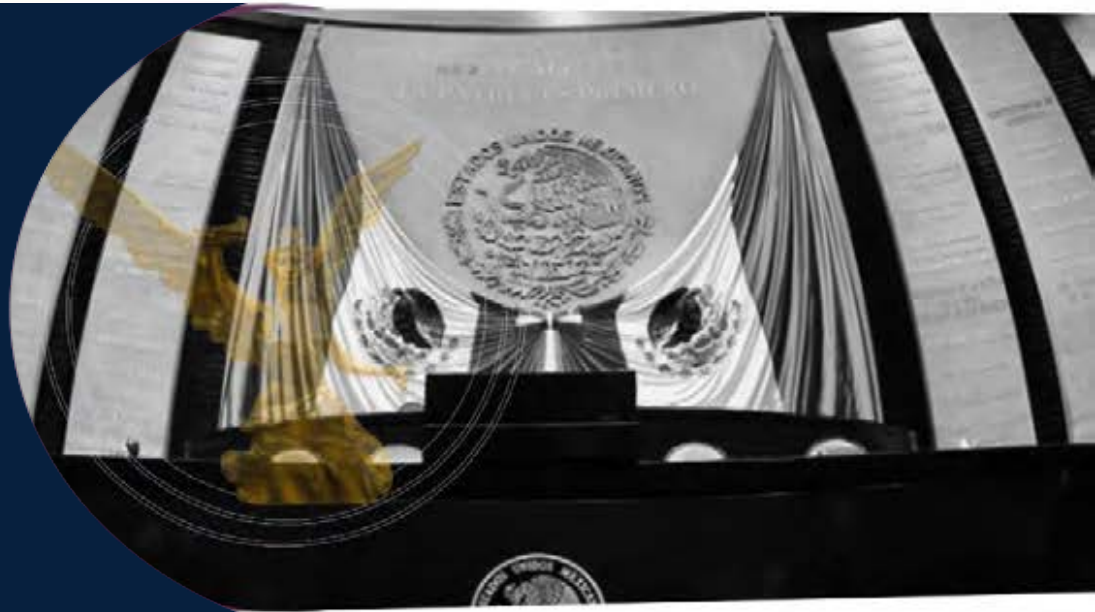
Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.08.2026	Sección CDMX	Página PP-12
----------------------------	------------------------	------------------------



· Las evidencias del Incumplimiento son claras

CONGRESO DE LA UNIÓN





Moreira amaga con 'consecuencias'

Rubén Moreira, coordinador de la diputación federal del PRI, y quien ayer estuvo entre los invitados al informe de Kenia López, aseguró que el desafuero de Alejandro Moreno no procede pero que, de prosperar, Morena se "tendría que atener a las consecuencias". Según el priista, la directiva de la Sección Instructora anda buscando pruebas que no existen.



Defiende Kenia López gestión ‘sin fobias’

MAYOLO LÓPEZ

Kenia López Rabadán afirmó haberse conducido “sin filias ni fobias” durante su gestión como presidenta de la Cámara de Diputados.

La legisladora panista rindió ayer su informe de labores a 13 días de dejar el cargo y retomar sus funciones habituales en su curul.

Al evento asistieron los coordinadores parlamentarios; el subsecretario de Gobernación, César Yáñez; la ministra de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel; el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero; el senador panista Ricardo Anaya; la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez; el representante de Somos México ante el INE, Emilio Álvarez Icaza, y el empresario

Claudio X. González.

“El Estado de derecho no consiste solamente en exigir a los ciudadanos que cumplan la ley; comienza cuando la autoridad acepta que también ella está obligada por la norma, que sus facultades tienen fronteras y que el poder no se vuelve justo por el simple hecho de llamarse popular”, sostuvo.

López Rabadán señaló que bajo esa premisa buscó apegarse a la legalidad y a la objetividad para brindar certeza al debate legislativo.

“Sólo con respeto al Estado y a sus instituciones esta Cámara puede reclamar el poder que le corresponde. La Cámara de Diputados es el órgano que debe garanti-

zar que cada peso de recursos públicos sea erogado con miras a mejorar la vida de los mexicanos, y nos toca supervisar también que ningún peso termine en despilfarro o en corrupción”, añadió.

En su mensaje, también llamó a dejar atrás la polarización: “México exige a todos ponerse de acuerdo y escucharse; actuar con institucionalidad. Los dolores y las injusticias no tendrán solución si persisten los abusos y la indiferencia”.

El coordinador de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, reconoció la labor de López Rabadán por mantener el debate dentro de los cauces institucionales.



■ La panista Kenia López Rabadán acompañada de Ricardo Monreal, Carlos Puente, la Ministra Yasmín Esquivel, Rubén Moreira, Elías Lixa y Reginaldo Sandoval.



Fecha 18.08.2026	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------



‡ Entre los invitados figuraron Jorge Romero, Ricardo Anaya, Xóchitl Gálvez, Emilio Álvarez Icaza y Claudio X. González.

Si procede desafuero de Alito, adelante; yo no protejo a nadie: Monreal

El coordinador de los diputados guindas refuta afirmación en artículo de *El País*

ENRIQUE MÉNDEZ

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal Ávila, negó que proteja al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas (*Alito*), para evitar que le quiten la inmunidad constitucional (fuero), como solicitó la Fiscalía Anticorrupción de Campeche en julio de 2025 por presunto peculado, uso indebido de atribuciones y usurpación de funciones.

“No es así; yo no protejo a nadie. Si hay elementos, la Sección Instructora y, en este caso, la Subcomisión de Examen Previo, será la que determine” si procede el desafuero del senador priista, apuntó.

Ayer, después de que en un artículo publicado en el diario español *El País* se afirma que protege a *Alito*, Monreal señaló en entrevista que la Sección Instructora “ha tenido siempre autonomía, siempre; y así será mientras esté de coordinador. Si encuentra elementos suficientes seguramente se procederá”.

La Sección Instructora ya cuenta con un proyecto de dictamen, pero falta que se defina si su presidente, Hugo Eric Flores (Morena), deja esa instancia jurisdiccional para encargarse de la dirigencia del partido PAZ.

Este lunes, Monreal expresó que Flores todavía está al frente de la Sección Instructora, y si, como se prevé, mañana solicita licencia, la bancada mayoritaria definirá en su plenaria del 30 de agosto quién de sus diputados lo sustituye.

—¿Tiene usted congelado el desafuero contra *Alito* Moreno? —insistieron los reporteros a Monreal.

—Yo no sé si lo tenga congelado el propio Hugo Eric, pero, en todo caso, él ha tenido la facultad y la auto-

nomía para procesar esta solicitud de declaratoria de procedencia, que viene a ser una especie de desafuero en los hechos.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Morcira, sostuvo que la solicitud para que la fiscalía de Campeche pueda proceder penalmente contra Moreno es “una venganza”, pero consideró que el guinda y la gobernadora Layda Sansores “se van a quedar con las ganas”.

No obstante, dijo, si el asunto se lleva al pleno de la Cámara “tendrán que atenerse a las consecuencias, pues nosotros vamos a defender nuestra dirigencia aquí y en cualquier parte del mundo. Y vamos a enfrenar los ataques en su contra, porque vemos que hay una persecución de opositores”.

Afirmó que la presidencia de la Comisión de la Juventud le corresponde a su bancada “y no vamos a cambiar” a Carlos Gutiérrez Mancilla, como exigió un sector de Morena después del ataque a Arturo Ávila, la semana pasada en el Senado. “Morena ha cometido agresiones muy graves y ahora se ponen delicados estos chavos”, subrayó.

“

Ya hay proyecto de dictamen en la Instructora; es venganza, asegura el PRI



Fecha 18.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

INFORME LEGISLATIVO

México nos exige acuerdos: Kenia López

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@ginim.com.mx

Ante representantes del gobierno federal y del Poder Judicial, la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, afirmó que México necesita que todos los actores políticos se escuchen y se pongan de acuerdo.

El pronunciamiento fue parte del informe de la legisladora por su gestión al frente de la Mesa Directiva de San Lázaro, evento que

reunió al subsecretario de Gobernación, César Yáñez; a la ministra Yasmín Esquivel, así como a los coordinadores de las seis bancadas con representación en el Congreso.

“México nos exige ponernos de acuerdo, escucharnos y actuar con institucionalidad. Los dolores y las injusticias no podrán tener solución si existen los abusos y la indiferencia”, expuso.

Bajo el título Verdad, respeto, paridad y pluralidad para presidir esta Cámara de Diputados, López Rabadán sostuvo que durante el año de su encargo “hablé persistentemente con la verdad, evitando siempre la seducción de la posverdad”.

La diputada del PAN dijo que el Estado necesita que sus instituciones sean respetadas y que, de esa manera, sirvan a los mexicanos.



Página 1 de 1
\$ 4680.00
Tam: 78 cm2

Fecha
18.08.2026

Sección
Primera-Opinión

Página
12

DESTACA SENADOR MORENISTA INZUNZA

No han pisado la Permanente

SEIS DE LOS 74 legisladores acreditados ante la Comisión no han asistido a ninguna de las 17 sesiones del pleno durante el periodo de receso

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@glmm.com.mx

El senador morenista Enrique Inzunza es el único de los 74 legisladores federales acreditados en la Comisión Permanente que no se ha presentado a trabajar desde el 29 de abril, pero hay otros cinco que, aun cuando sí asisten a laborar en sus respectivas cámaras, no han acudido a ninguna de las 17 sesiones del pleno de la Comisión Permanente, pese a ser parte de ella.

Los senadores Alejandro Moreno Cárdenas, del PRI, y Luis Armando Melgar, del Partido Verde, así como Ricardo Monreal y Elías Lixa, coordinadores de los diputados federales de Morena y de Acción Nacional, respectivamente, y la diputada morenista Martha Olivia García Vidaña no han asistido a ninguna de las sesiones del pleno de la Permanente.

El pleno de la Comisión Permanente se integra con 37 legisladores; de ellos 18 son senadores y 19 son diputados federales.

Cada uno de los legisladores tiene un sustituto; por ello, el universo de congresistas federales que integran la Comisión Permanente es de 74.

Del total de 74, 68 han asistido en al menos en una ocasión durante los casi

cuatro meses de trabajo de la Permanente y seis no han ido ni una sola vez.

El primero es el senador morenista Enrique Inzunza, quien dejó de acudir al Senado después de que el gobierno de Estados Unidos solicitó su detención con fines de extradición para enfrentar una acusación de formar parte del Cártel de Sinaloa.

Alejandro Moreno Cárdenas es senador y presidente nacional del PRI. Está registrado como integrante sustituto de la Permanente, pero hasta el momento no ha sido requerido en ninguna de las 17 sesiones.

El también priista Manuel Añorve, que es titular de ese escaño, ha acudido a 13 de las 17 sesiones.

Luis Armando Melgar es sustituto en la Comisión Permanente. Hasta el momento no ha participado en ninguna de las 17 sesiones del pleno, pero sí acude a las instalaciones del Senado.

Ricardo Monreal también es sustituto. Hasta el momento, el presidente de la Junta de Coordinación Política tampoco ha sido requerido en el pleno.

Elías Lixa es el líder de los diputados federales del PAN. También es parte de la Permanente como sustituto, pero no ha asistido a ninguna de las sesiones.

Hasta el momento sólo Manuel Huerta Ladrón de Guevara y María Martina Kantún Can, ambos senadores de Morena, han estado presentes en las 17 sesiones del pleno, en tanto que la senadora verdecologista Karen Castrejón y la senadora morenista Nora Elena Yu lo han hecho sólo en una ocasión.

Ignacio Mier, coordinador de los senadores de Morena; Adán Augusto López Hernández, excoordinador de los senadores de Morena; la diputada morenista Beatriz Carranza y el diputado priista Christian Mishel Castro lo han hecho en dos ocasiones, de acuerdo con el registro de asistencias del pleno de la Permanente.

A la Comisión Permanente sólo le restan dos sesiones de trabajo en su pleno para concluir el segundo periodo de sesiones del segundo año de trabajo de la LXVI Legislatura del Congreso de la Unión.

Como lo informó ayer **Excélsior**, la bancada de Movimiento Ciudadano es la única en que ninguno de sus integrantes se ha ausentado en las 17 sesiones; el senador Clemente Castañeda ha asistido a siete y su sustituto, Néstor Camarillo a 10 más.

El diputado Gibrán Ramírez asistió a 13 se-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 27960.00
Tamaño: 466 cm2

Fecha 18.08.2026	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

siones y su sustituto, Pablo Vázquez, a las cuatro restantes.

En el caso del PAN, los legisladores que más han estado son la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, con 14 asistencias y el diputado Marcelo Torres, con 13 asistencias.

Por parte del PRI, el líder de los diputados federales, Rubén Moreira, suma 14 asistencias, seguido de la senadora Ca-

rolina Viggiano, con 13, al igual que el líder de los senadores priistas, Manuel Añorve.

En el PVEM el mayor número de asistencias lo tienen la senadora Juanita Guerra, con 16 y su compañero Jorge Carlos Ramírez Marín, con 15.

Y del PT quien más asistencias tiene es la diputada Mary Carmen Berdernal, con 13, seguida de su coordinador, Reginaldo Sandoval, con 12 y la se-

nadora Lizeth Sanchez, con 11 asistencias.

EL DATO

QUORUM

68 de los 74 legisladores que integran la Comisión Permanente (casi 92% del total) han acudido al menos en una ocasión a sus sesiones.



Foto: Cuartoscuro

El pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se integra con 37 legisladores; de ellos 18 son senadores y 19 son diputados federales.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Aliados de la 4T dejan solo a Andy

Afirman que debe haber una explicación de por qué le quitan la visa si no hay un procedimiento o un proceso legal

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimn.com.mx

Los aliados de Morena en la Cámara de Diputados dejaron solo a Andrés Manuel López Beltrán y aseveraron que no meterán las manos al fuego por el hijo del expresidente López Obrador, tras el retiro de su visa estadounidense.

"Es un mexicano más (...), no tiene un cargo político; no representa a nadie. No le gustó (que le retiraran la visa); seguramente hay muchos mexicanos a quienes no les gusta cuando se les retira. Para mí no genera una opinión mayor (...); yo creo que ahí tiene que opinar Morena. El respeto al partido ajeno es la paz", aseveró el líder de la bancada del Partido Verde, Carlos Puente Salas.

A pesar de insistir en que no entrarían en la polémica por el retiro del documento migra-

torio, el líder ecologista aseveró que no meten las manos al fuego por el hijo del expresidente López Obrador.

"Yo creo que él está en su derecho de decir lo que sea, pero a mí no me genera una opinión", afirmó Puente Salas tras asistir a la presentación del informe legislativo de la presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán.

Respecto al llamado hecho por el exsecretario general de Morena a salir en defensa de la soberanía, Puente Salas ironizó: "Pues no, no sé; a mí no me llegó convocatoria".

En el mismo sentido se pronunció el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Reginaldo Sandoval Flores.

"No podemos meter las manos al fuego por nadie. Nosotros no solapamos a nadie", aseveró el petista.

Sin embargo, agregó que el gobierno estadounidense debe aclarar qué motivó la medida y si hay algún proceso en su contra.

"Nosotros estamos, indudablemente, de acuerdo con la exigen-

cia que hace el hijo del presidente, Andrés Manuel López Beltrán, porque sentimos que no hay una explicación. Entendemos que no solo a él le han quitado la visa; se la han quitado a miles, pero debe haber una explicación de por qué se la quitan si no hay un procedimiento o un proceso", detalló.



Es un mexicano más (...), no tiene un cargo político; no representa a nadie. No le gustó (que le retiraran la visa); seguramente hay muchos mexicanos a quienes no les gusta cuando se les retira."

CARLOS PUENTE SALAS
DIPUTADO DEL VERDE



No podemos meter las manos al fuego por nadie. Nosotros no solapamos a nadie."

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO DEL PT



Fecha
18.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
2

MESA DIRECTIVA

Palomean a Bolaños en San Lázaro

Morena respalda al Verde para que el diputado sea el presidente en San Lázaro

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gmm.com.mx

Raúl Bolaños Cacho-Cué cuenta con el perfil de idoneidad para dirigir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, confirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal. Agregó que dicho nombramiento ya está amarrado y cuenta con la aprobación de todos los grupos parlamentarios.

“Nosotros, la mayoría legislativa, vamos a respaldar la propuesta del Partido Verde Ecologista de México, a quien le corresponde este año, tercer y último de la legislatura, presidir, y el Partido Verde me ha hecho saber

que su propuesta formal es Raúl Bolaños Cacho”, declaró tras asistir a la presentación del Informe Legislativo 2025-2026 de la presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán.

Agregó que en Morena respaldarán la propuesta del Verde “para que no haya sobresaltos ni problemas; todo tiene que ser consensuado y he platicado con los coordinadores de los grupos parlamentarios y todos respaldarán esta propuesta”, remarcó.

El líder de la bancada ecologista, Carlos Puente Salas, reconoció que Bolaños “cuenta con el perfil de idoneidad”, aunque el nombramiento deberá ser consensuado y avalado por los integrantes de la

bancada ecologista.

“Habremos de terminar de hacerlo formal con nuestro grupo parlamentario, pero sin duda el compañero diputado Raúl Bolaños Cacho ha venido acumulando experiencia en la conducción de la Cámara de Diputados”.



Nosotros, la mayoría legislativa, vamos a respaldar la propuesta del Partido Verde Ecologista de México, a quien le corresponde este año, tercer y último de la legislatura, presidir.”

RICARDO MONREAL
DIPUTADO DE MORENA



Página 1 de 1
\$ 8220.00
Tam: 137 cm2

Fecha 18.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

POLÍTICA NACIONAL Develan retrato de Ifigenia

Al develar el retrato de Ifigenia Martínez en la galería de las presidencias de la Mesa Directiva, la diputada Kenia López Rabadán afirmó que la maestra fue una mujer que abrió caminos cuando todavía eran pocos los espacios donde las mujeres podían participar plenamente en la vida pública.

“Aquí estuvo una gigante de la patria, una mujer que hizo de la política una vocación de servicio, que llevó el conocimiento y la razón al debate público y que con su propia trayectoria demostró que los espacios de decisión también pertenecen a las mujeres”, expuso la presidenta de San Lázaro.

—Ivonne Melgar



Foto: Especial



Página 1 de 1
\$ 6420.00
Tamaño: 107 cm2

ACCIÓN ES REFLEJO DEL "FRACASO POLÍTICO"

PAN reprocha inclusión de 7 diputados en "lista negra"

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

El coordinador del PAN en el Palacio Legislativo, José Lixa, reprochó la inclusión de siete diputados federales en la llamada "lista negra" de Luisa Alcalde, consejera jurídica de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En su discurso como invitado al último informe de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López, Lixa calificó esta acción como el "el patológico síndrome del fracaso político".

"Ese fracaso político de, por ejemplo, quien cuando encabeza un partido se quiere confrontar y quiere instruir como si fuera gobierno, y que cuando forma parte de gobierno se quiere comportar como cabecilla de facción partidista".

Dijo que esa facción política "establece listas fascistas en la que incluye a periodistas y opositores políticos, y no podemos aceptar que siete legisladores de esta Cámara formemos parte".

"Es absolutamente deleznable

que en democracia no puede existir comportamiento institucional, pero tú, Kenia, permanentemente fuiste faro y ejemplo de que es posible construir instituciones con esperanza", expresó.

Por eso, "hoy, Kenia, la Cámara de los Diputados pierde a una gran presidenta, pero el grupo parlamentario del PAN recupera a una de sus máximas exponentes. (...) tu grupo te lo reconoce, la tribuna te extrañaba y tu grupo parlamentario te requiere", afirmó.



Postura. Alcalde presentó un mapeo de medios y personajes críticos del gobierno.



JOSÉ LIXA DICE QUE SE REVISARÁ CON APEGO A LA LEY

El PAN no entrará al juego del desafuero de Alito: diputados

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El coordinador parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, José Lixa, adelantó que su partido "no le entrará al juego político del desafuero del senador Alejandro Moreno".

Explicó que en la Sección Instructora del Palacio Legislativo "se actuará solo con la responsabilidad de revisar el expediente con total apego a la ley y con los fundamentos jurídicos correspondientes".

Sobre el tema, el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, también aclaró que "no participaremos en una persecución política, solo vamos a revisar los expedientes. No contestamos por Alito Moreno ni defendemos a nadie", aclaró.

Remarcó que "este tema lo hemos hablado mucho ya, el coordinador Lixa y yo, y nosotros tenemos que hacer lo que dice la ley. Una

Sección Instructora lo que hace es recibir los expedientes, y si queda un mínimo de moral y legalidad, tienes que leer el expediente", dijo.

Insistió en que "no puedes a priori, porque alguien sea a tu aliado, decir sí, y tu enemigo o tu adversario decir no, o a la inversa. Tienes que leer un expediente". Por eso, "el PAN va a leer el expediente para ver si hay elementos o no. En este país nunca se ha dejado de emplear la persecución política y es un ejemplo más de querer silenciar voces de oposición".

Por su parte, el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, rechazó las versiones y acusaciones de que protege a Alito Moreno. "No es así, no es cierto y yo no protejo a nadie. Si hay elementos, la Sección Instructora y, en este caso, la Subcomisión de Examen Previo será la que determine", dijo.

"Yo no voy a proteger a nadie, ni he protegido a nadie, y por eso la comisión será la que determine en razón del expediente. Yo no conozco ni siquiera el expediente, pero es un momento más de búsqueda de la unidad para enfrentar los grandes desafíos que México está teniendo", afirmó.

Por el PRI, el coordinador Rubén Moreira aseguró que "no procede legalmente el desafuero. Incluso, yo creo que hay responsabilidad de la directiva de la Sección Instructora, que preside el diputado morenista Hugo Eric Flores, porque pareciera que es la que anda buscando las pruebas que no existen. Hemos discutido varias veces este tema advirtió".



Postura. José Lixa dijo que en el caso de Alito se actuará con responsabilidad.



COMODATO VENCIO HACE DOS AÑOS

Quiere San Lázaro recuperar inmueble Pilares Candelaria

Diagnóstico operacional detalla condiciones de riesgo por mantenimiento, hacinamiento de materiales inflamables, entre otros

CINTHYA STETTIN

El área jurídica de la Cámara de Diputados analiza emprender acciones legales para recuperar el inmueble que alberga el Pilares Candelaria, ubicado a unas cuantas cuadras del Metro Candelaria —conocido como "Antiguo CENDI" (o "Antigua Garita de San Lázaro")—, luego de que venciera el contrato de comodato para la operación del centro, lo cual impactaría en 900 usuarios.

El conflicto en torno al inmueble escaló luego de que el pasado 31 de agosto de 2024 venciera el acuerdo con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI).

Pese a las reiteradas notificaciones para la restitución del predio emitidas por el Poder Legislativo federal, la SECTEI y el Subsistema de Educación Comunitaria "Pilares" —a cargo de Javier Hidalgo— han intentado extender su permanencia, pese

a que no cuentan con la autorización correspondiente.

Según los oficios de los que **El Herald de México** tiene copia, la insistencia para recuperar el predio se agudizó tras un diagnóstico operacional y de protección civil de la Cámara de Diputados.

Mediante el oficio DGRS/LXVI/082/2026 emitido el 20 de mayo del 2026, la Dirección General de Resguardo y Seguridad advirtió sobre "la existencia de diversas situaciones operativas y condiciones de riesgo que inciden directamente en la seguridad de las personas que laboran o acuden al inmueble, así como en la salvaguarda e integridad del propio lugar y del acervo resguardado en él".

El documento detalla que las condiciones de riesgo son por mantenimiento, hacinamiento de materiales inflamables, obstrucción de los sistemas para el control y combate de incendios, entre otros.

Algunos de los casos de irregularidades graves son: tanques de gas LP. con deficiencias y eventos previos de fuga de gas.

Ante esta situación se solicitó a las autoridades capitalinas atender estas deficiencias, y con ello cubrir con los procesos de seguridad legales.

Sin embargo, ante esta omisión, el órgano legislativo —a través del oficio LXVI/DGAJ/738/2026 enviado el 12 de junio pasado— pidió al titular de la SECTEI, Pedro Moctezuma Barragán, realizar las acciones necesarias para llevar a cabo la desocupación, entrega y restitución material del inmueble.

"(Estas) circunstancias que hacen necesaria la recuperación del espacio y la adopción de las medidas conducentes para atender las condiciones detectadas", puntualiza la copia.

Ahí mismo, el legislativo rechazó la intención del gobierno local de firmar un nuevo acuerdo de comodato.

"No resulta jurídicamente procedente la celebración de un nuevo instrumento jurídico respecto del inmueble de referencia, por lo que subsiste la determinación institucional de recuperar la posesión y administración del mismo", asevera.

De igual forma, enfatiza que, de continuar las instalaciones en operación por la SECTEI, esta dependencia "será la responsable de cualquier daño, accidente, siniestro, afectación a personas, bienes o instalaciones, así como cualquier responsabilidad administrativa, civil o de cualquier otra naturaleza... particularmente respecto a las condiciones de riesgo".

Hace unas semanas, Hidalgo publicó en redes un video acusando a la aún presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara baja, Kenia López Rabadán, de querer cerrar este inmueble; la panista rechazó el hecho y aclaró que el área jurídica responde a la Junta de Coordinación Política. "



Página 1 de 2
\$ 122976.00
Tamaño: 488 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.08.2026	Sección CDMX	Página 14
----------------------------	------------------------	---------------------

Condiciones de riesgo

El oficio de San Lázaro señala que no hay mantenimiento en las bardas perimetrales. **Señala** que falta poda de árboles y áreas de jardines interiores y exteriores.

303

Pilares hay en las 16 alcaldías.

También se ha detectado la presencia de personas no autorizadas en la azotea. **Carece** de extintores portátiles contra incendios de conformidad con la norma.

117

Actividades, cursos y talleres ofrecen en la CDMX.

14-07

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE RESGUARDO Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
"2026", Año de Margarita Masa Parody"
Palacio Legislativo de San Lázaro a 20 de mayo de 2026

San Lázaro"; al respecto, me permito informarle que se han identificado diversas situaciones operativas que representan riesgos para las personas que ahí laboran, así como para la salvaguarda e integridad del inmueble y del acervo que en él se resguarda, mismas que inciden de manera directa en las actividades de seguridad y

Congreso de la Unión, para la utilización del edificio denominado "Antigua Gallo de San Lázaro"; al respecto, me permito informarle que se han identificado diversas situaciones operativas que representan riesgos para las personas que ahí laboran, así como para la salvaguarda e integridad del inmueble y del acervo que en él se resguarda, mismas que inciden de manera directa en las actividades de seguridad y en la mitigación de riesgos.

Dichas circunstancias se describen en la relación que se anexa, a efecto de que, por su amable conducto, sean elevadas a las instancias que estime pertinentes, con el fin de que se realicen las acciones necesarias para la mitigación o, en su caso, la erradicación de las condiciones de riesgo identificadas.

Asimismo, y de ser posible, se solicita la normalización de las condiciones antes señaladas para tal efecto, se anexan evidencias fotográficas de las áreas del mismo.

Dichas circunstancias se describen en la relación que se anexa, a efecto de que, por su amable conducto, sean elevadas a las instancias que estime pertinentes, con el fin de que se realicen las acciones necesarias para la mitigación o, en su caso, la erradicación de las condiciones de riesgo identificadas.

**EL OFICIO DGRS/
LXVI/082/2026** emitido
el 20 de mayo del 2026.

Mtro. Carlos Noriega Cano,
Director General

RECIBIDO

C. Mtro. Mauricio Frenk Ojeda, Secretario General de la Cámara de Diputados.

INFORME DE KENIA LÓPEZ RABADÁN

Hablar con la verdad y garantizar la pluralidad, guías de desempeño

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados afirma que era necesario un espacio de debate institucional e impulsar la paridad

CINTHYA STETTIN

A dos semanas de que concluya su labor como presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán presentó su informe de labores, que dijo, se caracterizó por hablar con la verdad, respetar a todos los actores, impulsar la paridad y garantizar la pluralidad.

En el Auditorio Aurora Jiménez de San Lázaro y acompañada por los coordinadores de todas las bancadas, la legisladora panista dejó en claro que —ante la polarización tan compleja que vive el país— “era necesario garantizar un espacio de debate institucional” y, afirmó “mi convicción ética me obligó a buscar que ese espacio fuera esta Cámara”.

“Presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados durante este Segundo Año Legislativo significó asumir la

responsabilidad de conducir una Cámara plural y paritaria en un momento histórico de enorme intensidad política y legislativa”, señaló.

Reafirmó que su vida la ha dedicado a impulsar temas de paridad de género y, por ello, reiteró que esta fue una oportunidad de demostrar, con la mayor visibilidad, “que las mujeres hacemos política de otra manera”.

Subrayó que fueron tres principios los que guiaron cada decisión y cada acción de su presidencia: “hablar siempre con la verdad, respetar al Estado y sus instituciones, y dar voz a la pluralidad y la diversidad de pensamiento”.

Destacó su decisión de asumir el reto de garantizar el respeto y la dignidad dentro del recinto legislativo con una estrategia activa de transparencia, rendición de cuentas, y de diálogo interno y externo.

López Rabadán argumen-

tó que durante este año buscó prestigiar la política, conducirse con honorabilidad, sentido social y demostrar que las mujeres pueden trabajar con institucionalidad, eficacia y resultados.”

En la víspera

El 31 de agosto concluye su presidencia.

100

Sesiones presidió Kenia López Rabadán.

Momentos clave

Retomó la relación con el cuerpo diplomático acreditado en México, recibiendo a 75 embajadoras y embajadores.

El dictamen con más intervenciones fue el Presupuesto de Egresos 2026 con 280 participaciones, dijo.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.08.2026	Sección El País	Página 9
----------------------------	---------------------------	--------------------



LA LEGISLADORA panista presentó un balance de su cargo al frente de la Mesa Directiva de Diputados.

Fecha
18.08.2026

Sección
Primera

Página
PP-8

Kenia López cierra gestión al frente de Diputados; reúne a oposición y oficialismo

PANISTA rinde informe; subraya respeto a instituciones y pluralidad; da cuenta de 100 sesiones;



COORDINADORES, ayer, con López Rabadán; también asistió la ministra Yasmín Esquivel.

Concluye su gestión el 31 de agosto

Rabadán cierra ciclo al frente de diputados

LA PRESIDENTA de la Cámara de Diputados rinde último informe y congrega a oficialismo y oposición; destaca 100 sesiones, 150 dictámenes y un liderazgo "sin cerrar el micrófono"

Por Claudia Arellano |
claudia.arellano@razon.com.mx

Además de concluir su gestión como presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, la panista Kenia López Rabadán presentó su informe de labores y defendió una gestión basada, dijo, "en la verdad, el respeto a las instituciones y la pluralidad".

Recordó su historia personal y el camino que recorrió desde una colonia de la alcaldía Venustiano Carranza hasta convertirse en la primera mujer de oposición en presidir la Cámara baja.

Hace más de 30 años llegó a la Cámara de Diputados como asesora. Hoy, desde la tribuna que alguna vez observó como estudiante universitaria, Kenia López Rabadán hizo un alto para mirar hacia atrás: "Cuando nací, no era probable que una mujer, que una mujer como yo, que empecé trabajando en esta Cámara como asesora hace 30 años, que una mujer de oposición, pudiera presidir este Poder".

Al presentar su informe de labores, López Rabadán sostuvo que durante el segundo año de la LXVI Legislatura buscó que la Cámara de Diputados fuera un espacio de debate institucional en medio de la polarización política.

Aseguró que tres principios guiaron su gestión: decir la verdad, respetar al Estado

y sus instituciones, y garantizar la pluralidad y diversidad de pensamientos.

"No usaría el micrófono para incidir, para sesgar o para atizar los enconos", destacó sobre el compromiso que asumió al tomar protesta, además de que: "Jamás cerré el micrófono a ningún orador".

De acuerdo con su informe, durante el año legislativo, la Cámara celebró 100 sesiones, dos periodos ordinarios y uno extraordinario, y registró más de tres mil 600 intervenciones de legisladores de todos los grupos parlamentarios.

Uno de los momentos de mayor intensidad en el debate legislativo ocurrió en la última sesión del periodo, celebrada el 28 de mayo, que se prolongó durante 32 horas consecutivas, con la participación de 348 voces. El tema más analizado correspondió al Presupuesto de Egresos de la Federación 2026, que acumuló mil 733 reservas y 280 intervenciones.

López Rabadán, quien concluye su actividad como presidenta de la Cámara baja el 31 de agosto, enfatizó que encabezó la Legislatura como integrante de Acción Nacional, segunda fuerza política del país, en un escenario dominado por Morena y sus aliados, por lo que buscó ejercerla de manera institucional y sin distinciones partidistas. Incluso, relató que, en actos de Estado encabezados por la Presidenta

Claudia Sheinbaum, era la única con una militancia política distinta, por lo que, aseguró: "Di y recibí respeto".

Después de un año marcado por sesiones de hasta 32 horas, confrontaciones políticas y 150 dictámenes aprobados, la presidenta cerró su informe al destacar: "Quiénes nos dedicamos a la política tenemos la obligación de mostrar que lo decente y lo honorable deben ser intrínsecos a esta vocación y actuar en consecuencia".

El evento reunió a aquellos políticos que normalmente están confrontados en casi todos los temas, en esta ocasión, sin embargo, el salón Aurora vio conversar a políticos de la 4T, PAN, PRI y MC; incluso, sonreír e intercambiar saludos entre el coordinador morenista, Ricardo Monreal, y el líder nacional panista, Jorge Romero.

También acudieron representantes del Ejecutivo —el subsecretario de Gobernación, César Yáñez— y del Poder Judicial —la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel Mossa—, y todos los coordinadores parlamentarios.

LA SALIDA de Kenia López es parte del acuerdo de rotación obligatoria de la LXVI Legislatura, que divide el control de la cámara entre las tres principales fuerzas políticas.

EL DATO



Página 1 de 2
\$ 53627.00
Tamaño: 329 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.08.2026	Sección Primera	Página PP-8
----------------------------	---------------------------	-----------------------

“

QUIENES nos dedicamos a la política tenemos la obligación de mostrar que lo decente y lo honorable deben ser intrínsecos a esta vocación y actuar en consecuencia”

KENIA LÓPEZ RABADÁN

Presidenta de la Cámara baja



KENIA LÓPEZ, ayer, en el informe de su administración.

le reconocen desempeño.

Grupos parlamentarios le reconocen su desempeño

| Por Claudia Arellano |
claudia.arellano@razon.com.mx

A DOS SEMANAS de concluir su encargo como presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán presentó su informe de actividades donde hizo un balance de su gestión y aseguró que, durante el segundo año legislativo, buscó conducir el pleno bajo tres principios: verdad, respeto a las instituciones y pluralidad.

El informe quedó marcado por un componente político poco habitual: los reconocimientos a su labor llegaron desde distintas trincheras partidistas.

La coordinadora de Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega Pacheco, destacó que López Rabadán llegó a la Presidencia de la Cámara con 435 votos, pese a que el PAN no cuenta con la mayoría legislativa, por lo que consideró que: "La confianza no se impone, se construye".

Aunque la emecista reconoció que ambas legisladoras pertenecen a partidos distintos y mantienen diferencias políticas, sostuvo que esas discrepancias no impiden reconocer el trabajo de otra mujer: "No tenemos que pensar igual para respetarnos. No tenemos que pertenecer al mismo partido para reconocernos".

Ivonne Ortega recordó la trayectoria de López Rabadán en materia de paridad de género y su participación desde el Cons-

tituyente de la Ciudad de México en la defensa de la igualdad política.

El reconocimiento a su labor legislativa también provino de Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en Cámara baja (Jucopo), quien admitió que existían dudas sobre cómo se conducía la mesa directiva bajo una presidencia panista, pero aseguró que nunca cuestionó la capacidad de López Rabadán.

Reconoció que durante el año la presidenta buscó mantener el debate parlamentario en los cauces institucionales y respetar a las distintas fuerzas políticas.

El coordinador morenista consideró que los debates intensos y las diferencias profundas que se vivieron en San Lázaro también demostraron que: "La capacidad para reunimos debe convertirse también en capacidad para acordar".

Desde el PRI, el coordinador parlamentario Rubén Moreira reconoció el desempeño de López Rabadán al recordar que su bancada respaldó, desde el inicio, la decisión de que la panista presidiera la Cámara y destacó que, con su llegada, se respetaron los acuerdos que dieron origen a la actual Legislatura.

500

Diputados integran
el pleno en San
Lázaro



Ana Karen Hernández respalda gestión de Indira Vizcaíno

INDIGO STAFF

La senadora por Colima, Ana Karen Hernández Aceves, expresó su apoyo a la gobernadora del estado, Indira Vizcaíno, y destacó los avances alcanzados durante la administración estatal.

En un mensaje publicado en sus redes sociales, Hernández Aceves señaló que el gobierno de la Cuarta Transformación recibió un estado en crisis financiera, con deudas y miles de familias a la espera del pago de su salario.

"El Gobierno de la 4T recibió una Colima en crisis, con deudas y miles de familias esperando el pago de su salario. Hoy la historia es distinta".

La legisladora sostuvo que la administración estatal ha impulsado una visión que coloca al pue-

La senadora señaló que el gobierno de la Cuarta Transformación recibió un estado en crisis financiera y miles de familias a la espera del pago de su salario

blo en el centro de las decisiones, lo que, dijo, se ha traducido en crecimiento y mayores oportunidades para las familias colimenses.

"Con responsabilidad, honestidad y una visión que pone al pueblo primero, Colima recuperó el rumbo, tiene finanzas más fuertes, hay crecimiento y más oportunidades".

La senadora por Colima reiteró su respaldo a la gestión de Indira Vizcaíno y a las acciones emprendidas para consolidar la recuperación económica y social.



Ana Karen Hernández reiteró su respaldo a la gestión de Indira Vizcaíno y a las acciones emprendidas en Colima



PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**Plantean apoyo universal****REDACCIÓN**
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El PAN abrió fuego contra Morena al acusar que ha abandonado la inclusión en movilidad por proteger a su "NarcoEstado". A días del inicio del periodo de sesiones, el diputado federal blanquiazul Daniel Chimal anunció que buscará plasmar en la Constitución el derecho universal de las personas con discapacidad a recibir silla de ruedas, bastón, lentes y apoyo mensual, más allá de la pensión de Adultos Mayores.

En México, según cifras de 2020, había 6 millones 179 mil 890 personas con discapacidad, equivalente al 4.9% de la población. Hoy se estima que son entre 6 y 8.8 millones, de las cuales más de la mitad son mujeres. Las condiciones más frecuentes incluyen dificultades para caminar, ver, oír o concentrarse, lo que limita su inclusión social.

Chimal encabezó una primera etapa de apoyo en Gustavo A. Madero, donde entregó 500 sillas de ruedas, 500 bastones, 500 andaderas y 500 lentes, en coordinación con la representación de Taiwán en

México. "No se trata de un accesorio, sino de recuperar movilidad, independencia y dignidad", afirmó.

El legislador advirtió que no debe ser un tema de discursos electorales ni de dádivas de alcaldes o gobernadores, sino un mandato constitucional. "Queremos políticas públicas dinámicas que transformen la cultura desde las calles, con transporte sostenible y movilidad consciente", subrayó.

El PAN adelantó que exigirá que la movilidad inclusiva sea reconocida como derecho constitucional y universal, desde las banquetas hasta el transporte público, para que millones de mexicanos con discapacidad puedan desplazarse en condiciones de igualdad.

APOYO

Propone el panista Daniel Chimal garantizar por ley sillas, bastones, lentes y apoyo mensual para 6.1 millones con discapacidad



DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN SAN LÁZARO

PIDEN CORREGIR EL CONTROL INTERNO

La Auditoría Superior de la Federación detectó retrasos en la entrega de información y en la rendición de cuentas

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—

Durante el presente ejercicio fiscal de 2026, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha ejecutado 12 auditorías al interior de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, donde identificó la presentación fuera de tiempo de comprobantes económicos, así como áreas de mejora a nivel interno.

De acuerdo con información de la Dirección General de la ASF, durante el primer semestre de este ejercicio fiscal se han realizado procedimientos para comprobar que las asignaciones de recursos financieros en los distintos grupos parlamentarios se realizaron con eficiencia y rendición de cuentas.

Sin embargo, según los oficios de los resultados y las recomendaciones hechas por la Auditoría Superior, existen muchas áreas

de oportunidad a seguir, así como retrasos en la entrega de información que no se justificaron. Tal fue el caso del grupo parlamentario de Morena, donde se identificó la presentación extemporánea de comprobantes de apoyos económicos entregados a diputados.

En el caso de las observaciones realizadas al grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), las recomendaciones implicaron correcciones en el control interno para mejorar el seguimiento de funciones que permitan mejorar la eficiencia y rendición de cuentas, pues se determinó un cumplimiento parcial de las actividades administrativas.

Finalmente, en el caso del Partido de la Revolución Institucional (PRI) se realizaron más observaciones en la Auditoría CI/09/26, las cuales implican la actualización de los manuales de control

que permitan garantizar el cumplimiento del trabajo y actividades legislativas, así como la comprobación de las partidas del gasto.

Aunque el organismo fiscalizador no encontró mayores anomalías en los procedimientos realizados a los distintos grupos parlamentarios de San Lázaro, en los partidos más populares hubo similitudes en problemas con la organización interna y reglas del manual de cada grupo político.

RECURSOS

La ASF comprobó las asignaciones de recursos financieros que realizaron las distintas fracciones durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2026



Se realizaron recomendaciones para eficientar su desempeño administrativo





PARTIDOS POLÍTICOS



Apuntalan petición de desafuero de senador priista

Va Fiscalía por 17 de la red de 'Alito'

Estima la Fiscalía quebranto de 83.5 millones de pesos en 4 indagatorias

BENITO JIMÉNEZ

Las investigaciones por presuntos desvíos durante el Gobierno de Alejandro Moreno Cárdenas en Campeche han dejado una red de al menos 17 ex funcionarios, operadores y particulares procesados, mientras la Fiscalía estatal busca llevar al ex Gobernador priista ante un juez mediante una solicitud de desafuero.

Las cuatro carpetas judiciales que sustentan la petición presentada ante la Cámara de Diputados involucran un presunto quebranto de 83 millones 508 mil pesos. La Fiscalía Anticorrupción de Campeche atribuye a Moreno posibles responsabilidades por peculado y uso indebido de atribuciones y facultades.

Los expedientes corresponden a Plaza Colosio, Seguridad Pública, Comunicación Social y Mayaviación, y la Administración Portuaria Integral (Apicam). Se trata de hechos distintos que abarcan diversas áreas del gobierno estatal.

Plaza Colosio involucra a

seis personas y operaciones por unos 18 millones de pesos; Seguridad Pública suma tres vinculados y un presunto quebranto de aproximadamente 27 millones; Comunicación Social y Mayaviación tiene tres procesados por cerca de 14 millones, y Apicam alcanza a cinco personas por unos 24 millones.

Aunque la dependencia no ha difundido la identidad de todos los vinculados, cinco personas han sido detenidas. Dos permanecen en prisión: Luis Antonio Espinosa Campos, contador y representante de empresas relacionadas con Emigdio Moreno Cárdenas, hermano de "Alito", y Carlos Alberto Medina Hernández, ex titular de Comunicación Social.

Espinosa fue detenido el 10 de agosto en la Ciudad de México y trasladado a Campeche; Medina fue capturado al día siguiente.

Otros tres detenidos obtuvieron modificaciones a sus medidas cautelares. José Domingo Berzunza Espínola, ex secretario de Desarrollo Económico, fue detenido en febrero de 2025 por una investigación de unos 25 millo-

nes de pesos; posteriormente salió de prisión y continúa su proceso en libertad.

Walter Olivera Vallada-

res, ex titular de la Unidad de Comunicación Social, fue detenido el 30 de marzo de 2025 en Mérida y vinculado por peculado y uso indebido de atribuciones y facultades en una investigación por más de 16 millones de pesos. En mayo, un juez le permitió seguir el proceso en libertad con una garantía de 200 mil pesos.

Antonio Acosta Orlaineta, "El Pollo", ex director administrativo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado, también fue detenido y vinculado. Por problemas de salud obtuvo una modificación de la medida cautelar y permanece bajo arresto domiciliario en Yucatán.

Al menos dos personas relacionadas con las investigaciones obtuvieron criterios de oportunidad para colaborar con las autoridades.

La Fiscalía Anticorrupción ratificó ante la Sección Instructora de San Lázaro la solicitud para retirarle la inmunidad procesal a Moreno y poder procesarlo por peculado y uso indebido de atribuciones y facultades.

Como senador y dirigente nacional del PRI, Moreno conserva fuero y no puede ser detenido por estas imputaciones mientras no se autorice su desafuero.



Ofrece PAN no votar desafuero a ciegas

MAYOLO LÓPEZ

Jorge Romero, líder nacional del PAN, adelantó que la instrucción a la bancada de su partido es que se revise el expediente de desafuero en contra del senador priista Alejandro 'Alito' Moreno antes de tomar cualquier decisión.

"Este tema lo hemos hablado ya mucho el coordinador (de los diputados del PAN, Elías Lixa) y tenemos que hacer lo que dice la ley", dijo Romero en entrevista en la Cámara baja.

"Una Sección Instructora lo que hace es recibir los expedientes y si queda un mínimo de moral y legalidad, tienes que leer el expediente: no puedes a priori, porque alguien sea tu aliado o tu enemigo decir 'sí o no'. Tienes que leer un expediente. El PAN va a leer el expediente para ver si hay elementos o no", aclaró.

La Fiscalía de Campeche mantiene abierta una carpeta al también dirigente tricolor por enriquecimiento ilícito cuando era

Gobernador de esa entidad.

Romero hizo notar que en México se "está reviviendo la persecución política".

El coordinador de la diputación federal del PRI, Rubén Moreira, aseguró que, legalmente, el desafuero no procedería, aunque, advirtió, Morena se "tendría que atener a las consecuencias" de prosperar el desafuero.

"Legalmente no procede el desafuero; incluso, creo que hay responsabilidad de la directiva de la Sección Instructora, porque pareciera que es la que anda buscando las pruebas que no existen, y anda alentando este tipo de circunstancias", agregó Moreira.

Grupo REFORMA informó que Morena ya está moviendo sus "fichas" para destrabar el desafuero de 'Alito'. Un movimiento que se prevé es que Hugo Eric Flores deje la presidencia de la Sección Instructora, y en su lugar podría quedar Sergio Gutiérrez Luna, cercano al coordinador morenista Ricardo Monreal.



Página 1 de 1
\$ 26316.00
Tamaño: 129 cm2

Fecha 18.08.2026	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Acusan en Zacatecas 'domingazo' con pluris

MAYOLO LÓPEZ

El Partido Verde echó en cara a Morena, su aliado político y electoral, el haber urdido un "domingazo" en Zacatecas para cambiar la ley y menoscabar la representación electoral al modificar el método de reparto de diputaciones plurinominales.

"Yo acuso que se trata de una traición a los aliados", protestó el diputado federal Carlos Puente.

En entrevista, el jefe de la bancada del tucán explicó que Morena podría ahorrarse, merced al "madruguete" que orquestó el pasado domingo en el Legislativo estatal, hacerse de la mayoría con seis de los 12 diputados de representación plurinominal según se establecía en la legislación.

El diputado Puente advirtió, de hecho, que la reforma podría ser revertida

mediante una controversia constitucional.

El "domingazo" orquestado por Morena fue respaldado por los diputados locales verdes Lyndiana Bugarín Cortés, Fernanda Miranda Herrera y José Luis González Orozco, que fueron expulsados del partido.

De cara a las elecciones de 2027, cuando se renovará el Legislativo, Morena impulsó un cambio para que las 12 curules de representación proporcional se asignen mediante una lista mixta, donde los partidos elegirán seis fórmulas y la otra mitad se conformará con base en los mejores puntajes de las candidaturas perdedoras.

Puente informó además que esperará "hasta lo último" para solicitar licencia y buscar la candidatura del Verde Ecologista a la Gubernatura de Zacatecas para los comicios del año próximo.



Página 1 de 1
\$ 22848.00
Tam: 112 cm2

Fecha 18.08.2026	Sección Primera	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

Anuncia MC apoyo a Quiroz rumbo al 27 en Michoacán

REFORMA / STAFF

Jorge Álvarez Máynez, dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), afirmó ayer que su partido respaldará a Grecia Quiroz, Alcaldesa de Uruapan, y al Movimiento del Sombrero rumbo a las elecciones de 2027.

El movimiento independiente surgió en Michoacán impulsado por el entonces Alcalde Carlos Manzo, esposo de Quiroz, asesinado en noviembre de 2025.

Aunque Álvarez Máynez no precisó si el respaldo se traducirá en una candidatura, insistió en que la Edil,

quien asumió el cargo tras el homicidio de Manzo y se perfila como aspirante independiente a la gubernatura, cuenta con el apoyo de la fuerza política.

“Sabes que Carlos Manzo alzó la voz contra los que le robaron la paz a Michoacán, y sabes que lo dejaron solo. Sabes que desde su cobarde asesinato, la vieja política ha intentado acorralar al Movimiento del Sombrero”, expresó el emecista en un video.

“No quieren que compitan en próximas elecciones, pero no están solos; Movimiento Ciudadano defen-

derá a Grecia Quiroz y el legado de Carlos Manzo. En esta lucha por la justicia y la dignidad, cuenten con nosotros”.

El pronunciamiento ocurre una semana después de que Álvarez Máynez y el senador Luis Donaldo Colosio asistieran al informe de gobierno de Quiroz en Uruapan.

Durante ese acto, al que también acudió el morenista Emmanuel Reyes Carmona, la Alcaldesa sostuvo que el Movimiento del Sombrero mantendrá su independencia y descartó pactos partidistas.



Página 1 de 1
\$ 23868.00
Tam: 117 cm2

EL PUEBLO, "BAJO ATAQUE" DE INJERENCISTAS

Llama Morena a cerrar filas con la Presidenta

DE LA REDACCIÓN

La dirigencia de Morena llamó a cerrar filas con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ya que "hacerlo representa a la vez defender el mandato popular e impedir que los intereses derrotados en las urnas pretendan regresar al poder mediante la presión y el apoyo del extranjero".

Destacó que "frente al injerencismo", la mandataria está haciendo respetar la voluntad popular, y consideró que la Cuarta Transformación es un pacto de confianza con el pueblo, el cual "está bajo ataque" porque desplazó del poder a quienes se sentían dueños de México.

En una postura difundida ayer,

el partido guinda subrayó que la mandataria encabeza la defensa de dicho pacto, y "su firmeza representa la dignidad de un pueblo que ya no acepta que otros decidan por él. Al no ceder ante las presiones, está protegiendo la soberanía, la democracia y la decisión mayoritaria de continuar la transformación".

Luego de que Andrés Manuel López Beltrán, ex secretario de organización de Morena, informó la semana pasada que el gobierno de Estados Unidos le canceló su visa, lo cual ha generado una oleada de reacciones desde la oposición en respaldo a esa acción, la dirigencia morenista, encabezada por Ariadna Montiel, sostuvo que "soberanía significa que ningún

poder extranjero puede colocarse por encima de la voluntad popular, y que ninguna presión externa puede utilizarse para alterar el mandato que millones de mexicanos expresaron libremente en las urnas".

Además, lamentó que "la mafia del poder celebra cualquier presión contra nuestro país si considera que puede obtener de ella una ventaja política".

Y "en su desesperación por recuperar sus antiguos privilegios, a la oposición no le importa el daño que pueda causar al país. Cree que debilitando a la Presidenta afecta únicamente a Morena, cuando lo que realmente pretende debilitar es el mandato del pueblo", concluyó la dirigencia del guinda.



PVEM expulsa a 3 diputados de Zacatecas por apoyar la reforma a plurinominales

**ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
Y ENRIQUE MÉNDEZ**
CORRESPONSAL Y REPORTERO

Los diputados locales Lindyana Bugarín Cortés, Georgia Fernanda Miranda Herrera y José Luis González Orozco fueron expulsados ayer por la dirigencia nacional del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), luego de que el domingo se sumaron a la votación de la bancada de Morena en el Congreso local y aprobaron el dictamen que reforma la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y modifica el mecanismo para la asignación de diputaciones de representación plurinominal, que afectará a los partidos políticos minoritarios.

En una misiva de dos cuartillas, Miriam Vázquez Cruz, secretaria general del Verde en Zacatecas, informó a la legisladora Imelda Mauricio Esparza, presidenta de la mesa directiva, a nombre de las dirigencias nacional y estatal, de la destitución de los tres diputados, a partir del 16 de agosto, "para todos los efectos legales en la integración de comisiones legislativas, grupos de trabajo, órgano de administración y finanzas y desde luego la Junta de Coordinación Política".

En la notificación se expone que los diputados que integraban la fracción del PVEM "han dejado de pertenecer a esta organización política nacional y de Zacatecas, por lo que sin perjuicio de las sanciones que eventualmente se les pudieran imponer, por apartarse de la filosofía y la tradición democrática de nuestro partido, carecen de representación política y parlamentaria vinculadas con nuestra organización partidaria.

"El PVEM, si bien deja de tener representación en los órganos de gobierno y en las comisiones legislativas de la Cámara de Diputados, conserva la legitimación, autoridad política y representación popular legítima (sic), en la honorable 65 Legislatura del estado de Zacatecas, por lo que estableceremos los canales institucionales conducentes, para que el partido siga teniendo voz, voto, representación política y fuerza moral, que lo ha distinguido y distinguen a nivel nacional y local."

"Traición de Morena", la reforma a la ley electoral

El Partido Verde calificó de "una traición" y "un madrugueté" de Morena a sus aliados en Zacate-

cas, por la reforma aprobada el domingo para que la asignación de curules de representación proporcional en el Congreso del estado beneficie solamente al partido en el poder.

La modificación "afecta y traiciona la confianza entre aliados a nivel local", dijo el coordinador de los diputados federal del PVEM, Carlos Puente, quien planteó que los cambios podrían tirarse mediante un pacto entre las dirigencias nacionales.

Incluso atribuyó la iniciativa "a un tinterillo con aspiraciones a una presidencia municipal, que quiere convertirse en héroe, pero para nosotros queda muerto y totalmente descartado", en clara referencia al legislador estatal Santos Antonio González Huerta, quien presentó la propuesta en la sesión extraordinaria del fin de semana.

En entrevista, Puente reprochó que Morena haya aprobado la reforma —que pasó también con tres votos de legisladores del Verde— en la entidad, aun cuando la nueva distribución ya había sido desechada de la iniciativa presidencial en materia electoral, ante la oposición de su partido y el del Trabajo.



Cámara de Diputados

Marcan distancia con Andy los "aliados" de Verde y PT

FERNANDO DAMIÁN

Pintan su raya con Andy "aliados" de Verde y PT

San Lázaro. "No metemos las manos al fuego por nadie", dice Sandoval; FGR niega testigos protegidos contra López Beltrán

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Los líderes parlamentarios de PVEM y PT en la Cámara de Diputados, Carlos Puente y Reginaldo Sandoval, se deslindaron de Andrés Manuel López Beltrán y descartaron "meter las manos al fuego" por él luego de que el gobierno de Estados Unidos revocó la visa al hijo del expresidente.

Los legisladores aliados de Morena señalaron que no sólo al hijo de Andrés Manuel López Obrador le han retirado el visado estadounidense.

Puente subrayó, además, que López Beltrán es un mexicano más sin cargo ni representación alguna, por lo que la revocación de ese documento no amerita opinión alguna.

"Creo que es vida interna de Morena. Para mí él no tiene un cargo de representación, no tiene un por qué, es un mexicano más... se puede pronunciar, está en todo su derecho, (porque hay) libertad de expresión para todos", remarcó el líder verde.

—¿Ustedes no se queman las manos por Andy?

—Yo creo que él está en su derecho de decir lo que sea, pero a mí no me genera opinión.

El coordinador de la bancada verde en la Cámara de Diputados aclaró que no recibió la convocatoria para participar en las asambleas en defensa de la soberanía,

organizadas por Morena, tras la cancelación de la visa estadounidense a López Beltrán.

Por separado, el petista Reginaldo Sandoval sostuvo que el retiro de la visa al hijo del expresidente López Obrador genera sospechas sobre una injerencia de Estados Unidos y respaldó la exigencia de una explicación.

"El problema es que se trata del hijo de Andrés y se hace todo un escándalo, porque está también en la percepción y en la lógica de que estás combatiendo delincuencia organizada, el tema del *huachicol*, entonces se relaciona y genera sospechas y hay una actitud de injerencismo", consideró Sandoval.

Advirtió, sin embargo, que el PT no meterá las manos al fuego por Andy.

"Nosotros no podemos meter las manos al fuego por nadie, no solapamos a nadie que viole la ley o que esté fuera de ella, porque ande en la corrupción o porque ande por fuera de los principios de la 4T... por nadie metemos las manos al fuego".

En medio de esa polémica, la Fiscalía General de la República (FGR) calificó de "información falsa" las versiones periodísticas según las cuales cuenta con "testigos protegidos" que han señalado a López Beltrán por *huachicol* fiscal.

La FGR destacó que el Minis-

terio Público de la Federación "no cuenta con ningún dato de prueba con la fuerza legal necesaria para iniciar una indagatoria" contra el exsecretario de Organización de Morena.

La respuesta por parte de la Fiscalía se da luego de que líderes del PAN afirmaron que Andy es la "cabeza" del contrabando de combustible.

Las críticas contra López Beltrán continúan, pues ayer el líder del PRI en Tabasco, Miguel Barrueta, denunció ante el INE presuntos actos anticipados de campaña que desde el pasado 2 de agosto iniciaría el morenista en cuatro municipios de la entidad. —

Con información de: EFE

ASÍ LO DUO



"No solapamos a nadie que viole la ley o esté fuera de ella, porque ande en la corrupción o por fuera de los principios de la 4T".
Reginaldo Sandoval

Líder del PT en San Lázaro



Página 1 de 2
\$ 108000.00
Tam: 288 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.08.2026	Sección Política	Página PP-11
---------------------	---------------------	-----------------



“Es vida interna de
Morena. Él no tiene un
cargo de representación
y está en su derecho de
decir lo que sea, pero a mí
no me genera opinión”
Carlos Puente
Líder del Verde en San Lázaro

Fecha 18.08.2026	Sección Política	Página 11
---------------------	---------------------	--------------

Elección en Michoacán.

“MC defenderá a Grecia Quiroz y legado de Manzo”: Álvarez Máynez

Jorge Álvarez Máynez, coordinador nacional de MC, cerró filas con Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan, y el Movimiento del Sombrero, pues aseguró que tienen “posibilidades de derrotar a Morena en Michoacán”.

En MILENIO Televisión, el emecista dijo que siempre hubo comunicación y solidaridad con el Movimiento del Sombrero y que mantendrán el apoyo y acompañamiento a la alcaldesa.

“Lo digo con claridad y transparencia: Grecia Quiroz y el

movimiento que representa pueden derrotar a Morena en el caso de Michoacán y eso es lo que hay que apoyar.

“MC llamó a votar en Uruapan por Carlos Manzo, por lo que es un posicionamiento de respaldo al movimiento, a la presidenta municipal que ha sido hostigada constantemente por el gobierno del estado y por Morena, y al legado político de su esposo”, subrayó.

En este contexto, el líder partidista acusó que la reforma electoral impulsada por Morena busca impedir que Quiroz pue-

da participar en las próximas elecciones por la gubernatura de esa entidad.

Antes, en un mensaje difundido en sus redes, el excandidato presidencial acusó a la “vieja política” de intentar “acorralar” al movimiento fundado por Manzo después de su asesinato porque, acusó, teme que participe en los próximos conicios.

“MC defenderá a Grecia Quiroz y el legado de Carlos Manzo. En esta lucha por la justicia y dignidad cuenten con nosotros”, expresó.



Página 1 de 1
\$ 37125.00
Tamaño: 99 cm2

DEBATE

Se deslinda Verde de diputados en Zacatecas

POR PORFIRIO ESCANDÓN
nacional@ginm.com.mx

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) anunció que se deslinda formalmente de las decisiones, posicionamientos y votaciones de las legisladoras Lyndiana Bugarín Cortés, Fernanda Miranda Herrera y el diputado José Luis González Orozco, informando que los tres integrantes de la LXV Legislatura de Zacatecas dejaron de pertenecer a la bancada ecologista a partir del domingo 16 de agosto del presente año.

A través de la dirigencia nacional, se instruyó a Miriam Vázquez Cruz, secretaria general del partido en la entidad, a notificar de manera oficial a la presidenta del Poder Legislativo, Imelda Mauricio Esparza. En la comunicación enviada



Foto: Especial

Karen Castrejón, dirigente nacional del Partido Verde Ecologista de México.



Contexto

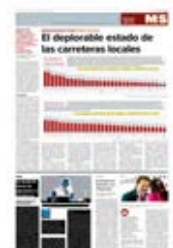
El diputado Carlos Puente dijo que fue un domingazo legislativo, pues fue un madrugado por parte del grupo mayoritario presente en la legislatura del estado (...) que modifica la asignación de diputados nominales.

al Congreso del Estado, se precisó que esta separación tendrá implicaciones inmediatas en la conformación de las comisiones legislativas, comités de trabajo, órganos de administración y finanzas, así como en la integración

de la Junta de Coordinación Política.

El domingo, en un periodo extraordinario de agosto de 2026, la bancada de Morena en Congreso de Zacatecas aprobó una reforma a la Ley Electoral del Estado para modificar la asignación de las 12 diputaciones plurinominales. La medida desató fuertes críticas y denuncias de opacidad por parte de la oposición.

La conformación de las 12 curules de representación proporcional se dividirá mediante un sistema intercalado (Lista A con propuestas directas de los partidos y Lista B con los "mejores perdedores" o candidatos de mayoría con votación alta que no ganaron su distrito).



POR REFORMA EN ZACATECAS

El Verde acusa traición al interior de coalición de la 4T

Aunque el coordinador del PVEM, Carlos Puente, catalogó la aprobación en el Congreso local como un "madruguete" de Morena, también señaló que esto no significa una tendencia nacional

CINTHYA STETTIN Y
OMAR HERNÁNDEZ

El coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados, Carlos Puente Salas, acusó a Morena en el Congreso de Zacatecas de romper la confianza entre aliados al aprobar una reforma electoral que modifica la forma de asignar diputaciones de representación proporcional.

En entrevista con medios de comunicación, el aspirante a la gubernatura zacatecana, calificó como "madruguete" la aprobación de la reforma.

Esto tras la sesión extraordinaria del domingo en el Congreso local, donde se aprobó que, a partir del próximo proceso electoral, seis de las 12 plurinominales se asignen a los candidatos de mayoría relativa que, pese a haber perdido, hayan obtenido las votaciones más altas.

Incluso, sostuvo que el cambio en la distribución de las diputaciones plurinominales afecta un acuerdo que, a nivel

nacional, consideraban separado entre Morena, PTy Verde.

"Yo lo que acuso pues es una traición a los aliados", dijo al explicar que la modificación establece un modelo mixto para la asignación de plurinominales, con el que se reduciría la posibilidad de que las distintas fuerzas políticas obtengan representación proporcional.

Medida que, advirtió, puede afectar particularmente a las minorías representadas en el Congreso local.

Consideró que la nueva fórmula puede favorecer a Morena, al estimar que los segundos lugares tenderían a concentrarse entre las dos principales fuerzas políticas.

"Aquí se estaría empoderando a quien queden como principales fuerzas políticas, que sin duda una de ellas es Morena", sostuvo.

A su juicio, manifestó que se podría abrir la puerta a una impugnación ante la Suprema Corte de Justicia que ponga en riesgo su entrada en vigor "dado que hay fallas en el proceso legislativo y a través de una ac-

ción de inconstitucionalidad, yo creo que no llega a ser ley".

Evitó anticipar una ruptura con Morena y llamó a la prudencia, al señalar que una decisión adoptada en un estado no necesariamente representa una tendencia nacional.

"Una golondrina no hace verano, pero tenemos que estar muy atentos a ello", concluyó. "

La medida

Dará lugares a los candidatos más votados que no ganen.

Esto afectará a las minorías legislativas, dijo el PVEM.

6 De 12 pluris serán para los segundos lugares.



Fecha	Sección	Página
18.08.2026	El País	10



CARLOS PUENTE, coordinador del PVEM, opinó en San Lázaro.

EN QUERÉTARO

'El PAN puede ir solo en las elecciones intermedias'

El alcalde de la capital queretana, Felifer Macías, destacó que en el cónclave del domingo pasado refrendaron la unidad; asistió el líder nacional, Jorge Romero

RODRIGO MÉRIDA Y REDACCIÓN
CORRESPONSAL

QUERÉTARO, QUERÉTARO

PAN debe de estar preparado para ir solo en el territorio queretano rumbo a los comicios de 2027, aseguró el alcalde capitalino, Felipe Fernando Macías Olvera, respecto a la reunión que sostuvieron el pasado domingo liderazgos panistas.

Destacó que el encuentro del llamado "Sistema PAN" fue con el objetivo de seguir manteniendo la unidad y que, actualmente, ve a Acción Nacional fuerte para competir en las próximas elecciones, ya que los alcaldes panistas han realizado su trabajo y el gobierno estatal se encuentra bien calificado.

El edil explicó que todavía no hay fecha para inscribirse a la plataforma de su partido para buscar algún cargo de elección popular en las siguientes elecciones, por lo que seguirá trabajando en la capital queretana.

El domingo, el panismo queretano mostró músculo y unidad de cara a 2027, con sus

principales liderazgos en un encuentro encabezado por el dirigente nacional, Jorge Romero, y el gobernador Mauricio Kuri.

La imagen que concentró la atención fue la de los exgobernadores Francisco "Pancho" Domínguez y Ricardo Anaya, actual coordinador de la bancada panista en el Senado, abrazados y levantándose mutuamente la mano, en un gesto que fue presentado como una señal de unidad dentro del partido.

Durante años, Domínguez y Anaya representaron grupos con diferencias dentro del panismo estatal, por lo que su aparición conjunta adquiere especial relevancia cuando el partido se encuentra a menos de un año de definir su ruta hacia la elección de 2027.

El senador queretano Agustín Dorantes confirmó el encuentro y destacó la presencia, además de Mauricio Kuri González y Jorge Romero Herrera, del exgobernador Ignacio Loyola Vera.

Rumbo a las elecciones

del próximo año, Querétaro, Aguascalientes, Guanajuato y Chihuahua son las entidades que actualmente son gobernadas por el Partido Acción Nacional y que busca retener.

MC RESPALDA A GRECIA

El dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, ofreció su respaldo a Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan y viuda de Carlos Manzo, ante los intentos de la "vieja política" de acorralar al Movimiento del Sombrero para que no compitan en las próximas elecciones.

Con el video titulado *Michoacán: tú sabes la verdad*, Álvarez Máynez remarca que Carlos Manzo alzó la voz contra quienes le robaron la paz a Michoacán y lo dejaron solo.

"No quieren que compitan en las próximas elecciones por que les tienen miedo, pero no están solos. Movimiento Ciudadano defenderá a Grecia Quiroz y el legado de Carlos Manzo" expuso el emecista.

En el mensaje, que fue

publicado en sus redes sociales, enfatizó que en la lucha en por la justicia y la dignidad en Michoacán cuentan con MC. "

4

Entidades
gobierna
el PAN
actualmente.

Cierran filas

Entre los asistentes al encuentro "Sistema PAN", estuvieron el exgobernador Francisco Domínguez y el líder del PAN en el Senado, Ricardo Anaya.

Mauricio Kuri
GOBERNADOR DE QUERÉTARO

"El encuentro (del domingo pasado) con liderazgos del Partido Acción Nacional, confirma nuestra convicción de unidad y servicio por Querétaro"



Fecha 18.08.2026	Sección Estados	Página 28
----------------------------	---------------------------	---------------------



MUESTRAN MÚSCULO. En Querétaro se reunieron los principales liderazgos, para delinear la estrategia 2027.

A DEPURACIÓN, 277 PERFILES EN 17 ENTIDADES

Prevén quiebre en 4T en filtro de aspirantes al 2027; en promedio, 16 por gubernatura

Dirigencia de Morena pretende reducirlos a través de encuestas; busca entre agosto y primera quincena de septiembre llegar a definiciones; corrientes influirán en proceso: expertos

Avizoran disputas internas a pesar de lineamientos del guinda por centralización de liderazgos; analistas consideran que pelea también es por ver qué grupo tendrá el mayor peso

CLAUDIA ARELLANO

En promedio, van 16 por cada gubernatura

Advierten quiebre en la 4T ante la depuración de aspirantes al 2027

VAN 277 a depuración; se avizoran disputas internas a pesar de lineamientos del guinda; analistas consideran que pelea también es por ver qué grupo tendrá el mayor peso

| Por Claudia Arellano |
claudia.arellano@razon.com.mx

La definición de las candidaturas a las 17 gubernaturas en juego el próximo 2027 pondrá a prueba la unidad de la 4T y el equilibrio de poderes al interior de este movimiento, por las diversas figuras y los intereses que compiten, coincidieron expertos consultados por *La Razón*.

La advertencia del quiebre no sólo viene a partir de la diversidad de perfiles y las afinidades que estos tienen con los grupos o corrientes dentro de Morena y aliados, sino en el tamaño del proceso interno, cuando hasta el día de hoy 277 personas expresaron formalmente su

interés en representar a Morena-PVEM-PT como candidatas o candidatos en los estados que renovarán su gobierno el año entrante.

Esto significa que por cada entidad hay 16 aspirantes en promedio.

La dirigencia nacional de Morena ya ha comunicado que serán las encuestas —acompañadas de una profunda investigación y fiscalización de perfiles— los instrumentos que permitirán reducir esta amplia lista.

Aunque entre los lineamientos establecidos está que las y los participantes firmen el compromiso de que aceptarán el resultado y las reglas del juego, el pulso reciente apunta a que hay realidades en

algunas entidades que pueden hacer que esto finalmente no se cumpla.

Los ejemplos más emblemáticos de estas dificultades son San Luis Potosí, donde el Verde Ecologista desafió a Morena para apoyar a Ruth González, esposa del actual gobernador, Ricardo Gallardo.

Una eventual candidatura de la senadora contraviene con las reglas internas del partido guinda, que rechaza que un familiar directo de una persona en funciones compita para sucederla en el cargo. A pesar de la negativa expresada por la cúpula morenista, varias figuras del partido del tucán insisten en impulsar a González y señalan que pueden competir sin Morena.



El otro ejemplo está en Baja California, donde el exgobernador de esa entidad y actual dirigente estatal del PT, Jaime Bonilla, ha externado que el apoyo de su partido sólo será posible si Morena se abstiene de presentar propuestas que estén ligadas al actual gobierno local.

Arturo Espinosa, fundador de Laboratorio Electoral, dijo que la depuración de aspirantes y quiénes avanzarían en el proceso dejará ver un "jaloneo" interno y un reacomodo en Morena.

El experto en materia electoral sentenció que el escenario próximo en septiembre perfila a una "depuración de perfiles y un rompecabezas que puede tensar a Morena rumbo a 2027".

Y advirtió que "a veces, los daños son irreparables" cuando las definiciones se hacen por intereses personales o de los grupos en lugar de buscar los perfiles más competitivos.

Esa depuración de aspirantes rumbo a 2027, comentó, pondrá a prueba la capacidad de Morena para contener las inconformidades de los grupos que queden fuera, en un proceso que obliga al partido a resolver un "complejo rompecabezas entre paridad, competitividad y negociación política.

Para el politólogo y consultor político Fernando Dworak, el "adelanto del proceso interno" es una especie de mecanismo al que recurre Morena para ordenar las múltiples aspiraciones.

La prolongación o adelanto del proceso, señaló, permite negociar y canalizar las inconformidades al interior. La pregunta es si esto funcionará.

"Todo ese proceso, de que haya mucha gente que alce la voz y alce la mano, es para ver cómo van a acomodar esos intereses, no solamente dentro de Morena, sino entre los partidos aliados", dijo.

El verdadero problema para Morena, agregó el consultor, no necesariamente es quién queda fuera del primer filtro,

sino qué hará con los grupos y liderazgos que queden desplazados.

Si bien Dworak advirtió que sí se verán pugnas, éstas no implican escenarios de quiebre: "Mientras todos los grupos sepan que hay acomodo para todo mundo, va a haber pugnas, pero no rupturas".

Ante ello, afirmó que, si la depuración deja fuera a figuras con estructura, seguidores o capital político, la pregunta es si Morena tendrá suficientes espacios para "acomodar" a todos.

El analista Alfonso Zárate explicó que, tras el retiro de Andrés Manuel López Obrador del tablero político formal, los integrantes de Morena comenzaron a luchar por el poder interno. Éste sería otro factor de disputas en el proceso interno del partido: "López Obrador fungió como un 'caudillo' que unía a tribus".

El experto en política internacional Mario González opinó que la elección de 2027 también determinará si Morena, junto con el PT y el PVEM, logra conservar la mayoría en la Cámara de Diputados, si no lo hace, terminará por comprometer el proyecto de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

"El tema para ella es lograr que siga adelante el movimiento", señaló.

AFERRADOS. De acuerdo con las reflexiones de los especialistas, los nombres del expresidente Andrés Manuel López Obrador y de la Presidenta Claudia Sheinbaum se han convertido en estándares de promoción de sus propuestas para hacerse de alguna candidatura en 2027.

Fotografías, discursos, frases y referencias al legado del expresidente o al llamado "segundo piso" de la transformación son utilizados para demostrar pertenencia y cercanía con alguno de los dos principales liderazgos de Morena.

Para Andrea Juárez, directora de imagen en una firma privada, "lo más inte-

resante es cómo los aspirantes intentan apropiarse de las dos marcas políticas".

El caso de Andrea Chávez, dijo, es paradigmático: "Utiliza fotografías y referencias tanto a López Obrador como a Sheinbaum. Julieta Ramírez hace algo similar al hablar de un Baja California 'obradorista' y, simultáneamente, del 'segundo piso' de la transformación", que encabeza la Presidenta.

EN COLIMA, el senador y dirigente estatal del PVEM, Virgilio Mendoza, decidió no participar en el proceso de Morena y ha expresado su intención de competir solo.

EL DATO

“

TODO ESE proceso, de que haya mucha gente que alce la voz y alce la mano, es para ver cómo van a acomodar esos intereses, no solamente dentro de Morena, sino entre los partidos aliados"

FERNANDO DWORAK

Consultor político

“

EL ESCENARIO perfila a una depuración de perfiles y un rompecabezas que puede tensar a Morena rumbo a 2027"

ARTURO ESPINOSA

Fundador de Laboratorio Electoral



JOSE NARRO, al registrarse para el proceso en Zacatecas, el pasado 27 de junio.

MC ABRE PUERTA AL MOVIMIENTO DEL SOMBRERO RUMBO A COMICIOS

ÁLVAREZ Máynez, dirigente naranja, afirma que su partido defenderá el legado de Carlos Manzo, alcalde asesinado; evidencia acercamiento con Grecia Quiroz con miras a competir en alianza por gubernatura de Michoacán.

Hay acercamiento con Grecia Quiroz

MC abre puerta al Movimiento del Sombrero para los comicios del 27

EL DIRIGENTE nacional Jorge Álvarez Máynez declara que defenderá el legado de Carlos Manzo y a su viuda; desliza posible alianza electoral con la presidenta municipal de Uruapan

| Por Alan Gallegos |
alan.gallegos@razon.com.mx

El dirigente nacional de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, abrió la puerta a la alcaldesa independiente de Uruapan, Grecia Quiroz, y al Movimiento del Sombrero, de cara a las elecciones de 2027, en las que se renovará la gubernatura de Michoacán.

Aseguró que su partido defenderá el legado del exalcalde del mismo municipio, Carlos Manzo, así como a su viuda, quien busca ser candidata.

A través de un video colocado en sus redes sociales, el emecista dejó constancia del acercamiento de su partido con el Movimiento del Sombrero que encabeza Grecia Quiroz, al apuntar que la "vieja política" ha intentado acorralar tanto a ella como a dicha organización ciudadana para que no compitan en los próximos comicios, los cuales decidirán al próximo mandatario o mandataria del estado.

Álvarez Máynez anunció que, en "esta lucha", la viuda de Carlos Manzo cuenta con el apoyo de MC y dejó entrever una posible alianza electoral con la alcaldesa de Uruapan.

"Michoacán, tú sabes la verdad, sabes que Carlos Manzo alzó la voz contra quienes le robaron la paz a Michoacán y sabes que lo dejaron solo. Desde su cobarde asesinato, la vieja política ha intentado acorralar al Movimiento del Sombrero. No quieren que compitan en las próximas elecciones, porque les tienen miedo, pero no están solos. Movimiento Ciudadano defenderá a Grecia Quiroz y al legado de Carlos Manzo", ofreció el dirigente emecista y ex candidato presidencial.

LAS SEÑALES. El acercamiento entre Movimiento Ciudadano y la dirigente del Movimiento del Sombrero ya había tenido un primer gesto el pasado 9 de agosto, cuando el dirigente Álvarez Máynez y el senador Luis Donaldo Colosio Riojas acudieron al segundo informe de gobierno de la presidenta municipal de Uruapan.

Tras este evento, Álvarez Máynez incluso levantó el puño junto a Quiroz, en una muestra pública de respaldo a la municipalidad y al proyecto político que encabezó su esposo, Carlos Manzo, arteramente asesinado en noviembre de 2025.

El líder emecista también compartió fotografías con la presidenta municipal en sus redes sociales y destacó la vigencia del movimiento independiente surgido en Uruapan.

"Fue un honor acompañar a Grecia Quiroz y ser testigo de que el legado de Carlos Manzo vive en Michoacán", publicó Álvarez Máynez, quien además calificó a Uruapan como un "ejemplo de valentía y dignidad".

INDEPENDIENTES. En días pasados, ante los cuestionamientos sobre un posible acercamiento con MC, Quiroz García explicó que ha existido respaldo, solidaridad y respeto por parte de distintas fuerzas políticas, pero sostuvo que esto no representa un acuerdo electoral.

"No, hasta este momento, no. Ha habido un respaldo, ha habido una solidaridad, ha habido un respeto, y hasta ahí hemos tenido buena relación", mencionó.

Sostuvo que la ruta del movimiento se mantiene a partir de sus propias convicciones y que los intereses de los partidos son respetables, pero no determinan el rumbo de esta expresión ciudadana.

"Lo vuelvo a dejar claro: nuestro movimiento es independiente. El Movimiento Independiente del Sombrero sigue siendo el Movimiento Independiente del Sombrero", puntualizó.

EL FILÓSOFO. La posible alianza entre MC y Grecia Quiroz también propició que el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, se manifestara al respecto.

"Diría el filósofo de Parícuti, Juan Gabriel: lo que se ve no se pregunta, y hay una alianza política real entre MC y Grecia Quiroz; es evidente que hay una alianza", dijo ante medios de comunicación.

El mandatario consideró que el informe de la alcaldesa tuvo también un componente político-electoral, y que su participación en actividades de este tipo muestra que ya estaría encaminada hacia una posible candidatura.

Señaló que Grecia Quiroz está en libertad de buscar la candidatura que considere y dijo respetar sus aspiraciones políticas. Sin embargo, afirmó que el acercamiento con MC es evidente debido a la participación de integrantes de la dirigencia del partido en el informe de la presidenta municipal.

Con el proceso electoral de 2027 cada vez más cerca, el posible futuro político de la alcaldesa se mantiene como uno de los temas que podrían marcar la disputa por la gubernatura de Michoacán.

RONDA EL PAN. A la funcionaria no solamente se le ha relacionado con MC, pues recientemente acudió al informe de actividades del alcalde de Morelia, el panista Alfonso Jesús Martínez Alcázar, y dio a conocer que ha tenido varias conversaciones con él, aunque no precisó si han discutido la posibilidad de construir



una alianza entre ambos para ganarle a Morena y sus aliados.

“Con Alfonso hemos tenido algunas conversaciones, en donde hemos coincidido en que a Michoacán le debe de ir muy bien en todos los sentidos; Morelia, todos los municipios son muy importantes”, dijo la edil de Uruapan.

EL MOVIMIENTO del Sombrero surgió formalmente en 2024 en Uruapan; fue fundado por el entonces candidato y posterior alcalde independiente Carlos Manzo.

“

MOVIMIENTO
Ciudadano defenderá a Grecia Quiroz y el legado de Carlos Manzo. En esta lucha por la justicia y la dignidad, cuentan con nosotros”

JORGE ÁLVAREZ
Coordinador nacional de MC

95

Mil votos obtuvo Carlos Manzo en las elecciones de 2024

EL DATO

AGRUPACIÓN EMERGENTE

El Movimiento del Sombrero opera como una organización civil y política regional, sin registro como partido.

NO CUENTA con un censo electoral oficial o cifras estadísticas centralizadas por el INE

TIENE presencia en más de 20 estados de la República Mexicana

REPRESENTACIÓN confirmada hasta en 100 municipios, principalmente de Michoacán y del Edomex.

ES LIDERADO actualmente en Uruapan por la alcaldesa Grecia Quiroz.

EL SOMBRERERO de palma se adoptó como distintivo de identidad y pretende simbolizar cercanía con el pueblo.

HA MANTENIDO una postura frontal contra la inseguridad y el crimen organizado en la región.



CIENTOS DE PERSONAS con sombreros salieron a las calles a manifestarse el 15 de noviembre de 2025 en Toluca, Estado de México, para condenar el asesinato de Carlos Manzo, fundador de la iniciativa ciudadana que nació un año antes en Michoacán.



EL LÍDER naranja acompañó a la alcaldesa de Uruapan a su informe, el 9 de agosto.

Fecha 18.08.2026	Sección Nacional	Página 9
----------------------------	----------------------------	--------------------

Confunden los intereses de Andy con la soberanía nacional: PAN sobre convocatorias de Morena

La dirigencia nacional del PAN criticó que la presidenta Claudia Sheinbaum, Morena y sus gobernadores confundan los intereses personales "de algunos" con un ataque a la soberanía nacional, luego de que Estados Unidos cancelara la visa de Andrés Manuel López Beltrán, hijo del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Ahora resulta que ya se confunde los intereses personales de algunos con la soberanía nacional. Háganme ustedes el favor", fustigó el dirigente nacional del PAN, [Jorge Romero Herrera](#), luego de que la dirigencia nacional, gobernadores y legisladores convocaran a cerrar filas en defensa de la soberanía nacional y contra el injerencismo tras la cancelación de ese documento migratoria a Andy López Beltrán.

"¿A qué nivel de megalomanía se puede llegar escribiendo una carta dirigida personalmente al presidente de Estados Unidos por la revocación de una visa? Es que de veras, ya los perdimos", ironizó.

--Qué significa que el subsecretario de Estado, Christopher Landau pidió preparar las palomitas para el show viene?

--Pues quizá atenernos a lo

que explícitamente dice ahí: ¡ que se viene un muy buen show!, aseveró.

El líder panista insistió en que el gobierno de la presidenta Sheinbaum debe informar sobre el contenido de la carpeta de investigación sobre el huachicol fiscal en el que Andy López Beltrán está presuntamente involucrado, lo que es "profundamente grave".

"Ahí está, en una carpeta de investigación, que le informen al pueblo de México, que es profundamente grave", aseveró.

Pidió a la presidenta Sheinbaum no evadir la obligación de investigar a Andy por huachicol fiscal pues le recordó que el PAN interpuso una denuncia penal por ese motivo contra el hijo del ex presidente desde hace más de un año ●

(Alejandro Páez)



**GASTA MILES EN SUS VISITAS
A LOS ESTADOS UNIDOS**

Paga Alito en asesorías
de imagen

DURANTE SUS VISITAS A LOS ESTADOS UNIDOS

Paga Alito miles de dólares para la asesoría de imagen

EL SENADOR Y DIRIGENTE NACIONAL DEL PRI FIRMÓ UN CONVENIO CON CONCORD HILL STRATEGIES PARA RECIBIR SERVICIOS DE RELACIONES PÚBLICAS Y LOGÍSTICA

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Alejandro Moreno, senador y dirigente nacional del PRI, firmó un contrato por 120 millones de dólares para recibir servicios de relaciones públicas y logística durante sus encuentros con funcionarios del gobierno de Donald Trump y miembros del Congreso de Estados Unidos.

De acuerdo con versiones periodísticas, el exgobernador de Campeche firmó el pasado 2 de abril de este año un convenio con Martina Maietto, abogada de la empresa norteamericana Concord Hill Strategies, cuyas oficinas se ubican en Washington D.C. para recibir servicios "estrictamente de logística".

El acuerdo, cuyas cuotas son mensuales, señala que la compañía se encargará de coordinar y facilitar la programación y logística de las reuniones de Alito Moreno con funcionarios estadounidenses, integrantes del Congreso norteamericano y otros representantes federales.

Asimismo, se establece que

un representante de la firma podrá acompañar al también legislador tricolor físicamente durante los encuentros, aunque únicamente con fines logísticos y de coordinación.

Entre los servicios contratados, Moreno Cárdenas recibe asesoría su presentación personal, orientación sobre vestimenta profesional, protocolo logístico y ubicación para fotografías junto a funcionarios estadounidenses.

También, la firma estadounidense le brinda esfuerzos para coordinar oportunidades de fotografías durante reuniones y actos oficiales.

Por último, Concord Hill Strategies especificó que no proporcionará asesoría sobre los mensajes políticos de Moreno Cárdenas durante sus visitas a suelo estadounidense, puntos clave de discusión, posturas políticas o estrategias de comunicación. Tampoco podrá aportar información sustantiva ni comunicarse con funcionarios para influir en la agenda, los temas o los resultados que busque el dirigente priista.

Cabe señalar que Moreno

Continúa en siguiente hoja

Cárdenas ha realizado cinco viajes a la capital estadounidense durante la administración de Claudia Sheinbaum, allí ha tenido encuentros con congresistas republicanos y demócratas, representantes de organismos internacionales y funcionarios norteamericanos. Sus visitas han estado marcadas por sus señalamientos contra los integrantes de Morena a quienes se ha referido como "narcopolíticos" y ha pedido la extradición de funcionarios de Sinaloa requeridos por el gobierno de Donald Trump.

5

viajes ha realizado Moreno Cárdenas a Washington D.C. durante el gobierno de Claudia Sheinbaum

120

mil dólares entregó el dirigente del



Fecha 18.08.2026	Sección Primera	Página PP-7
----------------------------	---------------------------	-----------------------

PRI para re-
cibir conse-
jos de vesti-
menta



- Hizo un desplifarro para lucir presentable para servidores de EU



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Fecha 18.08.2026	Sección Política	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

SCJN: seis ministros votaron por restituir gastos médicos

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El ministro Irving Espinosa Betanzo se deslindó ayer de la decisión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de restituir, con cargo al erario, el seguro de gastos médicos mayores para su personal.

En un comunicado, se informó que el juez constitucional votó en contra de incluir esa prestación en el anteproyecto de presupuesto para 2027 de la SCJN, aprobado en sesión privada el pasado día 6. La decisión fue revelada el pasado jueves por la ministra Lenia Batres Guadarrama, quien también se opuso.

Fuentes del máximo tribunal señalaron a *La Jornada* que el titular de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, también votó en contra, por lo que la medida fue avalada por seis votos.

“Espinosa Betanzo consideró que el acceso a servicios privados de salud no debe financiarse con prestaciones adicionales de recursos públicos, particularmente cuando los funcionarios tienen atención prevista en la ley. Esta decisión se inscribe en su convicción de impulsar una justicia cercana, austera y sin privilegios”, destaca el comunicado.

Dicha prestación fue eliminada por los propios ministros a finales del año pasado, con el compromiso de acabar con los privilegios. Incluso, en enero la SCJN firmó un convenio con el Issste para facilitar a sus trabajadores el acceso a atención médica especializada.

El anteproyecto de presupuesto de la Corte para 2027 todavía deberá ser revisado por el Órgano de Administración Judicial (OAJ), y la decisión final la tomará la Cámara de Diputados.

La polémica por el seguro privado surgió el jueves pasado, cuando Batres informó que envió un oficio al presidente del OAJ, Néstor Vargas Solano, en el que dio a conocer que el pleno aprobó en sesión privada y “sin estudio previo” solicitar al Congreso un presupuesto de 6 mil 104 millones 533 mil 140 pesos para 2027, 17.2 por ciento más que este año, que incluye la restitución del seguro de gastos médicos mayores para más de 300 trabajadores.

Horas después, la Corte emitió un comunicado en el que reconoció su intención de contratar nuevamente un seguro de gastos médicos mayores para todo el personal, con excepción de los ministros.



Página 1 de 1
\$ 28435.00
Tam: 121 cm2

FALLO DE LA SUPREMA CORTE

Descartan exigir más reglas a burócratas

EL PLENO invalidó los requisitos de tener un “modo honesto de vivir” y contar con título profesional para atender a indígenas y afromexicanos

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@ginm.com.mx

Al invalidar por mayoría de votos los requisitos de tener un “modo honesto de vivir” y contar con un título profesional para asumir la Dirección de Atención para las Personas Indígenas y Afromexicanas de Baja California Sur, integrantes del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) debatieron sobre la honestidad en el servicio público.

En la sesión de ayer lunes se resolvió el proyecto de la ministra Yasmín Esquivel Mossa sobre la acción de inconstitucionalidad 124/2026, promovida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur.

El organismo impugnó las fracciones I y II de la Ley de Derechos de las Personas, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas de la entidad, en donde se es-

tablecían los requisitos de contar con un “modo honesto de vivir” y con un título expedido por una institución de educación superior para ocupar la Dirección de Atención a este sector de la población.

“En mi caso, voy a estar a favor del proyecto, pero... voy a formular un voto concurrente por lo que hace a la expresión ‘modo honesto de vivir’... Me cuesta admitir que la Corte renuncie a darle contenido a esta fórmula; máximo si en las condiciones actuales en las que vive el país hay una, digámoslo así, hay una decadencia del servicio público.

“No hay principios éticos que lo regulen, se sienten en libertad de hacer lo que su idea o su voluntad les permite, no hay una sujeción plena a la norma y, si es una expresión constitucional, creo que se le debe dar contenido”, manifestó el presidente del máximo tribunal, ministro Hugo

Aguilar Ortiz.

En respuesta, la ministra María Estela Ríos manifestó que en su experiencia como servidora pública —entre otros cargos fue consejera de la Presidencia— se encontró con gente profesional.

“Sí me preocupa que se hable de un sistema de gobierno generalizando que todos los funcionarios públicos son corruptos y que, por tanto, sí resulta pertinente incorporar este concepto.

“Yo, al contrario, en mi experiencia, la mayoría de la gente es honesta, o sea, cumple con sus funciones y actúa conforme a las obligaciones que establecen las leyes”, expresó la ministra Ríos.

Por mayoría de siete votos, el proyecto de la ministra Esquivel Mossa para invalidar las fracciones impugnadas fue aprobado por el pleno del máximo tribunal.



No hay principios éticos que lo regulen, se sienten en libertad de hacer lo que su idea o su voluntad les permite, no hay una sujeción plena a la norma.”

HUGO AGUILAR
PRESIDENTE DE LA CORTE



Yo, al contrario, en mi experiencia, la mayoría de la gente es honesta, o sea, cumple con sus funciones y actúa conforme a las obligaciones.”

MARÍA ESTELA RÍOS
MINISTRA DE LA CORTE



Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Fecha
18.08.2026

Sección
Primera

Página
5

En servicio público hay decadencia: Aguilar

[Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx]

AL EVALUAR la acción de inconstitucionalidad 124/2025, de la ponencia de la ministra Yasmín Esquivel, sobre una ley de Baja California Sur que exigía acreditar un "modo honesto de vivir" para dirigir la Dirección de Atención para las Personas Indígenas y Afromexicanas, adscrita a la Secretaría General de Gobierno del Estado, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, advirtió que en México existe una "decadencia del servicio público" por la falta de principios éticos y de una sujeción plena a las normas.

"Me cuesta admitir que la Corte renuncia a darle contenido a esta fórmula, máximo si en las condiciones actuales en las que vive el país hay una —digámoslo así—, una decadencia del servicio público", afirmó al presidir la sesión del pleno.

El ministro presidente advirtió que, si no existen parámetros claros sobre la conducta que deben observar quienes ejercen funciones públicas, existe el riesgo de que cada funcionario actúe según su criterio: "No hay principios éticos que lo regulen, se sienten en libertad de hacerlo que es su idea o su voluntad, se les permite, no hay una sujeción plena a la norma".

Aguilar Ortiz aclaró que no pretendía generalizar sobre las personas servidoras públicas y reconoció que persisten esfuerzos para introducir principios éticos en el ejercicio de la función pública. No obstante, sostuvo que las conductas contrarias a la norma siguen presentes y defendió que se deben establecer parámetros objetivos.

La ministra ponente, Yasmín Esquivel, argumentó que la expresión es ambigua y carece de parámetros objetivos para determinar si una persona cumple con ella, lo que puede generar decisiones arbitrarias y discriminatorias: "El proyecto concluye que la expresión 'modo honesto de vivir' resulta en sí misma ambigua y carece de parámetros objetivos".

LA EXPRESIÓN "modo honesto de vivir" se registra en la Constitución de 1917. Al no tener una definición legal, dependía de lo que la autoridad o juez definiera como "ser honesto".

EL DATO



Página 1 de 1
\$ 17604.00
Tamaño: 108 cm2

La visa de López Beltrán

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

La cancelación de la visa de Andrés Manuel López Beltrán por parte del Gobierno de los Estados Unidos debió limitarse a ser un asunto de ellos dos: de quien de manera privada recibió la comunicación del hecho y de quien, de la misma manera, tomó y comunicó la decisión. Comprendido el propósito dentro de esos límites administrativos y comunicacionales, todo debió reducirse a que una persona supiera que un país no aceptaba ser visitado por él y a que ese país pudiera rechazarle el ingreso cuando pretendiera hacerlo. Así pudieron transcurrir las cosas, pero no fueron de tal forma.

Andrés Manuel López Beltrán no solo decidió revelar la decisión que sobre su visa había recaído, sino que elevó el hecho al rango de protesta personal con la pretensión de que se convirtiera —como efectivamente sucedió— en una cuestión de trascendencia nacional. La revocación de un documento o condición de un gobierno extranjero es, en principio, una cuestión que únicamente importa al afectado. El tema trasciende al Estado o al colectivo cuando la afectación tiene esa magnitud. López Beltrán no desempeña ni realiza función alguna con esos alcances. La cancelación de su visa no afectó al Estado mexicano, no le impuso ninguna condición al gobierno de la presidenta Sheinbaum ni mucho menos, atentó contra el partido o el movimiento al que pertenece. Revocarle la visa a quien pretende obtener un escaño en las elecciones del próximo año no alcanza para comprometer la soberanía nacional en ninguna de sus modalidades jurídicas o políticas.

Lo que fue y sigue siendo un asunto estrictamente personal fue escalado por López Beltrán para convertirlo en un tema de todos. Su logro no se debe a la calidad o importancia objetiva de lo reclamado, sino a la subjetividad resultante de su filiación polí-

tica y sus funciones dentro de la coalición gobernante. Sabía que su carta al presidente Trump no era relevante ni sería considerada. Pretendía que lo pendenciero de sus palabras arrastraría a los deudores de su padre y a los propios. Hay que reconocerle que se salió con la suya. La presidenta de la República, los gobernadores cuatroteístas y otros valedores hicieron propio y nacional lo que debió haberse mantenido como un tema privado de López Beltrán.

Por lo que a él corresponde, fue un acto egoísta. Se olvidó del país al que dice amar y del gobierno al que dice apoyar, al llevar sus asuntos personales a la deporsí compleja discusión bilateral con los Estados Unidos. La psicología de esa decisión puede provenir de la fantasiosa consideración de su papel en la vida nacional o, también, de la mera precaución por los visibles angostamientos de su paterna legitimidad y los ensanchamientos de los horizontes de propia responsabilidad.

Por lo que ve al gobierno y sus coros, ha sido un error la puesta en escena de los guiones del intervencionismo y del injerencismo. No es posible considerar que en ellos tenga cabida la revocación de una visa a un ciudadano común por el gobierno que la expidió. Por tratarse de un hijo de un expresidente de la República y de un notable de la coalición gobernante, el acto administrativo estadounidense puede causar molestia, asombro o perturbación. Sin embargo, y salvo que se admita la transpolación de la soberanía nacional o de los intereses de México en la familia López Obrador, nada de ello puede considerarse un acto en contra de una o de los otros. La decisión de López Beltrán y las jeremiadas que la acompañaron son o bien una muestra figurada del patrimonialismo lopezobradorista, o bien una manifestación más de lo que Samuel Johnson advirtió hace doscientos cincuenta años al afirmar que “El patriotismo es el último refugio de un canalla”. ●

—Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossio





PRESIDENCIA



Buscan diálogo ante gravamen

Descartan represalia de China

Destacan contacto con autoridades para abordar arancel a nuez

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

Luego de que China impuso nuevos aranceles a las importaciones de nueces pecanas de México, la Presidenta Claudia Sheinbaum indicó que la Secretaría de Economía mantiene comunicación con autoridades de China, la representación asiática y productores nacionales.

Cuestionada sobre si el gravamen responde a las medidas comerciales que México ha aplicado a importaciones chinas, la Presidenta descartó esa posibilidad.

"Es otro tema. La Secretaría de Economía está en comunicación con homólogos en China, a través de la Em-

bajada de China en México, y en contacto con los productores", afirmó.

En diciembre del año pasado, México anunció aumentos de los aranceles sobre las importaciones procedentes de China y otros países sin acuerdos de libre comercio de hasta un 35 por ciento en la mayoría de los productos.

La semana pasada, tras una investigación iniciada en 2025, el Gobierno chino dio a conocer nuevos aranceles antidumping a las importaciones de nueces pecanas procedentes de Estados Unidos y de México; los importadores de nueces pecanas estadounidenses deberán pagar un arancel de 54.3 por ciento.

El Ministerio de Comercio de China justificó la medida al señalar que el producto de ambos países se comercializaba en su mercado a precios injustamente bajos.

Para México, los aranceles impuestos por China a la nuez pecana no sólo preocupan por las exportaciones que podrían triangularse vía EU, sino porque China es el segundo mayor destino de la nuez mexicana.

En 2024, las exportaciones a China sumaron 21.9 millones de dólares.

"Se tiene conocimiento de que un volumen importante se exporta a Estados Unidos y, desde ese país, se reexporta a China, por lo que el valor del comercio afectado podría ser mayor", argumentó la Secretaría de Economía.

"Si bien el Gobierno de México respeta el procedimiento de investigación antidumping llevado a cabo por el Gobierno chino, manifiesta su preocupación por la determinación preliminar y reitera su compromiso con los productores y exportadores del país en la defensa de sus intereses comerciales".



Vinculan a flota rentabilidad de Mexicana

CLAUDIA GUERRERO
 Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que Mexicana de Aviación todavía recibe recursos públicos para operar y que alcanzará su punto de equilibrio hasta que cuente con los 20 aviones Embraer adquiridos por el Gobierno.

La Mandataria se refirió al tema tras ser cuestionada sobre la llegada del octavo avión de esa flota, que deberá completarse en 2027.

En la mañana, dijo que el respaldo financiero con cargo al presupuesto fue previsto desde el inicio, porque una operación con menos aeronaves implica ciertos costos.

“En efecto, hay una parte que se le da, pero así fue planeado desde el principio y en unos años va a llegar a su punto de equilibrio, ya cuando estén los 20 aviones aquí”, afirmó.

“Cuando tienes una flota menor, pues tienes todavía costos de operación, pero cuando lleguen los 20 va a llegar a su punto de equilibrio, de tal manera que con el ingreso de los boletos pueda

operar perfectamente”.

Sheinbaum defendió que la aerolínea estatal no tiene como objetivo generar utilidades, sino cubrir sus costos de operación y mantenimiento, con tarifas que, según dijo, ofrecen una alternativa frente a las compañías privadas.

En julio de 2025, cuando recibió el primer Embraer E195-E2 en el AIFA, la Presidenta presentó la compra como parte de la consolidación de Mexicana. El calendario oficial contempló la entrega de cinco aeronaves ese año, siete en 2026 y ocho en 2027.

La flota será integrada por 10 aviones E190-E2, con 108 asientos, y 10 E195-E2, con capacidad para 132 pasajeros. El modelo E195-E2, según Presidencia, puede reducir hasta 30 por ciento el consumo de combustible frente a equipos de generaciones previas.

El Programa Institucional 2025-2030 de Aerolínea del Estado Mexicano reconoce que el equilibrio financiero se alcanzará en el mediano plazo. El documento proyecta ingresos por 3 mil 854 millones de pesos en 2030, frente a los 376.9 millones registrados en 2024.



■ Mexicana de Aviación tiene hasta ahora 8 de los 20 aviones que fueron adquiridos al fabricante brasileño Embraer.



Fecha 18.08.2026	Sección Primera	Página 14
----------------------------	---------------------------	---------------------



Reconocen cooperación

La **Embajada** de EU en México reconoció la colaboración en seguridad y compartió una imagen de una reunión entre el Embajador Ronald Johnson y el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch. “Bajo el liderazgo de Donald Trump y de la Presidenta Claudia Sheinbaum, nuestra cooperación continúa dando resultados”.



Página 1 de 1
\$ 17544.00
Tamaño: 86 cm2

Va Harfuch a Argentina a cumbre de la DEA

ROLANDO HERRERA

Por primera vez en lo que va de la Administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, participará en una conferencia internacional organizada por la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA).

La encomienda del funcionario federal, según adelantó la semana pasada la propia Mandataria, es informar sobre los avances y resultados que se han obtenido en el actual sexenio en el combate al narcotráfico.

La 40.ª Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC) se celebrará a partir de hoy y hasta el próximo jueves en Buenos Aires, Argentina. Se prevé la asistencia de entre 400 y 600 mandos policiales y delegados procedentes de más de 100 países miembros y observadores.

“Los participantes mantendrán conversaciones estratégicas de alto nivel destinadas a fortalecer la cooperación operativa, compartir inteligencia

crítica y coordinar prioridades de aplicación de la ley frente al narcotráfico, el lavado internacional de dinero y el narcoterrorismo”, informó la Embajada de Estados Unidos en Argentina.

La presencia de García Harfuch ocurre a pesar de los roces y el distanciamiento que los gobiernos de la llamada Cuarta Transformación han mantenido con la agencia estadounidense, cuyos agentes vieron acotada su operación en territorio nacional durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, una política que ha tenido continuidad con Sheinbaum.

En respuesta a estas tensiones, el titular de la DEA, Terry Cole, ha advertido directamente a los cárteles mexicanos y a las estructuras políticas que los encubren.

México ha sido sede de esta conferencia en tres ocasiones; la más reciente tuvo lugar en 2011, en el sexenio de Felipe Calderón, y contó con el protagonismo del entonces secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, actualmente preso en EU por brindar protección al CDS.



Buscan cubrir vacantes en TFJA

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que, en el próximo periodo ordinario de sesiones, enviará al Senado propuestas para cubrir magistraturas vacantes en los Tribunales Agrarios y en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

La Mandataria descartó modificar el mecanismo vigente de nombramiento, que establece que el Ejecutivo propone perfiles y el Senado decide las designaciones, pe-

ro aseguró que presentará los candidatos pendientes.

“Este nuevo periodo vamos a enviar las propuestas al Senado para Tribunales Agrarios y también la parte del tribunal administrativo, que también tiene varios espacios que no han sido ocupados”, dijo.

“El planteamiento es enviar las propuestas y las aprueba el Senado. Digo, hasta ahora el planteamiento, porque así está en la ley desde hace muchísimo tiempo y no pretendemos cambiarlo”.

Sheinbaum fue cuestio-

nada por los nombramientos pendientes en los Tribunales Agrarios, luego de que se expusieran casos de Magistrados cuyos periodos concluyeron y de vacantes en tribunales unitarios.

“Este periodo sí vamos a enviar todas las propuestas, buscando que sean personas honestas, que conozcan de la propiedad social y que sean buenos juzgadores”, señaló.

Los Magistrados agrarios duran seis años en el cargo y, si son ratificados al término de ese periodo, adquieren inamovilidad.

SCJN



Fecha
18.08.2026

Sección
Primera-Estados

Página
11

● **TAMAULIPAS**

Sheinbaum pide a FGR revisar detención de Danna Yanina

**La joven es acusada de
participar en el
feminicidio de Dafne en
una escuela militarizada**

—**PEDRO VILLA Y CAÑA**
Y ENRIQUE GÓMEZ Reporteros

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que solicitó a la Fiscalía General de la República (FGR) revisar el caso de Danna Yanina "N", quien está detenida acusada por el feminicidio de Dafne Zapata Quintos, de 13 años, ocurrido en una escuela militarizada en Tamaulipas.

La Mandataria explicó que durante su gira por Tamaulipas de este fin de semana se reunió con familiares de Danna Yanina, quienes exigieron su libertad acusando que la joven es inocente.

En conferencia de prensa, señaló que el gobernador de Tamaulipas,

Américo Villarreal (Morena), y la fiscalía estatal también revisarán el caso.

"Recibí a los padres de familia, hablé con ellos y quedé con ellos que le iba a pedir a la fiscal general [Ernestina Godoy] que analizara este caso para ver cuál era la condición de la joven. Está en la Fiscalía Estatal, también el gobernador va a hacer lo propio.

"Pero yo le pedí a la fiscal general que pudiera ver este caso, porque a lo mejor la joven, pues también es víctima y no necesariamente ella participó en este proceso", explicó.

Danna Yanina es una de las tres personas detenidas por el feminicidio de Dafne, quien murió la noche del 16 de

julio en un curso de verano en la Academia Militarizada Doenitz.

Tras este caso, la Secretaría de Educación Pública (SEP) instruyó a las autoridades educativas de todo el país garantizar que, para el inicio del ciclo escolar 2026-2027, ninguna institución opere bajo las denominaciones "militarizada", "militar" o "castrense".

A través de un oficio dirigido a las secretarías de Educación estatales y de la Ciudad de México, el titular de la SEP, Mario Delgado, ordenó revisar todas las autorizaciones, permisos y Reconocimientos de Validez Oficial de Estudios (RVOE) otorgados a planteles privados para detectar posibles irregularidades. ●

3

PERSONAS

se encuentran detenidas por el feminicidio de Dafne Zapata, ocurrido el 16 de julio en un campamento de verano.

● El dato

A raíz del caso de Dafne Zapata, la SEP ordenó que para el ciclo escolar 2026-2027 se cierren las escuelas militarizadas en todo el país.



Página 1 de 2
\$ 38520.00
Tam: 214 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
18.08.2026	Primera-Estados	11



Danna Yanina pudo ser víctima también, señaló la Presidenta.

Fecha 18.08.2026	Sección Política	Página 12
----------------------------	----------------------------	---------------------

Publican ajuste de sueldos de altos funcionarios de la FGR

**CÉSAR ARELLANO
E IVÁN EVAIR SALDAÑA**

La Fiscalía General de la República (FGR) modificó el manual de remuneraciones 2026 donde ajustó sueldos de altos funcionarios y definió apoyos operativos.

El documento publicado por el *Diario Oficial de la Federación* señala que, para este ejercicio fiscal, el salario de la titular Ernestina Godoy Ramos, será el mismo que 2025, es decir, un sueldo base mensual de 42 mil 636 pesos, con una compensación adicional por servicios especiales de 147 mil 399, para obtener un salario bruto al mes de 190 mil 35.

Se reformó el artículo 26 y se modificaron los anexos 2, 3 y 6, y se adiciona el anexo 7 del manual, que regula las remuneraciones de servidores públicos de la FGR para el ejercicio fiscal 2026.

El artículo 26 refiere que, además, se otorgarán los siguientes

conceptos a los puestos de los grupos "Operativo de Confianza" y "Operativo de Base" señalados en el "Tabulador de sueldos y salarios brutos": Ayuda de transporte (mil 240 mensuales); previsión social múltiple (mil 105); ayuda de servicios (mil 45) y compensación por desarrollo.

En este ejercicio fiscal, los titulares de las fiscalías especializadas, el mando de la Agencia de Investigación Criminal y el titular de la Oficialía Mayor recibirán 33 mil 350 pesos de salario base y 155 mil 177 de compensaciones adicionales, para un total de 188 mil 527 pesos.

Los agentes del Ministerio Público Federal que ocupan el cargo de jefe tuvieron un incremento de poco más de nueve mil pesos respecto a 2025. Para este ejercicio fiscal tienen un sueldo base de 16 mil 821 pesos, con una compensación adicional por 108 mil 659, para obtener al mes un salario bruto de 125 mil 480 pesos.



Página 1 de 1
\$ 22090.00
Tam: 94 cm2

Fecha 18.08.2026	Sección Política	Página 12
----------------------------	----------------------------	---------------------

Sheinbaum: hemos entregado 32 nuevos nosocomios en lo que va del sexenio

**ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

En lo que va de este sexenio, se han entregado 32 nuevas unidades hospitalarias en el país, al sumarse las dos que el pasado fin de semana se inauguraron en Tamaulipas, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum.

Afirmó que paulatinamente se está comenzando a revertir el grave rezago que dejaron en materia de salud los 36 años de abandono del periodo neoliberal.

Aseveró que el objetivo en esta administración es la generación de nueve mil camas de hospital, que contrastan con las cuatro mil que se crearon desde el gobierno de Carlos Salinas hasta Enrique Peña Nieto.

Señaló que la herencia de ese periodo es la carencia de los suficientes hospitales en el país y la saturación de los que actualmente están en operación.

“Apenas estamos recuperando una parte de los años perdidos con el neoliberalismo, en la salud pública. Y vamos a lograrlo, porque cuando crees en ella y se están haciendo las cosas bien, no hay corrupción, se avanza muy rápido.”

Por otro lado, al comentar su gira en Tampico, dijo, fue abordada por familiares de Danna Yanina, una joven coacusada del homicidio de Dafné Zapata en una escuela militarizada en esa entidad. Le pidieron un proceso justo por lo que se gestionó que fueran recibidas por el fiscal General de Justicia de Tamaulipas. Asimismo, mencionó que se reunió con un grupo de madres

buscadoras a quienes canalizó a la Secretaría de Gobernación.

**Mujer que la increpó
“estaba molesta con todos”**

Finalmente, refirió el intercambio que sostuvo con una mujer que de forma exaltada le recriminaba solucionar el problema con sus vecinos, a quienes acusa de delincuentes, que construyeron una barda que afecta a su propiedad desde 2012.

En referencia al video que se hizo viral por el tono en que la mujer se dirigió a la mandataria, comentó: “Si alguien me dice algo, me acerco y busco la manera de conocer cuál es el problema y buscar una solución. Así fue. Y ella también, pues estaba muy molesta, molesta con los reporteros, con todos.”



Página 1 de 1
\$ 29610.00
Tam: 126 cm2

Anuncia Sheinbaum 400 mil nuevos lugares en bachillerato

**ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

Una vez cumplida la meta sexenal de generar 200 mil espacios adicionales a nivel bachillerato para ampliar la oferta educativa a los jóvenes, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que este objetivo se duplicará, con la intención de crear 400 mil lugares en total. Señaló que hay poblaciones donde la demanda es casi el doble de los espacios recientemente establecido, como ocurre en Tijuana.

Para tal efecto, la subsecretaria de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Tania Rodríguez, aseveró que se generarán espacios para el bachillerato presencial, semipresencial e incluso sabatino. Destacó que lo importante es que la escuela es el mejor lugar donde deben estar los jóvenes, para beneficio de sus familias, sus comunidades y el país.

En su oportunidad, el titular de la SEP, Mario Delgado, declaró que el abandono de la escuela pública registrado durante el periodo neoliberal ha provocado que, en la actualidad, la cobertura sea de 80 por ciento de la demanda estudiantil. Adelantó que se pretende revertir

el rezago en materia de planteles, lo que permitirá alcanzar hasta 90 por ciento de cobertura durante esta administración.

Sheinbaum explicó que la Beca Benito Juárez, dirigida a estudiantes de bachillerato, ha contribuido a reducir la deserción escolar en una etapa en la que éste es un factor importante. Señaló que, además, se identificó que hay algunas entidades donde la demanda registra un crecimiento importante, por lo que se está ampliando el número de planteles de bachillerato.

Al respecto, Rodríguez explicó que muchas comunidades alejadas no necesariamente cuentan con un servicio de educación media superior. “Tenemos escuelas que se nos saturan, que están abarrotadas o ciudades que tienen una dinámica demográfica por migración, por crecimiento, ciudades que están creciendo en los años recientes, y que no se construyó infraestructura educativa; esa es la verdad”.

Recordó que en 2025, cuando se inició el programa de ampliación de la oferta para el bachillerato, se construyeron y agrandaron 88 escuelas. Mencionó que el plan con-

templaba construir nuevos planteles donde fueran necesarios, hacer más vastos los que estuvieran saturados y reconvertir los turnos vespertinos del nivel secundaria para destinarlos a bachillerato.

Este año se abrirán y ampliarán 485 escuelas

“Este año vamos a trabajar abriendo, construyendo y ampliando 485 escuelas más en todos los municipios del país, en todos los estados vamos a tener acciones. Esto significa una inversión de más de 10 mil millones de pesos y la construcción de 156 mil 240 lugares. Con esto y lo del año pasado llegábamos a esa meta de 200 mil”, aseguró.

“

La Beca Benito Juárez ha contribuido a reducir la deserción



Confirma Sheinbaum deceso de dos mexicanos en Pereira

**ALONSO URRUTIA
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que durante el sismo de la semana pasada en Colombia dos ciudadanos mexicanos fallecieron. Mencionó que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y la embajada de México en Bogotá se gestiona el apoyo a los familiares de las víctimas.

Durante su conferencia, la mandataria puntualizó que la cancillería respaldó a los familiares para trasladarlos a esa nación sudamericana y dar seguimiento al proceso con las personas fallecidas. “Se les está dando todo el apoyo por parte de la secretaría”.

Por otro lado, al responder sobre el apoyo de México a Colombia para atender la emergencia, Sheinbaum mencionó que se enviaron despensas y medicamentos tal y como lo solicitó en su momento la cancillería de ese país. “Y ya no enviamos a los rescatisas”, puntualizó.

La semana pasada, horas des-

pués que sucedió el sismo, México ofreció enviar rescatisas especializados de la Secretaría de la Defensa Nacional, después de que el gobierno colombiano rechazara su ingreso al requerirles una certificación adicional a la que ya poseen.

La embajada de México apoyará en gastos funerarios y repatriación de cenizas de los connacionales fallecidos por el terremoto en Colombia.

La legación en Colombia ya realiza gestiones para cubrir los gastos funerarios y la repatriación al país de las cenizas de los dos mexicanos fallecidos a causa del sismo, informó ayer la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En un comunicado, la dependencia confirmó que los mexicanos – reservando su identidad – fueron hallados durante las labores de búsqueda y rescate en un hotel que se derrumbó en la ciudad de Pereira, a más de 300 kilómetros de Bogotá.

Víctimas eran de Durango

Días atrás, familiares reportaron como desaparecidos a Mario Alberto Zapata Verdier y Brenda Eloísa Flores Reyes, pareja originaria de Durango, que se hospedaba en el hotel Dibení, que colapsó en Pereira.

“La cancillería mexicana agradece el apoyo recibido en los últimos días por parte de autoridades locales de Pereira y departamentales de Risaralda para la búsqueda de los connacionales. Asimismo, agradece al cuerpo de Bomberos de Pereira por el trabajo realizado que, después de horas de labor y a pesar de las condiciones climáticas, permitieron que los connacionales fueran encontrados.”

“La Secretaría de Relaciones Exteriores expresa sus más sinceras y sentidas condolencias a amistades y familiares ante estos lamentables hechos. La embajada de México en Colombia mantiene a disposición de quienes requieran asistencia consular el teléfono de emergencia de la embajada: +57 313 878 6028”, señaló.

Con información de la Redacción



Gasto público se rezaga en 33 dependencias y empresas públicas: SHCP

DORA VILLANUEVA

Salvo en ocho ramos, el gasto público en la primera mitad del año se ejerció por debajo de lo programado en 33 dependencias, organismos autónomos y empresas públicas, lo que resultó en un subejercicio de 359 mil 966.5 millones de pesos en infraestructura, servicios para la población y, en general, para operar.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), encargada de reducir la brecha entre ingresos y gastos con un presupuesto que se ha ido rezagando respecto a las proyecciones originales, reportó que los recursos programados para la administración pública se encuentran 9.7 por ciento por debajo de lo presupuestado.

Las secretarías de Energía e Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como Petróleos Mexicanos (Pemex), encabezan el rezago en el uso de recursos. Incluso Bienestar, la dependencia que tiene a su cargo las transferencias de los programas sociales, se ubica en el cuarto sitio en subejercicios.

Según los informes de finanzas públicas al segundo trimestre, en Energía el gasto fue 164 mil 9 millones de pesos menor a lo programado, debido a que hubo menos recursos para el fortalecimiento

financiero de Pemex, en parte porque no se han usado los recursos para investigación y desarrollo sobre energías nuclear y eléctrica.

Si bien el gasto no ejercido en el sector se explica en parte por los apoyos a Pemex, la empresa pública tiene su propio subejercicio, que a la primera mitad del año sumaba 45 mil 297 millones de pesos. Hacienda reportó que este rezago se debe a que la empresa estatal ha erogado menos en inversión física, pensiones y servicios generales.

Y en el caso de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, dejaron de usarse 69 mil 220.4 millones de pesos en la primera mitad del año por menos erogaciones en infraestructura ferroviaria para transporte de carga y pasajeros, así como para carreteras y caminos.

Pensiones, afectadas

En la Secretaría de Bienestar, eje de la política social de la actual administración, el gasto quedó 43 mil 357.5 millones de pesos por debajo de lo programado por "menores erogaciones en los programas Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Pensión Mujeres Bienestar y Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente".



Llegó el octavo avión de 20 para Mexicana

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA**

Tras la llegada el fin de semana pasado de la octava aeronave para Mexicana de Aviación, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que la empresa de participación estatal mayoritaria alcanzará su "equilibrio" económico al contar con una flota de 20 aviones.

En su conferencia de prensa matutina, señaló que "va muy bien" la aerolínea rescatada por el Estado y expuso que "critican de que se le da recursos para su operación. Y,

en efecto, hay una parte que se le da, pero así fue planeado desde el principio y en unos años va a llegar a su punto de equilibrio".

Explicó que cuando una aerolínea tiene una flota menor, genera costos de operación, "pero cuando lleguen los 20 (aviones) va a llegar a su punto de equilibrio de tal manera que con el ingreso de los boletos operará perfectamente".

Sobre la apertura de una nueva ruta de la Ciudad de México a Zacatecas apuntó: "en este caso no se está pensando en las ganancias, sino sencillamente en cubrir los costos de operación y mantenimiento. Los boletos son mucho

más baratos y dan una opción muy importante, que de otra manera las aerolíneas comerciales no tendrían", dijo.

El fin de semana arribó la aeronave con matrícula XA-MXH, del programa de integración de 20 aviones Embraer de la familia E2, de manufactura brasileña, cuya capacidad es de 108 pasajeros.

En otro tema, la mandataria declaró que la página web del Tren Maya se encuentra en proceso de mejora, y destacó que ya entraron en operación las rutas de autobuses que llevan a los usuarios desde las estaciones del tren a los centros de población.



Consultarán a más de un millón de *profes* sobre uso de celular en aulas

Medida de la SEP.

La próxima semana hará el ejercicio; el objetivo es restringir el consumo de tecnología en menores

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, informó que los próximos 24 y 25 de agosto, durante la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar para preparar el arranque del nuevo ciclo, se consultará la opinión de todos los maestros de nivel básico —preescolar, primaria y secundaria— sobre el uso de dispositivos electrónicos en los planteles.

Durante la conferencia mañanera de Palacio Nacional, el funcionario puntualizó que en este ejercicio participará más de un millón de docentes de 200 mil escuelas ubicadas en las 32 entidades del país.

“El 24 y 25 de agosto, en la semana de la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar, la Presidenta ha instruido que los maestros opinen sobre la presencia de dispositivos en las escuelas”, mencionó.

Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó que el objetivo de esta consulta es conocer de primera mano la opinión de los maestros, porque ellos están en contacto directo con los estudiantes y, además, tienen comunicación con los padres de familia.

Al concluir este análisis, el gobierno federal revisará cómo frenar el uso excesivo de los dispositivos electrónicos, así como la forma de evitar que los menores tengan acceso a contenidos no deseados o no solicitados.

“Vamos a trabajar en cómo regular este *scrolling* infinito, la adicción que está provocando tantos problemas psicológicos en niñas, niños y adolescentes.

Por lo pronto vamos a la discusión en los consejos técnicos del uso de celulares en las escuelas y después seguiríamos debatiendo esto a escala nacional.

“No es solamente un asunto de que el gobierno diga ‘vamos a hacer esto’, sino lo que queremos es que madres y padres de familia conozcan estos temas y que sean sensibles a lo que está ocurriendo con las redes sociales”, abundó.

Para ahondar sobre las repercusiones del uso de teléfonos ce-

lulares y de redes sociales, participó en la mañana el investigador de la Universidad del Sur de California, Ravi Iyer, quien respaldó la iniciativa del gobierno para evitar daños en los estudiantes a causa del consumo excesivo de estas tecnologías.

Iyer, experto en regulación de redes sociales, resaltó la importancia de abrir la discusión en torno a los daños que dichos productos causan, entre ellos no dormir bien.

“Creo que ya la Presidenta y el secretario (Delgado) están haciendo lo correcto. Primero, al tocar este tipo de temas; segundo, porque tenemos que poner atención al diseño de estos productos y cómo están afectando a nuestros hijos o cómo dificultan que puedan soltarlos.

“Tenemos que abordar tanto la educación a los padres en torno a este tipo de productos, como el diseño de estos para poder proteger a la comunidad usuaria”, apuntó el investigador. ■

“Se discutirá en los consejos técnicos y luego se debatirá a escala nacional”



Página 1 de 2
\$ 157500.00
Tamaño: 420 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
18.08.2026

Sección
Política

Página
12

Infancias en riesgo

Una encuesta realizada por USC Marshall revela que jóvenes de entre 13 y 17 años ven en las redes sociales apoyo para desarrollar amistades, pero también dañan su bienestar



Contenido no deseado

Porcentaje de niñas y niños que había visto o escuchado información en línea asociada con daños



* FUENTE: Gobierno de México • GRÁFICO: Alfredo San Juan

Fecha
18.08.2026

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-8

USO DE CELULARES

MAESTROS ABRIRÁN EL DEBATE

Durante los Consejos Técnicos Escolares, los días 24 y 25 de agosto, los docentes discutirán la regulación o restricción de los teléfonos inteligentes en las aulas.

SHEINBAUM BUSCA DISCUSIÓN NACIONAL

Debatirán docentes uso de los celulares

LA PRESIDENTA informó que el uso de tecnología al interior de las escuelas será abordado durante los consejos técnicos del 24 y 25 de agosto

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimn.com.mx

Los profesores de escuelas básicas serán quienes discutan sobre el uso de teléfonos celulares en las escuelas debido al impacto que tienen en el aprovechamiento de los alumnos en clase, así como en su salud emocional y física, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

En rueda de prensa, la titular del Ejecutivo estableció que el debate se llevará a cabo en los consejos técnicos de las escuelas públi-

cas el 24 y el 25 de agosto.

"Que en los consejos técnicos de las escuelas se debata sobre el uso, particularmente de teléfonos celulares en las escuelas. Dieciséis estados de la República ya lo tienen regulado y el objetivo es poderlo regular en todo el país", explicó la mandataria.

Sheinbaum insistió en que la regulación en los planteles de educación pública no será una decisión unilateral del gobierno, sino una discusión nacional.

También destacó que se busca vigilar el uso de celulares en las escuelas en todo el país.

"Pero vamos a preguntarle primero a las maestras, a los maestros, cuál es su opinión.

"Y después de eso ya pasaremos al tema de cómo evitar el uso excesivo, cómo evitar que contenidos que no

son solicitados por las niñas y los niños, los adolescentes están incorporándose y, en general, cómo se puede trabajar para regular este 'scrolling' infinito o esta adicción que está provocando tantos problemas psicológicos", puntualizó Sheinbaum.

Ravi Iyer, director general del Instituto de Psicología de Tecnología y del Centro Neely de la Universidad del Sur de California, expuso durante la rueda de prensa por medio de una videollamada que los algoritmos de redes sociales generan dependencia en niños y adolescentes, al tiempo que llevan a la manipulación en patrones de consumo y de agresión sexual.

En Estados Unidos, las estadísticas señalan que el 70 por ciento de los menores de edad se siente manipulado, 45 por ciento asegura que afecta su sueño, y 40 por ciento reconoce que afecta su productividad.

Dijo que Meta (Facebook e Instagram) aceptó que, a través de su algoritmo, entre el 13 y 15 por ciento de los niños tuvieron interacción en conversaciones sexuales con personas que no están entre sus contactos.

Para evitar esa situación, Iyer mencionó una lista de recomendaciones, como ocultar de forma predeterminada el conteo público de likes en las cuentas de menores de 18 años, desactivar las notificaciones emergentes durante la noche, o mantener las cuentas de adolescentes en modo privado, entre otras.

Resaltó que en Nuevo México un juez determinó que las plataformas deben restringir sus contenidos a menores, y se busca que esas medidas se lleven a todo el país.



Página 1 de 2
\$ 23640.00
Tamaño: 394 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 18.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página PP-8
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

 **Que en los consejos técnicos de las escuelas se debata sobre el uso de teléfonos celulares en las escuelas. Vamos a preguntarle primero a las maestras, a los maestros."**
CLAUDIA SHEINBAUM, PRESIDENTA DE MÉXICO

CIFRAS EN EU



45

por ciento asegura que les afecta el sueño.



40

por ciento reconoce que afectan su productividad.

70

POR CIENTO
de los menores se siente manipulado en redes.



Foto: Especial

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Gobierno duplica su meta de lugares

Se habilitarán nuevos turnos y se acelerará la expansión del Bachillerato
Margarita Maza

POR MANUEL RODRÍGUEZ
nacional@gmm.com.mx

Debido a la alta demanda registrada durante los procesos de inscripción, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que la meta sexenal para la creación de nuevos espacios en el Bachillerato Nacional se duplicó, al pasar de 200 mil a 400 mil lugares en todo el país.

Al respecto, la mandataria detalló que "van por 400 mil lugares en preparatorias, tanto presenciales, semipresenciales como a distancia por la gran demanda que ha habido a la hora que se abren las inscripciones a las preparatorias".

Por su parte, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, puntualizó que este incremento permitirá elevar la cobertura nacional de educación media superior del 80 al 90 por ciento. Asimismo, destacó que la medida facilitará el acceso a la educación de jóvenes en comunidades alejadas y mejorará los índices de retención y conclusión de estudios en este nivel formativo.

En cuanto a la infraestructura y los recursos asignados, la subsecretaría de Educación Media Superior, Tania Rodríguez Mora, informó que tras la construcción y ampliación de 88 escuelas en 2025 (que sumaron 44 mil lugares), en 2026 se destinan más de 10 mil millones de pesos para 485 obras de construcción y ampliación, orientadas a generar 156 mil 240 nuevos espacios.

Para alcanzar la cifra fi-

nal de 400 mil plazas, la Secretaría de Educación Pública implementará estrategias como la apertura de bachilleratos sabatinos con tutorías, habilitación de nuevos turnos en planteles con alta demanda, fortalecimiento de la Prepa en Línea, el bachillerato Conafe y la expansión del Bachillerato Nacional Margarita Maza, cuyas inscripciones ya se encuentran abiertas en el portal oficial de la dependencia.

44

MIL

lugares nuevos se crearon durante 2025.

156

MIL

se buscan establecer con las actuales obras de construcción y ampliación de escuelas.

EL DATO

IMPACTO

90% alcanzaría la cobertura nacional de educación media superior, lo que facilitaría el acceso a este nivel a jóvenes en comunidades alejadas, según el secretario de Educación, Mario Delgado.



Fecha
18.08.2026Sección
Primera-NacionalPágina
11

INTERNET

Estrena Gabinete de Seguridad sitio

La plataforma oficial centraliza los reportes de las dependencias del sector y el seguimiento de la Operación Frontera Norte

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gmm.com.mx

El Gabinete de Seguridad del Gobierno de México está estrenando un nuevo sitio en internet para la presentación de la información de cada una de las dependencias que lo integran, además de las secciones "Reporte de Homicidios", "Reporte de Vehículos Robados", "Informe de Seguridad" y "Operación Frontera Norte".

A través de la dirección electrónica «<https://gabinetedeseguridad.gob.mx>», el organismo presenta la información y enlaces con las secretarías de la Defensa Nacional (Defensa), de Marina (Marina), de Gobernación (Segob) y de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

También se incluyen los accesos directos a la Fiscalía General de la República (FGR) —organismo constitucionalmente autónomo que trabaja de manera coordinada con el Gabinete de Seguridad— y a la Guardia Nacional.

El sitio cuenta con un apartado para los "Comunicados Conjuntos" que diariamente emiten las instancias integrantes sobre los resultados de los operativos realizados en el territorio nacional.

En el portal destaca el enlace de difusión de la Operación Frontera Norte, estrategia que se puso en marcha el 5 de febrero de 2025 como parte de un acuerdo entre la presidenta Claudia Sheinbaum y su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, para vigilar esa región con el objetivo de combatir el tráfico de drogas y frenar el flujo de personas migrantes.

A partir de su arranque, el Gabinete de Seguridad informó diariamente de los resulta-

dos hasta diciembre de 2025; posteriormente, el flujo de información disminuyó hasta que se publicó el último informe el 23 de marzo de este año.

HOMICIDIOS Y AUTOS ROBADOS

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) informó, a través del apartado "Informe de Seguridad", que los reportes diarios de homicidios dolosos y vehículos robados, que venían presentándose habitualmente, deberán consultarse a partir de este martes 17 de agosto en el nuevo portal del Gabinete de Seguridad.

La información sobre homicidios dolosos ya pudo consultarse este lunes; sin embargo, los datos sobre este delito se presentan únicamente en una tabla con el total de casos por entidad.

A la información se le retiró la gráfica identificada como "fiebre", la cual contenía el registro diario de homicidios dolosos, la suma mensual de casos y el promedio diario.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 12300.00
Tamaño: 205 cm2

Fecha 18.08.2026	Sección Primera-Nacional	Página 11
----------------------------	------------------------------------	---------------------



Foto: Especial

El nuevo sitio traerá los reportes de delitos de alto impacto en nuestro país.

Fecha
18.08.2026

Sección
Economía

Página
PP-13



AFECTA A INDUSTRIA LOCAL: PEKÍN

NIEGA SHEINBAUM QUE ARANCEL A NUEZ SEA REPRESALIA DE CHINA

CDMX. Desde hoy China pondrá un impuesto de 17.8 a 51 por ciento a la nuez pecana de México, pues dice se importa a bajo precio. 'No es represalia', dijo la presidenta. México tiene 10 días para responder.

Arancel de China a la nuez no es en represalia: CSP

—Diana Benítez

El impuesto de China hacia la nuez pecana mexicana no es en represalia a los impuestos que ha colocado México a diversos productos chinos, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en conferencia.

“No, tiene que ver con otro tema. Está la Secretaría de Economía en comunicación con sus homólogos de China a través de la embajada en México, y con los productores”, dijo sin ahondar en el tema.

El fin de semana, China anunció que a partir de este martes pondría un impuesto de 17.8 a 51 por ciento para la producción que venga de México y de 54 por ciento para la que venga de Estados Unidos. El gobierno chino argumentó que el año pasado ambos países importaron el producto a precio muy bajo, lo que afecta a la industria local asiática.

La Secretaría de Economía informó que respeta la decisión del gobierno de Xi Jinping, pero también buscaría defender intereses internacionales de los comerciantes.

A inicio de año, México aplicó aranceles de 5 a 50 por ciento a diversos productos chinos, principalmente para proteger las industrias automotrices y de calzado; aunque el gobierno no lo reconoce así, la medida se dio en el contexto de diversas presiones de Estados Unidos para bajar las importaciones chinas.

MERCADO

En 2024, las exportaciones directas de México a China, de nuez pecana, sumaron 21.9 mdd.



Página 1 de 1
\$ 26649.00
Tamaño: 189 cm2

SRE APOYA A FAMILIARES

Fallecieron 2 paisanos en sismo de Colombia

Dos mexicanos fallecieron en el sismo de 7.4 grados ocurrido en Colombia la semana pasada, informó la presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia.

Más tarde, en comunicado de prensa, la Secretaría de Relaciones Exteriores precisó que "el domingo concluyeron las labores de búsqueda y rescate en el hotel que se derrumbó en la ciudad de Pereira, tras encontrarse los cuerpos de dos personas mexicanas que permanecían desaparecidas desde el 10 de agosto".

La cancillería estableció contacto con los familiares, y apoyó a su traslado hacia Colombia, con todo y gastos de hospedaje y alimentación.

"La Embajada de México en Colombia realiza las gestiones correspondientes para respaldar con los gastos funerarios y la repatriación de las cenizas de los connacionales a nuestro país".

—Diana Benítez



Página 1 de 1
\$ 8319.00
Tamaño: 59 cm2

CONSEJO NACIONAL DE LA ABOGACÍA DEVELA PLACA

Celebran los 90 años del Tribunal Federal de Justicia Administrativa

José Ramón Amieva refrenda compromiso del órgano con la justicia administrativa, la colegialidad y la formación de nuevas generaciones

FERNANDA GARCÍA

El Consejo Nacional de la Abogacía (Conabogacía) develó, este lunes, una placa con motivo de la celebración de los 90 años del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

Durante el acto, José Ramón Amieva, presidente del TFJA, refrendó su compromiso con la impartición de la justicia administrativa, la colegialidad y con la formación de nuevas generaciones.

"Las personas magistradas, a través de la Primera y Segunda Salas Auxiliares y la Tercera Sección, son las encargadas precisamente de sustanciar e

imponer esas sanciones. Entonces, lo primero es refrendar ese compromiso", señaló Amieva.

Y continuó: "Lo segundo, tener nosotros un acercamiento como personas magistradas para poder siempre colegiar. Colegiar es esta actividad que nos permite tener conocimiento de los expedientes, ver la aplicación de la norma, generar los principios, acudir a las tesis, subsanar lagunas; es decir, presentar un proyecto que evidentemente es discutido y votado", enfatizó.

Asimismo, el magistrado señaló durante su intervención que la celebración de este no-

venta aniversario representa un alto compromiso. En primer lugar, con la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, quien dijo que ha dado continuidad al legado del general Lázaro Cárdenas del Río, pues argumentó que fue él quien otorgó al cuerpo de magistrados las facultades imperativas y discrecionales requeridas para asumir, en sus inicios, la responsabilidad de impartir justicia fiscal.

En tanto, Jorge García Villalobos, presidente del Consejo Nacional de la Abogacía, reconoció la labor de quienes, durante 90 años, han construido el TFJA. "

Historia

El 1 de enero de 1937, entró en vigor la *Ley de Justicia Fiscal*, y con ella surge el Tribunal Fiscal de la Federación.

Cinco salas y 15 magistrados constituyeron originalmente dicho órgano.

En 1978, se crean las Salas

Regionales y la Sala Superior de Tribunal.

Para 2000, se le otorga su nombre actual.

3

Secciones conforman actualmente el TFJA.

+50

Salas regionales forman parte del órgano.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 92232.00
Tamaño: 366 cm2

Fecha	Sección	Página
18.08.2026	El País	11



ANTONIO NAVA

EL PRESIDENTE del TFJA, José Ramón Amieva (derecha), y el presidente del Consejo Nacional de la Abogacía, Jorge García (centro).

Fecha 18.08.2026	Sección El país	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Claudia Sheinbaum

CONSULTAN A MAESTROS SOBRE USO DEL CEL

Durante el Consejo Técnico Escolar del 24 y 25 de agosto, más de un millón de docentes discutirán la presencia de dispositivos en las aulas, dijo Mario Delgado.



Alistan discusión del uso de dispositivos

**FERNANDA GARCÍA Y
NOEMÍ GUTIÉRREZ**

Durante el Consejo Técnico Escolar (CTE), que se realizará los días 24 y 25 de agosto, más de un millón de maestras discutirán el uso y la presencia de dispositivos electrónicos en las aulas, informó Mario Delgado, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

"Nos ha instruido la presidenta que todos los maestros y

maestras opinen sobre la presencia de dispositivos digitales en las escuelas", puntualizó.

El funcionario expuso que en este ejercicio participarán las más de 200 mil escuelas de nivel básico de todo el país. "Vamos a tener un diálogo, y veremos que los maestros y las maestras propongan, debatan, qué es lo que tenemos que hacer con la presencia de dispositivos digitales en las escuelas".

La presidenta Claudia Sheinbaum detalló que el deba-

te nacional servirá para regular los contenidos y la forma en la que se desarrollan los algoritmos, y así evitar el uso excesivo de celulares.

Ravi Iyer, director general del Instituto de Psicología de Tecnología y del Centro Neely de la Universidad del Sur de California, detalló que los algoritmos de las redes sociales están diseñados para maximizar la interacción de los usuarios, genera uso excesivo y exposición a contenido sexual y violento. "



EL SECRETARIO de Educación Pública, Mario Delgado, en su participación en la *mañanera*.



Página 1 de 1
\$ 41832.00
Tam: 166 cm2

Fecha	Sección	Página
18.08.2026	Estados	28

ANTONIO NAVA



CASO DAFNE Presidenta solicita a FGR revisar captura de Danna

La presidenta Claudia Sheinbaum solicitó a la titular de la FGR Ernestina Godoy, revisar el caso Danna Yanina 'N', vinculada a proceso por el feminicidio de Dafne Zapata, en una escuela militarizada en Ciudad Madero, Tamaulipas, pues de acuerdo con familiares la joven es víctima.

Noemí Gutiérrez



Página 1 de 1
\$ 13608.00
Tamaño: 54 cm2

Impone Asia tarifa de hasta 51.6%

CSP busca diálogo con China por gravámenes

ANALISTAS VEN a mercado mexicano de la nuez como un polo mundial; sector trabaja con exportadores para presentar argumentos y evitar cuotas compensatorias

| Por Cuahutli R. Badillo y Claudia Arellano |

La Presidenta Claudia Sheinbaum informó que su Gobierno mantiene comunicación con autoridades de China para conocer con mayor detalle los aranceles que fueron impuestos a productos mexicanos como la nuez pecanera y así defender los intereses de los productores nacionales.

"Tenemos comunicación con nuestros homólogos en China a través de la Embajada de China en México, en contacto con los productores y pedimos a ver si se puede informar con mayor detalle este tema", señaló la mandataria en su conferencia matutina.

La declaración de la Presidenta ocurrió luego de que el Ministerio de Comercio del país asiático determinara de manera preliminar la aplicación de cuotas compensatorias de entre 17.8 y 51.6 por ciento a las importaciones de nuez pecanera fresca procedente de México. La medida entró en vigor el 11 de agosto y deriva de una investigación *antidumping* iniciada por China en septiembre de 2025.

Ante la decisión preliminar de las autoridades chinas, el Gobierno mexicano trabaja con productores y exportadores para presentar argumentos técnicos con la intención de evitar que las cuotas com-

pensatorias se conviertan en definitivas.

Información de la Secretaría de Economía, registra que las exportaciones directas de nuez pecanera de México a China alcanzaron 21.9 millones de dólares en 2024. Sin embargo, el impacto comercial podría ser mayor debido a que parte de la producción mexicana se envía primero a Estados Unidos y posteriormente se reexporta a China.

De acuerdo con datos del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), México es un país clave en la producción y en la exportación de nuez pecanera, "es uno de los dos grandes polos mundiales" junto con Estados Unidos.

Por ejemplo, en 1994 el país producía sólo 41 mil toneladas del fruto y en ese entonces el valor era de 81 millones de dólares; 31 años después, en 2025 la producción se situó en 127 mil toneladas por un valor de 557 millones de dólares.

Y se espera que, al cierre del año en curso, finalice en 154 mil toneladas con un valor de 680 millones de dólares.

Además, Chihuahua concentra el 61 por ciento del total de la producción, le sigue Sonora con 15 por ciento; Coahuila, 12 por ciento; Durango, 6.0 por ciento; Hidalgo, 2.0 por ciento; y el resto de entidades, 4.0 por ciento.

Por su parte, el Comité Mexicano del Sistema de Producto Nuez (Comenuez)

sostuvo que la decisión del Gobierno chino no es nueva, y desde septiembre han colaborado para resolver los requerimientos que han solicitado y añadió que se reuniría con autoridades mexicanas para determinar qué respuesta se le daría a Pekín, cuáles son las soluciones que se pueden construir en conjunto y también cómo ayudarían las autoridades mexicanas, en especial, si iban a brindar apoyos, apertura de mercados y para "acompañar a la industria durante este proceso".

La organización sostuvo su compromiso para mantener informados a los productores y exportadores nacionales sobre el avance del proceso, en el que aseguró buscan que se trabaje de manera cercana con todos los actores de la cadena.

"Comenuez reitera su compromiso de mantener informados a los productores y exportadores del país sobre cada avance de este proceso, y continuará trabajando de manera cercana con las autoridades competentes en defensa de los intereses de la industria nuequera mexicana".

CHINA NO es el mercado principal de México, en 2025, el país exportó 33.3 mil toneladas de nuez, de las cuales 70% fueron a EU y sólo 9.2% hacia el país asiático.

EL DATO



17 MIL 219.82 toneladas de nuez con cáscara se exportaron



INTERNACIONAL



● Amenaza a Omán
con atacarlo “sin piedad”
si se interpone en las
negociaciones con Irán

LA ONU INSTA A REANUDAR NEGOCIACIONES LO ANTES POSIBLE

Trump amenaza con atacar Omán si se interpone en diálogo con Irán

Teherán advierte que rompería bloqueo en Ormuz con un embate preciso

REUTERS, AP, AFP, EUROPA
PRESS Y SPUTNIK
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó ayer con bombardear Omán “sin piedad si se interpone” en las negociaciones con Irán, 60 días después de la firma de un memorando de entendimiento con miras a un acuerdo para poner fin a la guerra que junto con Israel comenzó el 28 de febrero.

“Si Omán se interpone, los bombardearemos y los destrozaremos”, dijo Trump a Fox News, al referirse a las conversaciones entre Omán e Irán sobre el estrecho de Ormuz.

El mandatario republicano indicó desde la Casa Blanca que no busca la prórroga del memorando: “quieren llegar a un convenio, pero no van a hacer acuerdo que considero necesario”, e insistió en que “Irán no puede tener un arma nuclear”.

Antes, Trump exigió que Teherán “ice la bandera blanca de la rendición”, y aseguró que su gobierno tiene contacto directo con la Guardia Revolucionaria Islámica, lo que ese cuerpo militar negó más tarde.

En alusión a Irán, aseveró que “son buenos jugadores de póquer, pero se están muriendo”, y aseguró: “no tengo ningún plazo, no tengo prisa... (para la rendición de Irán) Las elecciones intermedias no tienen nada que ver con mi forma de pensar”, al referirse a los comicios en los que las encuestas anticipan que el Partido Republicano puede perder su mayoría en el Congreso.

Su yerno y enviado a Medio Oriente, Jared Kushner, calificó de “muy positivas” las discusiones entre Washington y Teherán.

En declaraciones a Fox News,

Kushner agregó que si bien no había “mucha confianza” entre ambos bandos beligerantes tras “todos estos años de ausencia de relaciones y de diálogo (...), las dos partes están muy seriamente implicadas”.

Desde Teherán, la Guardia Revolucionaria Islámica sostuvo que “no hay ningún diálogo entre sus representantes y los estadounidenses. Esta declaración falsa de Trump no es más que una fantasía nacida de su imaginación y de las pesadillas que son el resultado de su desesperación y derrota en la guerra”, declaró el portavoz Hosein Mohebi a la agencia Tasnim.

El vocero de la cancillería iraní, Esmail Baghaei, aseveró que las graves violaciones cometidas por Estados Unidos dejaron sin efecto el plazo del memorando y agregó que sus fuerzas están preparadas para responder en caso de ataque, reportó Al Jazeera.

Un alto cargo iraní advirtió que Teherán pasó de una política defensiva a “totalmente ofensiva” ante el estancamiento de los esfuerzos para alcanzar un acuerdo que ponga fin de forma definitiva a su guerra con Estados Unidos, indicó Reuters.

“Las entidades iraníes deben estar preparadas para intensificar las tensiones en el estrecho de Ormuz y en toda la región, ya que Irán estará dispuesto a tomar decisiones y a actuar ante situaciones difíciles”, afirmó el funcionario iraní.

Agregó que Teherán llevaría a cabo un ataque militar “oportuno y preciso” para romper el bloqueo naval estadounidense si fracasara la vía diplomática.

Irán y Omán avanzan hacia una declaración conjunta para gestionar el tráfico por el estratégico

estrecho de Ormuz. Ambos países dialogan desde hace semanas sobre futuros acuerdos de navegación a través de esa vía marítima.

El presidente de los Emiratos Árabes Unidos, el jeque Mohamed bin Zayed al Nahyan, se reunió con el sultán de Omán, Haitham bin Tariq, en Abu Dabi ayer para discutir las relaciones bilaterales y los acontecimientos regionales, mientras Mascate se enfrenta a una creciente presión de Washington por sus esfuerzos para mediar con Teherán y reabrir el tráfico marítimo a través del estrecho de Ormuz.

EU se arma

La Armada de Estados Unidos adjudicó a Raytheon (RTX) un contrato de 22 mil 900 millones de dólares para aumentar la producción de misiles de largo alcance *Tomahawk* a más de mil anuales, tendrá una duración de siete años.

El secretario general de la Organización de Naciones Unidas,

Antonio Guterres, instó a Estados Unidos e Irán a reanudar negociaciones “lo antes posible”, y pidió evitar nuevas acciones militares.

Teherán negó la responsabilidad por los drones que impactaron la oficina del primer ministro del Kurdistan iraquí, Masrour Barzani, y calificó el incidente de “sospechoso”.

El canciller, Abbas Araghchi, condenó el ataque y llamó a los “amigos kurdos” de Irán a “mantenerse alerta ante posibles maniobras destinadas a enfrentar a países vecinos”.

Los hutíes de Yemen, respaldados por Irán, reivindicaron un ataque con misiles contra un buque militar saudita y escoltas frente a la ciudad yemenita de Moca.



Fecha
18.08.2026

Sección
Mundo

Página
PP-20



► En imagen facilitada por la Corte Presidencial de Emiratos Árabes Unidos, su presidente, Mohamed bin Zayed al Nahyan (derecha), despide al sultán de Omán, Haitham bin Tariq, mientras Washington amenazó al país peninsular. Foto Afp/ Corte Presidencial de EAU

● La popularidad del republicano, en picada; cayó a 33%, reporta un sondeo de Reuters /Ipsos

DOS TERCIOS DE ENCUESTADOS LO DESAPRUEBAN

Popularidad de Trump, en el nivel más bajo de su segundo mandato

Muro fronterizo en el Parque Nacional Big Bend, de Texas, fue suspendido ante rechazo de ambientalistas

REUTERS, AFP, AP Y
THE INDEPENDENT
WASHINGTON

La popularidad del presidente estadounidense, Donald Trump, cayó a 33 por ciento, su nivel más bajo durante su segundo mandato y que iguala el mínimo de su primera administración, en diciembre de 2017, según una encuesta de Reuters/Ipsos.

El sondeo reveló que 64 por ciento de los mil 166 adultos estadounidenses consultados desaprueban la actuación del magnate, informó Reuters.

La popularidad del republicano se ha visto mermada tras ordenar ataques contra Irán junto con Israel, aliado de Estados Unidos, a fines de febrero pasado y que paralizó una quinta parte del comercio mundial de petróleo con consecuencias que afectan a los estadounidenses.

Además, ha colocado a ese país en un escenario contrario a la promesa en la que basó su campaña: mantener la inflación bajo control y evitar largas guerras.

Según la encuesta, cerca de 80 por ciento de los estadounidenses cree que el conflicto con Irán "se prolongará por un largo periodo".

En este contexto, la administración Trump pausó la construcción de un muro fronterizo valorado en mil 700 millones de dólares en el Parque Nacional Big Bend, al suroeste de Texas en la frontera con México, ante la firme oposición bipartidista por su posible impacto en el paisaje y la fauna local, a pesar de que la construcción de barreras en la frontera entre Estados Unidos y México es prioritaria como parte de las políticas antimigración de Trump.

A principios de este mes comenzaron las obras en tierras públicas que combinan ecosistemas de

desierto, río y montaña y que albergan el famoso Cañón de Santa Elena, lo que provocó demandas judiciales para detener las obras.

Por otra parte, el organismo interno de supervisión del Departamento de Justicia anunció ayer la revisión de una controvertida táctica en la que la Administración de Control de Drogas (DEA) permitió que el fentanilo llegara a las calles de Estados Unidos para construir mejores casos contra traficantes.

Se examinarán políticas gubernamentales e investigaciones con intervenciones telefónicas en las que la DEA pudo tener conocimiento de entregas de fentanilo antes de que ocurrieran, pero decidió no hacerlo para no poner en riesgo procesamiento de mayor alcance. Más información sobre este tema en @lajornadaonline: <https://shorturl.at/OTbhq>.



Fecha	Sección	Página
18.08.2026	Mundo	PP-23



▲ El gobierno de Estados Unidos suspendió el proyecto de muro fronterizo de mil 700 millones de dólares en un parque nacional, en la zona del río Bravo, donde turistas también se refrescan. Foto Afp

VIOLENCIA DE GÉNERO



Ponen bajo lupa caída en delitos

La **Universidad Iberoamericana** y la organización Causa en Común exhibieron discrepancias entre las cifras del SESNSP y el informe anual del Inegi en diversos delitos, principalmente en homicidios dolosos

Omiten las fiscalías 3 mil 600 asesinatos

ROLANDO HERRERA

Investigadoras del Programa de Seguridad Ciudadana (PSC) de la **Universidad Iberoamericana** detectaron una brecha de alrededor de 3 mil 600 defunciones por homicidio registradas en 2025 que no aparecen como víctimas en las carpetas de investigación de las fiscalías.

El hallazgo resultó de contrastar los datos del Inegi con los del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

De acuerdo con el análisis elaborado por el PSC, coordinado por el académico Ernesto López Portillo, en 2025 el Inegi registró 15 por ciento más homicidios que las fiscalías, frente a una diferencia de 8.5 por ciento ob-

servada en 2024.

El centro universitario advirtió que la discrepancia se concentra en entidades donde también se reportaron las mayores reducciones de homicidios.

“El crecimiento de la brecha se concentra precisamente en las entidades con las mayores reducciones registradas”, señala el documento firmado por las académicas Carolina Jasso y Karime Aguilera.

El análisis precisa que ambos registros miden fenómenos distintos: el Inegi contabiliza defunciones por homicidio mediante certificados de defunción y registros de Oficialías del Registro Civil, Servicios Médicos Forenses y Ministerios Públicos; el SESNSP, en cambio,

reporta víctimas incluidas en carpetas de investigación de las fiscalías estatales.

Para las investigadoras de la **Ibero**, la reducción de la violencia homicida es real, pero advierten que su magnitud depende de la calidad de los registros. En 2025 se contabilizaron preliminarmente 27 mil 989 presuntos homicidios, equivalentes a una tasa de 21.4 por cada 100 mil habitantes, frente a 25.8 en 2024.

“Un factor nacional único podría producir efectos escalonados, pues su implementación y los contextos locales no son homogéneos”, señala el PSC, aunque advierte que la dispersión de los cambios y los aumentos en algunas entidades “sugiere la concurrencia de procesos diversos”.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
18.08.2026

Sección
Primera

Página
4

Exhiben subregistros; demandan auditoría

ROLANDO HERRERA

Las estadísticas de delitos de alto impacto del primer semestre de 2026 presentan inconsistencias estadísticas que ameritan revisión y auditoría, advirtió la organización ciudadana Causa en Común al analizar los reportes entregados por las fiscalías estatales al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Al comparar el periodo contra la primera mitad de 2025 en 10 delitos de alto impacto (homicidio doloso, feminicidio, secuestro, trata de personas, extorsión, narcomenudeo, violencia familiar

y diversas modalidades de robo con violencia), la ONG identificó anomalías en todos los rubros, clasificadas en variaciones atípicas, posible reclasificación, subregistro, opacidad por desapariciones o uso propagandístico de los datos.

Entre los movimientos estadísticos atípicos destaca Zacatecas, que reportó una reducción de 62 por ciento en víctimas de homicidio doloso, pero un incremento de 600 por ciento en feminicidios.

En contraste, Nayarit registró una caída de 82 por

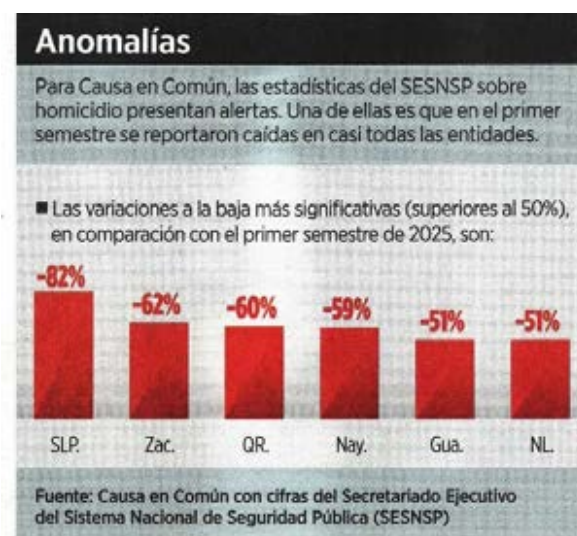
ciento en feminicidios, mientras que Chihuahua reportó un alza de 2 mil 325 por ciento en extorsiones frente a Aguascalientes, que consignó una disminución de 94 por ciento en el mismo delito.

En narcomenudeo, Guanajuato notificó una baja de 50 por ciento contra un repunte de 132 por ciento en Veracruz, además de detectarse entidades con reportes en cero para secuestro, trata y robos con violencia.

Respecto al subregistro y las discrepancias metodológicas, la organización contrastó las cifras del SESNSP con las del Inegi para 2025: el insti-

tuto contabilizó 27 mil 989 asesinatos, mientras que el Secretariado registró 24 mil 344 víctimas de homicidio doloso y feminicidio, una brecha de 3 mil 645 casos.

Causa en Común advirtió que una baja en los registros administrativos no equivale a una reducción real de la incidencia delictiva, sobre todo frente a una cifra negra del 93 por ciento y las dudas crecientes sobre cómo se clasifican, comparan y difunden las cifras oficiales.



Cruz Azul contempla acciones legales por insultos misóginos contra sus futbolistas

DE LA REDACCIÓN

El Cruz Azul, la Liga Mx Femenil y la Secretaría de las Mujeres condenaron las expresiones de violencia que recibieron las jugadoras celestes en el pódcast Pláticas del Mal, en el que el locutor Santiago Domínguez hizo comentarios misóginos y sexistas hacia las futbolistas tras la goleada 10-0 que recibieron del América.

El club informó que siguió con "extrañamiento y malestar" las declaraciones contra sus jugadoras y señaló que "la institución se reserva el derecho a tomar las acciones legales correspondientes (tanto civiles como penales) para que se sancionen conforme a derecho este tipo de conductas. El Cruz Azul ha tomado la determinación de no vincularse con tales creadores de contenido ni con las empresas que los financian.

"Nuestra postura institucional es de absoluto respeto a todas las integrantes del club, particularmente a nuestra directora deportiva, María Fernanda Pons, que como parte de esta campaña ha recibido una serie de amenazas de diversos usuarios. El club ha desplegado una serie de medidas de protección y ofrecerá total respaldo jurídico en caso de que decida proceder legalmente en contra de los probables responsables de conductas delictivas y generadores de violencia."

Liga Femenil rechaza violencia de género

En tanto, la Liga Femenil explicó en un comunicado: "creemos que el fútbol puede generar pasión, debate y opiniones distintas. Lo que no puede generar ni justificar es violencia, discriminación o expresiones que denigren a las mujeres. Por eso, todos los que formamos parte de esta Liga rechazamos cualquier manifestación de violencia verbal, machismo, sexualización o descalificación hacia nuestras jugadoras,



porque detrás de cada camiseta hay mujeres que trabajan, compiten y han dedicado años de esfuerzo para construir su lugar en el fútbol".

La Secretaría de las Mujeres señaló que "la descalificación, sexualización y violencia por razón de género no deben normalizarse en redes sociales ni en ningún espacio de comunicación. La libertad de expresión no está por encima del derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

"Los comentarios realizados por Santiago Domínguez, quien encabezó los señalamientos, Miguel Bedeán y Criss Ángel son inadmisibles y reprobables; perpetúan la discriminación y vulneran los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia, a la dignidad humana y a la igualdad. Nos solidarizamos con las jugadoras, con la directora deportiva Mafer Pons y con el club Cruz Azul Femenil en su exigencia de espacios deportivos y digitales libres de violencia", expresó la dependencia en un comunicado.

En resultados de la jornada de

▲ Las regiomontanas festejan tras anotar un gol en su encuentro contra Santos Laguna. Foto Rayadas

la Liga Mx Femenil, Querétaro se impuso 1-0 a León, Toluca empató 1-1 con el Atlas y Rayadas goleó 4-1 a Santos Laguna. Con este resultado, las regiomontanas ocupan el segundo sitio del torneo Apertura 2026, con nueve unidades.

León se impone al Necaxa y Puebla vence a Pachuca

En la Liga Mx, el León se impuso 2-1 al Necaxa gracias a las anotaciones de Daniel Arcila y Juan Pablo Domínguez, en tanto que por los Rayos descontó Matías Espíndola.

En otro duelo, el Puebla doblegó 3-2 al Pachuca gracias a las anotaciones de Emiliano Gómez, Kevin Velasco y Facundo Almada. Los tuzos se hicieron presentes en la pizarra con un doblete del venezolano Salomón Rondón.



Condenan expresiones de violencia

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La goleada de 10-0 que le propinó el América al Cruz Azul en la Liga Femenil Mx generó mucha polémica, ya que la afición no toleró una dolorosa derrota a manos de uno de los rivales más importantes de la institución.

Sin embargo, las críticas subieron de tono durante el podcast *Pláticas del Mal*, donde el creador de contenido, Santiago Domínguez, realizó comentarios misóginos hacia jugadoras de la institución celeste. Por tal motivo, la Secretaría de las Mujeres decidió pronunciarse mediante un comunicado.

“La Secretaría de las Mujeres condena enérgicamente las expresiones de violencia digital dirigidas hacia las futbolistas integrantes del Club Deportivo Cruz Azul Femenil por parte de los creadores de contenido que participan en el podcast *Pláticas del Mal*”, señaló el documento.

Durante la transmisión de este espacio, Santiago realizó expresiones poco sutiles hacia las futbolistas. “Los comentarios realizados por Santiago Domínguez, quien encabezó los señalamientos; Miguel Bedean y Criss Ángel Babuino son inadmisibles y reprobables, perpetúan la discriminación y vulneran los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia, a la dignidad humana y a la igualdad”.

La Secretaría de las Mujeres condenó estos señalamientos. “El derecho a la libertad de expresión no debe ir en detrimento de los derechos de las mujeres. Los medios de comunicación y quienes generan contenidos tienen una responsabilidad frente a las audiencias y deben ejercer su labor con perspectiva de género, sin violencia, evitando la reproducción de estereotipos y discursos discriminatorios”, se mencionó en el comunicado. ■



Cruz Azul Femenil. IMAGO7



Página 1 de 1
\$ 49875.00
Tamaño: 133 cm2

Fecha
18.08.2026Sección
ComunidadPágina
21

Foto: Especial

En noviembre de 2020, Diego "N" atropelló intencionalmente a *Polly* y a Fernanda Cuadra, provocando la muerte de la primera.

EXIGEN PENA MAXIMA

Vuelve a los tribunales el caso de *Polly*

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Este lunes inició la reposición del juicio oral en contra de Diego "N", acusado del feminicidio de Fernanda *Polly* Olivares y de la tentativa de feminicidio de Fernanda Cuadra, un proceso ordenado nuevamente pese a que el imputado ya había sido juzgado y sentenciado previamente.

En las primeras jornadas

procesales en el Reclusorio Oriente, las partes desahogarán pruebas: la defensa buscará la absolución y la asesoría legal de las víctimas exigirá la pena máxima de 70 años de prisión, la misma impuesta en noviembre de 2023.

Odette Muñoz, abogada de la familia de *Polly*, calificó como "dolorosa" esta reposición al implicar revictimización y dilaciones promovidas por la defensa del acusado. Los hechos ocurrieron en noviembre de 2020, cuando Diego "N" atropelló intencionalmente a ambas jóvenes, provocando la muerte de *Polly* y graves lesiones a Cuadra, en un caso que busca una resolución definitiva.



Página 1 de 1
\$ 7080.00
Tam: 118 cm2

Indagan muerte de niña de dos años con golpes

| Por Alan Gallegos |
alan.gallegos@razon.com.mx

LA FISCALÍA de Nuevo León investiga la muerte de una niña de dos años y ocho meses que se encontraba recibiendo atención médica en un hospital de Monterrey, donde fue ingresada tras presentar lesiones en todo el cuerpo, presuntamente provocadas por golpes.

Diversos reportes locales mencionaron que, luego de dejarla en el nosocomio el sábado, envuelta en una cobija, la madre de la menor y el padrastro se retiraron del lugar sin avisar, lo que despertó sospechas en las autoridades.

Se dio a conocer que los investigadores del caso efectuaron un cateo en el domicilio de la familia, para determinar las causas de las heridas de la menor y su posterior fallecimiento.

Hasta el momento, la Fiscalía General de Justicia del Estado no ha informado sobre personas detenidas por este caso. Uno de los principales objetivos de la investigación es determinar el origen de las lesiones que presentaba la pequeña, ya que hasta el momento no se sabe cómo fueron provocadas.

Vecinos del sector señalaron a medios de comunicación que la madre de la menor y el padrastro estaban bajo los efectos de alguna sustancia estimulante.

Datos sin confirmar indican que la pa-

reja de la madre de la menor es originaria de Veracruz; sin embargo, esta información no ha sido suscrita por la fiscalía.

Este caso ocurre apenas una semana después de que colectivos feministas y familiares marcharon en el centro de Monterrey para pedir justicia por Pamela Yahaira, víctima de feminicidio, quien fue rociada con gasolina y quemada viva.

Araceli Galván, madre de la víctima, destacó que pese a haber realizado su denuncia ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, han pasado los días y la institución no le ha dado a conocer avances del caso.

El contingente partió de la Explanada de los Héroes, frente a Palacio de Gobierno, en donde recorrieron parte del Centro Histórico de Monterrey para volver al mismo punto y hacer su manifiesto.

LA PEQUEÑA perdió la vida en el Hospital Metropolitano, luego de haber sido trasladada hasta ese lugar por su madre y su padrastro, quienes posteriormente huyeron.

EL TIP

22

Años tiene la madre de la pequeña



OPERATIVO en el domicilio de la mamá y de su pareja, quienes ayer se encontraban ausentes y eran buscados.

